



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TESIS DE GRADO

TEMA:

“APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA TRIBUTARIA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SUMAK KAWSAY”, UBICADA EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2011”.

Tesis presentada previa a la obtención del Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, CPA.

AUTOR:

Troya Tasigchana Fausto Rolando

DIRECTOR:

Lic. M.B.A. Falconi Tapia Angelita Azucena

Latacunga – Ecuador

Enero - 2015



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

AUTORÍA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación: **“APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA TRIBUTARÍA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SUMAK KAWSAY”, UBICADA EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2011”**, así como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y recomendaciones son de exclusiva responsabilidad del autor.

.....
Troya Tasigchana Fausto Rolando

C.C. 050349712-5



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Directora de Trabajo de Investigación sobre el tema: **“APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA TRIBUTARIA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SUMAK KAWSAY”, UBICADA EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2011”**, del señor Troya Tasigchana Fausto Rolando, postulante de la Especialidad de Contabilidad y Auditoría, consideran que dicho informe investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científicos-técnicos suficientes para ser sometidos a evaluación del Tribunal de Grado, designada por el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, Enero del 2015

.....
Lic. M.B.A. Falconi Tapia Angelita Azucena
DIRECTOR DE TESIS



**CERTIFICADO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
“SUMAK KAWSAY”**

Yo, Sr. Segundo Yucailla Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “SUMAK KAWSAY”, certifico que el Señor Troya Tasigchana Fausto Rolando con C.C. 050349712-5, realizo la tesis con el tema: **“APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA TRIBUTARÍA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SUMAK KAWSAY”, UBICADA EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2011”**, la misma que utilizo documentación real; es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, particular que pongo a disposición del Señor para que hagan uso del presente en lo que creyeren conveniente.

Latacunga, Enero del 2015.

Sr. Segundo Yucailla
GERENTE GENERAL



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto, el postulante: Troya Tasigchana Fausto Rolando, con el tema de tesis: **“APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA TRIBUTARÍA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SUMAK KAWSAY”, UBICADA EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2011”**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, Enero 2015

Para constancia firman:

.....
Dra. Viviana Panchi
PRESIDENTE

.....
Ing. Efrén Montenegro
MIEMBRO

.....
Dra. Mónica Barbosa
OPOSITOR

AGRADECIMIENTO

Cada meta que he conseguido en la vida es el resultado de esfuerzo, sacrificio y amor; detrás de ese esfuerzo están seres humanos que motivan esa lucha para seguir adelante.

A Dios por haberme dado la fortaleza, sabiduría para salir adelante y permitirme alcanzar uno de mis primeros anhelos en la vida y poder hacer realidad este gran sueño.

A mis padres que nos infundieron los valores primordiales de un buen ser humano.

A la Universidad Técnica de Cotopaxi quiero expresar mi sentimiento de eterna gratitud, por abrirme las puertas del conocimiento y formarme como un profesional competitivo.

Y de manera especial a la Lic. M.B.A. Angelita Falconi Directora del presente trabajo de investigación por impartir sus conocimientos en la ejecución de la Tesis.

Fausto

DEDICATORIA

El presente trabajo que es mi esfuerzo y dedicación lo dedico con cariño y amor a Dios por darme la oportunidad de vivir y hacer que todos mis sueños y anhelos se hagan realidad.

A mis padres Fausto y Olga quienes me han dado la vida y me han apoyado incondicionalmente en los momentos buenos y malos que he tenido que pasar durante esta larga vida estudiantil, ellos han sido la fuente de mi inspiración, motivación y superación en cada día para ser mejor y así cumplir con las metas propuestas.

A mis hermanos por estar conmigo y brindarme su confianza y apoyo para culminar mi carrera profesional y creer en mí sin pedir nada a cambio.

Fausto



AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal **CERTIFICO** que: La traducción del resumen de tesis al Idioma Inglés presentado por el Señor Egresado Troya Tasigchana Fausto Rolando de la Carrera de Ing. en Contabilidad y Auditoría de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas: **TOVAR COBO JORGE RODRIGO**, cuyo título versa : **“Auditoria Tributaria a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay”, ubicado en el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, en el periodo Enero-Diciembre 2011”,** lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al peticionario hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Atentamente,

Lic. Marcelo Pacheco Pruna
DOCENTE CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS
C.C. 0502617350



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

TEMA: “AUDITORIA TRIBUTARIA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY, UBICADO EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2011”

Autor: Troya Tasigchana Fausto Rolando

Directora: Lic. M.B.A. Falconi Tapia Angelita Azucena

RESUMEN

La presente investigación se realizó en base a un análisis conceptual de los procedimientos y criterios aplicados por la Cooperativa para las liquidaciones de los impuestos que inciden en su actividad, con el objetivo de determinar pasivos o contingencias, relacionadas con la actividad tributaria de la entidad. En la Auditoria Tributaria se utilizó técnicas y métodos orientados a la evaluación crítica propositiva dentro de los métodos cualitativo y cuantitativo, que se detallan en un esquema inductivo y deductivo para abstraer ideas principales investigadas de las encuestas que se generó bajo un análisis descriptivo de las variables que generan el tema de investigación, es por ello, que se determina la necesidad de una auditoría tributaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay. Es importante entender que el proyecto hace una clara referencia a los principios de transparencia empresarial en donde se visualiza una comprobación de documentos legales frente a los procedimientos tributarios de la Entidad Financiera de manera objetiva y sistemática, mediante la cual se descubre algunos hallazgos dentro de los procedimientos a verificar con los valores reportados con la entidad a fin de buscar mejoras en los mismos y mantener una gestión tributaria acorde a los principios, leyes y reglamentos aplicables dentro de la institución financiera.



TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI

ACADEMIC UNIT OF ADMINISTRATIVE SCIENCES AND HUMANITIES

Latacunga – Ecuador

THEME: "TAX AUDIT TO CREDIT SAVINGS COOPERATIVE SUMAK KAWSAY LOCATED ON LATACUNGA CANTON, COTOPAXI PROVINCE, IN THE PERIOD JANUARY-DECEMBER 2011"

Author: Troya Tasigchana Fausto Rolando

Tuthor: Lic. M.B.A. Falconi Tapia Angelita Azucena

ABSTRACT:

This research was conducted based on a conceptual analysis of the procedures and criteria applied by the Cooperative for settlement taxes that affect its activity, with the objective to determine liabilities or contingencies related with tax entity activity. In the Tax Audit were used techniques oriented to proactive critical evaluation within qualitative and quantitative methods, as detailed in an inductive and deductive scheme for abstracting main ideas investigated in the surveys those were generated under a descriptive analysis of the methods used which ones produced research topic, therefore, the need is determined for a tax audit in the Savings and Credit Cooperative Sumak Kawsay. It is important to understand the project in a clear reference for corporate principles transparency where a check of legal documents was displayed against tax procedures Cooperative Savings and Credit Sumak Kawsay systematic and factual. Way, in which one we discover some procedures to verify reported values ones the entity to seek improvements about themselves and maintaining a fiscal management consistent with principles, laws and regulations within the financial institution.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁG.
PORTADA.....	i
AUTORÍA.....	ii
AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS.....	iii
CERTIFICADO DE LA COOPERATIVA.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
DEDICATORIA.....	vii
AVAL DE TRADUCCIÓN.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT:.....	x
ÍNDICE GENERAL.....	xi
ÍNDICE CUADROS.....	xv
ÍNDICE GRÁFICOS.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	xvii

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes Investigativos.....	1
1.2. Categorías fundamentales.....	2
1.3. Gestión Tributaria.....	2
1.3.1. Definición.....	2
1.4. Control Interno.....	3
1.4.1. Definición.....	4
1.4.2. Importancia.....	5
1.4.3. Objetivos del Control Interno Tributario.....	6
1.4.6. Tipos de Controles.....	7
1.4.5. Elementos del Control Interno.....	8
1.5. Auditoría.....	9

CONTENIDO	PÁG.
1.5.1. Antecedentes.....	9
1.5.2. Definición.....	10
1.5.3. Importancia	11
1.5.4. Finalidad.....	11
1.5.5. Clases de Auditoría	12
1.6. Auditoría Tributaria.	14
1.6.1. Definición.....	14
1.6.2. Importancia de la Auditoria Tributaria	15
1.6.3. Objetivos de la Auditoria Tributaria	16
1.6.4. Base Legal del Servicio de Rentas Internas (SRI)	16
1.6.5. Objetivos del Servicio de Rentas Internas	18
1.6.5.1. Talento Humano.....	18
1.6.5.2. Información y tecnología	18
1.6.5.3. Procesos.....	18
1.6.5.4. Cumplimiento.....	18
1.6.5.5. Eficiencia Fiscal y responsabilidad social.....	19
1.6.7. Metodología de la Auditoria	19
1.6.7.1. Planificación Preliminar.....	20
1.6.7.2. Planificación Específica	23
1.6.7.3. Ejecución.....	25
1.6.7.4. Informe Final.....	26
1.6.7.5.1. Informe Extenso o Largo.	26
1.6.7.5.2. Informe breve o corto.....	26

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

2.1. Breve Caracterización de la Cooperativa.....	27
2.3. Diseño metodológico	29
2.3.1 Matriz Foda	31
2.3.2 Población o universo	33

CONTENIDO	PÁG.
2.4. Presentación de Resultados	33
2.4.1 Análisis de la entrevista aplicada al gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.....	34
2.4.2. Interpretación, tabulación y análisis de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada al personal administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay”	37
2.5. Conclusiones y recomendaciones	47
2.5.1. Conclusiones	47
2.5.2. Recomendaciones.....	48

CAPÍTULO III

APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA TRIBUTARÍA

3.1. Datos Informativos.....	49
3.2. JUSTIFICACIÓN	49
3.3. OBJETIVOS	50
3.3.1. Objetivo General	50
3.3.2. Objetivos Específicos.....	50
3.4 Fundamentación	50
3.4.1 Aspecto Legal.....	50
3.5. Descripción de la Propuesta	51
Archivo de planificación	53
Planificación específica.....	70
Planificación estratégica.....	85
Archivo permanente	94
10.1 Reseña histórica	97
10.2 Dirección de la entidad	99
10.3 Horarios de trabajo.....	99
10.4 Personal directivo.....	99
20.1 Servicios que presta	100
30.1 Personal que labora en la entidad.....	100

CONTENIDO	PÁG.
30.2 Firma utilizadas para autorizar documentos y firma de cheques.....	100
30.3 Descripción del sistema contable utilizado.....	101
30.4 Libros y registros contables	102
40.1 Estructura organizacional.....	103
40.2 Organigrama funcional	104
Archivo corriente	106
Informe de Cumplimiento Tributario.....	175
BIBLIOGRAFÍA	189
ANEXOS....	191

ÍNDICE CUADROS

CONTENIDO	PÁG.
Cuadro N° 2.02 Población o Universo	33
Cuadro N° 2.03 Matriz FODA	32
Cuadro N° 2.04 Conoce sobre la Normativa Tributaria.....	37
Cuadro N° 2.05 Declaraciones con el Fisco.....	38
Cuadro N° 2.06 Se informa obligaciones pendientes y obligaciones tributarias	39
Cuadro N° 2.07 Personal calificado dentro de la Cooperativa.....	40
Cuadro N° 2.08 Conoce usted los formularios para realizar declaraciones	41
Cuadro N° 2.09 Conoce Usted sanciones por retrasos de obligaciones tributarias..	42
Cuadro N° 2.10 Problemas con el SRI por reformas tributarios	43
Cuadro N° 2.11 El sistema permite presentar declaraciones de la RFIR.	44
Cuadro N° 2.12 Verifica información IVA y Retenciones.	45
Cuadro N° 2.13 Aplicación de una Auditoría Tributaria	46

ÍNDICE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁG.
Gráficos N° 1 Categorías Fundamentales	2
Gráficos N° 2.01 Conoce sobre Normas Tributarias.....	37
Gráficos N° 2.02 Declaraciones con el Fico	39
Gráficos N° 2.03 Se informa obligaciones pendientes y obligaciones tributarias .	40
Gráficos N° 2.04 Personal calificado dentro de la Cooperativa.....	41
Gráficos N° 2.05 Conoce usted los formularios para realizar declaraciones	42
Gráficos N° 2.06 Sanciones por retrasos de obligaciones tributarias.....	43
Gráficos N° 2.07 Plolemas con el SRI por reformas tributarias	44
Gráficos N° 2.08 El sistema permite realizar declaraciones de la RFIR.....	45
Gráficos N° 2.09 Verifica informaciòn IVA y retenciones	46
Gráficos N° 2.10 Aplicaciòn de una Auditoria Tributaria	46

INTRODUCCIÓN

La auditoría tributaria nace con la necesidad de poder medir y cuantificar los recursos alcanzados por la administración tributaria en un periodo determinado de tiempo, de igual forma surge como una manera efectiva de poner en orden los recursos económicos y como el estado ecuatoriano utiliza esos recursos.

La auditoría tributaria ayuda a la gerencia a determinar y evaluar si la entidad está cumpliendo con sus obligaciones tributarias y así evitarse multas y sanciones que pueden perjudicar al funcionamiento de la misma.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) como ente administrador de recaudación de recursos en impuestos en estos años han mejorado su forma de dar a conocer a todos los usuarios la importancia del pago de los impuestos de acuerdo a lo que establece el Código tributario, las leyes y reglamentos que se encuentran vigentes en el país, han permitido lograr en una buena recaudación de impuestos y de esta manera el contribuyente ha aceptado cumplir con sus obligaciones y evitar evadir los impuestos.

Para la presente investigación se ha formulado la siguiente pregunta:

¿Qué incidencia tendría la aplicación de una Auditoría Tributaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay?

Para contestar a la misma se ha realizado la siguiente investigación, donde se puede indicar que la cooperativa de ahorro y crédito Sumak Kawsay, de la ciudad de Latacunga utilizó el método descriptivo que consiste en la recopilación de datos para tener una idea clara del problema que se pretende investigar, dentro de la Auditoría de tributaria este método se aplica mediante la utilización de técnicas que permite recopilar información sobre las actividades administrativas que realizan en cada área organizacional teniendo una visión clara sobre la situación real de la entidad.

Para lo cual el investigador se ha formulado las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos conceptuales para la aplicación adecuada de una Auditoría Tributaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.
2. ¿Qué métodos y técnicas de investigación serán adecuadas para el diagnóstico de la situación actual en la Cooperativa de Ahorro y Crédito?
3. ¿Con los resultados generales de la Auditoría Tributaria, que alternativa metodológica sería aplicable para el desarrollo económico - financiero de la Cooperativa de ahorro y crédito Sumak Kawsay.

Para contestar dichas preguntas se ha desarrollado los siguientes capítulos:

Capítulo I: en este capítulo se utilizó el método descriptivo donde se detalla la fundamentación teórica que fue necesaria para el desarrollo de la presente investigación.

En el Capítulo II: se realizó una breve descripción de la entidad objeto de estudio y se efectuó el análisis e interpretación de resultados donde se aplicó entrevistas y encuestas.

En el Capítulo III: se desarrolló la propuesta donde se aplicó las fases, métodos y técnicas de Auditoría; es decir la planificación, ejecución y comunicación de resultados en el que se concluye con el informe y se da las respectivas conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes Investigativos

En la investigación realizada por el postulante en las diferentes fuentes bibliográficas se ha podido encontrar tesis relacionadas al tema entre ellas el de la señorita Marín Martínez Nadia Teresa estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana quien realizó la creación del proceso de Auditoría Tributaria para la empresa privada en la que considera realizar un análisis a la situación tributaria en la empresa privada en donde se ve la necesidad de un control interno tributario efectivo.

De manera que el gasto tributario, no se vea incrementado por los intereses y multas tributarias generadas por el cumplimiento inoportuno de las obligaciones, también los valores pagados por concepto de los diferentes impuestos, y se ve la necesidad de aprovechar todos los beneficios tributarios que la Ley otorga a las empresas privadas. Se analiza también las peticiones y reclamos que las empresas realizan por conceptos de pagos en exceso e indebidos y se puede observar que únicamente es devuelto por la Administración Tributaria.

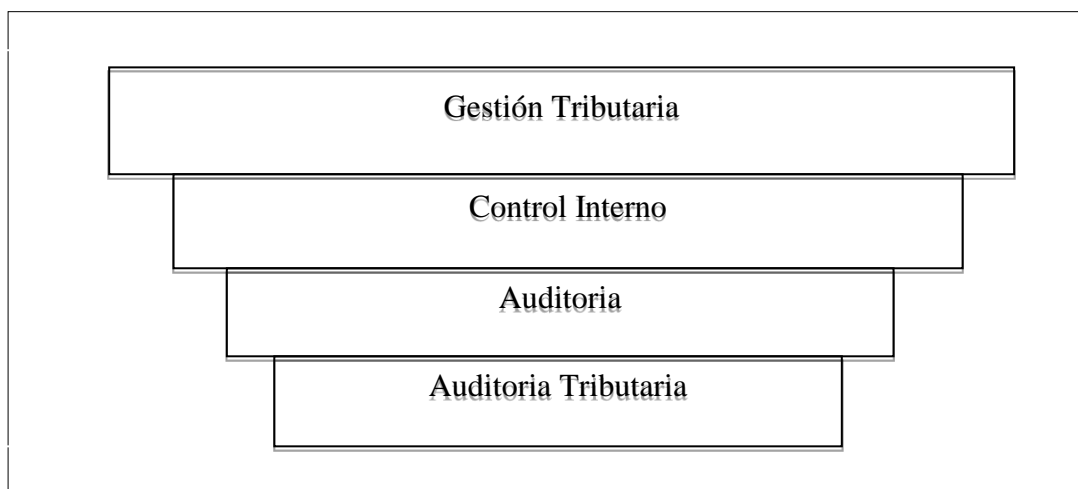
Además se encontró una tesis de Auditoría de Cumplimiento Tributario en la ESPE de la ciudad de Quito/Sangolqui, efectuada por Christian Andre Pantoja Sánchez en la empresa “CARVALECUADOR S.A.”, ubicada en la ciudad de Quito, durante el período fiscal 2009; teniendo como hallazgos lo siguiente:

Costos y Gastos sin sustento en contratos o comprobantes de venta. Gastos de Nómina, el personal que labora en la empresa no cuenta con contratos legalizados por lo que los pagos que se efectúan por concepto de sueldos a trabajadores y no son declarados ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

En la investigación realizada por el postulante se determinó la inexistencia de investigaciones similares sobre Auditorías Tributarias a Cooperativas de Ahorro y Crédito del Cantón Latacunga y particularmente a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “SUMAK KAWSAY”, Institución Financiera que hasta la actualidad carece de este tipo de investigación.

Gráficos N° 1

1.2. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES



Fuente: Anteproyecto de tesis

Elaborado por: El postulante

1.3. Gestión Tributaria

1.3.1. Definición

La Gestión Tributaria es un proceso que consiste básicamente en coordinar y controlar además de que es considerada un arte en el mundo de las finanzas también es uno de los factores más importante para administrar una empresa ya que de los misma dependerá el éxito o fracaso, por lo tanto es importante que se tenga en cuenta que con el pasar de los años existe mucha competencia que se nos presenta por lo que siempre debemos estar informados para así poder evadirla y superar las diferentes situaciones que se presenten.

Por lo tanto, la Gestión Tributaria es la acción y efecto de gestionar o de administrar, es hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera la administración de la misma consiste en "prever, organizar, mandar, coordinar y controlar.

CÓDIGO TRIBUTARIO (Codificación No. 2005-09) (Suplemento del Registro Oficial 38, 14-VI-2005). En el Art. 9.- Gestión tributaria.- La gestión tributaria corresponde al organismo que la ley establezca y comprende las funciones de determinación y recaudación de los tributos, así como la resolución de las reclamaciones y absolución de las consultas tributarias.

GARCÍA, Iván (en línea) (2010). Disponible en manifiesta.- *“Esta es la definición de Gestión tributaria según el derecho fiscal es un procedimiento que en un sentido amplio vendría integrado por todas las actividades tendientes a la cuantificación y determinación de la deuda tributaria (liquidación), la comprobación del comportamiento del sujeto pasivo por la Administración (inspección) y la recaudación o pago de las deudas tributarias (recaudación), y que en un sentido estricto vendría integrado únicamente por las dos primeras fases”*. leyes.tv/articulo/gestiontributaria/,

La Gestión Tributaria se orienta a la cuantificación y determinación de la deuda tributaria, en la cual intervienen el sujeto pasivo y el sujeto activo que es el Estado a través del Servicio de Rentas Internas, el cual es un elemento importante porque a través de este ente el estado puede recaudar los ingresos necesarios para la realización de la función del sector público así como también va ayudar a crecer, mantener o deteriorar la economía de un país.

1.4. Control Interno

Muchos expertos interpretan el término control interno como los pasos que da un negocio para evitar el fraude, tanto por malversaciones de activos como por presentación de informes financieros fraudulentos, también se le considera como un proceso efectuado por la empresa para proporcionar una seguridad razonable relacionado con el logro de los objetivos.

1.4.1. Definición

BENJAMÍN, Enrique (2007) expresa que: “El control interno incluye los procesos de planeación, organización, políticas, métodos y procedimientos que en forma coordinada adopta la dependencia o entidad con el propósito de promover la eficiencia operacional.

El auditor debe comprender los sistemas de control interno de la institución, proyecto, programa o recurso sujeto a revisión, con base en la suficiencia o insuficiencia de los mecanismos de control encontrados, para determinar el grado de confianza en los mismos”. (Pág. 618)

“Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad”.

https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/control_interno.html (23-12-2014; 17:30)

Para el postulante considera que estas definiciones proponen una visión del control interno, pues no solo se centran en la importancia para la estructura organizacional de una empresa sino que constituye la parte más importante dentro de la estructura administrativa contable de una empresa ya que se proponen factores como son la exactitud, la metodología, la objetividad, y la confiabilidad que no solo debe ser para los administradores sino para el público en general.

El Control Interno comprende el plan de organización, los métodos y procedimientos que tiene implantados una empresa o negocio, estructurados en un todo el cual debe garantizar la obtención de información financiera correcta y segura ya que ésta es un elemento fundamental en la marcha del negocio, pues con base en ella se toman las decisiones y formulan programas de acciones futuras en las actividades del mismo.

También permitir el manejo adecuado de los bienes, funciones e información de una empresa determinada, con el fin de generar una indicación confiable de su situación y sus operaciones en el mercado.

1.4.2. Importancia

Es importante identificar los riesgos de Control Interno, y la forma en que afectan al mismo el riesgo de Auditoría puede ser considerado como una combinación entre la posibilidad de la existencia de errores significativos o irregularidades en los estados financieros y el hecho de que los mismos no sean descubiertos por medio de procedimientos de control del cliente o del trabajo de Auditoría.

La evaluación del Control Interno consiste en hacer una operación objetiva del mismo. Dicha evaluación se hace a través de la interpretación de los resultados de algunas pruebas efectuadas, las cuales tienen por finalidad establecer si se están realizando correctamente y aplicando los métodos, políticas y procedimientos establecidos por la dirección de la empresa.

El Control Interno en cualquier organización, reviste mucha importancia, tanto en la conducción de la organización, como en el control e información de la operaciones, puesto que permite el manejo adecuado de los bienes, funciones e información de una empresa determinada, con el fin de generar una indicación confiable de su situación y sus operaciones en el mercado; ayuda a que los recursos humanos, materiales y financieros disponibles, sean utilizados en forma eficiente, bajo criterios técnicos que permitan asegurar su integridad, su custodia y registro oportuno, en los sistemas respectivos.

El Control Interno dentro de la Auditoría define al conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de una entidad y que son determinantes del grado en que los principios de este último imperan sobre las conductas y los procedimientos organizacionales, es fundamentalmente, consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección, la gerencia, y por carácter reflejo, los demás agentes con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados.

El Control Interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de la empresa, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización, el mismo también es considerado como un proceso efectuado por la junta directiva de la entidad diseñado para proporcionar seguridad razonable relacionada con las siguientes puntos: Eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad de la información financiera o fiscal, salvaguardas recursos de la entidad, cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

1.4.3. Objetivos del Control Interno Tributario

Entre los objetivos del Control Interno Tributario son los siguientes:

- Planificar, controlar y dirigir políticas, normas mecanismos para la determinación del pago correcto de los tributos y minimizar el margen de error en la contabilización de los mismos.
- Garantizar el cumplimiento del ordenamiento legal establecido por la Administración Tributaria.
- Velar por la obtención de información veraz y oportuna que sirva de base para la toma de decisiones.
- Diseñar mecanismos de planificación fiscal.
- Garantizar la eficiencia y eficacia en las operaciones tributarias.

Como herramienta para realizar el estudio del sistema de control interno de la empresa, se podrá realizar indagaciones o entrevistas a quienes tengan íntima relación con actividades de determinación de bases imponibles de los distintos impuestos, elaboración de asientos y registros contables, presentación de declaraciones, mediante un cuestionario de control interno o riesgo de Auditoría.

Los resultados que arroje el cuestionario de control interno, se constituyen en una

fuente fundamental de información para la elaboración del programa de trabajo del auditor.

Las interrogantes que el auditor decida plantear en el cuestionario, tendrá que estar relacionadas con las cuentas que intervienen en la determinación de las bases imponibles de los diferentes tributos, procedimientos de declaración, división del trabajo. Así como basado en las exigencias que la ley establece al sujeto pasivo.

1.4.6. Tipos de Controles

BOLAND, Lucrecia (2010) citado por Robbins y Coultier manifiesta que existen tres tipos de controles:

- a. Control Previo o Preventivo
- b. Control Concurrente
- c. Control Posterior.

Control previo.- Previene los problemas de manera anticipada, tiene lugar antes de que se desarrolle la actividad.

Control Concurrente.- Tiene lugar al momento que transcurre una actividad.

Control Posterior.- Se basa en la retroalimentación, tiene lugar después de la acción. Su desventaja es que para cuando el administrador tiene la información, el daño ya está hecho” (Pág. 99)

a- Control Previo.- Este tipo de control previene los problemas de manera anticipada antes que desarrolle la actividad es decir se debe tomar la acción administrativa antes que surja un problema.

b- Control concurrente.- Mientras se desarrolla la actividad, la Administración puede corregir los problemas antes de que estén representen un costo o peligro

mediante la supervisión de las actividades estos pueden ser corregidos mientras van surgiendo.

c- Control Posterior.- Es aquel que tiene lugar después de la acción basándose en la retroalimentación proporcionando a los administradores de la información provechosa sobre la efectividad del proceso planteado. Este control puede incrementar su efectividad en el desarrollo de los empleados al brindar información sobre su buen desempeño en la misma.

1.4.5. Elementos del Control Interno

Dentro del marco integrado se identifican cinco elementos de Control Interno que se relacionan entre sí y son inherentes al estilo de la gestión de la empresa.

- **Ambiente de Control.-** El ambiente de control define al conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del Control Interno y que son por lo tanto determinantes del grado en que los principios de este último imperan sobre las conductas y los procedimientos organizacionales.

- **Evaluación de Riesgos.-** El Control Interno ha sido pensada esencialmente para limitar los riesgos que afectan las actividades de las organizaciones. A través de la investigación y análisis de los riesgos relevantes y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza se evalúa la vulnerabilidad del sistema.

Para ello debe adquirirse un conocimiento práctico de la entidad y sus componentes de manera de identificar los puntos débiles, enfocando los riesgos tanto al nivel de la organización (interno y externo) como de la actividad.

- **Actividades De Control.-** Están constituidas por los procedimientos específicos establecidos como un reaseguro para el cumplimiento de los

objetivos, orientados primordialmente hacia la prevención y neutralización de los riesgos.

- **Información y Comunicación.-** Así como es necesario que todos los agentes conozcan el papel que les corresponde desempeñar en la organización (funciones, responsabilidades), es imprescindible que cuenten con la información periódica y oportuna que deben manejar para orientar sus acciones en consonancia con los demás, hacia el mejor logro de los objetivos.

La información relevante debe ser captada, procesada y transmitida de tal modo que llegue oportunamente a todos los sectores permitiendo asumir las responsabilidades individuales.

- **Supervisión y monitoreo.-** Este componente tiene como objetivo asegurar que el Control Interno funciona adecuadamente, a través de continuas o separadas evaluaciones. Las actividades continuas de vigilancia están incluidas dentro de las actividades recurrentes normales de una entidad e incluyen actividades regulares de gerencia y supervisión.

1.5. Auditoría

El decir Auditoría dentro de las empresas es igual que decir ¡Algo está mal!; pues se considera como una evaluación cuyo único fin es determinar errores y determinar fallas, pero la auditoría no es eso, la auditoría es un examen crítico pero no mecánico, que no implica la preexistencia de fallas en la entidad auditada y que persigue el fin de evaluar y mejorar la eficacia y la eficiencia de una sección o de un organismo.

1.5.1. Antecedentes.

Para el autor DE LA PEÑA, Alberto (2009); considera que la Auditoría es “Es una forma de investigación que consiste en examinar, investigar, consultar,

revisar, comprobar y obtener evidencias sobre informes, registros y procesos” (Pág. 5).

Según COOK, Jhon y WINKLE, Gary (2010); define a la auditoria como “ un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva, las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otras situaciones que tienen una relación directa con las actividades que se desarrollan en una entidad pública o privada. El fin de proceso consiste en determinar el grado de precisión del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para en caso” (pág. 72).

Para el postulante el enfoque que realiza este autor se refiere básicamente; la Auditoria es el examen de las demostraciones y registros administrativos por lo que el auditor observa la exactitud, integridad y autenticidad de tales demostraciones, registros y documentos a través de la revisión, comprobación y evidencias el cual sustentará su informe final a la empresa auditada.

1.5.2. Definición

MADARIAGA, Juan (2010) manifiesta que “La auditoría es un examen sistemático de estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencia legales o voluntariamente adaptadas”. (Pág. 13).

Para ello se utiliza técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, pues da plena validez a la información generada por el sistema ya que se produce bajo la figura de la Fe Pública, que obliga a los mismos a tener plena credibilidad en la información examinada.

La Auditoría examina y evalúa cualquiera de los sistemas de información de una organización y emite una opinión independiente sobre los mismos, pero las empresas generalmente requieren de la evaluación de su sistema de información

financiero en forma independiente para otorgarle validez ante los usuarios del producto de este, por lo cual tradicionalmente se ha asociado el término a Auditoría de Estados Financieros.

1.5.3. Importancia

Una Auditoría debe hacerla una persona o firma independiente de capacidad profesional reconocidas. Esta persona o firma debe ser capaz de ofrecer una opinión imparcial y profesionalmente experta a cerca de los resultados de Auditoría, basándose en el hecho de que su opinión ha de acompañar el informe presentado al término del examen y concediendo que pueda expresarse una opinión basada en la veracidad de los documentos y de los estados financieros y en que no se imponga restricciones al auditor en su trabajo de investigación.

Bajo cualquier circunstancia, un Contador profesional acertado se distingue por una combinación de un conocimiento completo de los principios y procedimientos contables, juicio certero, estudios profesionales adecuados y una receptividad mental imparcial y razonable.

La Auditoria es un proceso sistemático que consiste en obtener y evaluar objetivamente evidencia sobre las afirmaciones relativas a los actos y eventos de carácter económico; con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones y los criterios establecidos, para luego comunicar los resultados a las personas interesadas.

Además, la Auditoria constituye una herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura de la disciplina de la organización y permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la organización.

1.5.4. Finalidad

La finalidad es reconocida desde los tiempos más remotos, teniéndose

conocimientos de su existencia ya en las lejanas épocas de la civilización, las empresas y organizaciones más grande y exitosas dan un gran valor al trabajo de los auditores porque ello ha contribuido al desarrollo de manera trascendental y es así que el auditar es el proceso de acumular y evaluar evidencia, realizando por una persona independiente y competente acerca de la información cuantificable de una entidad económica específica.

Con el propósito de determinar e informar sobre el grado de correspondencia existente entre la información cuantificable y los criterios establecidas.

Es primordial indicar que el equipo auditor debe realizar su trabajo utilizando toda su capacidad, inteligencia y criterio para determinar el alcance, estrategia y técnicas que habrá de aplicar en una Auditoría, así como evaluar los resultados y presentar los informes correspondientes facilitando credibilidad a la información.

1.5.5. Clases de Auditoría

Según **COUTO**, Luis (2008) Se pueden distinguir varios tipos de auditorías, las cuales se clasifican en:

- Auditoría financiera
- Auditoría operacional
- Auditoría administrativa
- Auditoría Interna
- Auditoría Externa
- Auditoría Informática entre otras” (**Pág. 14**)

Dentro de ellas tenemos:

- **Auditoría financiera:** Consiste en una revisión exploratoria y critica de los controles subyacentes y los registros de Contabilidad de una empresa realizada por un contador público, cuya conclusión es un dictamen a cerca de la razonabilidad de los Estados Financieros de la empresa.

- **Auditoría operacional:** Es la valoración independiente de todas las operaciones de una empresa, en forma analítica objetiva y sistemática, para determinar si se lleva a cabo políticas y procedimientos aceptables, si se siguen las normas establecidas y si se utilizan los recursos de manera eficaz y económica.

- **Auditoría administrativa:** Es un examen completo y constructivo de la estructura organizativa de la empresa, institución o departamento gubernamental o de cualquier otra entidad.

- **Auditoría interna:** La lleva a cabo un departamento dentro de la organización y existe una relación laboral.

- **Auditoría externa:** No existe relación laboral y la hacen personas externas al negocio para que los resultados que nos arroje sean imparciales como pueden ser las firmas de contadores o administradores independientes.

- **Auditoría Informática y de Sistemas de Información.-** Mediante procesos técnicos estandarizados: evalúa, revisa, examina y verifica los procesos informáticos y la administración de todo lo referente a sistemas de información a fin de emitir un informe con la opinión acerca de la Contabilidad y aprovechamiento de los mismos.

- **Auditoría de Recursos Humanos.-** El análisis de las políticas y prácticas de personal de una empresa, y la evaluación de su funcionamiento actual, acompañados de sugerencias para mejorar". El propósito principal de la Auditoría de recursos humanos es mostrar cómo está funcionando el programa, localizando prácticas y condiciones que son perjudiciales para la empresa o que no están justificando su costo, o prácticas y condiciones que deben incrementarse.

- **Auditoría del Medio Ambiente (ISO 14000).**- La Auditoría del Medio Ambiente es un proceso sistemático que nos permite analizar los riesgos medioambientales que pudiera generar el desempeño de una actividad y evaluar su impacto, se desarrollan Auditorías medioambientales con objeto de formular programas que permitan cumplir con legislación vigente sobre estos temas en cada país, sector de actividad, región, etc.
- **Auditoría de Calidad Total (ISO 9000).**- Se integran a las anteriores con conceptos de Mejoramiento Continuo, Círculos de Calidad, Reingeniería y a la implementación y calificación de normas ISO.
- **Auditoría de Cumplimiento o Tributarias.**- Es la evaluación del cumplimiento de las obligaciones tributarias, compuestas éstas por la principal y las accesorias de la existencia de información verificable y de criterios o normas reconocidas, como las leyes y regulaciones establecidas o las políticas y procedimientos de una organización.

1.6. Auditoría Tributaria.

La auditoría tributaria es un procedimiento destinado a fiscalizar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias principales así como también aquellas accesorias o formales contenidas en la normativa legal y administrativa vigente, por parte de los contribuyentes.

1.6.1. Definición

Según CABRERA, María Fernanda (2009); “La Auditoría Tributaria es un control crítico y sistemático, que usa un conjunto de técnicas y procedimientos destinados a verificar el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales de los contribuyentes. Se efectúa teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes en el periodo a fiscalizar y los principios de contabilidad generalmente aceptados” (Pág. 12).

Según el autor SÁNCHEZ F. de Valderrama (2008), señala que: “Auditoría Tributaria es un control crítico y sistemático, que usa un conjunto de técnicas y procedimientos destinados a verificar el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales de los contribuyentes. Se efectúa teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes en el periodo a fiscalizar y los principios de contabilidad generalmente aceptados, para establecer una conciliación entre los aspectos legales y contables y así determinar la base imponible y los tributos que afectan al contribuyente auditado” (Pág. 337).

Para el postulante, el enfoque que realizan los autores, nos dice que la Auditoría tributaria constituye un factor importante dentro de la empresa el mismo que permitirá evaluar y verificar que se cumplan las leyes, normas tributarias vigentes así como también este enmarcada a la contabilidad de acuerdo a los principios generalmente aceptados ya que a través de este proceso se podrá dictaminar el informe final con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias y así evitar multas y sanciones para la empresa.

1.6.2. Importancia de la Auditoria Tributaria

La importancia de la Auditoria Tributaria realizada por auditores profesionales independientes es que le permite al contribuyente conocer su real situación tributaria, la razonabilidad sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (atendiendo a la actividad específica del cliente) en los periodos en los cuales se efectúa la referida auditoria, evaluar sobre la adecuada contabilización de las operaciones a través de la revisión de sus libros contables, registros, documentos, operaciones y declaraciones juradas.

La Auditoria Tributaria, es un proceso sistemático, que un conjunto de técnicas y procedimientos destinados a verificar el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales de los contribuyentes así como también determinar los derechos tributarios a su favor. Se efectúa teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes en el periodo a fiscalizar, teniendo en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados, para establecer una conciliación entre los

aspectos legales y contables y así determinar la base imponible y los tributos que afectan al contribuyente auditado.

Al efectuar la Auditoría Tributaria se verifican los Estados Financieros, libros y registros contables, y toda documentación sustentadora de las operaciones económicas y financieras que tienen relación directa con los tributos generados por el ente económicamente activo.

1.6.3. Objetivos de la Auditoría Tributaria

Este tipo de Auditoría es importante porque nos permite conocer de una manera más exacta la situación tributaria real de la compañía y de las posibles contingencias existentes.

El fin principal de la Auditoría Tributaria es la evaluación del cumplimiento de las obligaciones tributarias en un período fiscal determinado. El riesgo de que no se detecten errores, irregularidades y otros aspectos ilegales que tengan una incidencia importante en la situación tributaria del cliente y que podrían originar el pago de multas, determinaciones negativas e incluso presión del contribuyente.

Finalmente, la Auditoría Tributaria suministra al cliente una revisión crítica del pasado (señalando las deficiencias observadas) y ofrece un asesoramiento útil para el futuro a través de sugerencias constructivas. Los resultados que se obtengan constituyen una herramienta de análisis para los directivos de la empresa para posibles mejoras en el sistema contable en los aspectos tributarios revisados

1.6.4. Base Legal del Servicio de Rentas Internas (SRI)

El Congreso Nacional considerando que es indispensable modernizar la administración de rentas internas, en orden a incrementar las recaudaciones que garanticen el financiamiento del Presupuesto del Estado, es indispensable reducir la evasión e incrementar los niveles de moralidad tributaria en el país considera la creación del Servicio de Rentas Internas (SRI) el 2 de diciembre de 1.997,

amparada según la Ley No. 41, que fue publicada en el Registro Oficial No. 128 de fecha 15 de diciembre de 1.997.

A continuación se presenta un breve resumen de los aspectos más relevantes estipulados en la ley de creación del Servicio de Rentas Internas (SRI):

El Servicio de Rentas Internas (SRI) se crea como una entidad técnica y autónoma, con personería jurídica, de derecho público, patrimonio y fondos propios, jurisdicción nacional y sede principal en la ciudad de Quito.

Entre las principales facultades, atribuciones y obligaciones se estiman las siguientes:

1. Ejecutar la política tributaria aprobada por el Presidente de la República;
2. Efectuar la determinación, recaudación y control de los tributos internos del Estado y de aquellos cuya administración no esté expresamente asignada por Ley a otra autoridad;
3. Conocer y resolver las peticiones, reclamos, recursos y absolver las consultas que se propongan, de conformidad con la Ley;
4. Imponer sanciones de conformidad con la Ley;

El Directorio es la autoridad máxima del Servicio de Rentas Internas (SRI), que está presidido por el Ministro de Finanzas y conformado también por el Superintendente de Compañías y el de Bancos, el Subsecretario de Presupuestos y Contabilidad y el de Aduanas y un representante de las Federaciones Nacionales de las Cámaras de la Producción. El Servicio de Rentas Internas (SRI) está dirigido y administrado por un Director General que es nombrado por el Presidente de la República, por el período de duración de su mandato. Este funcionario puede ser ratificado en períodos sucesivos.

El personal del Servicio de Rentas Internas (SRI) es técnico y calificado y está sujeto a un Estatuto Especial de Personal que comprende todos los subsistemas

de administración de recursos humanos y un régimen específico de remuneraciones.

1.6.5. Objetivos del Servicio de Rentas Internas

1.6.5.1. Talento Humano

- Fomentar la especialización del talento humano a través de la formación y la investigación permanente.
- Fortalecer la cultura organizacional, en liderazgo, valores, ética y trabajo en equipo.

1.6.5.2. Información y tecnología

- Mantener servicios de tecnología de información adecuados para que la institución alcance sus objetivos de gestión.
- Administrar el ciclo de vida de la información e integrarlo dentro de la cadena de valor.

1.6.5.3. Procesos

- Impulsar la normalización y simplificación de la normativa tributaria garantizando la seguridad y estabilidad jurídica con un solo criterio.
- Redefinir políticas y procedimientos de control.
- Establecer un sistema integral de mejora continua de los procesos.

1.6.5.4. Cumplimiento

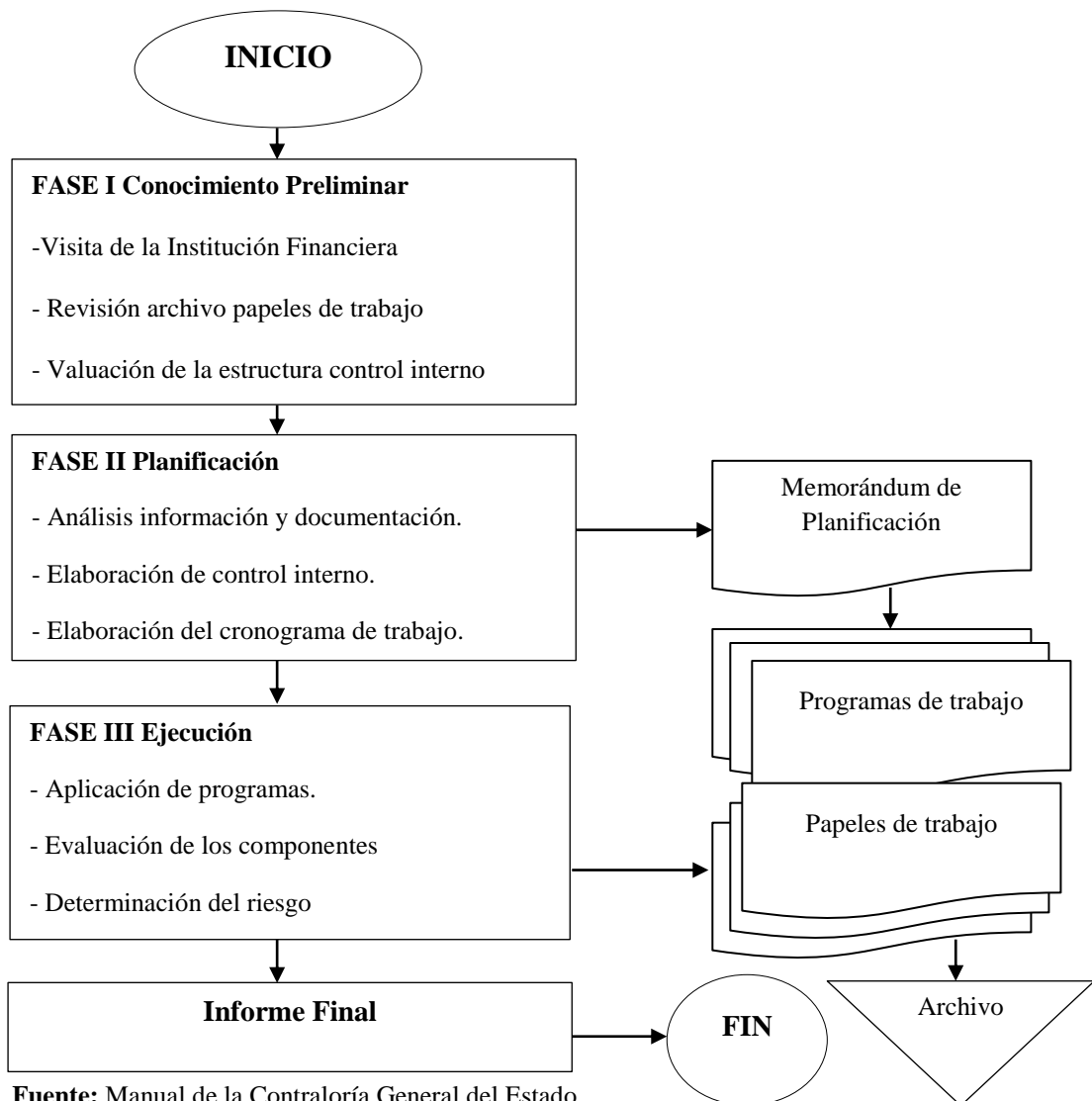
- Reducir los costos directos e indirectos del cumplimiento de los contribuyentes.
- Fomentar la cultura tributaria a través de asistencia, capacitación y difusión.
- Fortalecer la acción de cobro y reducir la emisión de cartera de riesgo en los procesos de control.

1.6.5.5. Eficiencia Fiscal y responsabilidad social

- Consolidar el reconocimiento y aprobación de la gestión del SRI en la sociedad.
- Aplicar de mejor manera los principios constitucionales de la tributación.
- Reducir las brechas tributarias a la mitad.

1.6.7. Metodología de la Auditoria

DIAGRAMA DE FLUJO AUDITORÍA TRIBUTARIA



Fuente: Manual de la Contraloría General del Estado
Elaborado: Investigador

1.6.7.1. Planificación Preliminar

ESTUPIÑAN, Rodrigo (2010) en su libro Control Interno y Fraudes con base en los ciclos transaccionales expresa que “La planificación preliminar consiste en recopilar la información necesaria para el conocimiento del área y su naturaleza a investigar, conocimiento de las principales actividades, operaciones, instalaciones, metas u objetivos a cumplir, así como la identificación de las principales políticas y prácticas contables administrativas y de control”. (Pág. 350).

La Auditoría tributaria se realiza para determinar la correcta elaboración y pago de las declaraciones impositivas de los contribuyente especiales con base en la normativa contable y tributaria vigente y finalmente consignar por escrito los resultados favorables o desfavorables de las verificaciones que se realicen.

La administración tributaria, en un ambiente de cambios continuos, se torna compleja y difícil en todos sus aspectos; sin embargo, la Institución afronta con total solvencia y responsabilidad cada una de las reformas efectuadas y su personal técnico, colabora permanentemente con otras instancias del poder ejecutivo y legislativo, en el diseño y armonización de un esquema legal coherente y eficaz.

Las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental respecto de la Planificación Premilitar establecen que el diseño el enfoque del trabajo, indispensable establece una estrategia para desarrollar la auditoría, mediante la obtención de información actualizada, tarea en la que participarán obligatoriamente del supervisor y el jefe de equipo.

En el programa de supervisión de la auditoría, se incluirá lo relativo a la planificación preliminar.

En esta fase el supervisor debe promover la eficiencia en el manejo de los recursos y el logro efectivo de las metas y objetivos, concretándose al fin la Planificación Preliminar que elabora el jefe de equipo, dirigido al jefe de la

unidad de auditoría, para la validación del enfoque global de la auditoría, sustentada con el expediente de papeles de trabajo y anexados el programa para evaluar la estructura de control interno.

Los supervisores asignarán las acciones, según su complejidad y las características del personal, entre los auditores que se le subordinan, utilizando la proforma asignación de Auditoría, que se emitirá en original y se archivará en el expediente de auditoría.

Según MENDIVIL, Manuel (2009) en su obra elementos de la Auditoría expresa que “El trabajo del auditor queda anotado en una serie de papeles, que constituyen en principio, la prueba material del trabajo realizado; además en ellos se deja constancia de la profundidad de las pruebas y de la suficiencia de los elementos en los que se apoyó la opinión, en otras palabras son evidencia de la calidad profesional del trabajo.”

Conjuntamente entregará la Orden de Trabajo la cual tiene como objetivo comunicar al contribuyente, la auditoría que se va a practicar, el funcionario designado como jefe de grupo, los auditores actuantes, el marco legal y asimismo se informará la duración aproximada del trabajo.

Este es el primer documento de la auditoría y la fecha de su presentación, da inicio al conteo del tiempo de trabajo.

El original se entrega al contribuyente, una de las copias se archiva en el expediente y la otra en el control de órdenes de trabajo emitidas, adicionalmente, en el acto de asignación, el supervisor habilitará el Acta de Declaración de no Impedimentos que tiene como objetivo dejar constancia documental de que no existe incompatibilidad o impedimento personal entre los especialistas que participan en cualquier tipo de acción de auditoría fiscal y la entidad o persona objeto de acción. Se emite en original y se archiva en el expediente de auditoría a continuación de la orden de trabajo.

Esta acta será complementada por todo el personal que se vincule con la acción, dígase auditores, auditor jefe de grupo, supervisor y cualesquiera otro que participe como experto para dictaminar sobre un tema específico.

El trabajo se realizará, como mínimo, en pareja, tratando de rotar a los auditores de una actuación a otra. Igualmente, se tendrá en cuenta que un mismo contribuyente no sea auditado por el mismo grupo de trabajo.

Productos de la Planificación Preliminar

Permiten clasificar como un proceso completo, que se inicia con un programa de trabajo luego es explicado y se logra los resultados para la utilización interna de las unidades de auditores, que están contenidos en el reporte preparando par conocimiento del Director de la Unidad e incluya la identificación del enfoque global de la auditoria y los componentes sobre los cuales se realizan la evaluación del control interno de la identidad.

En el memorándum de planificación contara los siguientes contenidos

- Motivo de la auditoria
- Alcance de la auditoria
- Conocimiento de la entidad y su base legal
- Principalmente políticas contables
- Global de confiabilidad de la Información Financiera
- Sistema de información computarizado.
- Punto de interés para el examen.
- Transacciones importantes identificadas.
- Estado actual de los problemas observados en exámenes anteriores en la siguiente fase.
- Matriz de evaluación preliminar del riesgo de auditores.
- Determinación de materia e identificación de cuentas.

Desarrollo de la Planificación Preliminar

La utilización de un programa general en esta fase, promueve el eficiente manejo de los recursos humanos y auditores que permite el logro efectivo de objetivos mediante la aplicación de una rutina eficaz de trabajo, que la misma que se puede ser, manejado y adoptado a las circunstancias específicas de cada examen.

La planificación no debe ser un ejercicio excesivo o detallado, sino un esfuerzo detallado de los miembros del equipo de auditores que poseen mayor experiencia, con el fin de proporcionar una conducción global y establecer un equipo adecuado establecido de procedimiento, su desarrollo se basa en el conocimiento y análisis.

1.6.7.2. Planificación Específica

ESTUPIÑAN, Rodrigo (2010) en su libro Control Interno y Fraudes con base en los ciclos transaccionales expresa que dentro de la “Planificación Específica es la encargada de promover la aplicación inmediata de las recomendaciones y la evaluación de su cumplimiento. La naturaleza de la tarea y la clase de auditoría depende del área o entidad a ser examinada.” **(Pág. 354)**

Para cada auditoría que se va a practicar, se debe elaborar un plan. Esto lo contemplan las Normas para la ejecución. Este plan debe ser técnico y administrativo. El plan administrativo debe contemplar todo lo referente a cálculos monetarios a cobrar, personal que conformarán los equipos de auditoría.

La planificación específica acumula la información obtenida en la planificación preliminar y emite varios elementos, fundamentales para la eficiente y efectiva de la auditoría los productos básicos al concluir la planificación específica son:

- a) Para el uso de equipo de auditoría.
- b) Enfoque a la planeación específica.

La planificación preliminar resume de los resultados de la evaluación del control interno.

- Matriz de evaluación y calificación del riesgo de auditoría.
- Plan de muestreo de la auditoría. Programa detallado de la auditoría.
- Recursos humanos necesarios.
- Distribución de trabajo y tiempo estimado para concluir auditorías.
- Recursos financieros.

El objetivo principal de estos procedimientos específicos de auditoría es validar las cuentas del Balance mediante la verificación directa de los rubros comprendidos en tales cuentas.

Los procedimientos de validación persiguen los siguientes objetivos específicos:

- Determinar la propiedad de los activos y las responsabilidades y obligaciones del pasivo,
- Comprobar la efectividad de los valores atribuidos a los activos y pasivos, suficiencia, es decir, que ninguna partida haya sido omitida.
- Las pruebas de validación constan de observación, examen, seguimiento contable, confirmación, indagación, cálculo y análisis.

MADARIAGA, Juan (2008) en su libro Manual Práctico de Auditoría expresa que un programa debe ser redactado de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos encaminados al cumplimiento de la evaluación de la confiabilidad, suficiencia y aplicación de controles que se producen en la organización”. (Pág. 26).

El programa de supervisión para esta fase, considera que el plan específico de auditoría que se formule, contenga entre otros los siguientes elementos:

- a. Objetivos generales de la auditoría y específicos por áreas.

- b. Alcance del trabajo en equipo y en operaciones a examinar Relacionadas con los objetivos específicos.
- c. Descripción de las actividades principales y de apoyo.
- d. Calificación de los factores de riesgo.
- e. Grado de confianza programada para cada uno de los componentes evaluados.
- f. Programa específicos para aplicar la prueba sustantiva en el enlace previsto.
- g. Requerimiento de personal técnico y especializado.
- h. Distribución del trabajo y tiempo estimado para concluir el examen, ajustándose a lo establecido en el orden de trabajo.

Elaboración de Programa de Auditoría

Cada miembro del equipo de auditoría debe tener en sus manos el esquema del programa, donde detalle los objetivos y procedimientos de auditoría objeto de su examen.

1.6.7.3. Ejecución

FERNÁNDEZ, Florentino (2009) en su libro Manual de formación del auditor expresa que *“La fase de ejecución también conocida como fase activa, misma que constituye la fase de realización de la misma. Su objetivo consiste en verificar, evaluar los puntos fuertes y débiles de la organización y en reconciliar las discrepancias existentes entre los requisitos normativos y la evidencia”*. (Pág. 136).

En esta fase se realizan diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros para determinar su razonabilidad. Se detectan los errores, si los hay, se evalúan los resultados de las pruebas y se identifican los hallazgos. Se elaboran las conclusiones y recomendaciones y se las comunican a las autoridades de la entidad auditada. Aunque las tres fases son importantes, esta fase viene a ser el centro de lo que es el trabajo de auditoría, donde se realizan todas las pruebas y se utilizan todas las técnicas o procedimientos para encontrar las evidencias de auditoría que sustentarán el informe de auditoría.

1.6.7.4. Informe Final

Debe contener el nombre o área auditada y su localización, la fecha de realización, el propósito y alcance de la Auditoría, los documentos de referencia (como las normas y los manuales de procedimientos), el nombre de los integrantes del equipo auditor, un resumen ejecutivo, el análisis por cada criterio de la norma, y las conclusiones y recomendaciones. Se anexa el programa de la auditoría, la lista de distribución, la agenda de la reunión de apertura y clausura, así como la lista de los asistentes y las hojas de registro de cada uno de los hallazgos tal como se levantaron.

1.6.7.5. Clases de Informe.

Producto de la Auditoría Tributaria de las entidades, se presentarán dos clases de informes que son:

1.6.7.5.1. Informe Extenso o Largo.

Es el documento que prepara el auditor al finalizar el examen para comunicar los resultados, en él constan: el Dictamen Profesional sobre los obligaciones tributarias e información tributaria complementaria, los resultados de la Auditoría que incluye: la carta de Control Interno, el capítulo de Control Interno, que se organizará en condiciones reportables y no reportables y los comentarios se los estructurará en orden dependiendo del enfoque de la Auditoría, además se agregarán los criterios y las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión completa del mismo.

1.6.7.5.2. Informe breve o corto.

Es el documento formulado por el auditor para comunicar los resultados, cuando se practica una Auditoría Tributaria en la cual los hallazgos no sean relevantes ni se desprendan responsabilidades, este informe contendrá: Dictamen Profesional sobre las obligaciones tributarias e información tributaria complementaria.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

2.1. Breve Caracterización de la Cooperativa

La Cooperativa nace por iniciativa de los pobladores de las comunidades indígenas de la ciudad de Latacunga, quienes ante la imperiosa necesidad de contar con una entidad financiera local, puesto que las existentes en esa época, no daban abasto por la rigidez de la banca tradicional para el acceso al crédito, en especial al microcrédito que es el segmento hacia el cual se dirige este sector, puesto que la mayoría de créditos son solicitados por comunas de las provincias donde se encuentra asentada las sucursales y agencias.

De acuerdo a los balances de la Cooperativa con fecha al 31 de diciembre de 2007, se puede evidenciar que la misma contaba con una situación financiera sólida, ya que en un inicio se contaba con 300 socios llegando a tener activos por el monto de 1.401.274,16 USD.

La Cooperativa siempre ha tenido apertura a todo tipo de socios pues a pesar de ser sus directivos y empleados del sector indígena, han permitido la incursión en operaciones del sector denominado mestizo.

El crecimiento de la cooperativa se ha desarrollado en base a una política de financiamiento de actividades relacionadas con la microempresa del sector indígena puesto que en cada una de las comunas donde se halla asentada la cooperativa se desarrollan actividades de economía social y solidaria, es en base a un trabajo arduo de los Directivos que al año 2007.

La Cooperativa apertura su primera agencia en la Mana a la fecha ya se contaba al mes de marzo de 2007 con 1.000 socios, es así que para finales del mismo año se logra incrementar el número de socios a 3.214, es así que para finales del año

2008 el crecimiento sigue siendo constante logrando captar 6.245 socios, hasta terminar al año 2.009 con 8.021 socios , haciendo un análisis la situación de la Cooperativa indica que la misma tiene un nivel de aceptación muy bueno en relación de otras cooperativas del mercado.

La Cooperativa ha basado su crecimiento bajo el enfoque de crecimiento demográfico, pues se está fomentando en las comunas y demás lugares donde tiene la misma sus sucursales y agencias una cultura de ahorro desde temprana edad, es así que se cuenta con un plan de ahorro para niños cuya apertura de cuenta se hace con apenas 2 USD. Las comunidades indígenas están dando una verdadera muestra de cómo hacer un sistema financiero saludable en el que todos progresen en base al ahorro y al crédito, sin necesidad de cobrar costos elevados por servicios bancarios y otras situaciones que en el año 1.999 llevaron al país a una profunda crisis bancaria.

Como se analizará posteriormente a detalle la situación financiera de la cooperativa en base a informes de auditoría externa y demás información financiera para determinar la situación real de la misma, se adelanta lo siguiente como una análisis muy breve de la evolución y crecimiento de la situación de la Cooperativa.

Misión

Es una Institución la cual busca orientarse a principios cooperativos, orientada a ofrecer servicios financieros a la sociedad, de manera que se contribuya a fomentar la calidad, para contribuir a la sociedad.

Visión

Se una institución líder el cual genere soluciones financieras de calidad, basadas en principios éticos que contribuyan al desarrollo de la sociedad fomentando la calidad del servicio a los clientes.

2.3. DISEÑO METODOLÓGICO

En el desarrollo de la presente investigación se utilizará la investigación descriptiva, ya que se busca especificar las propiedades, características, y perfiles de los procesos a analizarse, lo que permitirá realizar la Auditoría Tributaria a la Cooperativa de Ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY, ubicada en el cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, durante el período Enero-Diciembre del 2011, mediante la cual se logrará identificar las medidas que coadyuvarán en una mejor gestión tributaria.

El diseño de la investigación que ha seleccionado el postulante es la investigación no experimental, que consiste en un estudio de las variables sin manipulación, limitándose únicamente a la observación de situaciones existentes, el mismo que permitirá la realización de la Auditoría Tributaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “SUMAK KAWSAY”, ubicada en el cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, durante el período Enero-Diciembre del 2011.

Para el desarrollo de la investigación propuesta, se ha considerado la utilización de los siguientes métodos:

Los métodos teóricos son aquellos que permiten conocer o determinar los procesos teóricos a ser utilizados en la investigación que permitirá dar una fundamentación teórica necesaria, estos son: método inductivo – deductivo, y empírico.

La deducción va de lo general a lo particular. El método deductivo es aquél que parte los datos generales aceptados como valederos, para deducir por medio del razonamiento lógico, varias suposiciones, es decir; parte de verdades previamente establecidas como principios generales, para luego aplicarlo a casos individuales y comprobar así su validez.

Para lo cual la presente investigación partirá del hecho general a lo particular permitiendo tener una relación directa con el problema a investigar el mismo que nos ayudará a tomar decisiones en transcurso del desarrollo de la misma.

La inducción es una manera de empezar de los hechos particulares a fin de llegar a hechos generales en base a los sucesos observados, en la presente investigación se utilizara este método ya que en base a los resultados de la Cooperativa observadas, examinaremos la concordancia que muestren las cédulas analíticas.

Es aquél que distingue las partes de un todo y procede a la revisión ordenada de cada uno de sus elementos por separado. El analizar a través de la observación permite penetrar en cada una de las partes de un objeto que se considera como unidad de estudio. El Análisis es provechoso en cuanto que proporciona nuevos elementos de juicio.

En cuanto a la investigación planteada nos permitirá centrarnos más y conocer a cerca de las Obligaciones Tributarias que tiene que cumplir la cooperativa para de esta manera poder realizar la Auditoría cumpliendo de acuerdo a los principios y normas tanto de Auditoria como de Contabilidad.

Este método consiste en el razonamiento que tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata en consecuencia de hacer una explosión metódica y breve, en resumen.

Por medio de este método podremos plasmar en el informe una síntesis del desarrollo de la auditoría tributaria a efectuarse en la Cooperativa “SUMAK KAWSAY”, del cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, durante el período enero – diciembre 2011.

Las técnicas se basan en la experimentación y la lógica empírica, que junto a la observación de fenómenos y su análisis estadístico es el más utilizado dentro del proceso investigativo. Estas técnicas posibilitan revelar las relaciones esenciales y las características fundamentales del objeto de estudio, accesibles a la detección censo perceptual, a través de procedimientos prácticos con el objeto y diversos medios de estudio. Por lo tanto a través de este método ayudará al proceso de investigación y tenemos las siguientes: la observación, la encuesta, la entrevista.

La encuesta.- Consiste en la aplicación de un formulario elaborado con preguntas cerradas a un grupo de la población, en donde estén representados todos los sectores de ella (mujeres, jóvenes, ancianos, niños, etc.), de acuerdo al tema de la encuesta y el que contendrá preguntas mixtas y cerradas; este cuestionario de la encuesta se aplicará al área administrativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY.

La entrevista.- Es una técnica para obtener datos que consisten en un diálogo entre dos personas que son el entrevistador "investigador" y el entrevistado; se realiza con el fin de obtener información de parte de este, que es, por lo general, una persona entendida en la materia de la investigación; aplicaremos la guía de la entrevista en el área ejecutiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY.

2.3.1 MATRIZ FODA

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la empresa u organización, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

Cuadro N° 2.01 Matriz FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La Cooperativa de Ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY cuenta con una infraestructura adecuada. ➤ Posee equipos de última generación en Seguridad. ➤ Aplicación de una Auditoría Tributaria. ➤ Implementación de controles los cuales permitan detectar riesgos y disminuirlos. ➤ Ser una Institución Financiera de reconocido prestigio institucional. ➤ Mantiene costos operativos acorde a las expectativas. ➤ Se adapta a los cambios en especial a las necesidades de los clientes externos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Posibilidad de incrementar nuevos mercados. ➤ Incremento de la demanda de socios por el servicio. ➤ Mejorar la imagen institucional ➤ Captar nuevos clientes
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ No se realiza ningún tipo de Auditoria carece de controles Internos. ➤ No hay capacitación al personal administrativo. ➤ Rotación del personal. ➤ No hay capacitaciones en aspectos tributarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disminución de una demanda. ➤ Cambio de políticas económicas por parte del gobierno. ➤ Disminución de la demanda de servicios en la Cooperativa de Ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY.

Fuente: Realizado por el investigado

2.3.2 POBLACIÓN O UNIVERSO

Cuadro N° 2.01 Población o Universo

Involucrados	Población o universo	PORCENTAJE
Gerente	1	20%
Contador	1	20%
Personal operativo	4	80%
TOTAL	5	100%

FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito “SUMAK KAWSAY”

ELABORADO POR: El Postulante

La Auditoría Tributarias se lo aplicará a todas y cada una de las personas que conforman la parte administrativa de la Cooperativa por lo tanto no es necesario realizar el cálculo de la muestra, ya que los datos no sobrepasan el número establecido para el cálculo de la misma, por lo que realizaremos únicamente un cuadro que confirme lo mencionado.

2.4. Presentación de Resultados

Mediante los procedimientos de la estadística descriptiva, se ha procedido a organizar y clasificar los indicadores cuantitativos obtenidos en la medición, a través de cuestionario para lo cual se utiliza cuadros y gráficos en los cuales presentan el análisis e interpretación de los resultados obtenidos de los cuestionarios dirigidos al gerente y personal administrativo de la cooperativa de de Ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY.

2.4.1 ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA APLICADA AL GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY

GERENTE DE LA COOPERATIVA

1. ¿Se ha aplicado algún tipo de auditoría dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY?

No se ha aplicado ningún tipo de Auditoría en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, sin embargo pienso que sería indispensable aplicar una Auditoría Tributaria a fin de identificar la existencia de contingencias y valorar su importancia económica, a partir de mencionada evaluación verificar el cumplimiento de las diversas obligaciones tributarias, que se han efectuado dentro de la misma, para ello es necesario la verificación de cumplimiento de obligaciones formales relacionadas con la presentación de declaraciones al Servicio de Rentas Internas.

2. ¿Considera necesaria la aplicación de una Auditoría Tributaria; cree que esta pudiera ser de utilidad para la cooperativa en cuanto al control y mejoramiento del cumplimiento de sus obligaciones tributarias?

Indudablemente la aplicación de la Auditoría Tributaria es de gran ayuda para una entidad, puesto que la misma permite, una revisión de los procedimientos, conceptos y metodología utilizados con el propósito de reducir el riesgo de carácter tributario y lograr un adecuado planeamiento fiscal.

Es por ello que es indispensable conocer como se está manejando el mismo, siendo necesario realizar esta auditoría a fin de determinar el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias.

3. ¿Los pagos que se realizan de las obligaciones tributarias, se lo efectúa a tiempo en los formularios y anexos correspondientes, de cada periodo contable?

En algunas ocasiones existe demoras lo cual ha generado intereses y multas es por ello que considero necesario conocer las causas que han generado las mismas, en especial del cumplimiento de obligaciones formales relacionadas con la presentación de declaraciones al Servicio de Rentas Internas.

4. ¿Estaría de acuerdo que se capacite al personal en cuanto a la gestión y normativa tributaria, para el cumplimiento y control normal de sus funciones?

Estoy de acuerdo con que se capacite al personal en todo lo relacionado a la gestión y a la normativa tributaria en cuanto al cumplimiento y control, ya que mediante la capacitación se fortalece al recurso humano y se lo hace más productivo, además de ofrecer la posibilidad de mejorar la eficiencia del trabajo de la empresa, permitiendo a su vez que la misma se adapte a las nuevas circunstancias que se presentan tanto dentro como fuera de la entidad permitiendo a los empleados la oportunidad de adquirir mayores aptitudes, conocimientos y habilidades que aumentan sus competencias, para que el personal se desempeñe de mejor manera.

5. ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY ha tenido inconvenientes con el SRI por aumentos tributarios?

La Cooperativa de Ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY no ha tenido inconvenientes con el Servicio de Rentas Internas, por aumentos tributarios, sin embargo es indispensable aplicar la Auditoría Tributaria a fin de conocer cómo se maneja la Cooperativa en el aspecto tributario.

INTERPRETACIÓN

De acuerdo al análisis realizado podría decir que en la Cooperativa de Ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY considera indispensable a través de su gerente, la aplicación de una Auditoría Tributaria puesto que la misma ayuda a verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y conocer las razones por las cuales se ha generado multas e intereses en la institución financiera, a la vez como se está manejando la misma con respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias al Servicio de Rentas Internas, y toda la información relacionada con la gestión y la normativa tributaria.

2.4.2. INTERPRETACIÓN, TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ENCUESTA APLICADA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SUMAK KAWSAY”

1.- ¿Conoce usted sobre la Normativa Tributaria?

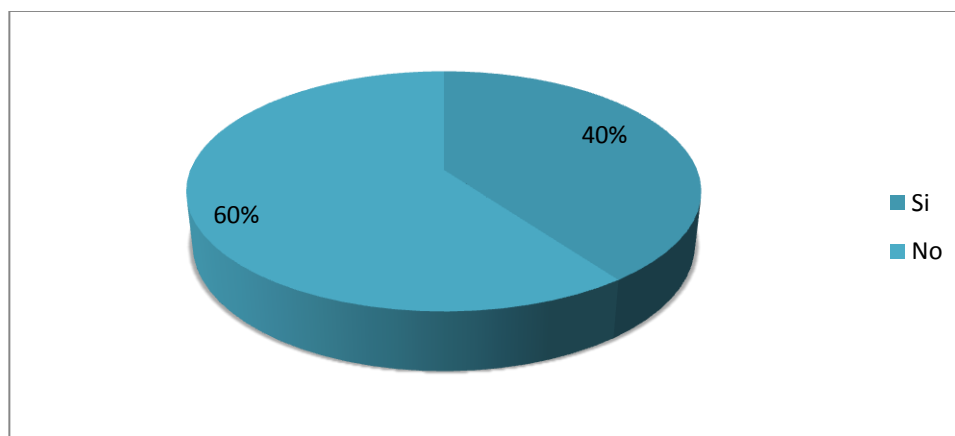
Cuadro N° 2.03
Conoce sobre la Normativa Tributaria

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	40,00%
No	3	60,00%
Total	5	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay

Elaborado por: El investigador

Gráficos N° 2.01
Conoce sobre la Normativa Tributaria



Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay

Elaborado por: El investigador

Análisis e Interpretación

Del 100% de los encuestados el 60% expresan que no conocen sobre Normativa Tributaria mientras que un 40% si conoce la Normativa Tributaria, por lo tanto se puede decir que la mayor parte de personas que labora en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay desconocen de dicha normativa.

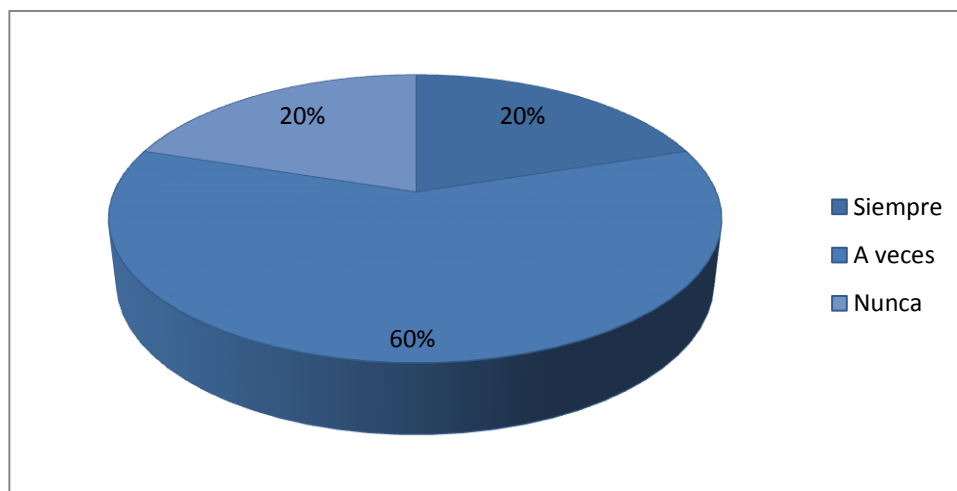
2.- ¿La Cooperativa realiza puntualmente las declaraciones y obligaciones con el fisco?

Cuadro N° 2.04
Declaraciones con el Fisco

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	20,00%
A veces	3	60,00%
Nunca	1	20,00%
Total	5	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay
Elaborado por: El investigador

Gráficos N° 2.02
Declaraciones con el Fisco



Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay
Elaborado por: El investigador

Análisis e Interpretación

El 60% del personal encuestado expresa que a veces se realiza las declaraciones y obligaciones con el Fisco de manera puntual, el 20% manifiesta que siempre se realiza las declaraciones, de igual manera 20% expresa que nunca se realiza de manera puntual, lo cual indica que existe un desconocimiento de las obligaciones con el fisco por parte del personal administrativo..

3.- ¿Se informa de sus obligaciones pendientes, en cuanto a pagos y obligaciones tributarias?

Cuadro N° 2.05

Se informa obligaciones pendientes y obligaciones tributarias

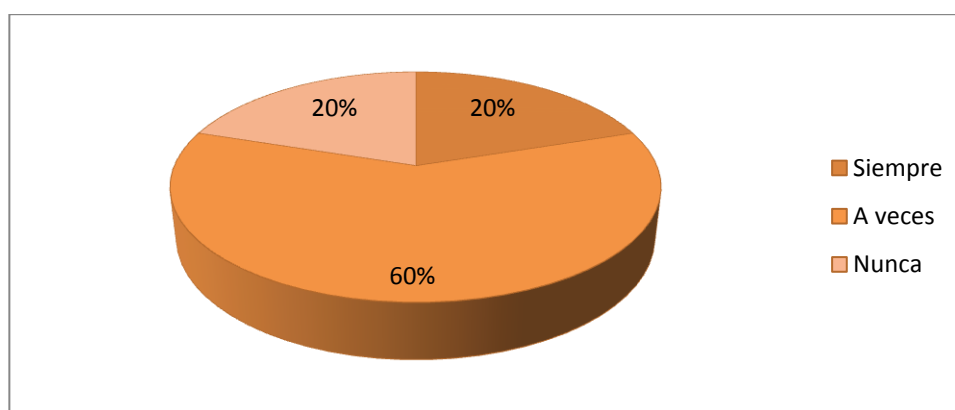
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	20,00%
A veces	3	60,00%
Nunca	1	20,00%
Total	5	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay

Elaborado por: El investigador

Gráficos N° 2.03

Se informa obligaciones pendientes y obligaciones tributarias



Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay

Elaborado por: El investigador

Análisis e Interpretación

Un 60% del personal encuestado expresa que a veces se informa de las obligaciones pendientes y pagos tributarios, el 20% manifiesta que siempre y un 20% manifiesta que nunca, por lo tanto se puede decir que a la mayoría del personal que labora en la entidad no se informa de las obligaciones y pagos pendientes con el fisco.

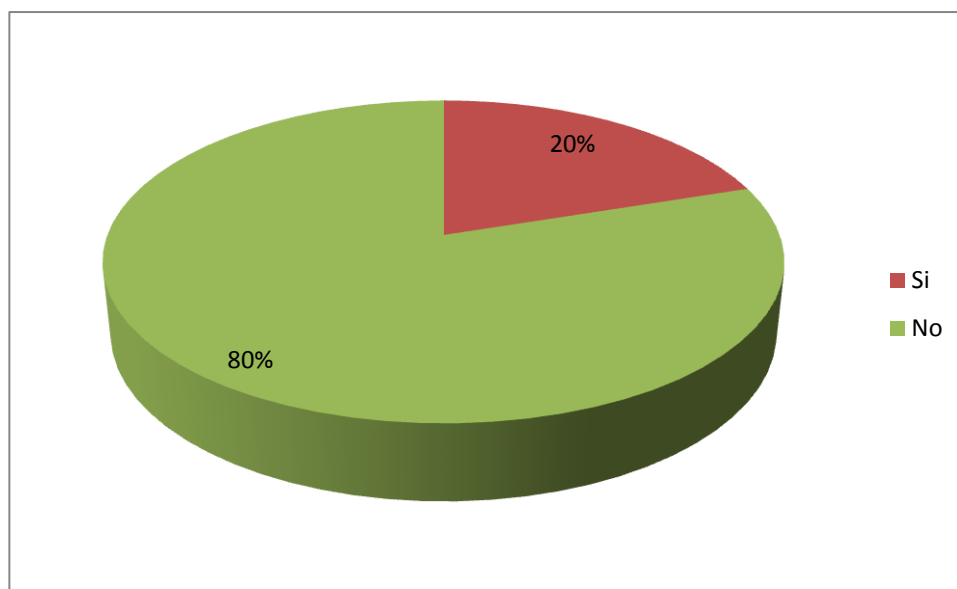
4.- ¿Cree Usted que el personal está bien calificado para los cargos que ocupa dentro de la Cooperativa?

Cuadro N° 2.06
Personal calificado dentro de la Cooperativa

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	20,00%
No	4	80,00%
Total	5	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay
Elaborado por: El investigador

Gráficos N° 2.04
Personal calificado dentro de la Cooperativa



Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay
Elaborado por: El investigador

Análisis e Interpretación

Del personal encuestado el 80% expresa que no está bien calificado para el cargo que ocupa dentro de la Cooperativa, mientras el 20% manifiesta que sí, lo que indica que la mayoría de los empleados no se encuentran debidamente capacitados para ejercer el cargo que desarrollan.

5.- ¿Conoce usted los formularios en los cuales la Cooperativa debe realizar sus declaraciones tributarias?

Cuadro N° 2.07

Conoce usted los formularios para realizar declaraciones

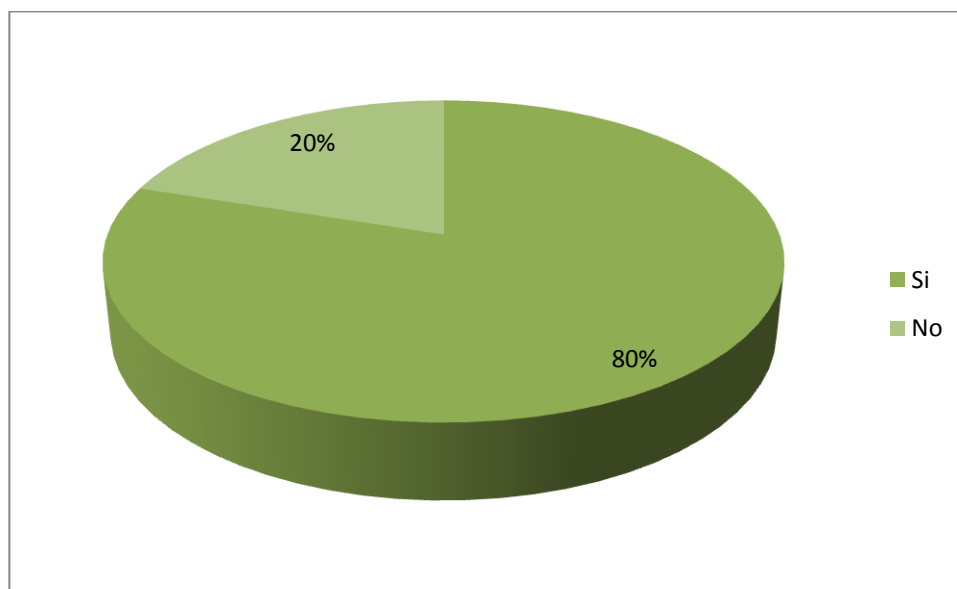
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	80,00%
No	1	20,00%
Total	5	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay

Elaborado por: El investigador

Gráficos N° 2.05

Conoce usted los formularios para realizar declaraciones



Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay

Elaborado por: El investigador

Análisis e Interpretación:

El 80% del personal encuestado expresa que si conoce los formularios que se deben presentar para realizar las declaraciones tributarias, el 20% manifiesta que no conoce de dichos documentos, lo que nos indica un desconocimiento de las obligaciones tributarias que deben ser presentadas por la Cooperativa en el SRI.

6.- ¿Conoce usted las sanciones, intereses y multas que se pagan por los retrasos en los pagos de las obligaciones e impuestos tributarios?

Cuadro N° 2.08

Conoce Usted sanciones por retrasos de obligaciones tributarias

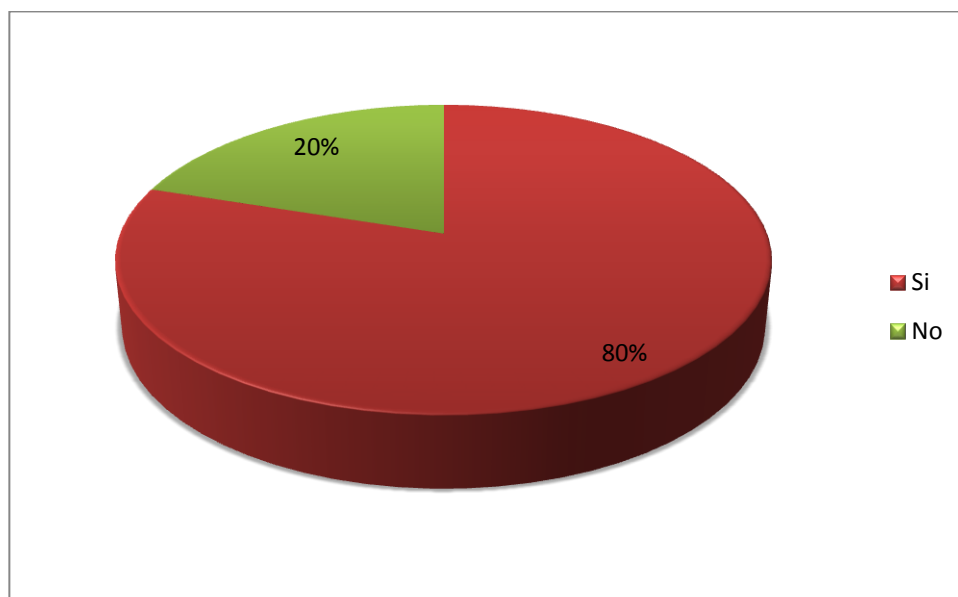
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	80,00%
No	1	20,00%
Total	5	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay

Elaborado por: El investigador

Gráficos N° 2.06

Conoce Usted sanciones por retrasos de obligaciones tributarias



Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay

Elaborado por: El investigador

Análisis e Interpretación

Del 100% del personal encuestado un 80% pronuncia que si conoce de las sanciones y multas por retrasos de pagos de la obligaciones e impuestos tributarios, por tanto el 20% restante afirma que no, por lo que se puede decir que el personal si tiene conocimientos que las sanciones que se pueden dar por el retraso de las obligaciones tributarias.

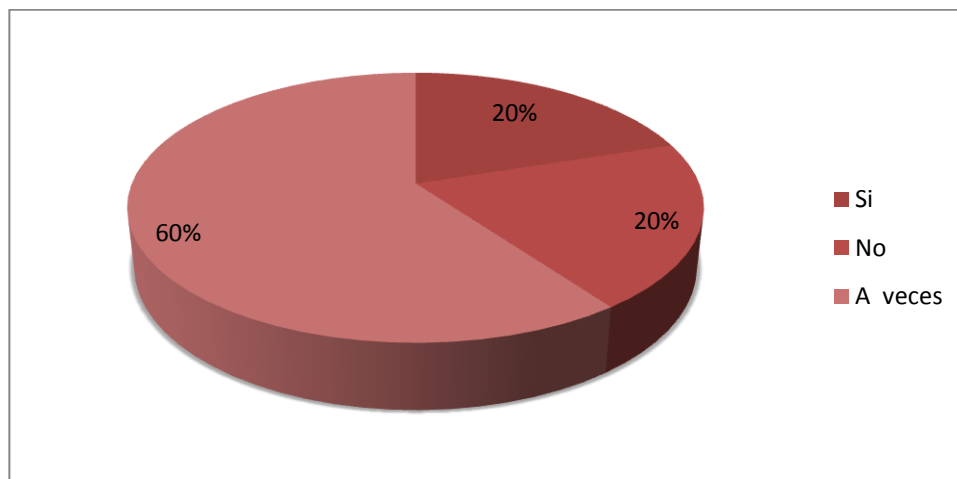
7.- ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY ha tenido inconvenientes con el SRI por reformas tributarias?

Cuadro N° 2.09
Problemas con el SRI por reformas tributarias

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	20,00%
No	1	20,00%
A veces	3	60,00%
Total	5	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay
Elaborado por: El investigador

Gráficos N° 2.07
Problemas con el SRI por reformas tributarias



Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay
Elaborado por: El investigador

Análisis e Interpretación

El 60% de los encuestados expresa que a veces la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay ha tenido inconvenientes con el SRI por reformas tributarias, el 20% que sí y apenas un 20% dice que no, por lo tanto se manifiesta que dicha Cooperativa no presenta las obligaciones tributarias de manera puntual.

8.- ¿El sistema de información contable correspondiente a pagos de sueldos y salarios a empleados bajo relación de dependencia, permite presentar las declaraciones de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta?

Cuadro N° 2.10

El sistema de información contable en lo que respecta pagos de sueldos de empleados permite presentar declaraciones de la RFIR.

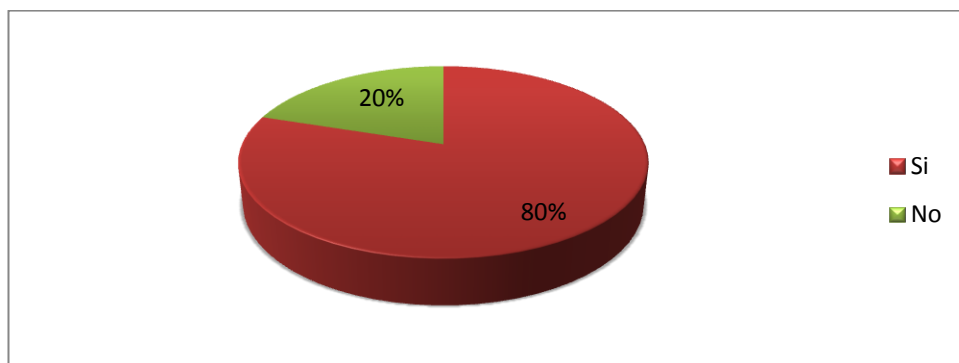
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	80,00%
No	1	20,00%
Total	5	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay

Elaborado por: El investigador

Gráficos N° 2.08

El sistema de información contable en lo que respecta pagos de sueldos de empleados permite presentar declaraciones de la RFIR.



Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay

Elaborado por: El investigador

Análisis e Interpretación

Un 80% de los encuestados manifiestan que el sistema de información contable correspondiente a pagos de sueldos y salarios a empleados bajo relación de dependencia, permite presentar las declaraciones de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, mientras que el 20% expresa lo contrario. Tomando como referencia el mayor porcentaje se puede considerar que el contar garantiza la correcta elaboración de las declaraciones, anexos y demás obligaciones tributarias.

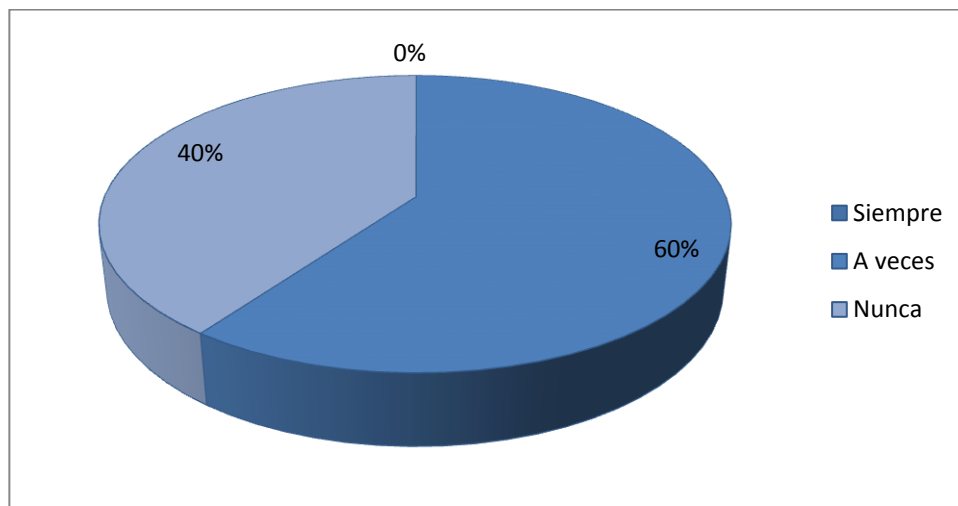
9.- ¿Se verifica la información de descargo presentada por el Contribuyente en lo que respecta al IVA y retenciones antes de enviar al SRI?

Cuadro N° 2.11
Verifica información IVA y Retenciones.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	00,00%
A veces	3	60,00%
Nunca	2	40,00%
Total	5	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay
Elaborado por: El investigador

Gráficos N° 2.09
Verifica información IVA y Retenciones.



Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay
Elaborado por: El investigador

Análisis e Interpretación

Un 60% de los encuestados manifiesta que a veces realiza verificaciones de información de descargo presentada al SRI, en lo que respecta a retenciones en la fuente y el IVA, mientras que el 40% restante expresa lo contrario. Por tanto se puede manifestar que la mayoría de la veces realizar verificaciones contantes al momento de realizar las declaraciones tributarias.

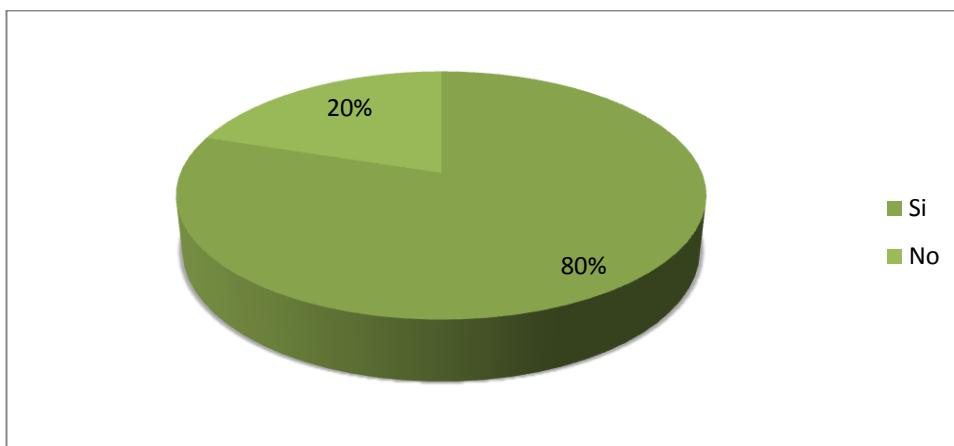
10. - ¿Considera Usted necesaria la aplicación de una Auditoría Tributaria a fin de determinar el cumplimiento de las obligaciones el Impuesto al Valor Agregado IVA, Retención en Fuente y otras relacionadas?

Cuadro N° 2.12
Aplicación de una Auditoría Tributaria

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	80,00%
No	1	20,00%
Total	5	100,00%

Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay
Elaborado por: El investigador

Gráficos N° 2.10
Aplicación de una Auditoría Tributaria



Fuente: Encuesta aplicada al personal de la Cooperativa Sumak Kawsay
Elaborado por: El investigador

Análisis e Interpretación

Un 80% de los encuestados manifiestan que es necesaria la aplicación de una Auditoría Tributaria mientras que el 20% expresa no es oportuno, por lo tanto se puede decir que la aplicación de la presente Auditoria es viable y oportuna por lo que ayudara en la presentación adecuada de las obligaciones tributarias evitando el pago de multas y sanciones futuras.

2.5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

2.5.1. Conclusiones

Una vez concluido el análisis e interpretación de los resultados, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Se determinó que no se ha aplicado una Auditoría Tributaria, razón por la que no se ha realizado una revisión prolija en cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias; lo que constituye un factor negativo; ya que al no conocer los aspectos tributarios impide el logro de objetivos y metas de la Cooperativa.
- En base a los resultados obtenidos en las entrevistas se puede señalar que no se ha aplicado una auditoria tributaria en la entidad financiera, razón por la cual no se conoce cuáles son las debilidades de la organización.
- En lo referente al pago de obligaciones tributarias se las realiza pero no son llevadas a tiempo lo que genera multas, es por ello que es necesario mantener un control adecuado, por los miembros del personal que conforman la cooperativa.
- La Cooperativa no cuenta con un Recurso Humano capacitado en temas de tributación, razón por la cual es indispensable capacitar al personal puesto que los mismos ayuda a mejorar la eficiencia, efectividad y contar con un personal que realice las funciones de manera adecuada.

2.5.2. Recomendaciones

- Se recomienda la aplicación de una Auditoría Tributaria, ya que mediante la misma permitirá conocer cuáles son las falencias, problemas que tiene la Cooperativa, puesto que mediante la aplicación de la misma se puede realizar una revisión sistemática y evaluatoria de la entidad, que se lleva a cabo con la finalidad de determinar si la organización está operando eficientemente en lo que respecta al cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Es indispensable aplicar controles a la entidad ya que esto ayudará al eficaz cumplimiento de funciones y procesos que debe realizar el personal administrativo, lo que ayuda a la entidad a cumplir con sus objetivos y metas organizacionales.
- Realizar el pago puntual de las obligaciones tributarias a tiempo al Servicio de Rentas Internas de esta manera se evita contratiempos y se cumple lo relacionado con las obligaciones tributarias.
- Es indispensable capacitar al personal por lo menos una vez cada tres meses en temas relacionados con la tributación de esta forma se cuenta con un Recurso Humano calificado tendiente a alcanzar los objetivos y metas organizacionales.

CAPÍTULO III

TEMA: APLICACIÓN DE UNA AUDITORÍA TRIBUTARÍA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SUMAK KAWSAY”, UBICADA EN EL CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2011.

3.1. Datos Informativos

Nombre de la Cooperativa: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY.

Nombre del representante legal: Sr. Yucailla Yucailla Segundo

Número del RUC: 0501711563001

Dirección: Barrio la Estación, Av. Marco Aurelio Subía, Numero 17-17 Intersección Av. 5 de Junio, Referencia Diagonal al Terminal Terrestre.

Teléfono: 032-809-624

Celular: 088072895

3.2. JUSTIFICACIÓN

La aplicación de una Auditoría Tributaria se realizara en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay. Para determinar las falencias que impide el desempeño eficiente de las actividades que realiza la institución en prestar sus servicios a sus clientes de acuerdo a la necesidad que requieren.

En el desarrollo de la investigación se revisara la información real y objetiva proporcionada por el personal que labora en la institución ya que en base a esta se podrá conocer el panorama real de la situación de la Cooperativa.

La realización de la Auditoría Tributaria será de gran ayuda ya que por medio de las recomendaciones que plantearé en el informe general se podrá dar soluciones a las falencias encontradas y desarrollar de mejor manera el trabajo de la institución.

Una vez realizada la Auditoría Tributaria y siendo el objetivo fundamental de aplicar en la Cooperativa de Ahorro para mejorar el nivel de efectividad en los procesos tributarios a través de las falencias existentes que impiden el desempeño eficiente de las actividades mediante la evaluación del control interno.

3.3. OBJETIVOS

3.3.1. Objetivo General

- Aplicar una Auditoría Tributaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, a fin de determinar el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias en el periodo 2011.

3.3.2. Objetivos Específicos

- Desarrollar la planificación de la Auditoría Tributaria a través de la revisión de la documentación proporcionada por la cooperativa.
- Ejecutar la Auditoría Tributaria elaborando papeles de trabajo con el propósito de evidenciar el trabajo del auditor.
- Elaborar el informe de cumplimiento tributario.

3.4 Fundamentación

3.4.1 Aspecto Legal

La presente auditoría tributaria se ejecutara en base:

- Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.
- El Código Tributario.
- La Ley de Régimen Tributario Interno.

3.5. Descripción de la Propuesta

La ejecución de la Auditoría Tributaria que se realizará en el período 2011 abarcando los archivos que posee la empresa, como revisión del cumplimiento de obligaciones tributarias en la cooperativa.

La propuesta constará del archivo permanente, planificación y corriente, al final se dará a conocer mediante un informe el trabajo realizado.

EJERCICIO PRÁCTICO

COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO
SUMAK KAWSAY

AUDITORIA TRIBUTARIA

ENERO - DICIEMBRE 2011

LATACUNGA-ECUADOR

ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

ARCHIVO DE
PLANIFICACIÓN

GUÍA DE LOS ARCHIVOS DE TRABAJO

EMPRESA AUDITADA: Cooperativa de Ahorro y Crédito “SUMAK KAWSAY”

DIRECCIÓN: Marco Aurelio Subía N° 17-06 y 5 de Junio.

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Tributaria

PERÍODO: Enero – Diciembre 2011

ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN

APL 1 ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA

Siglas	Detalle	Nro.
1.1	Contrato	3/3
1.2	Propuesta de Servicios	5/5
1.3	Distribución del trabajo	1/1
1.4	Siglas a utilizar por los integrantes del grupo	1/1
1.5	Cronograma de trabajo	1/1
1.6	Marcas e Índices de Auditoría a utilizar	1/1
1.7	Personal con quienes debemos coordinar el trabajo	1/1
1.8	Carta Compromiso	2/2

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 1

1.1 1/3

CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORÍA TRIBUTARIA

En la ciudad de Latacunga a los 02 días del mes de enero del dos mil trece se celebra el presente contrato de prestación de servicios de Auditoría Tributaria, por una parte la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SUMAK KAWSAY”**, representado por el Sr. Segundo Yucailla en carácter de **GERENTE GENERAL DE LA ENTIDAD**, por otra parte **LA FIRMA DE AUDITORÍA F.T. AUDITORES** representada por el Sr. Fausto Troya, quien en adelante y para efectos del presente contrato se señalará lo acordado, los interesados son ecuatorianos respectivamente mayores de edad capaces de contraer obligaciones, libres y voluntariamente comparecen a celebrar el presente contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO.- Por virtud del presente contrato, la firma auditora se compromete frente a la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SUMAK KAWSAY”**, a realizar una auditoría tributaria correspondiente al ejercicio económico Enero - Diciembre del 2011 en tres meses desde la firma del presente contrato, la auditoría se efectuará con base en la Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, La Ley de Régimen Tributario Interno y el respectivo Reglamento, los mismos que permitan expresar una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

CLÁUSULA SEGUNDA. ALCANCE DEL TRABAJO.- El alcance de los trabajos que llevará a cabo la firma auditora dentro de este contrato son:

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 1

1.1 2/3

- a) Evaluación del Control Interno.
- b) Evaluación de las declaraciones presentadas en los Formularios 104, 103 y 101 de la Cooperativa
- c) Elaboración de informes parciales de los hallazgos encontrados durante el desarrollo del trabajo.
- d) Informe final que contenga conclusiones y recomendaciones por cada uno de los trabajos señalados.

CLÁUSULA TERCERA. METODOLOGÍA DEL TRABAJO.- La auditoría se realizará de acuerdo a las Normas Auditoría Generalmente Aceptas y demás disposiciones legales, por lo que no incluye un análisis detallado del total de las transacciones realizadas durante el ejercicio, pero si tener en cuenta la importancia relativa de lo examinado en relación con el conjunto.

CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DEL CLIENTE.- El cliente deberá poner a disposición del auditor la información, documentos y registros que lo solicite durante el desarrollo de la auditoría, de igual manera brindara la participación necesaria para facilitar la consecución del trabajo en el plazo previsto.

CLÁUSULA QUINTA: HORARIO DE TRABAJO.- El personal de auditoría expón el tiempo necesario para cumplir satisfactoriamente con los trabajos de acuerdo al programa de labor convenido por ambas partes y gozarán de libertad fuera del tiempo destinado al cumplimiento de las actividades, por lo que no estarán sujetos a horarios y jornadas determinadas.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 1
1.1 3/3

CLÁUSULA SEXTA: PLAZO DE TRABAJO.- La firma auditora se obliga a terminar los trabajos señalados en la cláusula primera del presente contrato. El tiempo estimado para la terminación de los trabajos está en relación a la oportunidad en que el cliente entregue la documentación requerida por el auditor.

CLÁUSULA SÉPTIMA: HONORARIOS.- El personal encargado de la auditoría no percibirá ninguna remuneración, puesto que el trabajo se realizará con el objeto de obtener el título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

CLÁUSULA OCTAVA: INFORME.- El informe final de auditoría será expuesto una vez concluido el proceso de examen, el mismo deberá contener conclusiones y recomendaciones.

En prueba de conformidad se firman dos honrados del mismo tenor.

.....
EL CLIENTE
Sr. Segundo Yucailla
GERENTE DE LA COOPERATIVA

.....
EL AUDITOR
Fausto Troya
F.T. AUDITORES

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 1

1.2 1/5

**PROPUESTA DE SERVICIOS
PROPUESTA TÉCNICA
CARTA DE PRESENTACIÓN**

Latacunga, 02 de Enero del 2013

Segundo Yucailla

**GERENTE GENERAL DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“SUMAK KAWSAY”**

Presente.-

De mi consideración:

La Universidad Técnica de Cotopaxi en su afán de entregar a las sociedad profesionales de excelencia, en la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, dispone que el Sr. Fausto Rolando Troya Tasigchana, alumno de la institución ya mencionada, debe realizar un trabajo de investigación conforme a su especialidad y sujetándose al reglamento establecido, por lo que elaborará una Auditoría Tributaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay. Por lo que pone a vuestra consideración la siguiente oferta de trabajo.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Fausto Troya
AUDITOR

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 1

1.2 2/5

CURRICULUM VITAE

1.- DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: Fausto Rolando Troya Tasigchana

FECHA DE NACIMIENTO: 22 de noviembre 1987

CEDULA DE CIUDADANÍA: 050349712-5

DIRECCIÓN: Barrio San Felipe Pasaje Luis Alberto Ocaña

ESTADO CIVIL: Soltero

NÚMEROS TELEFÓNICOS: 0985725637

E-MAIL: troyafausto@hotmail.com



2.- ESTUDIOS REALIZADOS

NIVEL PRIMARIO: Escuela Fiscal Pedro Moncayo

NIVEL SECUNDARIO: Colegio Técnico Pujili

NIVEL SUPERIOR: Universidad Técnica De Cotopaxi “EGRESADO”

3.- TÍTULOS

Bachiller Técnico en Ciencias de Comercio y Administración Especialidad Contabilidad.

Egresado de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A.

3.- CURSOS REALIZADOS

Seminario de Práctica Tributaria 30 horas

Semanario de Ética Profesional 30 horas

Seminario del Servicio de Rentas Internas Impuesto a la Renta de Personas Naturales, Comprobantes de Venta e Impuesto al Valor Agregado

TAC CONSULTORES Consultor Efectivo para Trámites Institucionales y Empresariales. La Tributación en La economía

CENTRO ECUATORIANA PARA EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS. CEDERH. Relaciones humanas, Urbanidad, Motivación y orientación familiar

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 1
1.2 3/5

CARTA DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE AUDITORÍA

Latacunga, 02 de Enero del 2013

Segundo Yucailla

**GERENTE GENERAL DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“SUMAK KAWSAY”**

Presente.-

De mi consideración:

La firma de Auditoría F.T. Auditores, se compromete a ejecutar el trabajo de Auditoría Tributaria en base a las Normas Ecuatorianas de Auditoría, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, La Ley de Régimen Tributario Interno y demás normas pertinentes las mismas que ayudarán a desarrollar el trabajo de manera clara, precisa y eficiente.

Las Normas y Leyes se aplicarán a la necesidad de la Auditoría, por lo que atestigua que el informe emitido ostentará confiabilidad, calidad y ética.

Cabe destacar que nuestra firma cuenta con experiencia suficiente para el desarrollo eficaz del trabajo.

Atentamente,

Fausto Troya
REPRESENTANTE LEGAL
F.T. AUDITORES

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 1

1.2 4/5

CARTA CONFLICTO DE INTERESES

Latacunga, 02 de Enero del 2013

Segundo Yucailla

**GERENTE GENERAL DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“SUMAK KAWSAY”**

Presente.-

De mi consideración:

La firma Auditora F.T. Auditores por medio de la presente exteriorizo que en la entidad a la cual usted representa, no existe ningún parentesco o a llegado a la nuestra entidad, por lo tanto se expresa que el desempeño del trabajo de auditoría, será efectuado en forma independiente, lo cual llevará a que los resultados expuestos al final del trabajo contengan información concreta de la situación real en cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Atentamente,

Fausto Troya
REPRESENTANTE LEGAL
F.T. AUDITORES

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 1
1.2 5/5

CARTA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Latacunga, 02 de Enero del 2013

Segundo Yucailla

**GERENTE GENERAL DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“SUMAK KAWSAY”**

Presente.-

De mi consideración:

La Firma Auditora F.T. Auditores, por medio de la presente le da a conocer que la elaboración de la Auditoría Tributaria en su prestigiosa institución no tendrá costo alguno, puesto que constituye un trabajo investigativo previo a la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

Atentamente,

Fausto Troya
REPRESENTANTE LEGAL
F.T. AUDITORES

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 1

1.3 1/1

PLANIFICACIÓN

Latacunga, 02 de Enero del 2013

Segundo Yucailla

**GERENTE GENERAL DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“SUMAK KAWSAY”**

Presente.-

De mi consideración:

La Firma Auditora F.T. Auditores, se dirige a usted con el propósito de dar a conocer de manera resumida la distribución de actividades que se desarrollarán dentro de la entidad, las mismas que se encuentran detalladas en el siguiente cuadro:

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Planeación del trabajo	T.T.F.R.
2	Ejecución del trabajo	T.T.F.R.
3	Elaboración del informe	T.T.F.R.

Actividades

Los días planificados a realizar la auditoria son de 90 días laborables, distribuidos en los siguientes archivos:

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 1
1.4 1/1

ACTIVIDADES

ARCHIVOS	DÍAS
Archivo de Planificación	30
Archivo Permanente	15
Archivo Corriente	15
Informe Final	30

SIGLAS A UTILIZAR POR EL INTEGRANTE DEL EQUIPO

SIGLAS	NOMBRE	CARGO
F.T.A.A	Falconi Tapia Angelita Azucena	Supervisora
T.T.F.R	Troya Tasigchana Fausto Rolando	Auditor

Fausto Troya
REPRESENTANTE LEGAL
F.T. AUDITORES

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 1
1.5 1/1

CRONOGRAMA DE TRABAJO

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ENERO 2013				FEBRERO 2013				MARZO 2013			
			1	2	1	2	3	4	3	4	1	2	3	4
1	Visita Previa: Obtención de Información	T.T.F.R.	x	X	X	x								
2	Planeación del trabajo	T.T.F.R.					X	X	X					
3	Ejecución del trabajo	T.T.F.R.								x	x	x		
4	Elaboración del informe	T.T.F.R.											x	X

Identificación: Auditoría Tributaria.

Responsable: Troya Tasigchana Fausto

Área: Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay”

PREPARADO POR: T.T.F.R.	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORIA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 1

1.6 1/1

MARCAS E ÍNDICES DE AUDITORÍA

ÍNDICES	SIGNIFICADO
A	Formulario 101 Impuesto a la renta Sociedades
B	Formulario 104 Impuesto al Valor Agregado Obligados a Llevar Contabilidad
C	Formulario 103 Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta
D	Anexo de Relación de dependencia
MARCA	SIGNIFICADO
§	Cotejado con documento
^	Sumas verificadas
∅	Inexistencia de documentación física
√	Revisado por el auditor
£	Tomado del Estado Financiero
S	Documentación sustentadora
Π	Documentos analizados
≠	Diferencia
Σ	Sumatoria
©	Comentario
Δ	Operaciones efectuadas por el auditor
><	Valor establecido para multa

PREPARADO POR: **T.T.F.R**

FECHA: **01/01/2013**

REVISADO POR: **F.T.A.A.**

FECHA: **31/03/2013**



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 1
1.7 1/1

PERSONAL CON QUIENES DEBEMOS COORDINAR EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO
Yucailla Yucailla Segundo	Gerente General
Veitia Ugsha Julio	Contador

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 1

1.8 1/2

CARTA COMPROMISO

Latacunga, 02 de Enero del 2013

Segundo Yucailla

**GERENTE GENERAL DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“SUMAK KAWSAY”**

Presente.-

De mi consideración:

La presente tiene como fin ratificar la elaboración de la Auditoría Tributaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay”, comprendida en el periodo enero – diciembre 2011, la Auditoría será realizada con el propósito de expresar una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

La Auditoría se elaborará de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS), dichas normas establecen que una Auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable sobre si las declaraciones presentadas no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. Una Auditoría incluye el examen, a base de pruebas, evidencia que soporta los montos y revelaciones en los formularios presentados.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 1
1.8 2/2

La entidad asume entera responsabilidad por la integridad y lealtad de la información que contendrán los formularios a ser auditados. La firma auditora no asume ninguna obligación de responder frente a terceros por las consecuencias que ocasione cualquier omisión o errores voluntario o involuntario en la preparación de dichas obligaciones por parte de entidad.

Sírvase firmar y devolver las copias adjuntas de esta carta para indicar su conocimiento y acuerdo sobre las disposiciones estipuladas, para la ejecución de la Auditoría Tributaria en el período enero – diciembre 2011.

Atentamente,

Fausto Troya
REPRESENTANTE LEGAL
F.T. AUDITORES

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

PLANIFICACIÓN
ESPECÍFICA

GUÍA DE LOS ARCHIVOS DE TRABAJO

EMPRESA AUDITADA: Cooperativa de Ahorro y Crédito “SUMAK KAWSAY”

DIRECCIÓN: Marco Aurelio Subía N° 17-06 y 5 de Junio.

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Tributaria

PERÍODO: Enero – Diciembre 2011

ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN

APL 2 PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

Código	Detalle	Nro.
2.1	Memorando de Planificación Específica	2/2
2.2	Evaluación de la Estructura de Control Interno	1/1
2.3	Matriz de Evaluación y Calificación de Riesgo	3/3
2.4	Programas Específicos de Auditoría	5/5
2.5	Informe sobre la Evaluación de la Estructura de Control Interno	4/4

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 2
2.1 1/2

MEMORANDO DEL PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

EMPRESA AUDITADA: Cooperativa de Ahorro y Crédito “SUMAK KAWSAY”

TIPO DE AUDITORÍA: Auditoría Tributaria

PERÍODO: Enero – Diciembre 2011

1.- OBJETIVO

Expresar un informe de Auditoría en el que se dé a conocer el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en correlación con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

2.- PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE TRABAJO

Los programas de Auditoría se realizarán para cada elemento así como también elaborarán en los papeles de trabajo para los mismos.

3.- PERSONAL ASIGNADO

Para la elaboración de la Auditoría Tributaria se contará con el siguiente personal:

Falconi Tapia Angelita Azucena

Supervisor

Troya Tasigchana Fausto Rolando

Auditor

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 2

2.1 2/2

4.- TIEMPO ESTIMADO

El tiempo estimado para la ejecución de la Auditoría Tributaria a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay” es de 3 meses, contados a partir de la celebración del contrato de trabajo.

10.- FIRMA Y FECHA

Sr. Fausto Troya

AUDITOR

Lic. M.B.A. Angelita Falconi

SUPERVISORA

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 2

2.2 1/1

EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA PRELIMINAR DE CONTROL INTERNO DE COOPERATIVA.

N°	PREGUNTA	RESPUESTAS			PONDERACIÓN		OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	POND.	CALIF.	
1	¿La entidad cuenta con una apropiada segregación de funciones?	X			10	2	
2	¿Existe un adecuado Sistema de Control Interno?		X		10	2	
3	¿Cuenta la entidad con un correcto Manual de funciones?			X	10	4	
4	¿La entidad cuenta con un Manual de procedimientos que guíe las actividades?	X			10	2	
5	¿En los últimos años se ha observado rotación del personal?	X			10	6	Se rota cada seis meses
6	¿Cuenta la entidad con un adecuado Plan de Cuentas?	X			10	8	
7	¿Existe un lugar adecuado para amparar los documentos autorizados, como facturas y comprobantes de retención?		X		10	2	
TOTAL Σ					70	26	

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 2

2.3 1/3

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGOS

Para la evaluación y calificación del riesgo se considerarán las cuantificaciones que se detallan a continuación:

CUADRO DE NIVEL DE CONFIANZA

NIVEL DE RIESGO	PARÁMETROS	CUADRO DE NIVEL DE CONFIANZA
BAJO	76% AL 95%	ALTO
MODERADO	51% AL 75%	MODERADO
ALTO	15% Al 50%	BAJO

RI: Riesgo Inherente

RC: Riesgo de Control

RA: Riesgo de Auditoría

RD: Riesgo de Detección

NC: Nivel de Confianza

CT= Calificación Total

PT= Ponderación Total

FÓRMULA:

$$NC = \frac{CT}{PT} * 100$$

$$NC = \frac{26}{70} * 100$$

$$NC = 37, 14\%$$

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 2

2.3 2/3

De acuerdo a los resultados obtenidos tenemos un nivel de riesgo alto con un nivel de confianza bajo lo que indica, que la entidad no cumple de manera adecuada las obligaciones tributarias.

NR= Nivel de riesgo

NR = 100%-NC

NR= 100% - 37,14%

NR= 62,86%

Los resultados obtenidos nos indican un nivel de riesgo y confianza moderada lo que indica, que existe falencia en el manejo administrativo de la institución financiera por lo que es recomendable la aplicación de la misma, ya que tenemos un nivel de riesgo alto, que se obtuvo en el documento.

Riesgo de Auditoría

Máximo: 5%

Riesgo	Alto	Moderado	Bajo
Riesgo inherente	0,60	0,50	0,40
Riesgo de control	0,80	0,50	0,20

Riesgo de detección = $\frac{\text{Riesgo de Auditoría}}{\text{Riesgo de control}} * \text{Riesgo Inherente}$

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 2
2.3 3/3

COMPONENTES		RIESGO	R.I	R.C	R.A	R.D	N.C
1	¿La entidad cuenta con una apropiada segregación de funciones?	Alto	0,60	0,80	0,05	0,04	0,20
2	¿Existe un adecuado Sistema de Control Interno?	Alto	0,60	0,80	0,05	0,04	0,20
3	¿Cuenta la entidad con un correcto Manual de funciones?	Medio	0,50	0,50	0,05	0,05	0,40
4	¿La entidad cuenta con un Manual de procedimientos que guíe las actividades?	Alto	0,60	0,80	0,05	0,04	0,20
5	¿En los últimos años se ha observado rotación del personal?	Medio	0,50	0,50	0,05	0,05	0,60
6	¿Cuenta la entidad con un adecuado Plan de Cuentas?	Bajo	0,20	0,20	0,05	0,05	0,80
7	¿Existe un lugar adecuado para amparar los documentos autorizados, como facturas y comprobantes de retención?	Alto	0,60	0,80	0,05	0,04	0,20

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 2

2.4 1/4

PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE AUDITORÍA

RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA				
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none">➤ Determinar que los cálculos de los impuestos sean correctos.➤ Comprobar que los pagos de las declaraciones sean oportunas y correctos.➤ Fijar que los registros se encuentren adecuadamente contabilizados.				
N°	PROCEDIMIENTOS	REF. PT	FECHA	ELABORADO POR
1	Elaborar el cuestionario de control interno	C .1/1	03-02-2013	T.T.F.R
2	Comprobar la presentación oportuna del Formulario 103	C .1/1	03-02-2013	T.T.F.R
3	Verificar si los porcentajes de retención son los correctos	C .1/1	13-02-2013	T.T.F.R
4	Comprobar el correcto cálculo de los valores calculados.	C .1/1	15-02-2013	T.T.F.R

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 2

2.4 2/4

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

OBJETIVOS:

- Determinar que los cálculos de los impuestos sean correctos.
- Comprobar que los pagos de las declaraciones sean oportunas y correctos.
- Fijar que los registros se encuentren adecuadamente contabilizados.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. PT	FECHA	ELABORAD O POR
1	Elaborar el cuestionario de control interno	B .1/1	03-02-2013	T.T.F.R
2	Comprobar la presentación oportuna del Formulario 104	B .1/1	03-02-2013	T.T.F.R
3	Verificar si los porcentajes de retención son los correctos	B .1/1	13-02-2013	T.T.F.R
4	Comprobar el correcto cálculo de los valores calculados.	B .1/1	15-02-2013	T.T.F.R

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 2

2.4 3/4

IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

OBJETIVOS:

- Determinar que los cálculos de los impuestos sean correctos.
- Comprobar que los pagos de las declaraciones sean oportunas y correctos.
- Fijar que los registros se encuentren adecuadamente contabilizados.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. PT	FECHA	ELABORADO POR
1	Elaborar el cuestionario de control interno	A .1/1	03-02-2013	T.T.F.R
2	Comprobar la presentación oportuna del Formulario 101	A .1/1	03-02-2013	T.T.F.R
3	Verificar si los porcentajes de retención son los correctos	A .1/1	13-02-2013	T.T.F.R
5	Comprobar el correcto cálculo de los valores calculados.	A .1/1	15-02-2013	T.T.F.R

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 2
2.4 4/4

ANEXO DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA

OBJETIVOS:

- Verificar que la presentación de anexos sean de forma correcta y oportuna.
- Constatar la adecuada presentación de anexos.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. PT	FECHA	ELABORADO POR
1	Elaborar el cuestionario de control interno	E .1/1	03-02-2013	T.T.F.R
2	Comprobar la presentación oportuna del Anexo ATS	E .1/1	03-02-2013	T.T.F.R
3	Verificar si los porcentajes de retención son los correctos	E .1/1	13-02-2013	T.T.F.R
4	Comprobar el correcto cálculo de los valores calculados.	E .1/1	15-02-2013	T.T.F.R

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 2
2.5 1/4

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

Latacunga, a 14 de Enero del 2013

Segundo Yucailla

**GERENTE GENERAL DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“SUMAK KAWSAY”**

Presente.-

De mi consideración:

En correspondencia a la Auditoría Tributaria efectuada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, por el año auditado enero – diciembre del 2011, se ha evaluado la estructura de control interno, lo cual ha permitido determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre el Control Interno.

Nuestra evaluación de la estructura de control interno comprendió un análisis detallado de sus principales elementos y fue ejecutada con el propósito de dar recomendaciones para mejorar la estructura de la entidad, ayudando a prevenir o detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir dentro de la misma.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 2
2.5 2/4

Por lo que a continuación se encuentra emitidos comentarios y recomendaciones con respecto a asuntos financieros y administrativos, los cuales se elaboraron durante el transcurso del trabajo de Auditoria.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

PROBLEMA N° 1

DEFICIENCIA DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Cooperativa cuenta con un manual de funciones y procedimientos, pero debido a la falta de inducción por parte de la gerencia hacia el personal que labora en la entidad desconoce de su contenido por lo tanto existe una desegregación de funciones.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a la gerencia realizar una adecuada inducción de manuales y procedimientos al personal que labora en la Cooperativa, el cual permita segregar de forma específica las funciones de la entidad.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 2
2.5 3/4

PROBLEMA N° 2

ROTACIÓN DEL CONTADOR

La entidad durante los últimos periodos económicos se ha visto en la obligación de cambiar en varias ocasiones de contador, lo que provoca inestabilidad en el manejo de declaraciones y por ende en contabilidad.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda a la gerencia contratar un profesional estable y capacitado para que lleve la contabilidad y apropiadamente las obligaciones tributarias.

PROBLEMA N° 3

ENTREGA TARDÍA DE DOCUMENTOS

La entidad no entrega anticipadamente la documentación necesaria para la elaboración de declaraciones.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 2
2.5 4/4

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda establecer un responsable para la entrega de documentación a la contadora con la finalidad de evitar multas.

Expreso mis agradecimientos por la caballerosidad y cooperación ampliada durante el desarrollo del trabajo.

Atentamente,

Fausto Troya
AUDITOR

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

**PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA**

GUÍA DE LOS ARCHIVOS DE TRABAJO

EMPRESA AUDITADA: Cooperativa de Ahorro y Crédito “SUMAK KAWSAY”

DIRECCIÓN: Marco Aurelio Subía N° 17-06 y 5 de Junio.

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Tributaria

PERÍODO: Enero – Diciembre 2011

ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN

APL 3 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Código	Detalle	Nro.
3.1	Memorando de Planificación Estratégica	6/6
3.2	Conocimiento del Entorno	1/1
3.3	Definición de componentes	1/1

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 3
3.1 1/6

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

EMPRESA AUDITADA: Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay”

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Tributaria

PERÍODO: Enero-Diciembre 2011

1.- ANTECEDENTES:

El señor egresado de la Universidad Técnica de Cotopaxi de la especialidad de Contabilidad y Auditoría; requieren realizar un trabajo investigativo para la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A. En solicitud el Ing. Segundo Yucailla representante legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “SUMAK KAWSAY” manifiesta que le consienta una auditoría tributaria, con el propósito de mantengan una consolidada posición en el mercado para lo cual requieren estar al día en sus obligaciones tributarias. Una auditoría tributaria, por ende, permitirá determinar falencias para que se tomen los pertinentes correctivos para así aplicar sin ninguna novedad, mediante esta información el gerente de la Cooperativa tome las mejores decisiones para el adelanto y desarrollo de la misma.

2.- OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:

Realizar una Auditoría Tributaria a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay”, con el propósito de contrastar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en coherencia con las leyes y reglamentos establecidos en materia

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 3

3.1 2/6

tributaria, con el uso de técnicas y procedimientos de auditoría que permitan emitir un informe.

3.- CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD:

BASE LEGAL

La Cooperativa SUMAK KAWSAY se constituye en la ciudad de Latacunga, en las calles Marco Aurelio Subía N° 17-06 y 5 de Junio, junto al Terminal Terrestre de la ciudad de Latacunga, donde funciona su Oficina Matriz , desde el 26 de agosto del 2006, la denominación citada , es con la cual comenzó su vida jurídica la mencionada institución, es una cooperativa de primer piso, es decir solo puede realizar operaciones de intermediación financiera con el público, se la denomina de primer piso de acuerdo a la nueva estructuración determinada según Decreto Ejecutivo Número 194 del 31 de marzo del 2010. La presente institución es una empresa de responsabilidad limitada la cual esta normada por las disposiciones legales que rigen para el efecto. La duración de la empresa es indefinida pero según la normativa legal vigente podrá disolverse según lo establecido en la LGISF vigente y en el decreto No 354 que rige al sector cooperativo del país.

PRINCIPIOS DE LA COOPERATIVA.

- Libre acceso y retiro voluntario
- Igualdad de derechos de los socios.
- Derecho de cada socio a votar, elegir y ser elegido.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 3

3.1 3/6

FINES DE LA COOPERATIVA.

- Promover la cooperación económica social y de autogestión entre los socios.
- Otorgar créditos a sus socios, de conformidad al reglamento.
- Proporcionar a sus asociados, una adecuada educación cooperativista
- Promover a través de la acción cooperativa, el desarrollo integral de la comunidad.

MISIÓN

Es una Institución la cual busca orientarse a principios cooperativos, orientada a ofrecer servicios financieros a la sociedad, de manera que se contribuya a fomentar la calidad, para contribuir a la sociedad.

VISIÓN

Se una institución líder el cual genere soluciones financieras de calidad, basadas en principios éticos que contribuyan al desarrollo de la sociedad fomentando la calidad del servicio a los clientes.

4.- CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA

La entidad proporciona información tributaria, enmarcada en las disposiciones emitidas por la Ley ante el Servicio de Rentas Internas, es así que sus obligaciones se enmarcan en los siguientes formularios:

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.TA.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 3

3.1 4/6

Formulario 101 – Impuesto a la Renta Sociedades.

Formulario 104 – Impuesto al Valor Agregado.

Formulario 103 – Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

Anteriormente, no se contaba con una correcta correlación de información entre la directiva y el contador por lo que la confiabilidad de la información presentada en el año 2011 es deficiente, es así que se torna importante ejecutar una Auditoría Tributaria y así verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

5.- CONFIABILIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

Actualmente, la entidad cuenta con el DIMM para subir las declaraciones mediante el sistema del SRI a través del internet, el cual es un software que permite enviar la información de la actividad económica que mantienen los contribuyentes ante el ente regulador.

6.- PUNTOS DE INTERÉS DE LOS COMPONENTES

El trabajo de Auditoría Tributaria, se centrará en los rubros sujetos a examen que en un conjunto representa las obligaciones presentadas al SRI, en los formularios 101, 104 y 103 de la entidad; enmarcándose en las actividades a las que se dedique la entidad. Tomando dichas consideraciones, se desprenden los siguientes puntos de interés de los componentes para el desarrollo de la Auditoría:

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



PUNTOS DE INTERÉS DE LOS COMPONENTES

COMPONENTES	PUNTOS DE INTERÉS
IVA - Impuesto al Valor Agregado Formulario 104	<ul style="list-style-type: none">➤ Verificar el formulario del IVA si le ha elaborado acorde a lo establecido en el ámbito tributario➤ Comprobar si las declaraciones efectuadas se realizaron en las fechas correspondientes.➤ Verificar si las retenciones están correctas.➤ Revisar si las facturas se lo realizó acorde a la Ley del Régimen Tributario Interno LRTI
Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta Formulario 103	<ul style="list-style-type: none">➤ Verificar los archivos de retenciones y declaraciones efectuadas a la Cooperativa Sumak Kawsay.➤ Establecer si las declaraciones se realizaron en la fecha de pago.➤ Revisar si los valores estipulados en las facturas corresponden a los declarados.
Declaración Impuesto a la Renta Formulario 101	<ul style="list-style-type: none">➤ Establecer la idoneidad de los registros contables se encuentran acorde a los declarados.➤ Establecer sanciones por declaraciones tardías.➤ Verificar si se cumple con los aspectos tributarios.➤ Verificar si se aplican controles internos.
Anexo Relación de Dependencia RDEP Anexo ATS	<p>RDEP</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Determinar si existe un registro del personal que ingresa a la Cooperativa.➤ Establece si se han realizado los pagos correspondientes. <p>ATS</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Verificar los gastos incurridos por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.

7.- VISITAS

- Las visitas se realizarán los días que sean necesarios para culminar con el trabajo de auditoría.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 3

3.1 6/6

8.- TIEMPO ESTIMADO

- El tiempo estimado para la ejecución de la Auditoría Tributaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay”, es de 3 meses, contados a partir de la celebración del contrato de trabajo

9.- RECURSOS

RECURSO HUMANO	RECURSO MATERIAL	RECURSO TECNOLÓGICO
Supervisor: Falconi Tapia Angelita Azucena Auditora: Troya Tasigchana Fausto Rolando	Carpetas Esferos Bicolor Copias Impresiones	Internet Equipo de cómputo Flash memory CD's Calculadora Escáner

10.- FIRMA Y FECHA

Fausto Troya

AUDITOR

Lic. M.B.A. Angelita Falconi

SUPERVISOR

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 3

3.2 1/1

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

FACTORES INTERNOS	<p>Contable. Los procedimientos contables y su aplicación se realizan de acuerdo a las Normas y políticas establecidas por la Cooperativa.</p> <p>Control Interno. El ente contable en la ejecución de las actividades diarias no cuenta con un Control Interno adecuado que cumpla a cabalidad con los objetivos y metas planteadas por la institución.</p> <p>Presupuestario. La Cooperativa realiza presupuestos al final de cada mes en el cual refleja información necesaria para tomar decisiones apropiadas para el desarrollo de la organización y tener una ventaja competitiva.</p>
FACTORES EXTERNOS	<p>Políticos. En este ámbito la institución tenía creado una cuenta de pagos semanales y con los cambios políticos que se dieron este fue eliminado ya que para hacer este tipo de crédito se necesitaba tener bastante liquidez.</p> <p>Sociales. Dentro de la Cooperativa existen problemas internos entre socios fundadores y directivos. Otro punto que sobrepasa es la competencia la misma que es importante por lo que hay gran cantidad de Cooperativas.</p> <p>Legales. En los asuntos legales el Ministerio presiona que se realicen auditorias.</p> <p>Tributarios. En este punto las declaraciones no se realizan a tiempo por lo que han tenido inconvenientes con SRI.</p> <p>Tecnología. El sistema que utilizan antes era COPLEADER el cual era muy ineficiente y no dio los resultados esperados. En la actualidad cuentan con el sistema SADFIN el mismo que proporciona la información necesaria.</p>

PREPARADO POR: **T.T.F.R**

FECHA: **01/01/2013**

REVISADO POR: **F.T.A.A.**

FECHA: **31/03/2013**



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APL 3

3.3 1/1

DEFINICIÓN DE COMPONENTES

FORMULARIOS	
FORMULARIO 103	Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta
FORMULARIO 104	Impuesto al Valor Agregado
FORMULARIO 101	Impuesto a la Renta Sociedades

ANEXOS	
ATS	Anexo Transaccional Simplificado
RDEP	Relación de dependencia

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013

ARCHIVO
PERMANENTE



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

ARCHIVO
PERMANENTE

GUÍA DE LOS ARCHIVOS DE TRABAJO

EMPRESA AUDITADA: Cooperativa de Ahorro y Crédito “SUMAK KAWSAY”

DIRECCIÓN: Marco Aurelio Subía N° 17-06 y 5 de Junio.

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Tributaria

PERÍODO: Enero – Diciembre 2011

ARCHIVO PERMANENTE

AP 10 INFORMACIÓN GENERAL

Código	Detalle	Nro.
10.1	Reseña histórica	2/2
10.2	Dirección de la entidad	1/1
10.3	Horarios de trabajo	1/1
10.4	Personal directivo	1/1

PREPARADO POR: T.T.F.R

FECHA:01/01/2013

REVISADO POR: F.T.A.A.

FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

ARCHIVO
PERMANENTE

20 ACTIVIDADES COMERCIALES

Código	Detalle	Nro.
20.1	Servicios que presta	1/1

30 INFORMACIÓN CONTABLE

Código	Detalle	Nro.
30.1	Contador de la entidad	1/1
30.2	Detalle de firmas utilizadas para autorizar documentos y firma de cheques	1/1
30.3	Descripción del sistema contable utilizado	1/1
30.4	Libros y registros contables utilizados y la periodicidad en la preparación de informes	1/1

40 ORGANIGRAMAS

Código	Detalle	Nro.
40.1	Organigrama Estructural	1/1
40.2	Organigrama Funcional	3/3

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORMACIÓN GENERAL
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

AP 10
10.1 1/2

10.1 RESEÑA HISTÓRICA

La Cooperativa nace por iniciativa de los pobladores de las comunidades indígenas de la ciudad de Latacunga, quienes ante la imperiosa necesidad de contar con una entidad financiera local, puesto que las existentes en esa época, no daban abasto por la rigidez de la banca tradicional para el acceso al crédito, en especial al microcrédito que es el segmento hacia el cual se dirige este sector, puesto que la mayoría de créditos son solicitados por comunas de las provincias donde se encuentra asentada las sucursales y agencias.

De acuerdo a los balances de la Cooperativa con fecha al 31 de diciembre de 2007, se puede evidenciar que la misma contaba con una situación financiera sólida, ya que en un inicio se contaba con 300 socios llegando a tener activos por el monto de 1.401.274,16 USD.

La Cooperativa siempre ha tenido apertura a todo tipo de socios pues a pesar de ser sus directivos y empleados del sector indígena, han permitido la incursión en operaciones del sector denominado mestizo.

El crecimiento de la cooperativa se ha desarrollado en base a una política de financiamiento de actividades relacionadas con la microempresa del sector indígena puesto que en cada una de las comunas donde se halla asentada la cooperativa se desarrollan actividades de economía social y solidaria, es en base a un trabajo arduo de los Directivos que al año 2007.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORMACIÓN GENERAL
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

AP 10
10.1 2/2

la Cooperativa apertura su primera agencia en la Maná a la fecha ya se contaba al mes de marzo de 2007 con 1.000 socios, es así que para finales del mismo año se logra incrementar el número de socios a 3.214, es así que para finales del año 2008 el crecimiento sigue siendo constante logrando captar 6.245 socios, hasta terminar al año 2.009 con 8.021 socios , haciendo un análisis la situación de la Cooperativa indica que la misma tiene un nivel de aceptación muy bueno en relación de otras cooperativas del mercado.

La Cooperativa ha basado su crecimiento bajo el enfoque de crecimiento demográfico, pues se está fomentando en las comunas y demás lugares donde tiene la misma sus sucursales y agencias una cultura de ahorro desde temprana edad, es así que se cuenta con un plan de ahorro para niños cuya apertura de cuenta se hace con apenas 2 USD. Las comunidades indígenas están dando una verdadera muestra de cómo hacer un sistema financiero saludable en el que todos progresen en base al ahorro y al crédito, sin necesidad de cobrar costos elevados por servicios bancarios y otras situaciones que en el año 1.999 llevaron al país a una profunda crisis bancaria.

Como se analizará posteriormente a detalle la situación financiera de la cooperativa en base a informes de auditoría externa y demás información financiera para determinar la situación real de la misma, se adelanta lo siguiente como una análisis muy breve de la evolución y crecimiento de la situación de la Cooperativa.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORMACIÓN GENERAL
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

AP 10
10.2 - 10.3 -
10.4 1/1

10.2 DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

La Cooperativa es de nacionalidad ecuatoriana, tiene su domicilio principal en la calle Marco Aurelio Subía N° 17-06 y 5 de Junio.

10.3 HORARIOS DE TRABAJO

DÍAS	HORAS
Lunes - Sábado	08h00 a 13h00 14h00 a 17h00

10.4 PERSONAL DIRECTIVO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
Yucailla Yucailla Segundo	Gerente General
Licta Ugsha Julio	Presidente
Pilatasig Velasco Julio	Secretario

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORMACIÓN GENERAL
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

AP 30
20.1 -30.1 30.2
1/1

20.1 SERVICIOS QUE PRESTA

La actividad de la Cooperativa SUMAK KAWSAY está dirigida a realizar operaciones de intermediación financiera de primer piso según la normativa legal vigente desde el 31 de marzo de 2010, es decir solo puede realizar procesos de intermediación financiera con el público, lo que en buen término sería operaciones con sus socios y clientes que vengan de fuera siempre que sean personas naturales.

Si habláramos de una cooperativa de segundo piso estaríamos frente a una entidad cuya capacidad de intermediación financiera es superior es decir que está en capacidad de realizar operaciones de crédito con otras cooperativas de menor rango.

30.1 PERSONAL QUE LABORA EN LA ENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
Yucailla Yucailla Segundo Juan	Gerente General
Veitia Zurita Augusto	Contador
Ante Guanotuña María	Secretaria

30.2 FIRMA UTILIZADAS PARA AUTORIZAR DOCUMENTOS Y FIRMA DE CHEQUES

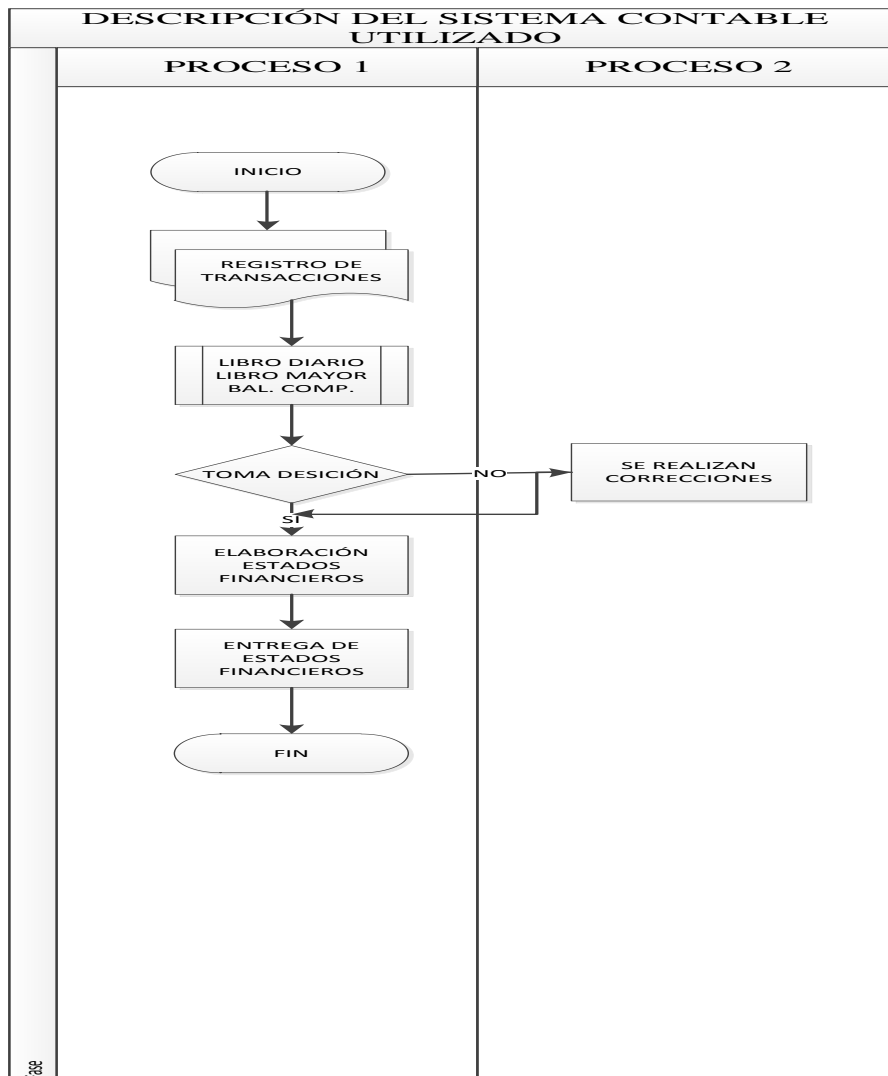
APELLIDOS Y NOMBRES	Y	CARGO	FIRMA
Yucailla Segundo Juan		Gerente	

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



30.3 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CONTABLE UTILIZADO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay cuenta con el sistema contable DIMM FORMULARIOS para el registro y control de su contabilidad, el mismo que se encuentra detallado en el siguiente gráfico:



PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORMACIÓN GENERAL
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

AP 30
30.4 1/1

30.4 LIBROS Y REGISTROS CONTABLES UTILIZADOS Y LA PERIODICIDAD EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES

LIBROS Y REGISTROS UTILIZADOS

- Libro Diario
- Libro Mayor
- Auxiliar de bancos
- Estado de situación Financiera
- Documentos de respaldo debidamente autorizados
- Declaraciones y anexos al SRI

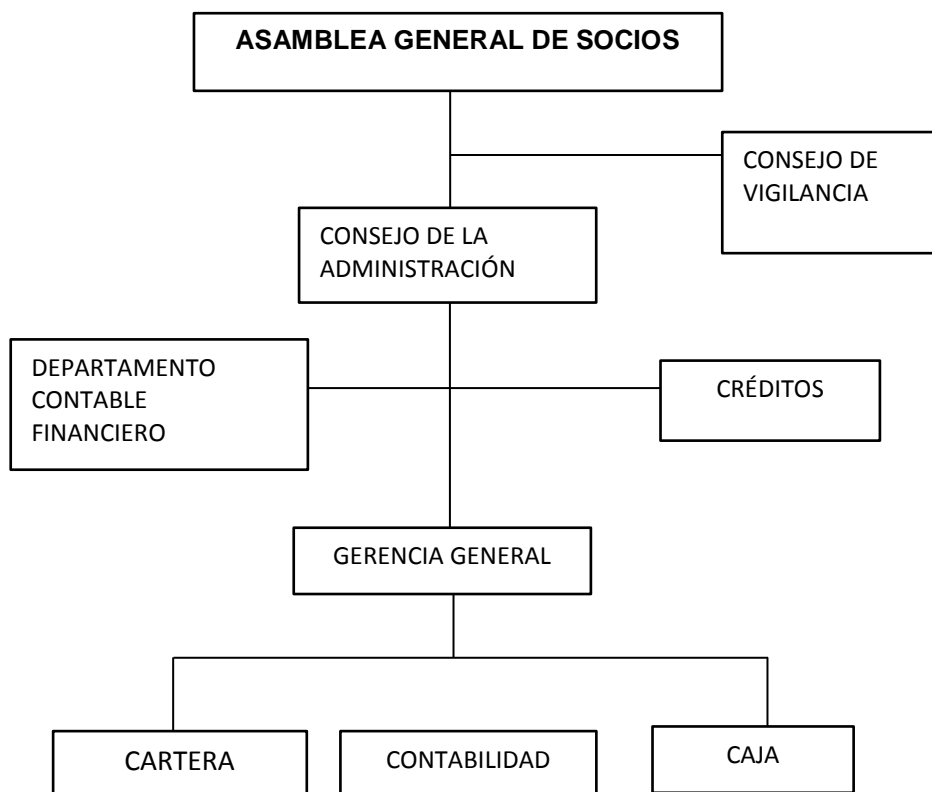
PERIODICIDAD EN LA PREPARACIÓN DE LOS INFORMES

Los Estados Financieros son preparados en forma anual para su presentación ante los organismos de control.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



40.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



FUENTE: Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

ELABORADO POR: El Postulante

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORMACIÓN GENERAL
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

AP 40
40.2 1/3

40.2 ORGANIGRAMA FUNCIONAL

La Asamblea General

Elige bien de entre sus miembros a un presidente, vicepresidente, un secretario y vocales. En algunas Cooperativas se elige tesorero en lugar de gerente. Cuando se contrata un gerente, éste tiene la responsabilidad de administrar la Cooperativa y procurar la provisión de servicios a los cooperativistas, la Asamblea General es la máxima autoridad de la cooperativa, y sus decisiones son obligatorias para todos los socios. Estas decisiones se tomarán por mayoría de votos. En caso de empate, quien presida la Asamblea tendrá voto dirimente. Es la máxima Autoridad dentro de la Cooperativa, sus decisiones son de cumplimiento obligatorio para todos los socios y demás organismos de administración y control dentro de la cooperativa su constitución se basa en las normas legales vigentes para el sistema cooperativo, sus representantes duran dos años en sus funciones los mismos pueden ser reelegidos de manera indefinida.

El Consejo de Administración

Es el organismo directivo de la cooperativa, y estará compuesto por cinco vocales principales y un suplente, elegidos por la Asamblea General.

El Presidente

Lo será también de la cooperativa, del Consejo de Administración, de la Asamblea General, es elegido por el Consejo de Administración de entre sus miembros, dura dos años en sus funciones pudiendo ser reelegido.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORMACIÓN GENERAL
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

AP 40

40.2 2/3

El Gerente

Es el representante legal de la cooperativa y su administrador responsable, y estará sujeto a las disposiciones de esta Ley, del Reglamento General y del estatuto, será designado por el Consejo de Administración, salvo las excepciones que establece el Reglamento General, sólo podrá garantizar las obligaciones autorizadas por el Estatuto o la Asamblea General, en negocios propios de la cooperativa, y, por ningún concepto, podrá comprometer a la entidad con garantías bancarias o de cualquier otra índole dadas en favor personal de un miembro de la institución, de extraños o de sí mismo.

Secretaria de Gerencia

Su función es brindar a la gerencia apoyo incondicional con las tareas establecidas, además de acompañar en la vigilancia de los procesos a seguir dentro de la cooperativa.

Contador General

Se encarga de la revisión de todos los movimientos contables así como la presentación a la gerencia de los estados financieros mensuales.

Asistente Contable

El asistente contable se encarga de todo el registro y cargado en el sistema de todos los movimientos contables de la empresa, libro caja, registro de ventas, registro de compras, planillas, trámites tributarios, etc.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORMACIÓN GENERAL
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

AP 40

40.2 3/3

Cajero

El cajero se encarga de recibir y pagar dinero a los socios, para ello posee un software cuyos requerimientos son básicamente de rapidez en la atención.

Servicio al Cliente

Se desempeña en el área de apertura de cuentas, en la misma se abre las cuentas de los nuevos socios, así como también se realiza la verificación de datos de los nuevos socios, así mismo se brinda información sobre los productos que ofrece la cooperativa.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013

ARCHIVO
CORRIENTE



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

IPA₁
1 / 1

PROGRAMA DE AUDITORÍA

OBJETIVO:

- Determinar el grado de cumplimiento tributario con respecto al Formulario 104 Impuesto al Valor Agregado IVA en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABO. POR	FECHA
1	Indagar si las declaraciones tributarias relacionadas con el Impuesto al Valor Agregado se efectuó acorde a la normativa legal tributaria.	A ₁ 2/27 ↓ A ₁ 3/27	T.T.F.T.	01-01-2014
3	Verificar si las declaraciones que han sido efectuadas durante el año 2011 están correctamente elaboradas.	A ₁ 2/27 ↓ A ₁ 3/27	T.T.F.T.	31-01-2014
4	Indagar que los valores registrados sean iguales a los presentados en las declaraciones durante los meses de Enero – Diciembre 2011.	A ₁ 2/2 ↓ A ₁ 3/27	T.T.F.T.	01-02-2014
5	Puntos de Control Interno	PCI ₁ 1/2 ↓ PCI ₁ 2/2	T.T.F.T.	18-02-2014
6	Informe de Cumplimiento Tributario	APC 10 1/2 ↓ APC10 2/14	T.T.F.T.	31-03-2014

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO – DICIEMBRE 2011

**ARCHIVO DE
CORRIENTE**

Formulario 104 - Impuesto al Valor Agregado IVA

MESES DECLARADOS	FECHA DE DECLARACIÓN	DECLARACIÓN EFECTUADA	ADQUISICIONES LOCALES DE CON TARIFA 12% (*511)	IMPUESTO GENERADO (*521)	ADQUISICIONES Y PAGOS TARIFA 0% (*517)	ADQUISICIONES RISE (*518)	TOTAL
Enero	18-02-2011	15-02-2011	316,66	38,00	125,75	-	480,41
Febrero	18-03-2011	16-03-2011	141,77	17,01	25,74	-	184,52
Marzo	18-04-2011	17-04-2011	546,47	65,58	-	-	612,05
Abril	18-05-2011	18-05-2011	458,00	54,96	-	-	512,96
Mayo	18-06-2011	17-06-2011	357,57	A ₁ 2/27 42,91	12,30	-	412,78
Junio	18-07-2011	04-08-2011	A ₁ 2/27 906,46	↓ 108,78	-	-	1.015,24
Julio	18-08-2011	17-08-2011	↓ 422,70	A ₁ 3/27 50,72	19,50	PTA2 1/24	492,92
Agosto	18-09-2011	16-09-2011	A ₁ 3/27 388,50	46,62	-	-	435,12
Septiembre	18-10-2011	15-10-2011	571,66	68,60	186,50	-	826,76
Octubre	18-11-2011	18-11-2011	594,55	71,35	32,75	-	698,65
Noviembre	18-12-2011	18-12-2011	502,60	60,31	37,38	-	600,29
Diciembre	18-01-2012	18-01-2012	399,60	47,95	-	-	447,55
Totales			Σ 5.606,54	Σ 672,79	Σ 439,92	-	Σ 6.719,25

v
v
v
v
v
v
v
v
v
v
v
v

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
1 / 27

Declaración Formularios 104 Meses de Enero a Diciembre de 2011

© Comentario

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay Ltda. se determinó que durante los meses de Marzo y Junio de 2011, no se declaró a tiempo razón por la cual se ha incurrido en multas (ver Anexos de Declaraciones Formulario IVA 104)

Marcas

* Código del formulario

✓ Verificación con facturas

PTA2 1/27 Papeles de trabajo proporcionados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay Ltda.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
2 / 27

VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE FACTURAS DEL MES DE ENERO DEL 2011

Documento	FECHA	Fecha de Caducidad	RUC	N° de Factura	N° de Autorización	DETALLE	BASE 0%	SUB TOTAL BASE12%	LV.A	FACT. TOTAL
FACTURA	2011-01-02	Enero2012	1713042578001	001-001-11497	1110094950	COMBUSTIBLE		9,32	1,12	10,44
FACTURA	2011-01-09	Marzo 2012	1711149805001	001-001-1103	1110594149	SUMINISTROS DE OFIC	-	7,45	0,89	8,34
FACTURA	2011-01-09	Junio 2012	0500016084001	001-001-9915128	1109909224	CNT		25,60	3,07	28,67
FACTURA	2011-01-11	Julio 2012	0502369671001	001-001-567	1110609309	ÚTILES DE OFICINA		148,00	17,76	165,76
FACTURA	2011-01-12	Abril 2012	1791269764001	001-001-364	1110588115	COMBUSTIBLE		10,27	1,23	11,50
FACTURA	2011-01-22	Mayo2012	0401030572001	001-001-235	1109426747	ÚTILES DE OFICINA	-	9,38	1,13	10,51
FACTURA	2011-01-28	Marzo 2012	1801701952001	001-001-312	1107834262	ALMUERZO	32,47		-	32,47
FACTURA	2011-01-30	Noviembre 2012	0500079876001	001-001-83462	1100862762	COMBUSTIBLE		23,12	2,77	25,89
FACTURA	2011-01-31	Julio 2012	0502500259001	001-001-9219	1110868548	COMBUSTIBLE		4,72	0,57	5,29
FACTURA	2011-01-28	Marzo 2012	1790985598001	001-001-18393	1110769978	ALMUERZO	28,34		-	28,34
FACTURA	2011-01-30	Noviembre 2012	0501814867001	001-001-8743	1110941076	EMPRESA ELÉCTRICA		23,12	2,77	25,89
FACTURA	2011-01-31	Julio 2012	0501384622001	001-001-11548	1110800841	COMBUSTIBLE		4,72	0,57	5,29
FACTURA	2011-01-28	Marzo 2012	0501778807001	001-001-657	1110762174	ALMUERZO	32,47		-	32,47
FACTURA	2011-01-30	Noviembre 2012	1791256115001	001-001-1990	1110170658	COMBUSTIBLE		23,12	2,77	25,89
FACTURA	2011-01-28	Marzo 2012	0500857032001	001-001-79	1108866545	ALMUERZO	32,47		-	32,47
FACTURA	2011-01-30	Noviembre 2012	1791302613001	001-001-106	1110083728	COMBUSTIBLE		23,12	2,77	25,89
FACTURA	2011-01-31	Julio 2012	1792129052001	001-001-289	1111185018	COMBUSTIBLE		4,72	0,57	5,29
							125,75	316,66	38,00	480,41

v PTA2 1/2

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
 ARCHIVO CORRIENTE
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
3 / 27

VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMPROBANTE DE RETENCIÓN DEL MES DE ENERO DEL 2011

DATOS DE LAS RETENCIONES													
Documento	FECHA	DETALLE	N: RET.	Autorización SRI	1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%	T.RET	TOTAL EGRESO
FACTURA	2011-01-02	COMBUSTIBLE										-	10,44
FACTURA	2011-01-09	SUMINISTROS DE OFICINA										-	8,34
FACTURA	2011-01-09	CNT										-	28,67
FACTURA	2011-01-11	ÚTILES DE OFICINA	001-002-0001884	1115804194	1,48							1,48	164,28
FACTURA	2011-01-12	COMBUSTIBLE										-	11,50
FACTURA	2011-01-22	ÚTILES DE OFICINA										-	10,51
FACTURA	2011-01-28	ALMUERZO										-	32,47
FACTURA	2011-01-30	COMBUSTIBLE										-	25,89
FACTURA	2011-01-31	COMBUSTIBLE										-	5,29
FACTURA	2011-01-28	ALMUERZO										-	28,34
FACTURA	2011-01-30	EMPRESA ELÉCTRICA										-	25,89
FACTURA	2011-01-31	COMBUSTIBLE										-	5,29
FACTURA	2011-01-28	ALMUERZO										-	32,47
FACTURA	2011-01-30	COMBUSTIBLE										-	25,89
FACTURA	2011-01-28	ALMUERZO										-	32,47
FACTURA	2011-01-30	COMBUSTIBLE										-	25,89
FACTURA	2011-01-31	COMBUSTIBLE										-	5,29
												1,48	Σ 478,93

PTATS 1/1 ✓

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
 ARCHIVO CORRIENTE
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
4 / 27

VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE FACTURAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2011

Documento	FECHA	Fecha de Caducidad	RUC	N° de Factura	N° de Autorización	DETALLE	BASE 0%	SUB TOTAL BASE12%	LV.A	FACT. TOTAL
FACTURA	2011-02-09	Julio 2012	1709890311001	001-001-946	1110800841	COMBUSTIBLE		43,26	5,19	48,45
FACTURA	2011-02-11	Marzo 2012	0502037351001	001-001-9347721	1111345451	CNT	-	25,60	3,07	28,67
FACTURA	2011-02-13	Abril 2012	1713864369001	001-001-635	1111328592	COMBUSTIBLE	7,25		-	7,25
FACTURA	2011-02-28	Febrero 2012	0501276539001	001-001-7453	1110143013	COMBUSTIBLE		9,75	1,17	10,92
FACTURA	2011-02-28	Noviembre 2012	1791728726001	001-001-1287	1109989269	ALMUERZO	18,49	-	-	18,49
FACTURA	2011-02-28	Marzo 2012	1790040275001	001-001-8571	1109426747	SUMINISTROS DE OFIC	-	16,00	1,92	17,92
FACTURA	2011-02-28	Julio 2012	0501814867001	001-001-9545	1108866545	EMPRESA ELÉCTRICA		32,00	3,84	35,84
FACTURA	2011-02-28	Febrero 2012	1713257473001	001-001-4354	1110170658	REPUESTOS VEHÍCULO		15,16	1,82	16,98
							25,74	141,77	17,01	184,52

v PTA2 3/4

Documento	FECHA	DETALLE	N: RET.	Autorización SRI	1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%	T.RET	TOTAL EGRESO
FACTURA	2011-02-09	COMBUSTIBLE										-	48,45
FACTURA	2011-02-11	CNT										-	28,67
FACTURA	2011-02-13	COMBUSTIBLE										-	7,25
FACTURA	2011-02-28	COMBUSTIBLE										-	10,92
FACTURA	2011-02-28	ALMUERZO										-	18,49
FACTURA	2011-02-28	SUMINISTROS DE OFICINA	001-002-0001885	1115804194	0,16							0,16	17,76
FACTURA	2011-02-28	EMPRESA ELÉCTRICA										-	35,84
FACTURA	2011-02-28	REPUESTOS VEHÍCULO										-	16,98
												0,16	184,36

v

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
5 / 27

F.T. AUDITORES

VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE FACTURAS DEL MES DE MARZO DEL 2011

Documento	FECHA	Fecha de Caducidad	RUC	N° de Factura	N° de Autorización	DETALLE	BASE 0%	SUB TOTAL BASE12%	IV.A	FACT. TOTAL
FACTURA	2011-03-03	Abril 2012	1710456367001	001-001-8717	1110074755	COMBUSTIBLE		24,38	2,93	27,31
FACTURA	2011-03-05	Mayo 2012	0501511794001	001-001-9212	1110762174	REPUESTOS VEHÍCULO	-	12,17	1,46	13,63
FACTURA	2011-03-08	Octubre 2012	0501576813001	001-001-7654	1110170658	SUMINISTROS DE OFICINA		143,21	17,19	160,40
FACTURA	2011-03-11	Marzo 2012	1711229995001	001-001-9654123	1109660197	CNT		25,60	3,07	28,67
FACTURA	2011-03-21	Septiembre 2012	1710910710001	001-001-1216	1110083728	SUMINISTROS DE OFICINA		4,87	0,58	5,45
FACTURA	2011-03-25	Agosto 2012	0500470364001	001-001-7654	1111185018	ASEO Y LIMPIEZA	-	264,00	31,68	295,68
FACTURA	2011-03-28	Marzo 2012	1702619253001	001-001-1141	1109191101	ÚTILES DE OFICINA		42,00	5,04	47,04
FACTURA	2011-03-30	Octubre 2012	0501814867001	001-001-263	1108866545	EMPRESA ELÉCTRICA		30,24	3,63	33,87
							-	546,47	65,58	612,05

v PTA2 5/6

Documento	FECHA	DETALLE	N: RET.	Autorización SRI	1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%	T.RET	TOTAL EGRESO
FACTURA	2011-03-03	COMBUSTIBLE										-	27,31
FACTURA	2011-03-05	REPUESTOS VEHÍCULO										-	13,63
FACTURA	2011-03-08	SUMINISTROS DE OFICINA	001-002-0001886	1115804194	1,43							v 1,43	158,96
FACTURA	2011-03-11	CNT										-	28,67
FACTURA	2011-03-21	SUMINISTROS DE OFICINA										-	5,45
FACTURA	2011-03-25	ASEO Y LIMPIEZA	001-002-0001888	1115804194	5,28							v 5,28	290,40
FACTURA	2011-03-28	ÚTILES DE OFICINA										-	47,04
FACTURA	2011-03-30	EMPRESA ELÉCTRICA										-	33,87
												6,71	605,33

v

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
6 / 27

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

FECHA	CEDULA	BASE IMPONIBLE	RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
05-03-2011	171940619-9	175,21	2%	3,50
26-03-2011	171021204-2	582,65	2%	11,65
Total		Σ 757,86		-
				-
			TOTAL	15,16

E₅ 2/14

E₅ 3/14

v

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO – DICIEMBRE 2011

A1
7 / 27

VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE FACTURAS DEL MES DE ABRIL DEL 2011

Documento	FECHA	Fecha de Caducidad	RUC	N° de Factura	N° de Autorización	DETALLE	BASE 0%	SUB TOTAL BASE 12%	IV.A	FACT. TOTAL
FACTURA	2011-04-02	Mayo 2012	1790427692001	001-001-313	1111185018	ASEO Y LIMPIEZA		264,00	31,68	295,68
FACTURA	2011-04-02	Abril 2012	0501500425001	001-001-1217	1108752869	CARPETAS	-	27,00	3,24	30,24
FACTURA	2011-04-03	Junio 2012	1791313224001	001-001-830	1108752869	GRAPAS	-	42,00	5,04	47,04
FACTURA	2011-04-03	Junio 2012	1712299393001	001-001-531	1108752869	SUMINISTROS DE OFICINA		2,05	0,25	2,30
FACTURA	2011-04-06	Agosto 2012	1002141065001	001-001-3310	1110762174	COMBUSTIBLE		14,29	1,71	16,00
FACTURA	2011-04-11	Julio 2012	1703430114001	001-001-9129532	1110170658	CNT		25,60	3,07	28,67
FACTURA	2011-04-15	Agosto 2012	1792306183001	001-001-656	1109660197	COMBUSTIBLE	-	4,46	0,54	5,00
FACTURA	2011-04-28	Agosto 2012	0990017212001	001-001-337	1110083728	COMBUSTIBLE		17,86	2,14	20,00
FACTURA	2011-04-28	Septiembre 2012	0501814867001	001-001-886	1108866545	EMPRESA ELÉCTRICA		17,86	2,14	20,00
FACTURA	2011-04-29	Septiembre 2012	1792022630001	001-001-978	1110083728	COMBUSTIBLE		17,86	2,14	20,00
FACTURA	2011-04-30	Octubre 2012	1715423867001	001-001-613	1108752869	SUMINISTROS DE OFICINA		7,80	0,94	8,74
FACTURA	2011-04-30	Octubre 2012	1710103415001	001-001-876	1109868998	COMBUSTIBLE		9,18	1,10	10,28
FACTURA	2011-04-30	Enero 2013	1792248728001	001-001-652	1109633972	COMBUSTIBLE		8,04	0,96	9,00
							-	458,00	54,96	512,96

✓ PTA2 7/8

Documento	FECHA	DETALLE	N: RET.	Autorización SRI	1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%	T.RET	TOTAL EGRESO
FACTURA	2011-04-02	ASEO Y LIMPIEZA	001-002-0001892	1115804194		5,28						5,28	290,40
FACTURA	2011-04-02	CARPETAS										-	30,24
FACTURA	2011-04-03	GRAPAS										-	47,04
FACTURA	2011-04-03	SUMINISTROS DE OFICINA										-	2,30
FACTURA	2011-04-06	COMBUSTIBLE										-	16,00
FACTURA	2011-04-11	CNT										-	28,67
FACTURA	2011-04-15	COMBUSTIBLE										-	5,00
FACTURA	2011-04-28	COMBUSTIBLE										-	20,00
FACTURA	2011-04-28	EMPRESA ELÉCTRICA										-	20,00
FACTURA	2011-04-29	COMBUSTIBLE										-	20,00
FACTURA	2011-04-30	SUMINISTROS DE OFICINA										-	8,74
FACTURA	2011-04-30	COMBUSTIBLE										-	10,28
FACTURA	2011-04-30	COMBUSTIBLE										-	9,00
												5,28	507,68

PTATS 4/4 ✓

✓

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
8 / 27

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

FECHA	CEDULA	BASE IMPONIBLE	RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
04-04-2011	170880094-9	221,33	2%	4,43
11-04-2011	171021204-2	307,13	2%	6,14
23-04-2011	050114565-0	405,72	2%	8,11
Total		∑ 934.18		
TOTAL				18,68

E_s 3/14

E_s 4/14

E_s 4/14

✓

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
9 / 27

VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE FACTURAS DEL MES DE MAYO DEL 2011

Documento	FECHA	Fecha de Caducidad	RUC	N° de Factura	N° de Autorización	DETALLE	BASE 0%	SUB TOTAL BASE 12%	IV.A	FACT. TOTAL
FACTURA	2011-05-01	Enero 2013	0501959019001	001-001-701	1111185018	ASEO Y LIMPIEZA		264,00	31,68	295,68
FACTURA	2011-05-14	Junio 2012	1791409698001	001-001-2482	1110170658	SUMINISTROS DE OFICINA	0,80	-	-	0,80
FACTURA	2011-05-22	Agosto 2012	0600670756001	001-001-3619	1110762174	ÚTILES DE OFICINA	11,50	-	-	11,50
FACTURA	2011-05-22	Julio 2012	1704371531001	001-001-6162	1109660197	COMBUSTIBLE		2,68	0,32	3,00
FACTURA	2011-05-24	Septiembre 2012	1705052866001	001-001-8065	1109660197	COMBUSTIBLE		4,46	0,54	5,00
FACTURA	2011-05-26	Agosto 2012	0603537895001	001-001-633	1110083728	COMBUSTIBLE	-	8,93	1,07	10,00
FACTURA	2011-05-28	Noviembre 2012	0501814867001	001-001-9014	1108866545	EMPRESA ELECTRICA		27,00	3,24	30,24
FACTURA	2011-05-30	Noviembre 2012	1711341501001	001-001-11248	1109590671	COMBUSTIBLE		42,00	5,04	47,04
FACTURA	2011-05-30	Diciembre 2012	0501044200001	001-001-15432	1109006353	SUMINISTROS DE OFICINA		8,50	1,02	9,52
							12,30	357,57	42,91	412,78

✓ PTA2 9/10

Documento	FECHA	DETALLE	N: RET.	Autorización SRI	1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%	T.RET	TOTAL EGRESO
FACTURA	2011-05-01	ASEO Y LIMPIEZA	001-002-0001899	1115804194		5,28						5,28	290,40
FACTURA	2011-05-14	SUMINISTROS DE OFICINA										-	0,80
FACTURA	2011-05-22	ÚTILES DE OFICINA										-	11,50
FACTURA	2011-05-22	COMBUSTIBLE										-	3,00
FACTURA	2011-05-24	COMBUSTIBLE										-	5,00
FACTURA	2011-05-26	COMBUSTIBLE										-	10,00
FACTURA	2011-05-28	EMPRESA ELECTRICA										-	30,24
FACTURA	2011-05-30	COMBUSTIBLE										-	47,04
FACTURA	2011-05-30	SUMINISTROS DE OFICINA	001-002-0002010	1115804194	0,09							0,09	9,44
												5,37	407,41

✓

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
10 / 27

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

FECHA	CEDULA	BASE IMPONIBLE	RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
14-05-2011	0501626717-0	883,25	2%	17,67
				-
				-
				-
TOTAL				17,67

E₅ 5/14

v

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”

ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO – DICIEMBRE 2011

A1
11 / 27

VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE FACTURAS DEL MES DE JUNIO DEL 2011

Documento	FECHA	Fecha de Caducidad	RUC	Nº de Factura	Nº de Autorización	DETALLE	BASE 0%	SUB TOTAL BASE 12%	LV.A	FACT. TOTAL
FACTURA	2011-06-01	Julio 2012	1791978331001	001-001-23981	1111185018	ASEO Y LIMPIEZA		264,00	31,68	295,68
FACTURA	2011-06-11	Junio 2012	1791978331001	001-001-9415230	1109590671	CNT	-	25,60	3,07	28,67
FACTURA	2011-06-19	Junio 2012	1791978331001	001-001-848	1110762174	REPUESTOS VEHÍCULO		130,00	15,60	145,60
FACTURA	2011-06-21	Agosto 2012	1791978331001	001-001-765	1110170658	COMBUSTIBLE		17,86	2,14	20,00
FACTURA	2011-06-23	Julio 2012	1791978331001	001-001-968	1109660197	IMPRESORAS		350,00	42,00	392,00
FACTURA	2011-06-25	Agosto 2012	1791978331001	001-001-300	1110083728	COMBUSTIBLE		17,86	2,14	20,00
FACTURA	2011-06-27	Agosto 2012	1791978331001	001-001-469	1111185018	COMBUSTIBLE	-	17,86	2,14	20,00
FACTURA	2011-06-29	Junio 2012	0501814867001	001-001-572	1108866545	EMPRESA ELÉCTRICA		27,00	3,24	30,24
FACTURA	2011-06-29	Agosto 2012	1791978331001	001-001-380	1109006353	COMBUSTIBLE		42,00	5,04	47,04
FACTURA	2011-06-30	Julio 2012	1791978331001	001-001-675	1109191101	COMBUSTIBLE		9,82	1,18	11,00
FACTURA	2011-06-30	Noviembre 2012	1791837703001	001-001-2247	1111979679	COMBUSTIBLE		4,46	0,54	5,00
							-	906,46	108,78	1.015,24

✓ PTA2 11/12

Documento	FECHA	DETALLE	N: RET.	Autorización SRI	1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%	T.RET	TOTAL EGRESO
FACTURA	2011-06-01	ASEO Y LIMPIEZA	001-002-0002013	1115804194		5,28						5,28	290,40
FACTURA	2011-06-11	CNT										-	28,67
FACTURA	2011-06-19	REPUESTOS VEHÍCULO										-	145,60
FACTURA	2011-06-21	COMBUSTIBLE										-	20,00
FACTURA	2011-06-23	IMPRESORAS	001-002-0002017	1115804194	3,5							3,50	388,50
FACTURA	2011-06-25	COMBUSTIBLE										-	20,00
FACTURA	2011-06-27	COMBUSTIBLE										-	20,00
FACTURA	2011-06-29	EMPRESA ELÉCTRICA										-	30,24
FACTURA	2011-06-29	COMBUSTIBLE										-	47,04
FACTURA	2011-06-30	COMBUSTIBLE										-	11,00
FACTURA	2011-06-30	COMBUSTIBLE										-	5,00
												8,78	1.006,46

✓

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
12 / 27

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

FECHA	CEDULA	BASE IMPONIBLE	RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
04-06-2011	171233375-4	117,28	2%	2,35
04-06-2011	0501973705-0	113,12	2%	2,26
04-06-2011	050200011-0	77,13	2%	1,54
Total		Σ 307,53		-
TOTAL				6,15

E₅ 6/14

E₅ 6/14

E₅ 7/14

v

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
13 / 27

VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE FACTURAS DEL MES DE JULIO DEL 2011

Documento	FECHA	Fecha de Caducidad	RUC	N° de Factura	N° de Autorización	DETALLE	BASE 0%	SUB TOTAL BASE 12%	IV.A	FACT. TOTAL
FACTURA	2011-07-02	Mayo 2012	0600774509001	001-001-03193	1113271051	ASEO Y LIMPIEZA		264,00	31,68	295,68
FACTURA	2011-07-05	Mayo 2012	1713988077001	001-001-096543981	1112749821	CNT		25,60	3,07	28,67
FACTURA	2011-07-09	Junio 2012	1721195780001	001-001-012	1115200242	ALMUERZO	2,50		-	2,50
FACTURA	2011-07-11	Marzo 2012	5028674430001	001-001-01546	1115626189	ÚTILES OFICINA	-	11,30	1,36	12,66
FACTURA	2011-07-16	Abril 2012	5014124560001	001-001-05843	1115626189	ÚTILES OFICINA		4,50	0,54	5,04
FACTURA	2011-07-16	Junio 2012	0500857032001	001-005-00045	1108866545	EMPRESA ELÉCTRICA		32,60	3,91	36,51
FACTURA	2011-07-16	Junio 2013	1712825822001	001-004-00558	1114483912	CABLES COMPUTADORAS		60,50	7,26	67,76
FACTURA	2011-07-22	Mayo 2012	0600774509001	001-002-4562	1114084067	ALMUERZOS	5,50		-	5,50
FACTURA	2011-07-22	Mayo 2012	0600774509001	001-001-05634	1114084067	ALMUERZOS	11,50		-	11,50
FACTURA	2011-07-23	Marzo 2012	1600084725001	001-001-00450	1112668006	MATERIAL DE CONST.	-	12,60	1,51	14,11
FACTURA	2011-07-28	Junio 2012	5023972430001	001-001-03265	1113274410	COMBUSTIBLE		3,80	0,46	4,26
FACTURA	2011-07-28	Junio 012	5027302940001	001-001-01583	1113274410	COMBUSTIBLE		7,80	0,94	8,74
							19,50	422,70	50,72	492,92

✓ PTA2 13/14

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
 ARCHIVO CORRIENTE
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
14 / 27

VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE RETENCIONES DEL MES DE JULIO DEL 2011

Documento	FECHA	DETALLE	N: RET.	Autorización SRI	DATOS DE LAS RETENCIONES							T.RET	TOTAL EGRESO	
					1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%			
FACTURA	2011-07-02	ASEO Y LIMPIEZA	001-002-0002019	1115804194		5,28							5,28	290,40
FACTURA	2011-07-05	CNT											-	28,67
FACTURA	2011-07-09	ALMUERZO											-	2,50
FACTURA	2011-07-11	ÚTILES OFICINA											-	12,66
FACTURA	2011-07-16	ÚTILES OFICINA											-	5,04
FACTURA	2011-07-16	EMPRESA ELÉCTRICA											-	36,51
FACTURA	2011-07-16	CABLES COMPUTADORAS	001-002-0002022	1115804194	0,61								0,61	67,16
FACTURA	2011-07-22	ALMUERZOS											-	5,50
FACTURA	2011-07-22	ALMUERZOS											-	11,50
FACTURA	2011-07-23	MATERIAL DE CONST.											-	14,11
FACTURA	2011-07-28	COMBUSTIBLE											-	4,26
FACTURA	2011-07-28	COMBUSTIBLE											5,89	2,85
					0,61	-							Σ	481,15

PTATS 7/7

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
15 / 27

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

FECHA	CEDULA	BASE IMPONIBLE	RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
11-07-2011	0522228505-0	359,89	2%	7,20
				-
				-
				-
TOTAL				7,20

✓
E₅ 7/14

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
 ARCHIVO CORRIENTE
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
16 / 27

VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE FACTURAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2011

Documento	FECHA	Fecha de Caducidad	RUC	N° de Comprobante	N° de Autorización	DETALLE	BASE 0%	SUB TOTAL BASE 12%	IV.A	FACT. TOTAL
FACTURA	2011-08-02	Marzo 2012	0500857032001	001-001-020351	1108866545	EMPRESA ELÉCTRICA	-	12,30	1,48	13,78
FACTURA	2011-08-04	Junio 2012	1103753743001	002-001-08750	1113274410	COMBUSTIBLE		15,20	1,82	17,02
FACTURA	2011-08-05	Mayo 2012	0600774509001	001-001-04596	1113271051	ASEO Y LIMPIEZA		264,00	31,68	295,68
FACTURA	2011-08-05	Mayo 2012	1713988077001	001-001-010986665	1112749821	CNT		25,60	3,07	28,67
FACTURA	2011-08-09	Marzo 2012	0500276407001	001-001-000015	1115626189	MANTENIMIENTO IMPRESORA	-	4,50	0,54	5,04
FACTURA	2011-08-09	Marzo 2012	0500276407001	001-001-00569	1115626189	ÚTILES DE OFICINA		16,80	2,02	18,82
FACTURA	2011-08-13	Junio 2012	1712825822001	001-002-0065489	1112864890	REPUESTOS VEHÍCULO		46,80	5,62	52,42
FACTURA	2011-08-29	Marzo 2012	0500276407001	001-001-0005943	1114724742	COMBUSTIBLE	-	15,60	1,87	17,47
							-	388,50	46,62	435,12

✓ PTA2 15/16

DATOS DE LAS RETENCIONES														
Documento	FECHA	DETALLE	N: RET.	Autorización SRI	1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%	T.RET	TOTAL EGRESO	
FACTURA	2011-08-02	EMPRESA ELÉCTRICA										-	13,78	
FACTURA	2011-08-04	COMBUSTIBLE										-	17,02	
FACTURA	2011-08-05	ASEO Y LIMPIEZA	001-002-0002025	1115804194		5,28						✓ 5,28	290,40	
FACTURA	2011-08-05	CNT										-	28,67	
FACTURA	2011-08-09	MANTENIMIENTO IMPRESORA	001-002-0002028	1115804194		0,09						✓ 0,09	4,95	
FACTURA	2011-08-09	ÚTILES DE OFICINA										-	18,82	
FACTURA	2011-08-13	REPUESTOS VEHÍCULO										-	52,42	
FACTURA	2011-08-29	COMBUSTIBLE										-	17,47	
												5,37	429,75	

✓

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
17 / 27

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

FECHA	CEDULA	BASE IMPONIBLE	RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
03-08-2011	0501324099-0	73,21	2%	1,46
				-
				-
				-
TOTAL				1,46

v

E₃ 8/14

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
18 / 27

VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE FACTURAS DE SEPTIEMBRE DE 2011

Documento	FECHA	Fecha de Caducidad	RUC	N° de Comprobante	N° de Autorización	DETALLE	BASE 0%	SUB TOTAL BASE 12%	LV.A	FACT. TOTAL
FACTURA	2011-09-03	Mayo 2012	0600774509001	001-001-003596	1113271051	ASEO Y LIMPIEZA		264,00	31,68	295,68
FACTURA	2011-09-05	Marzo 2012	0500276407001	001-001-004563	1113274410	COMBUSTIBLE		9,65	1,16	10,81
FACTURA	2011-09-05	Mayo 2012	1713988077001	001-002-098454763	1112749821	CNT		25,60	3,07	28,67
FACTURA	2011-09-08	Noviembre 2011	1708046493001	001-002-002563	1114084067	ALMUERZOS	-	12,60	1,51	14,11
FACTURA	2011-09-11	Julio 2012	1703377885001	002-001-004589	1113274410	COMBUSTIBLE		5,36	0,64	6,00
FACTURA	2011-09-12	Junio 2012	1721195780001	001-001-000256	1112892646	ALMUERZOS	186,50		-	186,50
FACTURA	2011-09-13	Septiembre 2012	5018844150001	002-001-002563	1113274410	COMBUSTIBLE		5,20	0,62	5,82
FACTURA	2011-09-13	Julio 2012	0500857032001	004-001-008793	1108866545	EMPRESA ELECTRICA		25,90	3,11	29,01
FACTURA	2011-09-13	Julio 2012	5012064370001	004-001-008964	1117424742	COMBUSTIBLE		15,20	1,82	17,02
FACTURA	2011-09-15	Julio 2012	5023972430001	002-001-005489	1117424742	COMBUSTIBLE		9,15	1,10	10,25
FACTURA	2011-09-16	Agosto 2012	5027302940001	001-002-005963	1114483912	REPUESTOS VEHÍCULO		12,00	1,44	13,44
FACTURA	2011-09-19	Marzo 2012	0500276407001	001-001-001546	1112529215	MUEBLE EXIBIDOR		187,00	22,44	209,44
							186,50	571,66	68,60	826,76

✓ PTA2 17/18

DATOS DE LAS RETENCIONES													
Documento	FECHA	DETALLE	N: RET.	Autorización SRI	1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%	T.RET	TOTAL EGRESO
FACTURA	2011-09-03	ASEO Y LIMPIEZA	001-002-0002033	1115804194		5,28						5,28	290,40
FACTURA	2011-09-05	COMBUSTIBLE										✓	10,81
FACTURA	2011-09-05	CNT										-	28,67
FACTURA	2011-09-08	ALMUERZOS										-	14,11
FACTURA	2011-09-11	COMBUSTIBLE										-	6,00
FACTURA	2011-09-12	ALMUERZOS										-	186,50
FACTURA	2011-09-13	COMBUSTIBLE										-	5,82
FACTURA	2011-09-13	EMPRESA ELECTRICA										-	30,00
FACTURA	2011-09-13	COMBUSTIBLE										-	17,02
FACTURA	2011-09-15	COMBUSTIBLE										-	10,25
FACTURA	2011-09-16	REPUESTOS VEHÍCULO										-	13,44
FACTURA	2011-09-19	MUEBLE EXIBIDOR			1,87							✓	207,57
												Σ	820,59

✓

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
19 / 27

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

FECHA	CEDULA	BASE IMPONIBLE	RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
03-09-2013	171233375-4	952,23	2%	19,04
				-
				-
				-
TOTAL				19,04

✓

E₅ 9/14

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
20 / 27

VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE FACTURAS DE OCTUBRE 2011

Documento	FECHA	Fecha de Caducidad	RUC	N° de Comprobante	N° de Autorización	DETALLE	BASE 0%	SUB TOTAL BASE 12%	IV.A	FACT. TOTAL
FACTURA	2011-10-03	Mayo 2012	0600774509001	001-001-004582	1113271051	ASEO Y LIMPIEZA		264,00	31,68	295,68
FACTURA	2011-10-03	Mayo 2012	0600774509001	001-001-005623	1114084067	ALMUERZOS	4,10		-	4,10
FACTURA	2011-10-05	Mayo 2012	1713988077001	001-001-09459898	1112749821	CNT		25,60	3,07	28,67
FACTURA	2011-10-07	Julio 2012	1703377885001	001-001-002354	1113214556	FLASH	-	15,00	1,80	16,80
FACTURA	2011-10-12	Junio 2012	1721195780001	001-001-000456	1115200242	ALMUERZOS	28,65		-	28,65
FACTURA	2011-10-18	Agosto 2011	1791282582001	001-004-0005789	1114483912	REPUESTOS VEHÍCULO		38,00	4,56	42,56
FACTURA	2011-10-18	Agosto 2011	1791282582001	001-005-0026753	1113665173	REPUESTOS VEHÍCULO		25,00	3,00	28,00
FACTURA	2011-10-26	Agosto 2011	1702619253001	001-001-0058793	1113274410	COMBUSTIBLE		9,50	1,14	10,64
FACTURA	2011-10-26	Julio 2012	5018844150001	002-001-0045812	1114727742	COMBUSTIBLE		15,20	1,82	17,02
FACTURA	2011-10-26	Agosto 2012	5007198700001	001-001-0025561	1114727742	COMBUSTIBLE		12,00	1,44	13,44
FACTURA	2011-10-26	Agosto 2012	0500857032001	001-001-0045631	1108866545	EMPRESA ELÉCTRICA		50,00	6,00	56,00
FACTURA	2011-10-27	Agosto 2012	5023972430001	001-001-0054631	1113274410	COMBUSTIBLE		20,45	2,45	22,90
FACTURA	2011-10-28	Agosto 2011	5027302940001	001-001-0003215	1113274410	CARPETAS ARCHIVADORAS		100,00	12,00	112,00
FACTURA	2011-10-30	Agosto 2011	1702619253001	001-001-0056849	1113274410	COMBUSTIBLE		19,80	2,38	22,18
							32,75	594,55	71,35	698,65

✓
PTA2 19/20

Documento	FECHA	DETALLE	N: RET.	Autorización SRI	1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%	T.RET	TOTAL EGRESO
FACTURA	2011-10-03	ASEO Y LIMPIEZA	001-002-0002037	1115804194		5,28						5,28	290,40
FACTURA	2011-10-03	ALMUERZOS										-	4,10
FACTURA	2011-10-05	CNT										-	28,67
FACTURA	2011-10-07	FLASH										-	16,80
FACTURA	2011-10-12	ALMUERZOS										-	28,65
FACTURA	2011-10-18	REPUESTOS VEHÍCULO										-	42,56
FACTURA	2011-10-18	REPUESTOS VEHÍCULO										-	28,00
FACTURA	2011-10-26	COMBUSTIBLE										-	10,64
FACTURA	2011-10-26	COMBUSTIBLE										-	17,02
FACTURA	2011-10-26	COMBUSTIBLE										-	13,44
FACTURA	2011-10-26	EMPRESA ELÉCTRICA										-	56,00
FACTURA	2011-10-27	COMBUSTIBLE										-	22,90
FACTURA	2011-10-28	CARPETAS ARCHIVADORAS			1,00							1,00	111,00
FACTURA	2011-10-30	COMBUSTIBLE										-	22,18
												6,28	692,37

PTATS 10/10

✓

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
21 / 27

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

FECHA	CEDULA	BASE IMPONIBLE	RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
05-10-2013	171940619-9	223,71	2%	4,47
				-
				-
				-
TOTAL				4,47

v

E₅ 10/14

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAUSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
22 / 27

F.T. AUDITORES

VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE FACTURAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2011

Documento	FECHA	Fecha de Caducidad	R U C	N° de Comprobante	N° de Autorización	DETALLE	BASE 0%	SUB TOTAL BASE 12%	IV.A	FACT. TOTAL
FACTURA	2011-11-01	Septiembre 2012	1803167582001	001-001-0009811	1113274410	COMBUSTIBLE		9,20	1,10	10,30
FACTURA	2011-11-01	Agosto 2012	1702619253001	001-001-012560	1113274410	COMBUSTIBLE		5,60	0,67	6,27
FACTURA	2011-11-05	Mayo 2012	0600774509001	001-002-000645	1113271051	ASEO Y LIMPIEZA		264,00	31,68	295,68
FACTURA	2011-11-05	Mayo 2012	1713988077001	001-002-09523334	1112749821	CNT		25,60	3,07	28,67
FACTURA	2011-11-14	Julio 2012	0500676598001	001-001-0009860	1117424742	COMBUSTIBLE		5,30	0,64	5,94
FACTURA	2011-11-15	Agosto 2012	1702619253001	001-001-004857	1117424742	COMBUSTIBLE		4,90	0,59	5,49
FACTURA	2011-11-16	Agosto 2012	0500857032001	001-001-00835699	1108866545	EMPRESA ELÉCTRICA		45,00	5,40	50,40
FACTURA	2011-11-16	Agosto 2012	1791282582001	001-002-0045983	1113665173	REPUESTOS VEHÍCULO		25,00	3,00	28,00
FACTURA	2011-11-25	Junio 2012	1721195780001	001-001-0000256	1115200242	ALMUERZOS	37,38	-	-	37,38
FACTURA	2011-11-26	Agosto 2012	5018844150001	001-001-0035023	1117424742	COMBUSTIBLE		9,50	1,14	10,64
FACTURA	2011-11-30	Agosto 2012	5007198700001	001-001-0023654	1117424742	COMBUSTIBLE		16,50	1,98	18,48
FACTURA	2011-11-30	Agosto 2012	5012064370001	001-001-0125683	1113603222	IMPRESORA		92,00	11,04	103,04
							37,38	502,60	60,31	600,29

✓ PTA2 21/22

DATOS DE LAS RETENCIONES													
Documento	FECHA	DETALLE	N: RET.	Autorización SRI	1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%	T.RET	TOTAL EGRESO
FACTURA	2011-11-01	COMBUSTIBLE										-	10,30
FACTURA	2011-11-01	COMBUSTIBLE										-	6,27
FACTURA	2011-11-05	ASEO Y LIMPIEZA	001-002-0002041	1115804194		5,28						✓ 5,28	290,40
FACTURA	2011-11-05	CNT										-	28,67
FACTURA	2011-11-14	COMBUSTIBLE										-	5,94
FACTURA	2011-11-15	COMBUSTIBLE										-	5,49
FACTURA	2011-11-16	EMPRESA ELÉCTRICA										-	50,40
FACTURA	2011-11-16	REPUESTOS VEHÍCULO										-	28,00
FACTURA	2011-11-25	ALMUERZOS										-	37,38
FACTURA	2011-11-26	COMBUSTIBLE										-	10,64
FACTURA	2011-11-30	COMBUSTIBLE										-	18,48
FACTURA	2011-11-30	IMPRESORA	001-002-0002044	1115804194		0,92						✓ 0,92	102,12
												Σ	594,09

PTATS 11/11

✓

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
23 / 27

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

FECHA	CEDULA	BASE IMPONIBLE	RETENCIÓN	VALOR RETENIDO	
04-11-2011	171021204-2	22,85	2%	0,46	E ₅ 11/14
04-11-2011	171596130-4	57,32	2%	1,15	E ₅ 12/14
04-11-2011	0501145635-0	131,20	2%	2,62	E ₅ 12/14
Total		Σ 211,37		-	
TOTAL				4,23	v

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
 ARCHIVO CORRIENTE
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
24 / 27

VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE FACTURAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2011

Documento	FECHA	Fecha de Caducidad	RUC	N° de Comprobante	N° de Autorización	DETALLE	BASE 0%	SUB TOTAL BASE12%	IV.A	FACT. TOTAL
FACTURA	2011-12-05	Mayo 2012	0600774509001	001-002-002561	1113271051	ASEO Y LIMPIEZA		264,00	31,68	295,68
FACTURA	2011-12-05	Mayo 2012	1713988077001	001-001-09954056	1112749821	CNT		25,60	3,07	28,67
FACTURA	2011-12-01	Agosto 2012	1702619253001	001-001-0023584	1113522701	COMBUSTIBLE	-	9,20	1,10	10,30
FACTURA	2011-12-16	Agosto 2012	1791282582001	001-004-0000653	1114483912	REPUESTOS VEHÍCULOS		25,00	3,00	28,00
FACTURA	2011-12-16	Agosto 2012	0500857032001	001-005-0012543	1108866545	EMPRESA ELÉCTRICA		45,00	5,40	50,40
FACTURA	2011-12-30	Agosto 2012	5018844150001	001-001-0045879	1117424742	COMBUSTIBLE		16,30	1,96	18,26
FACTURA	2011-12-30	Agosto 2012	5007198700001	001-001-0054789	1117424742	COMBUSTIBLE		5,20	0,62	5,82
FACTURA	2011-12-01	Septiembre 2012	5012064370001	001-001-0081253	1113603222	COMBUSTIBLE	-	9,30	1,12	10,42
								399,60	47,95	447,55

✓ PTA2 23/24

DATOS DE LAS RETENCIONES													
Documento	FECHA	DETALLE	N: RET.	Autorización SRI	1%	2%	8%	10%	30%	70%	100%	T.RET	TOTAL EGRESO
FACTURA	2011-12-05	ASEO Y LIMPIEZA	001-002-0002051	1115804194		5,28						5,28	290,40
FACTURA	2011-12-05	CNT										-	28,67
FACTURA	2011-12-01	COMBUSTIBLE										-	10,30
FACTURA	2011-12-16	REPUESTOS VEHÍCULOS										-	28,00
FACTURA	2011-12-16	EMPRESA ELÉCTRICA										-	50,40
FACTURA	2011-12-30	COMBUSTIBLE										-	18,26
FACTURA	2011-12-30	COMBUSTIBLE										-	5,82
FACTURA	2011-12-01	COMBUSTIBLE										-	10,42
												-	Σ 442,27

✓

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A₁
25 / 27

MORA TRIBUTARIA DEL FORMULARIO 104 DEL AÑO 2011

MES	FECHA A DECLARAR	VALOR A DECLARAR	FECHA DECLARADA	INTERÉS GENERADO	VALOR A PAGAR
		Impuesto al Valor Agregado		Impuesto al Valor Agregado	Impuesto al Valor Agregado
Marzo	18/03/2011	65,58	17/04/2011	0,71	A ₁ 26/26 66,29
Junio	18/06/2011	108,78	04/08/2011	1,18	A ₁ 27/27 109,96

MARCAS: ✓ Verificado

Ⓢ Comentario

Comentario

Ⓢ Una vez analizado los valores declarados se apreció que dentro de las declaraciones efectuadas no se presentaron a tiempo en el mes de Marzo y Junio. Tomando en consideración la tabla del año 2011 el interés del mes de marzo fue de 1.085% y para el mes de Junio se lo efectuó en base al 1,081%.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAUSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
26 / 27

PAGO DE DEUDAS Y MULTAS TRIBUTARIAS MES DE MARZO (IVA)

FORMULARIO 106 FORMULARIO MÚLTIPLE DE PAGOS
Resolución No. NAC-DGER2005-0637

99 NÚMERO DEL FORMULARIO 100 PERIODO TRIBUTARIO: 37211203

101 MES: 03 102 AÑO: 2011

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (CONTRIBUYENTE)
 201 RUC, CI, PASAP. 0591711563001 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAUSAY L
 203 CIUDAD [] 204 CALLE PRINCIPAL BARRIO LA ESTACIÓN AV. 5 DE JUNIO Y MARCO
 205 NÚMERO []

300 IDENTIFICACIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA
 301 CÓDIGO IMP. 2011 302 DESCRIPCIÓN no existe dato
 303 COD. DOCUMENTO FACILIDAD DE 304 # DOCUMENTO 1213421 305 CUOTA NÚMERO 0
 306 # FORM DECLARACIÓN 0

900 VALORES A PAGAR FORMA DE PAGO

902 IMPUESTO	65,58
903 INTERESES POR HORA	0,71
904 MULTAS + RECARGOS	0
999 TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904)	66,29

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verídicos y asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

198 N°. Cl. o Pasaporte: 1723495139
 199 RUC CONTADOR: 0502916356001

905 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	66,29
906 MEDIANTE COMPENSACIONES	0
907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 NOTAS DE CRÉDITO: No.	[]	910 No.	[]	912 No.	[]	914 No.	[]
909 NOTAS DE CRÉDITO: VALOR	0	911 USD	0	913 USD	0	915 USD	0

DETALLE DE COMPENSACIONES

916 COMPENSACIONES: Res. No.	[]	918 No.	[]
917 COMPENSACIONES: USD	0	919 USD	0

V
V
PTA₂ 12/12

presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

A1
27 / 27

PAGO DE DEUDAS Y MULTAS TRIBUTARIAS MES DE JUNIO (IVA)

FORMULARIO 106 FORMULARIO MÚLTIPLE DE PAGOS
Resolución No. NAC-DGER2005-0637

99 NÚMERO DEL FORMULARIO 100 PERÍODO TRIBUTARIO 37172378
101 MES 06 102 AÑO 2011

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (CONTRIBUYENTE)
201 RUC, CI, PASAP. 0591711563001 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY L
203 CIUDAD 204 CALLE PRINCIPAL BARRIO LA ESTACIÓN AV. 5 DE JUNIO Y MARCO
205 NÚMERO

300 IDENTIFICACIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA
301 CÓDIGO IHP. 2011 302 DESCRIPCIÓN no existe dato
303 COD. DOCUMENTO FACILIDAD DE 304 ¥ 1213421 305 CUOTA NÚMERO 0
306 ¥ FORM DECLARACIÓN 0

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verídicos y asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)
198 N°. CL. o Pasaporte 1723495139
199 RUC CONTADOR 0502916356001

900 VALORES A PAGAR FORMA DE PAGO
902 IMPUESTO 108,78
903 INTERESES POR MORA 1,18
904 MULTAS + RECARGOS 0
999 TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 109,96

905 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO
906 MEDIANTE COMPENSACIONES 0
907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO 0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO
908 NOTAS DE CRÉDITO : No. 910 No. 912 No. 914 No.
909 NOTAS DE CRÉDITO : VALOR 0 911 USD 0 913 USD 0 915 USD 0

DETALLE DE COMPENSACIONES
916 COMPENSACIONES: Res. No. 918 No.
917 COMPENSACIONES: USD 0 919 USD 0

✓
✓
PTA₂ 6/6

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

IPA₂
1 / 1

PROGRAMA DE AUDITORÍA

OBJETIVO:

- Determinar el grado de cumplimiento tributario con respecto al Formulario 103 en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABO. POR	FECHA
1	Indagar si las declaraciones tributarias relacionadas con el Formulario 103, se realizó acorde a la normativa legal tributaria.	B1 1/2 ↓ B1 2/16	T.T.F.T.	01-01-2014
2	Revisar las retenciones efectuadas en el período contable 2011, se encuentra acorde a la normativa tributaria vigente.	B1 1/2 ↓ B1 2/16	T.T.F.T.	15-01-2014
3	Verificar si las declaraciones que han sido efectuadas durante el año 2011 están correctamente elaboradas.	B1 1/2 ↓ B1 2/16	T.T.F.T.	31-01-2014
4	Revisar que los porcentajes se efectúen acorde a la normativa tributaria legal vigente.	B1 1/2 ↓ B1 2/16	T.T.F.T.	01-02-2014
5	Puntos de Control Interno	PCI₁ 1/2 ↓ PCI₁ 2/2	T.T.F.T.	18-02-2014
6	Informe de Cumplimiento Tributario	APC 10 1/2 ↓ APC10 2/14	T.T.F.T.	31-03-2014

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
 ARCHIVO CORRIENTE
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ENERO – DICIEMBRE 2011

**ARCHIVO DE
CORRIENTE**

Anexo de compras - Retención en la Fuente de Impuesto a la Renta vs Formulario 103

Meses Declarados	BASE IMPONIBLE						RETENCIONES			
	Rendimientos Financieros (323)	Aplicables 1% (340)	Aplicables 2% (341)	Hon. Prof. Mano de Obra (307)	Compras No Sujetas Retención (332)	Honorario Profesional Relación de Dependencia (302)	Retención 1% (390)	Honorario Profesional Mano Obra (357)	Retención 2% (391)	Retención Rendimiento financieros (373)
Enero		148,00	-	-	125,75	1.584,00	1,48	-	-	-
Febrero		16,00	-	-	25,74	1.584,00	0,16	-	-	-
Marzo	757,86	143,21	-	264,00	-	1.584,00	1,43	5,28	-	15,16
Abril	934,18	B₁ 1/12	-	264,00	-	1.584,00	-	5,28	-	18,68
Mayo	883,25	8,50	B₁ 1/12	264,00	12,30	1.584,00	0,09	5,28	-	17,67
Junio	307,53	350,00		264,00	B₁ 1/12	1.584,00	3,50	5,28	-	6,15
Julio	359,89	60,50	-	264,00	19,50	1.584,00	0,61	5,28	B₁ 1/12	7,20
Agosto	73,21	-	4,50	264,00	-	1.584,00	-	5,28	0,09	1,46
Septiembre	952,23	187,00	-	264,00	186,50	1.584,00	1,87	5,28	-	19,04
Octubre	223,71	100,00	-	264,00	32,75	1.584,00	1,00	5,28	-	4,47
Noviembre	211,37	92,00	-	264,00	37,38	1.584,00	0,92	5,28	-	4,23
Diciembre		-	-	264,00	-	1.584,00	-	5,28	-	-
Totales	Σ 4703,23	Σ 1.105,21	Σ 4,5	Σ 2640	Σ 439,92	Σ 19.008,00	Σ 11,06	Σ 52,8	Σ 0,09	Σ 94,06

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO – DICIEMBRE 2011

F.T. AUDITORES

B₁
1 / 16

Formulario 103 Mes de Enero 2011

FORMULARIO 103 RESOLUCIÓN Nº MTC-008/2005-00001		DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA			
190 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN 191 MES: Enero 192 AÑO: 2011 193 Nº DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE:					
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN) 201 RUC: 9591711593001 202 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY LTDA.					
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA					
POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAÍS					
EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA QUE SUPERA O NO LA BASE DESORRAXADA		302	1584.00	✓	0.00
SERVICIOS	HONORARIOS PROFESIONALES	303	0.00		0.00
	PREDOMINA EL INTELLECTO	304	0.00		0.00
	PREDOMINA MANO DE OBRA	305	0.00		0.00
	UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DE LA IMAGEN O RENOMBRE	306	0.00		0.00
	PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	307	0.00		0.00
	TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O SERVICIO PÚBLICO O PRIVADO DE CARGA	310	0.00		0.00
A TRAVÉS DE LIQUIDACIONES DE COMPRA (NIVEL CULTURAL O RUSTICIDAD)	311	0.00		0.00	
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	312	0.00		0.00	
POR REGALÍAS, DERECHOS DE AUTOR, MARCAS, PATENTES Y SIMILARES	314	0.00		0.00	
ARRENDAMIENTO	319	0.00		0.00	
BIENES INMUEBLES	320	0.00		0.00	
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	323	0.00		0.00	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	325	0.00		0.00	
DIVIDENDOS	324	0.00		0.00	
LOTERÍAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES	326	0.00		0.00	
VENTA DE	327	0.00		0.00	
COMBUSTIBLES	328	0.00		0.00	
A COMERCIALIZADORAS	329	0.00		0.00	
A DISTRIBUIDORES	330	0.00		0.00	
COMPRA LOCAL DE BANANO A PRODUCTOR	Nº Cajas transferidas	316	0.00		0.00
IMPUESTO A LA ACTIVIDAD BANANERA PRODUCTOR - EXPORTADOR	Nº Cajas transferidas	320	0.00		0.00
PAGOS DE BIENES O SERVICIOS NO SUJETOS A RETENCIÓN					
APLICABLES EL 1%		340	145.00		1.45
OTRAS RETENCIONES	APLICABLES EL 2%	341	0.00		0.00
	APLICABLES EL 3%	342	0.00		0.00
	APLICABLES A OTROS PORCENTAJES	344	0.00		0.00
		346	0.00		0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS		346	1557.75		1.45
POR PAGOS AL EXTERIOR					
CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN					
SIN CONVENIO	INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES EXTERNOS	401	0.00		0.00
DE DOBLE TRIBUTACIÓN	INTERESES DE CRÉDITOS EXTERNOS	403	0.00		0.00
	DIVIDENDOS	428	0.00		0.00
	OTROS CONCEPTOS	429	0.00		0.00
A PENSIONES FISCALES O REGIMENES PENSIONALES	INTERESES	431	0.00		0.00
	DIVIDENDOS	433	0.00		0.00
	OTROS CONCEPTOS	436	0.00		0.00
PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN					
		440	0.00		0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR		440	0.00		0.00
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA		498	0.00		1.45
PAGO PREVIO (alternativa)		500	0.00		0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (para declaraciones sustitutivas)					
INTERÉS	507	0.00	IMPUESTO	509	0.00
			MULTA	510	0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Público Autorizadas)					
		500			0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (cuando se imputa el pago en declaraciones sustitutivas)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		(499 - 500)	502		1.45
INTERÉS POR MORA			503		0.00
MULTA			504		0.00
TOTAL PAGADO		(502 + 503 + 504)	505		1.45
MEDIANTE CHEQUE DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO			506		1.45
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO			507		0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTILARES					
508	N/C Nº	518	N/C Nº	512	N/C Nº
509	USD	0.00	511	USD	0.00
			513	USD	0.00
			514	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS					
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 121 de la L.R.T.)					
198	C.I. REPRESENTANTE LEGAL	1723499190	199	RUC CONTADOR	30021635001
Forma de Pago		Otros Formas de Pago	Institución Financiera		RED BANCARIA

MARCAS: ✓ Verificado
 ® Revisado

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

F.T. AUDITORES

B₁
2 / 16

Formulario 103 Mes de Febrero 2011

FORMULARIO 103 RESOLUCIÓN N° NAC-DISENDC/13-00081		DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA			
IMPORTANTE: Sírvase leer la guía publicada en la sección Formularios Solicitudes y otros, Otros formularios de la página web					
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN					
101	MES	Febrero	102	AÑO	2011
			103	N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)					
201	RUC	0591711663001	202	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY LTDA.	
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIONES POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAÍS					
		BASE IMPONIBLE		RETENIDO	
EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA QUE SUPERA O NO LA BASE DESGRAVADA					
		302	1584.00	303	0.00
SERVICIOS					
HONORARIOS PROFESIONALES		303	0.00	304	0.00
PREDOMINA EL INTELLECTO		304	0.00	305	0.00
PREDOMINA MANO DE OBRA		305	0.00	306	0.00
UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DE LA IMAGEN O RENOMBRE		306	0.00	307	0.00
PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN		307	0.00	308	0.00
TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O SERVICIO PÚBLICO O PRIVADO DE CARGA		308	0.00	309	0.00
A TRAVÉS DE LIQUIDACIONES DE COMPRA (NIVEL CULTURAL O RUSTICIDAD)					
		310	0.00	311	0.00
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL					
		312	0.00	313	0.00
POR REGALÍAS, DERECHOS DE AUTOR, MARCAS, PATENTES Y SIMILARES					
		314	0.00	315	0.00
ARRENDAMIENTO					
MERCANTIL		316	0.00	317	0.00
BIENES INMUEBLES		318	0.00	319	0.00
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)					
		320	0.00	321	0.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
		322	0.00	323	0.00
DIVIDENDOS					
		324	0.00	325	0.00
LOTERÍAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES					
		326	0.00	327	0.00
VENTA DE					
A COMERCIANTAS		328	0.00	329	0.00
A DISTRIBUIDORES		330	0.00	331	0.00
COMPRA LOCAL DE BANANO A PRODUCTOR					
		332	0.00	333	0.00
		334	0.00	335	0.00
IMPUESTO A LA ACTIVIDAD BANANERA PRODUCTOR - EXPORTADOR					
		336	0.00	337	0.00
PAGOS DE BIENES O SERVICIOS NO SUJETOS A RETENCIÓN					
		338	25.74	339	0.00
OTRAS RETENCIONES					
APLICABLES EL 1%		340	10.00	341	0.18
APLICABLES EL 2%		342	0.00	343	0.00
APLICABLES EL 5%		344	0.00	345	0.00
APLICABLES A OTROS PORCENTAJES		346	0.00	347	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS		348	1628.74	349	0.18
FOR PAGO AL EXTERIOR					
CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN					
INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES EXTERNOS		401	0.00	402	0.00
DE DOBLE TRIBUTACIÓN		403	0.00	404	0.00
INTERESES DE CRÉDITOS EXTERNOS		405	0.00	406	0.00
DIVIDENDOS		407	0.00	408	0.00
OTROS CONCEPTOS		409	0.00	410	0.00
A PARAJES FISCALES O REGIMENES FISCALES					
INTERESES		411	0.00	412	0.00
DIVIDENDOS		413	0.00	414	0.00
OTROS CONCEPTOS		415	0.00	416	0.00
PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN					
		417	0.00	418	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR		419	0.00	420	0.00
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA		421	1628.74	422	0.18
PAGO PREVIO (Informativo)					
		423	0.00	424	0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustantivas)					
425	INTERÉS	0.00	426	IMPUESTO	0.00
		427	0.00	428	0.00
		429	0.00	430	0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Público Autorizadas)					
		431	0.00	432	0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Según de imputación al pago en declaraciones sustantivas)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		433	1628.74	434	0.18
INTERÉS POR MORA		435	0.00	436	0.00
MULTA		437	0.00	438	0.00
TOTAL PAGADO		439	1628.74	440	0.18
MEDIANTE CHEQUE DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		441	1628.74	442	0.18
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		443	0.00	444	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARPITULARES					
445	N/C No.	446	N/C No.	447	N/C No.
448	USD	449	USD	450	USD
		451	0.00	452	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DE MATERIALIZADAS					
		453	USD	454	0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.).					
455	REPRESANTANTE LEGAL	456	RUC CONTADOR	457	0591711663001
Forma de Pago		458	Medio de Pago	459	REO BANCARIA

MARCAS: Verificado
 Revisado

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



"COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY"
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

B₁
3 / 16

F.T. AUDITORES

Formulario 103 Mes de Marzo 2011

FORMULARIO 103 RESOLUCIÓN N° NAC-008RC013-00881		DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA						
IMPORTANTE: Sírvase leer la guía publicada en la sección Formularios Solicitudes y otros, Otros formularios de la página web								
900 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN								
101	MES	Marzo	102	AÑO	2011			
104	N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE							
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)								
301	RUC	0591711583801	302	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY LTDA.				
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAÍS								
EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA QUE SUPERA O NO LA BASE DESGRAVADA								
		303	BASE IMPONIBLE	305	VALOR RETENIDO			
SERVICIOS	HONORARIOS PROFESIONALES	303	1584.00	305	0.00			
	PREDOMINA EL INTELLECTO	304	0.00	306	0.00			
	PREDOMINA MANO DE OBRA	307	264.00	307	5.28			
	UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DE LA IMAGEN O RENDIMIENTO	308	0.00	308	0.00			
	PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	309	0.00	309	0.00			
	TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O SERVICIO PÚBLICO O PRIVADO DE CARGA	310	0.00	305	0.00			
	A TRAVÉS DE LIQUIDACIONES DE COMPRA (NIVEL CULTURAL O RUSTICIDAD)	311	0.00	301	0.00			
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	312	0.00	302	0.00				
POR REGALÍAS, DERECHOS DE AUTOR, MARCAS, PATENTES Y SIMILARES	314	0.00	304	0.00				
ARRENDAMIENTO	MERCANTIL	319	0.00	309	0.00			
	BIENES INMUEBLES	320	0.00	319	0.00			
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		322	0.00	312	0.00			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		323	757.88	313	15.16			
DIVIDENDOS		324	0.00	314	0.00			
LOTERÍAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES		325	0.00	315	0.00			
VENTA DE	A COMERCIALIZADORAS	327	0.00	317	0.00			
COMBUSTIBLES	A DISTRIBUIDORES	328	0.00	318	0.00			
COMPRA LOCAL DE BANANO A PRODUCTOR	No. Cajas transferidas	329	0.00	318	0.00			
IMPUESTO A LA ACTIVIDAD BANANERA PRODUCTOR - EXPORTADOR	No. Cajas transferidas	330	0.00	300	0.00			
PAGOS DE BIENES O SERVICIOS NO SUJETOS A RETENCIÓN								
		332	0.00					
OTRAS RETENCIONES	APLICABLES EL 1%	340	143.21	340	1.43			
	APLICABLES EL 2%	341	0.00	341	0.00			
	APLICABLES EL 6%	342	0.00	342	0.00			
	APLICABLES A OTROS PORCENTAJES	344	0.00	344	0.00			
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS			349	2749.07	300	21.87		
POR PAGOS AL EXTERIOR								
CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN								
		401	0.00	401	0.00			
SIN CONVENIO								
		411	0.00	411	0.00			
DE DOBLE TRIBUTACIÓN	INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES EXTERNOS	413	0.00	403	0.00			
	INTERESES DE CRÉDITOS EXTERNOS	415	0.00	405	0.00			
	DIVIDENDOS	419	0.00	409	0.00			
A PARAJOS FISCALES O RÉGIMENES PREFERENCIALES								
		421	0.00	421	0.00			
		431	0.00	413	0.00			
		439	0.00	409	0.00			
PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN								
		460	0.00					
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR			467	0.00	468	0.00		
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA				CAMPOS 305+403	409	21.87		
PAGO PREVIO (Informativo)				800	0.00			
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)								
INTERÉS	907	0.00	IMPUESTO	909	0.00	MULTA	908	0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Público Autorizadas)								
				930	0.00			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Juego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				(409 - 000)	902	21.87		
INTERÉS POR MORA					903	0.00		
MULTA					904	0.00		
TOTAL PAGADO				(902 + 903 + 904)	909	21.87		
MEDIANTE CHEQUE DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO								
				TOTAL	905	21.87		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO								
				TOTAL	907	0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTILARES								
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No			
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DE IMPERIALIZADAS								
				915	USD	0.00		
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLOS SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.)								
108	IC1 REPRESENTANTE LEGAL	1723465139	109	RUC CONTADOR	0502915158001			
Forma de Pago		Otras Formas de Pago	Institución Financiera		RED BANCARIA			

MARCAS: ✓ Verificado
® Revisado

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

F.T. AUDITORES

B1
4 / 16

Formulario 103 Mes de Abril 2011

FORMULARIO 103 RESOLUCIÓN N° NAC-DOER-DC-03-00881		DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA			
IMPORTANTE: Sírvase leer la guía publicada en la sección Formularios, Solicitudes y otros, Otros formularios de la página web					
180 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN					
181 MES	Abri	182 AÑO	2011	183 N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	1
190 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)					
191 RUC	0501711563001	192 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	COOPERATIVA DE AHORRO CRÉDITO SUMAK KAWSAY LTDA.		
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAÍS					
		BASE IMPONIBLE		VALOR RETENIDO	
EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA QUE SUPERA O NO LA BASE DESORAVADA					
		302	1584.00		0.00
SERVICIOS	HONORARIOS PROFESIONALES	303	0.00		0.00
	PREDOMINA EL INTELLECTO	304			0.00
	PREDOMINA MANO DE OBRA	307	204.00	301	5.28
	UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DE LA IMAGEN O RENDOMBRE	308	0.00	303	0.00
	PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	309	0.00	303	0.00
TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O SERVICIO PÚBLICO O PRIVADO DE CARGA					
		310	0.00	303	0.00
A TRAVÉS DE LIQUIDACIONES DE COMPRA (INTEL. CULTURAL O RUSTICIDAD)					
		311	0.00	301	0.00
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL					
		312	0.00	303	0.00
POR REGALÍAS, DERECHOS DE AUTOR, MARCAS, PATENTES Y SIMILARES					
		314	0.00	304	0.00
ARRENDAMIENTO					
	MERCANTIL	319	0.00	309	0.00
	BIENES INMUEBLES	320	0.00	310	0.00
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y DESIONES)					
		322	0.00	312	0.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
		323	934.18	313	18.88
DIVIDENDOS					
		324	0.00	314	0.00
LOTERÍAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES					
		325	0.00	315	0.00
VENTA DE					
	A COMERCIALIZADORAS	327	0.00	317	0.00
	A DISTRIBUIDORES	328	0.00	318	0.00
COMPRA LOCAL DE BANANO A PRODUCTOR					
	No. Cajas transferidas	513			
	No. Cajas transferidas	520			
		329	0.00	319	0.00
IMPUESTO A LA ACTIVIDAD BANANERA PRODUCTOR - EXPORTADOR					
		330	0.00	320	0.00
PAGOS DE BIENES O SERVICIOS NO SUJETOS A RETENCIÓN					
		332	0.00		
OTRAS RETENCIONES	APLICABLES EL 1%	340	0.00	330	0.00
	APLICABLES EL 2%	341	0.00	331	0.00
	APLICABLES EL 3%	342	0.00	332	0.00
	APLICABLES A OTROS PORCENTAJES	344	0.00	334	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS		345	2782.18	335	23.96
POR PAGOS AL EXTERIOR					
CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN					
		431	0.00	431	0.00
SIN CONVENIO					
	INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES EXTERNOS	431	0.00	431	0.00
DE DOBLE TRIBUTACIÓN					
	INTERESES DE CRÉDITOS EXTERNOS	433	0.00	433	0.00
	DIVIDENDOS	435	0.00	435	0.00
	OTROS CONCEPTOS	439	0.00	439	0.00
A PARAJES FISCALES O REGIMENES FISCALES PREFERENTES					
	INTERESES	431	0.00	431	0.00
	DIVIDENDOS	433	0.00	433	0.00
	OTROS CONCEPTOS	439	0.00	439	0.00
PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN					
		440	0.00		
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR		440	0.00	440	0.00
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA		CAMPOS 309+400		440	23.96
PAGO PREVIO (Informativa)					
		590			0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (para declaraciones sustitutivas)					
INTERÉS	597	0.00	IMPUESTO	598	0.00
				MULTA	599
					0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Público Autorizadas)					
		600			0.00
VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO (Juego de Impagos al pago en declaraciones sustitutivas)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		(433 - 520)	333		23.96
INTERÉS POR MORA			333		0.00
MULTA			334		0.00
TOTAL PAGADO		(392 + 303 + 984)	339		23.96
MEDIANTE CHEQUE DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO			TOTAL	339	23.96
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO			TOTAL	337	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTILARES					
338	N/C No	342	N/C No	342	N/C No
339	USD	0.00	USD	0.00	USD
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DE INMATERIALIZADAS					
		345	USD		0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS. POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.)					
193	CI REPRESENTANTE LEGAL	1723499190	194	RUC CONTADOR	0502318358001
Forma de Pago		Otras Formas de Pago	Medio de Pago		RED BANCARIA

MARCAS: ✓ Verificado
 ® Revisado

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO – DICIEMBRE 2011

B₁
5 / 16

F.T. AUDITORES

Formulario 103 Mes de Mayo 2011

FORMULARIO 103 RESOLUCIÓN N° MAC-D0ERD0C11-00881		DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA			
IMPORTANTE: Sírvase leer la guía publicada en la sección Formularios Solicitudes y otros. Otros formularios de la página web					
89 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN					
931	MES	Mayo	932	AÑO	2011
933	N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE				
90 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)					
934	RUC	8591711563001	935	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY LTDA	
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAÍS					
EN RELACION DE DEPENDENCIA QUE SUPERA O NO LA BASE DESGRAVADA					
			BASE IMPONIBLE		VALOR RETENIDO
SERVICIOS	HONORARIOS PROFESIONALES	302	1334.00		0.00
	PREDOMINA EL INTELLECTO	303	0.00	✓	0.00
	PREDOMINA MANO DE OBRA	304	0.00		0.00
	UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DE LA IMAGEN O NOMBRE	305	264.00		5.28
	PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	306	0.00		0.00
	TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O SERVICIO PÚBLICO O PRIVADO DE CARGA	310	0.00		0.00
A TRAVÉS DE LIQUIDACIONES DE COMPRA (NIVEL CULTURAL O RUSTICIDAD)					
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL					
POR REGALÍAS, DERECHOS DE AUTOR, MARCAS, PATENTES Y SIMILARES					
ARRENDAMIENTO					
	MERCANTIL	318	0.00		0.00
	BIENES INMUEBLES	319	0.00		0.00
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)					
RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
		323	883.28		17.67
DIVIDENDOS					
		324	0.00		0.00
LOTERÍAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES					
		328	0.00		0.00
VENTA DE					
	A COMERCIALIZADORAS	327	0.00		0.00
	A DISTRIBUIDORES	329	0.00		0.00
COMPRA LOCAL DE BANANO A PRODUCTOR					
	No. Cajas transferidas	315	0.00		0.00
IMPUESTO A LA ACTIVIDAD BANANERA PRODUCTOR - EXPORTADOR					
	No. Cajas transferidas	330	0.00		0.00
PAGOS DE BIENES O SERVICIOS NO SUJETOS A RETENCIÓN					
		332	12.36		
OTRAS					
	APLICABLES EL 1%	340	9.50		0.08
	APLICABLES EL 2%	341	0.00		0.00
RETENCIONES					
	APLICABLES EL 9%	342	0.00		0.00
	APLICABLES A OTROS PORCENTAJES	344	0.00		0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS					
			2752.05		23.04
FOR PAGOS AL EXTERIOR					
CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN					
EN CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN					
	INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES EXTERNOS	401	0.00		0.00
	INTERESES DE CRÉDITOS EXTERNOS	413	0.00		0.00
	DIVIDENDOS	415	0.00		0.00
	OTROS CONCEPTOS	429	0.00		0.00
A PARAÍSO FISCAL O REGÍMENES FISCALES					
	INTERESES	431	0.00		0.00
	DIVIDENDOS	433	0.00		0.00
	OTROS CONCEPTOS	439	0.00		0.00
PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN					
		440	0.00		0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR					
			0.00		0.00
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA			CAMPOS 309+450	495	23.04
PAGO PREVIO (informativa)					
					0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (para declaraciones sustitutivas)					
INTERÉS	397	0.00	IMPUESTO	398	0.00
			MULTA	399	0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Público Autorizadas)					
					0.00
MONEDA A PAGAR Y FORMA DE PAGO (pago de imputación al pago de declaraciones sustitutivas)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					
			(495 - 000)	495	23.04
INTERÉS POR MORA					
				495	0.00
MULTA					
				495	0.00
TOTAL PAGADO					
			(002 + 903 + 986)	495	23.04
MEDIANTE CHEQUE DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					
			TOTAL	495	23.04
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					
			TOTAL	007	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTILARES					
936	N/C No.	937	N/C No.	938	N/C No.
939	USD	0.00	940	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DE INMATERIALIZADAS					
941	USD	0.00	942	USD	0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVE (Art. 101 de la L.R.T.)					
943	C.I. REPRESENTANTE LEGAL	1723495190	944	RUC CONTADOR	000076330001
Forma de Pago		Otras Formas de Pago		Institución Financiera	
				BANCARIA	

MARCAS: ✓ Verificado
Ⓜ Revisado

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

B1
6 / 16

Formulario 103 Mes de Junio 2011

FORMULARIO 103 RESOLUCIÓN Nº NAC-00805013-0681		DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA					
IMPORTANTE: Sírvase leer la guía publicada en la sección Formularios, Solicitudes y otros, Otros formularios de la página web							
900 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN							
101	MES	Junio	102	AÑO	2011		
104	Nº DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE						
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)							
201	RUC	0581711563001	202	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY LTDA.			
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAÍS							
EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA QUE SUPERA O NO LA BASE DESGRAVADA		302	1534.00		0.00		
SERVICIOS	HONORARIOS PROFESIONALES	303	0.00		0.00		
	PREDOMINA EL INTELLECTO	304	0.00		0.00		
	PREDOMINA MANO DE OBRA	307	284.00		5.28		
	UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DE LA IMAGEN O NOMBRE	308	0.00	308	0.00		
	PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	309	0.00	309	0.00		
	TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O SERVICIO PÚBLICO O PRIVADO DE CARGA	310	0.00	300	0.00		
A TRAVÉS DE LIQUIDACIONES DE COMPRA (NIVEL CULTURAL O RUSTICIDAD)		311	0.00	311	0.00		
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL		312	0.00	312	0.00		
POR REGALÍAS, DERECHOS DE AUTOR, MARCAS, PATENTES Y SIMILARES		314	0.00	314	0.00		
ARRENDAMIENTO	MERCANTIL	316	0.00	316	0.00		
	BIENES INMUEBLES	320	0.00	320	0.00		
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		322	0.00	322	0.00		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		323	307.53	323	4.15		
DIVIDENDOS		324	0.00	324	0.00		
LOTERÍAS, RIFAS, AFUESTAS Y SIMILARES		325	0.00	325	0.00		
VENTA DE COMBUSTIBLES	A COMERCIALIZADORAS	327	0.00	327	0.00		
	A DISTRIBUIDORES	328	0.00	328	0.00		
COMPRA LOCAL DE BANANO A PRODUCTOR		329	0.00	329	0.00		
IMPUESTO A LA ACTIVIDAD BANANERA PRODUCTOR - EXPORTADOR		330	0.00	330	0.00		
PAGOS DE BIENES O SERVICIOS NO SUJETOS A RETENCIÓN		332	0.00				
OTRAS RETENCIONES	APLICABLES EL 1%	340	300.00	340	3.50		
	APLICABLES EL 2%	341	0.00	341	0.00		
	APLICABLES EL 8%	342	0.00	342	0.00		
	APLICABLES A OTROS PORCENTAJES	344	0.00	344	0.00		
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS		346	2506.53	346	14.93		
POR PAGOS AL EXTERIOR							
CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN		401	0.00	401	0.00		
SIN CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN	INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES EXTERNOS	411	0.00	411	0.00		
	INTERESES DE CRÉDITOS EXTERNOS	413	0.00	413	0.00		
DIVIDENDOS	DIVIDENDOS	415	0.00	415	0.00		
	OTROS CONCEPTOS	429	0.00	429	0.00		
	A PARAÍSO FISCAL O RÉGIMEN FISCAL PREFERENTE	431	0.00	431	0.00		
DIVIDENDOS	DIVIDENDOS	433	0.00	433	0.00		
	OTROS CONCEPTOS	436	0.00	436	0.00		
	PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN	440	0.00				
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR		437	0.00	437	0.00		
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA		CAMPOS 389-408		438	14.93		
PAGO PREVIO (Informativo)				590	0.00		
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)							
597	0.00	IMPUESTO	598	0.00	MULTA	599	0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Público Autorizadas)							
				600	0.00		
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Juego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		(439 - 598)		602	14.93		
INTERÉS POR MORA				603	0.00		
MULTA				604	0.09		
TOTAL PAGADO		(302 + 303 + 604)		605	15.02		
MEDIANTE CHEQUE DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		TOTAL		606	15.02		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		TOTAL		607	0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES							
608	N/C No	610	N/C No	612	N/C No		
609	USD	0.00	611	USD	0.00		
613	USD	0.00	614	USD	0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS							
				615	USD	0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.)							
103	REPRESANTANTE LEGAL	1723485136	109	RUC CONTADOR	05022918350001		
Forma de Pago		Otras Formas de Pago		Institución Financiera			
				RED BANCARIA			

MARCAS: ✓ Verificado
® Revisado

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO – DICIEMBRE 2011

B1
7 / 16

Formulario 103 Mes de Julio 2011

FORMULARIO 103 RESOLUCIÓN N° NAC-DISENOC-13-90881		DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA						
IMPORTANTE: Sírvase leer la guía publicada en la sección Formularios Solicitudes y otros, Otros formularios de la página web								
90 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN								
91	MES	Julio	112	AÑO	2011			
		92 N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE						
93 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)								
94	RUC	0591711563001	900	RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY LTDA.				
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIONES POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAÍS								
		BASE IMPONIBLE		VALOR RETENIDO				
EN RELACION DE DEPENDENCIA QUE SUPERA O NO LA BASE DESGRAVADA								
SERVICIOS	HONORARIOS PROFESIONALES	302	1504.00	302	0.00			
	PREDOMINA EL INTELLECTO	303	0.00	303	0.00			
	PREDOMINA MANO DE OERA	304	0.00	304	0.00			
	UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DE LA IMAGEN O RENOMBRE	307	264.00	307	5.28			
	PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	308	0.00	308	0.00			
	TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O SERVICIO PÚBLICO O PRIVADO DE CARGA	310	0.00	310	0.00			
	A TRAVÉS DE LIQUIDACIONES DE COMPRA (NIVEL CULTURAL O RUSTICIDAD)	311	0.00	311	0.00			
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	312	0.00	312	0.00				
ARRENDAMIENTO	MERCANTIL	319	0.00	319	0.00			
	BIENES INMUEBLES	320	0.00	320	0.00			
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		322	0.00	322	0.00			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		323	350.89	323	7.20			
DIVIDENDOS		324	0.00	324	0.00			
LOTERÍAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES		328	0.00	328	0.00			
VENTA DE COMBUSTIBLES	A. COMERCIALIZADORAS	327	0.00	327	0.00			
	A. DISTRIBUIDORES	328	0.00	328	0.00			
COMPRA LOCAL DE BAHANAO A PRODUCTOR		329	0.00	329	0.00			
IMPUESTO A LA ACTIVIDAD BANANERA PRODUCTOR - EXPORTADOR	No. Cajas transferidas	330	0.00	330	0.00			
PAGOS DE BIENES O SERVICIOS NO SUJETOS A RETENCIÓN								
OTRAS RETENCIONES	APLICABLES EL 1%	340	10.85	340	0.61			
	APLICABLES EL 2%	341	0.00	341	0.00			
	APLICABLES EL 3%	342	0.00	342	0.00			
	APLICABLES A OTROS PORCENTAJES	344	0.00	344	0.00			
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS								
POR PAGOS AL EXTERIOR								
CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN								
EN CONVENIO DE DOBLE	INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES EXTERNOS	401	0.00	401	0.00			
TRIBUTACIÓN	INTERESES DE CRÉDITOS EXTERNOS	413	0.00	413	0.00			
	DIVIDENDOS	415	0.00	415	0.00			
	OTROS CONCEPTOS	429	0.00	429	0.00			
PARAÍSO FISCALES O RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES	INTERESES	431	0.00	431	0.00			
	DIVIDENDOS	433	0.00	433	0.00			
	OTROS CONCEPTOS	439	0.00	439	0.00			
PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN								
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR								
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA								
				CAMBIO 309=400	400	13.09		
PAGO PREVIO (Informativo)								
				890		0.00		
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (para declaraciones sustitutivas)								
INTERÉS	911	0.00	IMPUESTO	900	0.00	MULTA	904	0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Público Autorizadas)								
				000		0.00		
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Juego de Impartidos al pago en declaraciones sustitutivas)								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				(499 - 890)	890	13.09		
INTERÉS POR MORA					903	0.00		
MULTA					904	0.00		
TOTAL PASADO				(992 + 903 + 904)	899	13.09		
MEDIANTE CHEQUE DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				TOTAL	899	13.09		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				TOTAL	907	0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTILERAS								
910	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	910	USD	0.00
911	USD	0.00	911	USD	0.00	912	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DE BANAFERILIZADAS								
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS. POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.).								
913	C.I. REPRESENTANTE LEGAL	7234995190	914	RUC CONTADOR	3302570360001			
Forma de Pago		Otras Formas de Pago	Instituto Emisor		RED BANCARIA			

MARCAS: ✓ Verificado
® Revisado

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

F.T. AUDITORES

B₁
8 / 16

Formulario 103 Mes de Agosto 2011

FORMULARIO 103 RESOLUCIÓN N° MAC-DGERCGC13-0804		DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA			
IMPORTANTE: Sírvase leer la guía publicada en la sección Formularios Solicitudes y otros, Otros formularios de la página web					
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN					
101	MES	Agosto	102	AÑO	2011
104	N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE				
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)					
201	RUC	0591711663001	202	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY LTDA.	
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAÍS					
EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA QUE SUPERA O NO LA BASE DESORAZADA		302	BASE IMPONIBLE	303	VALOR RETENIDO
			1584.00		0.00
SERVICIOS	HONORARIOS PROFESIONALES	305	0.00	306	0.00
	PREDOMINA EL INTELLECTO	304	0.00	304	0.00
	PREDOMINA MANO DE OBRA	307	284.00	307	5.28
	UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DE LA IMAGEN O RENDOMBRE	308	0.00	308	0.00
	PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	309	0.00	309	0.00
	TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O SERVICIO PÚBLICO O PRIVADO DE CARGA	310	0.00	310	0.00
A TRAVÉS DE LIQUIDACIONES DE COMPRA (NIVEL CULTURAL O RUSTICIDAD)		311	0.00	311	0.00
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL		312	0.00	312	0.00
POR REGALÍAS, DERECHOS DE AUTOR, MARCAS, PATENTES Y SIMILARES		314	0.00	314	0.00
ARRENDAMIENTO	MERCANTIL	319	0.00	319	0.00
	BIENES INMUEBLES	320	0.00	320	0.00
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		322	0.00	322	0.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		323	73.21	323	1.48
DIVIDENDOS		324	0.00	324	0.00
LOTERÍAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES		325	0.00	325	0.00
VENTA DE COMBUSTIBLES	A COMERCIALIZADORAS	327	0.00	327	0.00
	A DISTRIBUIDORES	328	0.00	328	0.00
COMPRA LOCAL DE BANANO A PRODUCTOR		329	0.00	329	0.00
IMPUESTO A LA ACTIVIDAD BANANERA PRODUCTOR - EXPORTADOR		330	0.00	330	0.00
PAGOS DE BIENES O SERVICIOS NO SUJETOS A RETENCIÓN		332	0.00		
OTRAS RETENCIONES	APLICABLES EL 1%	340	0.00	340	0.00
	APLICABLES EL 2%	341	4.80	341	0.09
	APLICABLES EL 5%	342	0.00	342	0.00
	APLICABLES A OTROS PORCENTAJES	344	0.00	344	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS		346	1925.71	346	6.83
POR PAGOS AL EXTERIOR					
CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN					
SIN CONVENIO		401	0.00	401	0.00
INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES EXTERNOS		411	0.00	411	0.00
DE DOBLE TRIBUTACIÓN		413	0.00	413	0.00
INTERESES DE CRÉDITOS EXTERNOS		415	0.00	415	0.00
DIVIDENDOS		420	0.00	420	0.00
OTROS CONCEPTOS		429	0.00	429	0.00
A PARAJOS FISCALES O RÉGIMENES FISCALES		431	0.00	431	0.00
INTERESES		433	0.00	433	0.00
DIVIDENDOS		438	0.00	438	0.00
OTROS CONCEPTOS		440	0.00	440	0.00
PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN		442	0.00		
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR		447	0.00	447	0.00
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA		CAMPOS 305+408		465	6.83
PAGO PREVIO (Informativo)				466	0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutas)					
467	INTERÉS	0.00	468	IMPUESTO	0.00
469	MULTA		470		0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Público Autorizadas)				471	0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (pago de impuestos al pago en declaraciones sustitutas)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		(489 - 498)	492		6.83
INTERÉS POR MORA			493		0.00
MULTA			494		0.00
TOTAL PAGADO		(502 + 503 + 504)	495		6.83
MEDIANTE CHEQUE DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		TOTAL	496		6.83
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		TOTAL	497		0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTELARES					
500	N/C No	510	N/C No	512	N/C No
501	USD	0.00	511	USD	0.00
502	USD	0.00	513	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DE MATERIALIZADAS					
514	USD		515	USD	0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE AGLMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.)					
516	C.I. REPRESENTANTE LEGAL	1723469190	519	RUC CONTADOR	500291836001
Forma de Pago		Otras Formas de Pago	Institución Financiera		RED BANCARIA

MARCAS: ✓ Verificado
® Revisado

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

F.T. AUDITORES

B₁
9 / 16

Formulario 103 Mes de Septiembre 2011

FORMULARIO 103 RESOLUCIÓN N° NAC-00000013-00001		DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA			
IMPORTANTE: Sírvase leer la guía publicada en la sección Formularios Solicitudes y otros, Otros formularios de la página web					
190 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN					
191	MES	Septiembre	192	AÑO	2011
193	N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE				
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)					
201	RUC	6591711563001	202	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY LTDA.	
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAÍS					
		EL NO IMPONIBLE		EN RETENIDO	
EN RELACION DE DEPENDENCIA QUE SUPERA O NO LA BASE DESGRAVADA					
SERVICIOS	HONORARIOS PROFESIONALES	320	1524.00	321	0.00
	PREDOMINA EL INTELLECTO	323	0.00	324	0.00
	PREDOMINA MANO DE OBRA	325	0.00	326	0.00
	UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DE LA IMAGEN O RENCOMBRE	327	204.00	328	5.28
	PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	329	0.00	330	0.00
	TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O SERVICIO PÚBLICO O PRIVADO DE CARGA	331	0.00	332	0.00
A TRAVÉS DE LIQUIDACIONES DE COMPRA (NIVEL CULTURAL O RUSTICIDAD)					
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL					
POR REGALÍAS, DERECHOS DE AUTOR, MARCAS, PATENTES Y SIMILARES					
ARRENDAMIENTO					
MERCANTIL					
BIENES INMUEBLES					
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)					
RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
DIVIDENDOS					
LOTERÍAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES					
VENTA DE					
COMBUSTIBLES					
A COMERCIALIZADORAS					
A DISTRIBUIDORES					
COMPRA LOCAL DE BANANO A PRODUCTOR					
No. Cajas transferidas 918					
IMPUESTO A LA ACTIVIDAD BANANERA PRODUCTOR - EXPORTADOR					
No. Cajas transferidas 920					
PAGOS DE BIENES O SERVICIOS NO SUJETOS A RETENCIÓN					
OTRAS RETENCIONES					
APLICABLES EL 1%					
APLICABLES EL 2%					
APLICABLES EL 3%					
APLICABLES A OTROS PORCENTAJES					
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS		348	2173.79	349	20.19
FOR PAGOS AL EXTERIOR					
CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN					
SIN CONVENIO					
DE DOBLE TRIBUTACIÓN					
INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES EXTERNOS					
INTERESES DE CRÉDITOS EXTERNOS					
DIVIDENDOS					
OTROS CONCEPTOS					
A PARAÍSO FISCAL O REGIMENES FISCALES					
INTERESES					
DIVIDENDOS					
OTROS CONCEPTOS					
PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN					
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL EXTERIOR		457	0.00	458	0.00
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA		CAMPOS 399-403		490	20.19
PAGO PREVIO (formativo)					
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
INTERÉS					
IMPUESTO					
MULTA					
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (No exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Público Autorizadas)					
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Incluye de Imputación al pago de declaraciones sustitutivas)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					
INTERÉS POR MORSA					
MULTA					
TOTAL PAGADO					
MEDIANTE CHEQUE DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DE EMATERIALIZADAS					
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS. POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVE (Art. 101 de la L.R.T.)					
100	CI REPRESENTANTE LEGAL	1723486190	101	RUC CONTADOR	00029-0356001
Forma de Pago: Otras Formas de Pago Institución Financiera: REO BANCARIA					

MARCAS: ✓ Verificado
 ® Revisado

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013

✓
 A, 18/19



“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

B1
10 / 16

F.T. AUDITORES

Formulario 103 Mes de Octubre 2011

FORMULARIO 103 RESOLUCIÓN N° MAC-D08C013-08881		DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA			
IMPORTANTE: Sírvase leer la guía publicada en la sección Formularios, Solicitudes y otros, Otros formularios de la página web					
190 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN					
201 MES	Octubre	202 AÑO	2011	203 N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)					
201 RUC	859171583001	202 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY LTDA.		
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAÍS					
EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA QUE SUPERA O NO LA BASE DESGRAVADA		BASE IMPONIBLE		VALOR RETENIDO	
203	1584.00	203		204	0.00
SERVICIOS					
207	0.00	207		208	0.00
208	0.00	208		209	0.00
209	294.00	209		210	5.28
210	0.00	210		211	0.00
211	0.00	211		212	0.00
212	0.00	212		213	0.00
213	0.00	213		214	0.00
214	0.00	214		215	0.00
215	0.00	215		216	0.00
216	0.00	216		217	0.00
217	0.00	217		218	0.00
218	0.00	218		219	0.00
219	0.00	219		220	0.00
220	0.00	220		221	0.00
221	0.00	221		222	0.00
222	0.00	222		223	0.00
223	0.00	223		224	0.00
224	0.00	224		225	0.00
225	0.00	225		226	0.00
226	0.00	226		227	0.00
227	0.00	227		228	0.00
228	0.00	228		229	0.00
229	0.00	229		230	0.00
230	0.00	230		231	0.00
231	0.00	231		232	0.00
232	0.00	232		233	0.00
233	0.00	233		234	0.00
234	0.00	234		235	0.00
235	0.00	235		236	0.00
236	0.00	236		237	0.00
237	0.00	237		238	0.00
238	0.00	238		239	0.00
239	0.00	239		240	0.00
240	0.00	240		241	0.00
241	0.00	241		242	0.00
242	0.00	242		243	0.00
243	0.00	243		244	0.00
244	0.00	244		245	0.00
245	0.00	245		246	0.00
246	0.00	246		247	0.00
247	0.00	247		248	0.00
248	0.00	248		249	0.00
249	0.00	249		250	0.00
250	0.00	250		251	0.00
251	0.00	251		252	0.00
252	0.00	252		253	0.00
253	0.00	253		254	0.00
254	0.00	254		255	0.00
255	0.00	255		256	0.00
256	0.00	256		257	0.00
257	0.00	257		258	0.00
258	0.00	258		259	0.00
259	0.00	259		260	0.00
260	0.00	260		261	0.00
261	0.00	261		262	0.00
262	0.00	262		263	0.00
263	0.00	263		264	0.00
264	0.00	264		265	0.00
265	0.00	265		266	0.00
266	0.00	266		267	0.00
267	0.00	267		268	0.00
268	0.00	268		269	0.00
269	0.00	269		270	0.00
270	0.00	270		271	0.00
271	0.00	271		272	0.00
272	0.00	272		273	0.00
273	0.00	273		274	0.00
274	0.00	274		275	0.00
275	0.00	275		276	0.00
276	0.00	276		277	0.00
277	0.00	277		278	0.00
278	0.00	278		279	0.00
279	0.00	279		280	0.00
280	0.00	280		281	0.00
281	0.00	281		282	0.00
282	0.00	282		283	0.00
283	0.00	283		284	0.00
284	0.00	284		285	0.00
285	0.00	285		286	0.00
286	0.00	286		287	0.00
287	0.00	287		288	0.00
288	0.00	288		289	0.00
289	0.00	289		290	0.00
290	0.00	290		291	0.00
291	0.00	291		292	0.00
292	0.00	292		293	0.00
293	0.00	293		294	0.00
294	0.00	294		295	0.00
295	0.00	295		296	0.00
296	0.00	296		297	0.00
297	0.00	297		298	0.00
298	0.00	298		299	0.00
299	0.00	299		300	0.00
300	0.00	300		301	0.00
301	0.00	301		302	0.00
302	0.00	302		303	0.00
303	0.00	303		304	0.00
304	0.00	304		305	0.00
305	0.00	305		306	0.00
306	0.00	306		307	0.00
307	0.00	307		308	0.00
308	0.00	308		309	0.00
309	0.00	309		310	0.00
310	0.00	310		311	0.00
311	0.00	311		312	0.00
312	0.00	312		313	0.00
313	0.00	313		314	0.00
314	0.00	314		315	0.00
315	0.00	315		316	0.00
316	0.00	316		317	0.00
317	0.00	317		318	0.00
318	0.00	318		319	0.00
319	0.00	319		320	0.00
320	0.00	320		321	0.00
321	0.00	321		322	0.00
322	0.00	322		323	0.00
323	0.00	323		324	0.00
324	0.00	324		325	0.00
325	0.00	325		326	0.00
326	0.00	326		327	0.00
327	0.00	327		328	0.00
328	0.00	328		329	0.00
329	0.00	329		330	0.00
330	0.00	330		331	0.00
331	0.00	331		332	0.00
332	0.00	332		333	0.00
333	0.00	333		334	0.00
334	0.00	334		335	0.00
335	0.00	335		336	0.00
336	0.00	336		337	0.00
337	0.00	337		338	0.00
338	0.00	338		339	0.00
339	0.00	339		340	0.00
340	0.00	340		341	0.00
341	0.00	341		342	0.00
342	0.00	342		343	0.00
343	0.00	343		344	0.00
344	0.00	344		345	0.00
345	0.00	345		346	0.00
346	0.00	346		347	0.00
347	0.00	347		348	0.00
348	0.00	348		349	0.00
349	0.00	349		350	0.00
350	0.00	350		351	0.00
351	0.00	351		352	0.00
352	0.00	352		353	0.00
353	0.00	353		354	0.00
354	0.00	354		355	0.00
355	0.00	355		356	0.00
356	0.00	356		357	0.00
357	0.00	357		358	0.00
358	0.00	358		359	0.00
359	0.00	359		360	0.00
360	0.00	360		361	0.00
361	0.00	361		362	0.00
362	0.00	362		363	0.00
363	0.00	363		364	0.00
364	0.00	364		365	0.00
365	0.00	365		366	0.00
366	0.00	366		367	0.00
367	0.00	367		368	0.00
368	0.00	368		369	0.00
369	0.00	369		370	0.00
370	0.00	370		371	0.00
371	0.00	371		372	0.00
372	0.00	372		373	0.00
373	0.00	373		374	0.00
374	0.00	374		375	0.00
375	0.00	375		376	0.00
376	0.00	376		377	0.00
377	0.00	377		378	0.00
378	0.00	378		379	0.00
379	0.00	379		380	0.00
380	0.00	380		381	0.00
381	0.00	381		382	0.00
382	0.00	382		383	0.00
383	0.00	383		384	0.00
384	0.00	384		385	0.00
385	0.00	385		386	0.00
386	0.00	386		387	0.00
387	0.00	387		388	0.00
388	0.00	388		389	0.00
389	0.00	389		390	0.00
390	0.00	390		391	0.00
391	0.00	391		392	0.00
392	0.00	392		393	0.00
393	0.00	393		394	0.00
394	0.00	394		395	0.00
395	0.00	395		396	0.00
396	0.00	396		397	0.00
397	0.00	397		398	0.00
398	0.00	398		399	0.00
399	0.00	399		400	0.00
400	0.00	400		401	0.00
401	0.00				



“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

F.T. AUDITORES

B₁
11 / 16

Formulario 103 Mes de Noviembre 2011

FORMULARIO 103 RESOLUCIÓN N° MAG/DGERO/C-13-0081		DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA				
190 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN 191 MES: <input type="text" value="Noviembre"/> 192 AÑO: <input type="text" value="2011"/> 193 N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE:						
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN) 201 RUC: <input type="text" value="059111563001"/> 202 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: <input type="text" value="COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA."/>						
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA						
POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAÍS						
EN RELACION DE DEPENDENCIA QUE SUPERA O NO LA BASE DESGRAVADA		302	1594.00	302	0.00	
SERVICIOS	HONORARIOS PROFESIONALES	303	0.00	303	0.00	
	PREDOMINA EL INTELLECTO	304	0.00	304	0.00	
	PREDOMINA MANO DE OBRA	307	204.00	307	5.28	
	UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DE LA IMAGEN O NOMBRE	308	0.00	308	0.00	
	PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	309	0.00	309	0.00	
TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS O SERVICIO PÚBLICO O PRIVADO DE CARGA		310	0.00	310	0.00	
A TRAVÉS DE LIQUIDACIONES DE COMPRA (NIVEL CULTURAL O RUSTICIDAD)		311	0.00	311	0.00	
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL		312	0.00	312	0.00	
POR REGALÍAS, DERECHOS DE AUTOR, MARCAS, PATENTES Y SIMILARES		314	0.00	314	0.00	
ARRENDAMIENTO	MERCANTIL	319	0.00	319	0.00	
	BIENES INMUEBLES	320	0.00	320	0.00	
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		323	0.00	323	0.00	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		323	211.37	323	4.23	
DIVIDENDOS		324	0.00	324	0.00	
LOTERÍAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES		325	0.00	325	0.00	
VENTA DE COMBUSTIBLES	A COMERCIALIZADORAS	327	0.00	327	0.00	
	A DISTRIBUIDORES	328	0.00	328	0.00	
COMPRA LOCAL DE BANANO A PRODUCTOR		329	0.00	329	0.00	
IMPUESTO A LA ACTIVIDAD BANANERA PRODUCTOR - EXPORTADOR		330	0.00	330	0.00	
PAGOS DE BIENES O SERVICIOS NO SUJETOS A RETENCIÓN		332	37.28			
OTRAS RETENCIONES	APLICABLES EL 1%	340	92.00	340	0.92	
	APLICABLES EL 2%	341	0.00	341	0.00	
	APLICABLES EL 3%	342	0.00	342	0.00	
	APLICABLES A OTROS PORCENTAJES	344	0.00	344	0.00	
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS		349	2188.70	349	10.43	
POR PAGOS AL EXTERIOR						
CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN		401	0.00	401	0.00	
SIN CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN	INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES EXTERNOS	411	0.00	411	0.00	
	INTERESES DE CRÉDITOS EXTERNOS	413	0.00	413	0.00	
OTROS CONCEPTOS	DIVIDENDOS	415	0.00	415	0.00	
	OTROS CONCEPTOS	429	0.00	429	0.00	
A PARAJES FISCALES O RÉGIMENES FISCALES	INTERESES	431	0.00	431	0.00	
	DIVIDENDOS	433	0.00	433	0.00	
PREPONENTES	OTROS CONCEPTOS	439	0.00	439	0.00	
	PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN	440	0.00			
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR		447	0.00	447	0.00	
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA		CAMPOS 399-400		496	10.43	
PAGO PREVIO (Informativo)				500	0.00	
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones asistidas)						
INTERÉS	507	0.00	IMPUESTO	508	0.00	
MULTA				509	0.00	
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso exclusivo para instituciones y Empresas del Sector Público Autorizadas)				510	0.00	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Según de imputación al pago en declaraciones asistidas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		[499 - 500]		502	10.43	
INTERÉS POR MORSA				503	0.00	
MULTA				504	0.00	
TOTAL PAGADO		[502 + 503 + 504]		505	10.43	
MEDIANTE CHEQUE DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		TOTAL		506	10.43	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		TOTAL		507	0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						
508	N/C No	510	N/C No	512	N/C No	
509	USD	0.00	511	USD	0.00	
		513	USD	0.00	514	USD
		515	USD	0.00	516	USD
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DEMATERIALIZADAS						
		517	USD	0.00	518	USD
		519	USD	0.00	520	USD
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 161 de la L.R.T.)						
198	CI REPRESENTANTE LEGAL	<input type="text" value="1723495190"/>	199	RUC CONTADOR	<input type="text" value="35029103358001"/>	
Forma de Pago		<input type="text" value="Otras Formas de Pago"/>	Institución Financiera		<input type="text" value="RED BANCARIA"/>	

MARCAS: Verificado
 Revisado

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

F.T. AUDITORES

B₁
12 / 16

Formulario 103 Mes de Diciembre 2011

FORMULARIO 103 RESOLUCIÓN N° MAC-DSERCOCI-00831		DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA			
IMPORTANTE: Sírvase leer la guía publicada en la sección Formularios Solicitudes y otros. Otros formularios de la página web					
80 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN					
81	MES	Diciembre	82	AÑO	2011
83	N° DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE				
89 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (AGENTE DE RETENCIÓN)					
90	RUC	0591711563001	91	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY LTDA.
DETALLE DE PAGOS Y RETENCIONES POR IMPUESTO A LA RENTA					
POR PAGOS EFECTUADOS EN EL PAÍS					
		BASE IMPONIBLE		VALOR RETENIDO	
EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA QUE SUPERA O NO LA BASE DESOROVADA		302	1584.00	302	0.00
SERVICIOS	HONORARIOS PROFESIONALES	303	0.00	303	0.00
	PREDOMINA EL INTELLECTO	304	0.00	304	0.00
	PREDOMINA MANO DE OBRERA	307	204.00	307	5.28
	UTILIZACIÓN O APROVECHAMIENTO DE LA IMAGEN O RENDIMIENTO	308	0.00	308	0.00
	PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	309	0.00	309	0.00
	TRANSPORTE PRIMARIO DE PASAJEROS O SERVICIO PÚBLICO O PRIVADO DE CARGA	310	0.00	306	0.00
	A TRAVÉS DE LIQUIDACIONES DE COMPRA (NIVEL CULTURAL O RUSTICIDAD)	311	0.00	301	0.00
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL	312	0.00	302	0.00	
POR REGALIAS, DERECHOS DE AUTOR, MARCAS, PATENTES Y SIMILARES	314	0.00	304	0.00	
ARRENDAMIENTO	MERCANTIL	319	0.00	309	0.00
	BIENES INMUEBLES	320	0.00	310	0.00
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		322	0.00	312	0.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		323	0.00	313	0.00
DIVIDENDOS		324	0.00	314	0.00
LOTERIAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES		326	0.00	316	0.00
VENTA DE	A COMERCIALIZADORAS	327	0.00	317	0.00
COMBUSTIBLES	A DISTRIBUIDORES	328	0.00	318	0.00
COMPRA LOCAL DE BANANO A PRODUCTOR	Nº. Cajas transferidas	315	0.00	315	0.00
IMPUESTO A LA ACTIVIDAD BANANERA PRODUCTOR - EXPORTADOR	Nº. Cajas transferidas	320	0.00	305	0.00
PAGOS DE BIENES O SERVICIOS NO SUJETOS A RETENCIÓN					
	APLICABLES EL 1%	340	0.00	330	0.00
OTRAS	APLICABLES EL 2%	341	0.00	331	0.00
RETENCIONES	APLICABLES EL 8%	342	0.00	332	0.00
	APLICABLES A OTROS PORCENTAJES	344	0.00	334	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS		338	1548.00	338	5.28
POR PAGOS AL EXTERIOR					
CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN					
EN CONVENIO	INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES EXTERNOS	411	0.00	401	0.00
DE DOBLE	INTERESES DE CRÉDITOS EXTERNOS	412	0.00	402	0.00
TRIBUTACIÓN	DIVIDENDOS	418	0.00	408	0.00
	OTROS CONCEPTOS	428	0.00	418	0.00
PARAISEOS FISCALES O REGIMENES FISCALES	INTERESES	431	0.00	401	0.00
	DIVIDENDOS	432	0.00	402	0.00
REFERENTES	OTROS CONCEPTOS	438	0.00	418	0.00
PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN					
438			0.00		0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR		437	0.00	436	0.00
TOTAL DE RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA		CAMPOS 300+408		408	5.28
PAGO PREVIO (Informativo)					
PAGO PREVIO		890		890	0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
INTERÉS	891	0.00	IMPUESTO	892	0.00
			MULTA	893	0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Use exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Público Autorizadas)					
PAGO DIRECTO		894		894	0.00
CUANTÍA A PAGAR Y FORMA DE PAGO (según el impuesto si pago en declaraciones sustitutivas)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		(895 - 893)		892	5.28
INTERÉS POR MORA		903		903	0.00
MULTA		904		904	0.00
TOTAL PAGADO		(902 + 903 + 904)		902	5.28
MEDIANTE CHEQUE DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		TOTAL		908	5.28
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		TOTAL		907	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CANCELADAS					
909	N/C No	910	N/C No	911	N/C No
909	USD	0.00	911	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DE SMATERIALIZADAS					
912	N/C No	913	N/C No	914	N/C No
912	USD	0.00	914	USD	0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS. POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.A.)					
915	C.I. REPRESENTANTE LEGAL	1723495190	916	RUC CONTADOR	0002919356001
Forma de Pago		Otras Formas de Pago	Método de Pago		RED BANCARIA

MARCAS: Verificado
 Revisado

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

B₁
13 / 16

MORA TRIBUTARIA FORMULARIO 103 DEL AÑO 2011

MES	FECHA A DECLARAR	VALOR A DECLARAR	FECHA DECLARADA	INTERÉS GENERADO	VALOR A PAGAR
		Impuesto a la Renta		Impuesto a la Renta	Impuesto a la Renta
Marzo	18/03/2011	6,71	17/04/2011	0,07	B ₁ 14/14 6,78
Junio	18/06/2011	8,78	04/08/2011	0,09	B ₁ 15/15 8,87

MARCAS: ✓ Verificado

Ⓢ Comentario

Comentario

Ⓢ Una vez analizado los valores declarados se apreció que dentro de las declaraciones efectuadas no se presentaron a tiempo en el mes de Marzo y Junio. Tomando en consideración la tabla del año 2011 el interés del mes de marzo fue de 1.085% y para el mes de Junio se lo efectuó en base al 1,081%.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

B₁
14 / 16

PAGO DE DEUDAS Y MULTAS TRIBUTARIAS MES DE MARZO (I.R.)

FORMULARIO 106 FORMULARIO MÚLTIPLE DE PAGOS
Resolución No. NAC-DGER2005-0637

99 NÚMERO DEL FORMULARIO 100 PERÍODO TRIBUTARIO 27321518
101 MES 03 102 AÑO 2011

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (CONTRIBUYENTE)
201 RUC, CI, PASAP. 0591711563001 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY LT.
203 CIUDAD 204 CALLE PRINCIPAL BARRIO LA ESTACIÓN AV. 5 DE JUNIO Y MARCO
205 NÚMERO

300 IDENTIFICACIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA
301 CÓDIGO IMP. 1031 302 DESCRIPCIÓN no existe dato
303 COD. DOCUMENTO FACILIDAD DE 304 V DOCUMENTO 27321518 305 CUOTA NÚMERO 0
306 V FORM DECLARACIÓN 0

900 VALORES A PAGAR FORMA DE PAGO
902 IMPUESTO 6,71
903 INTERESES POR HORA 0,07
904 MULTAS + RECARGOS 0
999 TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 6,78

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verídicos y asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)
198 N°. CI. o Pasaporte 1723495139
199 RUC CONTADOR 0502916356001

905 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO 6,78
906 MEDIANTE COMPENSACIONES 0
907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO 0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO
908 NOTAS DE CRÉDITO : No. 910 No. 912 No. 914 No.
909 NOTAS DE CRÉDITO : VALOR 0 911 USD 0 913 USD 0 915 USD 0

DETALLE DE COMPENSACIONES
916 COMPENSACIONES: Res. No. 918 No.
917 COMPENSACIONES: USD 0 919 USD 0

v
v

B₁ 3/3

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

B₁
15 / 16

PAGO DE DEUDAS Y MULTAS TRIBUTARIAS MES DE JUNIO (I.R.)

FORMULARIO 106 FORMULARIO MÚLTIPLE DE PAGOS
Resolución No. NAC-DGER2005-0637

99 NÚMERO DEL FORMULARIO 100 PERIODO TRIBUTARIO 27321518

101 MES 06 102 AÑO 2011

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO (CONTRIBUYENTE)
201 RUC, CI, PASAP. 0591711563001 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY LT
203 CIUDAD [] 204 CALLE PRINCIPAL BARRIO LA ESTACIÓN AV. 5 DE JUNIO Y MARCO
205 NÚMERO []

300 IDENTIFICACIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA
301 CÓDIGO IMP. 1031 302 DESCRIPCIÓN no existe dato
303 COD. DOCUMENTO FACILIDAD DE 304 V 27321518 305 CUOTA NÚMERO 0
306 V FORM DECLARACIÓN 0

900 VALORES A PAGAR FORMA DE PAGO
902 IMPUESTO 8,78
903 INTERESES POR HORA 0,09
904 MULTAS + RECARGOS 0
999 TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 8,87

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verídicos y asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

198 N°. CI. o Pasaporte 1723495139
199 RUC CONTADOR 0502916356001

905 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO u OTRAS FORMAS DE PAGO 8,87
906 MEDIANTE COMPENSACIONES 0
907 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO 0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO
908 NOTAS DE CRÉDITO : No. [] 910 No. [] 912 No. [] 914 No. []
909 NOTAS DE CRÉDITO : VALOR 0 911 USD 0 913 USD 0 915 USD 0

DETALLE DE COMPENSACIONES
916 COMPENSACIONES: Res. No. [] 918 No. []
917 COMPENSACIONES: USD 0 919 USD 0

✓
✓
B₁ 6/6

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

B₁
16 / 16

DIFERENCIAS ENTRE EL FORMULARIO 104 Y 103

MESES DECLARADOS	FORMULARIO * 104	FORMULARIO * 103	DIFERENCIAS
Enero	480,41	480,41	0,00
Febrero	184,52	184,52	0,00
Marzo	612,05	612,05	0,00
Abril	512,96	512,96	0,00
Mayo	412,78	412,78	0,00
Junio	A ₁ 1/27 1.015,24	B ₁ 1/16 1.015,24	0,00
Julio	492,92	492,92	0,00
Agosto	435,12	435,12	0,00
Septiembre	826,76	826,76	0,00
Octubre	698,65	698,65	0,00
Noviembre	600,29	600,29	0,00
Diciembre	447,55	447,55	0,00
Totales	Σ 6.719,25	Σ 6.719,25	✓ Σ

© Comentario

No existen diferencias entre el formulario 104 y el formulario 103 correspondiente a las adquisiciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay Ltda., sin embargo no se han presentado a tiempo durante el mes de marzo y junio por lo que se incurrió en multas.

Marcas

✓ Verificado

* Código del formulario

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

IPA₁
1 / 1

PROGRAMA DE AUDITORÍA

OBJETIVO:

- Determinar el grado de cumplimiento tributario con respecto al Formulario 101 Impuesto a la Renta en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay Ltda.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABO. POR	FECHA
1	Evaluar si las declaraciones tributarias relacionadas con el Impuesto a la Renta se efectuó acorde a la normativa legal tributaria.	C₁ 1/2 ↓ C₁ 2/9	T.T.F.T.	01-01-2014
3	Verificar si la declaración ha sido efectuada acorde a la normativa tributaria.	C₁ 1/2 ↓ C₁ 2/9	T.T.F.T.	31-01-2014
4	Indagar que los valores registrados sean iguales a los presentados en la declaración.	C₁ 1/2 ↓ C₁ 2/9	T.T.F.T.	01-02-2014
5	Puntos de Control Interno	PCI 1 1/2 ↓ PCI 12/49	T.T.F.T.	18-02-2014
6	Informe de Cumplimiento Tributario	APC 10 1/2 ↓ APC10 2/14	T.T.F.T.	31-03-2014

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

C₁
1 / 9

PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO A LA RENTA

MES	CUOTA
Julio	378,14
Septiembre	378,14
Σ	1044,14

C₁ 6/7

C₁ 8/9

CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA

CASILLERO FORMULARIO 101	DETALLE	VALOR A PAGAR
(+)	399 Total Activo del año anterior (2010)	118818,01 * 0.4% = 475,27
(+)	598 Total Patrimonio Neto del año anterior (2010)	85366,89 * 0.2% = 170,73
(+)	699 Total Ingresos del año anterior (2010)	67321,63 * 0.4% = 269,29
(+)	799 Total Costos y Gastos del año anterior(2010)	64423,63 * 0.2% = 128,85
(=)	Total	1044,14
(-)	776 Total Retenciones generadas del año anterior (2010)	287,86
(=)	879 Total a Pagar Anticipo a Pagar (2011)	756,28
	871 Primera Cuota a Pagar Anticipo a la Renta Julio	378,14
	872 Segunda Cuota a Pagar Anticipo a la Renta Septiembre	378,14

✓ C₁ 4/4

✓ C₁ 5/5

✓ C₁ 2/2

✓ C₁ 4/4

✓ C₁ 6/6

✓ C₁ 7/7

MARCAS

✓ Verificado

Σ Sumatoria

© Comentario

© Se efectuó la verificación de los valores del Anexo 115 del pago del Anticipo Impuesto a la Renta con Declaración del Anexo 101 que corresponde a la declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de Balances Formulario Único Sociedades que género en el año 2011.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

C1
2 / 9

FORMULARIO 101

Formulario 101
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

Resolución No. NAC-DGERCGC 13-00881

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN (O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031 ORIGINAL

AÑO 102 2010 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO EXPEDIENTE 203

RUC 201 0591711563001 202 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

Con partes relacionadas locales		Con partes relacionadas en paraísos fiscales y regímenes fiscales preferentes		Con partes relacionadas en otros regímenes del exterior	
Operaciones de activo	003 0.00	Operaciones de activo	007 0.00	Operaciones de activo	011 0.00
Operaciones de pasivo	004 0.00	Operaciones de pasivo	008 0.00	Operaciones de pasivo	012 0.00
Operaciones de ingreso	005 0.00	Operaciones de ingreso	009 0.00	Operaciones de ingreso	013 0.00
Operaciones de egreso	006 0.00	Operaciones de egreso	010 0.00	Operaciones de egreso	014 0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS				015 0.00	

¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA? 017

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes al efectivo	311	27,235.00			
Inversiones corrientes	312	0.00			
(-) Provisión por deterioro de inversiones corrientes	313	126,509.61	Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA	6011	0.00
Cuentas y documentos por cobrar clientes corrientes			Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA	6021	0.00
(-) Provisión por deterioro de inversiones corrientes	313	126,509.61	Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA	6011	0.00
Cuentas y documentos por cobrar clientes corrientes			Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA	6021	0.00
Relacionados / Locales	314	10,231.12	Exportaciones netas	6031	0.00
Relacionados / Del exterior	315	0.00	Rendimientos financieros	6041	67,321.63
No relacionados / Locales	316	0.00	Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	6051	0.00
No relacionados / Del exterior	317	0.00	Dividendos	6061	0.00
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes			Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones		
Relacionados / Locales	318	0.00	De recursos públicos	6071	0.00
Relacionados / Del exterior	319	15,813.22	De otras locales	6081	0.00
No relacionados / Locales	320	0.00	Del exterior	6091	0.00
No relacionados / Del exterior	321	2,821.40	Otros ingresos provenientes del exterior	6101	0.00
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	322	1,675.28	Otras rentas	6111	0.00
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	323	0.00	TOTAL INGRESOS (Sumar del 6011 al 6111)	6999	67,321.63
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	324	234.28	Ventas netas de propiedades, planta y equipo (informativo)	6001	0.00
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	325	0.00	Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	6002	0.00
Inventario de materia prima	326	0.00			
Inventario de productos en proceso	327	0.00			
Inventario de suministros y materiales	328	0.00			
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	329	0.00			
Mercaderías en tránsito	330	0.00			
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	331	0.00			
(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario	332	0.00	Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7011	0.00
Activos pagados por anticipado	333	0.00	Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7021	0.00
(-) Provisión por deterioro del valor del activo corriente	334	0.00	Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7031	0.00
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	335	0.00			

ESTADO DE RESULTADOS INGRESOS

TOTAL INGRESOS	6999	67,321.63	VALOR EXENTO (Afectos de la Conciliación Tributaria)	6012	0.00
			6022	0.00	
			6032	0.00	
			6042	0.00	
			6052	0.00	
			6062	0.00	
			6072	0.00	
			6082	0.00	
			6092	0.00	
			6102	0.00	
			6111	0.00	

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "Total ingresos" considerada como exenta de impuesto a la Renta

COSTOS Y GASTOS

			COSTO	GASTO	VALOR NO DEDUCIBLE (Afectos de la Conciliación Tributaria)
			7011	0.00	
			7021	0.00	7023 0.00
			7031	0.00	7032 0.00
					7033 0.00

PREPARADO POR: T.T.F.R FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A. FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
 ARCHIVO CORRIENTE
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ENERO –DICIEMBRE 2011

C1
 3 / 9

Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	335	0.00	Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7031	0.00	7032	0.00	7033	0.00
Otros activos corrientes	336	0.00	(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7041	0.00				
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	339	0.00	Inventario inicial de materia prima	7051	0.00				
ACTIVOS NO CORRIENTES			Compras netas locales de materia prima	7061	0.00		7063	0.00	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS			Importaciones de materia prima	7071	0.00		7073	0.00	
Terrenos	341	0.00	(-) Inventario final de materia prima	7081	0.00				
Inmuebles (excepto terrenos)	342	47,249.23	Inventario inicial de productos en proceso	7091	0.00				
Construcciones en curso	343	0.00	(-) Inventario final de productos en proceso	7101	0.00				
Muebles y enseres	344	9,543.66	Inventario inicial de productos terminados	7111	0.00				
Maquinaria, equipo e instalaciones	345	17,321.23	(-) Inventario final de productos terminados	7121	0.00				
Naves, aeronaves, barcasas y similares	346	0.00	Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	7131	0.00	7132	1,290.28	0	
Equipo de computación y software	347	7,139.40	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS	7141	0.00	7142	13,280.00	7143	0.00
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	348	30,215.10	Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	7151	0.00	7152	19,870.00	7153	0.00
Propiedades, planta y equipo por contratos de arrendamiento financiero	349	0.00	Honorarios profesionales y dietas	7161	0.00	7162	645.00	7163	0.00
Otros propiedades, planta y equipo	357	0.00	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	7171	0.00	7172	0.00	7173	0.00
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	358	1,250.87	Arrendamientos	7181	0.00	7182	19,017.23	7183	0.00
(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	359	876.20	Mantenimiento y reparaciones	7191	0.00	7192	10,321.12	7193	0.00
Activos de exploración y explotación	360	0.00	Combustibles y lubricantes	7201	0.00	7202	0.00	7203	0.00
(-) Amortización acumulada de activos de exploración y explotación	361	0.00	Promoción y publicidad	7211	0.00	7212	0.00	7213	0.00
(-) Deterioro acumulado de activos de exploración y explotación	362	0.00	Suministros, materiales y repuestos	7221	0.00	7222	0.00	7223	0.00
			Transporte	7231	0.00	7232	0.00	7233	0.00
			Provisiones						
			Para jubilación patronal	7241	0.00	7242	0.00	7243	0.00
(-) Deterioro acumulado de activos de exploración y explotación	362	0.00	Provisiones						
Propiedades de inversión	363	0.00	Para jubilación patronal	7241	0.00	7242	0.00	7243	0.00
(-) Depreciación acumulada propiedades de inversión	364	0.00	Para desahucio	7251	0.00	7252	0.00	7253	0.00
(-) Deterioro acumulado de propiedades de inversión	365	0.00	Para cuentas incobrables			7262	0.00	7263	0.00
Activos biológicos	366	0.00	Por valor neto de realización de inventarios	7271	0.00	7272	0.00	7273	0.00
(-) Depreciación acumulada activos biológicos	367	0.00	Por deterioro del valor de los activos	7281	0.00	7282	0.00	7283	0.00
(-) Deterioro acumulado de activos biológicos	368	0.00	Otras provisiones	7291	0.00	7292	0.00	7293	0.00
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	369	109,335.55	Arrendamiento mercantil /Local	7301	0.00	7302	0.00	7303	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES			Arrendamiento mercantil /Del exterior	7311	0.00	7312	0.00	7313	0.00
Plusvalías	371	0.00	Comisiones /Local	7321	0.00	7322	0.00	7323	0.00
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	372	1,245.23	Comisiones /Del exterior	7331	0.00	7332	0.00	7333	0.00
Activos de exploración y explotación	374	0.00	Intereses bancarios						
Otros activos intangibles	376	1,220.10	Local	7341	0.00	7342	0.00	7343	0.00
(-) Amortización acumulada de activos intangibles	377	670.14	Del exterior	7351	0.00	7352	0.00	7353	0.00
(-) Deterioro acumulado de activos intangibles	378	0.00	Intereses pagados a terceros						
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	379	1,795.19	Relacionados /Local	7361	0.00	7362	0.00	7363	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			Relacionados /Del exterior	7371	0.00	7372	0.00	7373	0.00
Inversiones no corrientes			No relacionados /Local	7381	0.00	7382	0.00	7383	0.00
En subsidiarias y asociadas	381	0.00	No relacionados /Del exterior	7391	0.00	7392	0.00	7393	0.00
En negocios conjuntos	382	0.00	Pérdida en venta de activos /Relacionadas	7401	0.00	7402	0.00	7403	0.00
Otras	383	0.00	Pérdida en venta de activos /No relacionadas	7411	0.00	7412	0.00	7413	0.00
Cuentas y documentos por cobrar clientes no corrientes			Otras pérdidas	7421	0.00	7422	0.00	7423	0.00
Relacionados /Locales	384	7,687.27	Mermas	7431	0.00	7432	0.00	7433	0.00
Relacionados /Del exterior	385	0.00	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	7441	0.00	7442	0.00	7443	0.00
No relacionados /Locales	386	0.00	Gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas	7451	0.00	7452	0.00	7453	0.00
			Gastos de gestión			7462	0.00	7463	0.00

PTRDP 2

✓

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
 ARCHIVO CORRIENTE
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ENERO –DICIEMBRE 2011

C₁
 4 / 9

Relacionados /Del exterior	385	0.00	por partes relacionadas	7451	0.00	7452	0.00	7453	0.00
No relacionados /Locales	386	0.00	Gastos de gestión			7462	0.00	7463	0.00
No relacionados /Del exterior	387	0.00	Impuestos, contribuciones y otros			7472	0.00	7473	0.00
Otras cuentas y documentos por cobrar no corrientes			Gastos de viaje	7481	0.00	7482	0.00	7483	0.00
Relacionados /Locales	388	0.00	IVA que se carga al costo o gasto	7491	0.00	7492	0.00	7493	0.00
Relacionados /Del exterior	389	0.00	Depreciación de propiedades, planta y equipo						
No relacionados /Locales	390	0.00	(Excluye activos biológicos y propiedades de inversión)						
No relacionados /Del exterior	391	0.00	Acelerada	7501	0.00	7502	0.00	7503	0.00
(-) Provisión cuentas incoercibles y deterioro	392	0.00	No acelerada	7511	0.00	7512	0.00	7513	0.00
(-) Provisión por deterioro de activos financieros no corrientes	393	0.00	Depreciación del reavalúo de propiedades, planta y equipo	7521	0.00	7522	0.00	7523	0.00
Otros activos financieros no corrientes	394	0.00	Depreciación de activos biológicos	7531	0.00			7533	0.00
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	395	7,687.27	Depreciación de propiedades de inversión			7542	0.00	7543	0.00
Otros activos no corrientes	397	0.00	Amortización de activos de exploración y explotación	7551	0.00			7553	0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES (369+379+385+397)	398	118,818.01		7561	0.00	7562	0.00	7563	0.00
TOTAL DEL ACTIVO (339 + 398)	399	118,818.01	V C₁ 1/1	7571	0.00	7572	0.00	7573	0.00
Activo por reinversión de utilidades (Informativo)	396	0.00	Pagos por otros servicios	7581	0.00	7582	0.00	7583	0.00
			Pagos por otros bienes	7591	0.00	7592	0.00	7593	0.00
			TOTAL COSTOS	7991	0.00				
PASIVO			TOTAL GASTOS			7992	64,423.63	V C₁ 1/1	
PASIVOS CORRIENTES			TOTAL COSTOS Y GASTOS (7991 + 7992)			7999	64,423.63		
Cuentas y documentos por pagar proveedores corrientes			Baja de inventario (informativo)	7001	0.00				
Relacionados /Locales	411	31,220.67	Pago por reembolso como reembolsante (informativo)	7002	0.00				
Relacionados /Del exterior	412	0.00	Pago por reembolso como intermediario (informativo)	7003	0.00				
No relacionados /Locales	413	0.00							
No relacionados /Del exterior	414	0.00							
Obligaciones con instituciones financieras - corrientes									
Locales	415	0.00							
Del exterior	416	0.00							
Préstamos de accionistas o socios /Locales	417	0.00							
Préstamos de accionistas o socios /Del exterior	418	0.00							
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes			CONCILIACIÓN TRIBUTARIA						
Relacionados /Locales	419	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO (Si 6999 - 7999 mayor a 0)	801	2,898.00				
Relacionados /Del exterior	420	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO (Si 6999 - 7999 menor a 0)	802	0.00				
No relacionados /Locales	421	32,230.45	Cálculo de base participación a trabajadores						
No relacionados /Del exterior	422	0.00	(+) Ajuste por precios de transferencia	097	0.00				
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	0.00	Base de cálculo de participación a trabajadores	098	0.00				
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	0.00	(-) Participación a trabajadores	803	0.00				
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	0.00	(-) Dividendos exentos (Campo 6062)	804	0.00				
Crédito a mutuo	426	0.00	(-) Obras rentas exentas	805	0.00				
Obligaciones emitidas corrientes	427	0.00	(-) Obras rentas exentas derivadas del COPCI	806	0.00				
Anticipos de clientes	428	0.00	(+) Gastos no deducibles locales	807	0.00				
Provisiones	429	0.00	(+) Gastos no deducibles del exterior	808	0.00				
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	439	83,451.12	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	809	0.00				
PASIVOS NO CORRIENTES			(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos						
Cuentas y documentos por pagar proveedores no corrientes			Fórmula: [(804 x 15%) + [(805 + 806 - 809) x 15%]]	810	0.00				
Relacionados /Locales	441	0.00	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	811	0.00				
Relacionados /Del exterior	442	0.00	(-) Deducciones por leyes especiales	812	0.00				
No relacionados /Locales	443	0.00	(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI	813	0.00				
No relacionados /Del exterior	444	0.00	(+) Ajuste por precios de transferencia	814	0.00				
Obligaciones con instituciones financieras - no corrientes			(-) Deducción por incremento neto de empleados	815	0.00				
Locales	445	0.00	(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	816	0.00				
Del exterior	446	0.00	(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	817	0.00				
Préstamos de accionistas o socios /Locales	447	0.00	(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	818	0.00				
Préstamos de accionistas o socios /Del exterior	448	0.00	UTILIDAD GRAVABLE	819	2,898.00				
			PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	829	0.00				

PREPARADO POR: T.T.F.R
 REVISADO POR: F.T.A.A.

FECHA: 01/01/2013
 FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
 ARCHIVO CORRIENTE
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ENERO –DICIEMBRE 2011

C₁
5 / 9

Préstamos de accionistas o socios /Locales	447	0.00	UTILIDAD GRAVABLE	819	2,898.00		
Préstamos de accionistas o socios /Del exterior	448	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	829	0.00		
Otras cuentas y documentos por pagar no corrientes			Utilidad a reinvertir y capitalizar (Sujeta legalmente a reducción de la tarifa)	831	0.00		
Relacionados /Locales	449	0.00	Saldo utilidad gravable	(819 - 831)	832	0.00	
Relacionados /Del exterior	450	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				
No relacionados /Locales	451	0.00	(831 x tarifa reinversión de utilidades)+ (832 x tarifa general sociedades)	839	0.00		
No relacionados /Del exterior	452	0.00	(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado				
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0.00	(Traslade el campo 879 de la declaración del período anterior)	841	0.00		
Crédito a mutuo	454	0.00	(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado	842	0.00		
Obligaciones emitidas no corrientes	455	0.00	(=) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)	843	0.00		
Anticipos de clientes	456	0.00	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	844	0.00		
Provisiones para jubilación patronal	457	0.00	(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	845	0.00		
Provisiones para desahucio	458	0.00	(-) Retenciones por dividendos anticipados	847	0.00		
Otras provisiones	459	0.00	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a Crédito Tributario	848	0.00		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	469	0.00		848	0.00		
Pasivos diferidos	479	0.00	(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos	849	0.00		
Otros pasivos	489	0.00	(-) Crédito tributario de años anteriores	850	0.00		
TOTAL DEL PASIVO	(439 + 469 + 479 + 489)	489	63,451.12	(-) Crédito tributario generado por Impuesto a la Salida de Divisas	851	0.00	
				(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	852	0.00	
PATRIMONIO NETO				IMPUESTO A PAGAR	855	0.00	
Capital suscrito y/o asignado	501	85,366.89	✓	(Sumatoria mayor a 0)	856	0.00	
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	502	0.00	✓	(Sumatoria menor a 0)	857	0.00	
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	511	0.00	✓	(-) Impuesto a la Renta único	858	0.00	
Reserva legal	521	0.00	✓	(-) Crédito Tributario para la liquidación del Impuesto a la Renta Único	859	0.00	
Otras reservas	529	0.00	✓	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	869	0.00	
Otros resultados integrales	531	0.00	✓	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	879	756.27	
				ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	871 + 872 + 873	871	378.14
				Primera cuota	871	378.14	

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			
N/C No.	908	N/C No.	910	N/C No.	912	N/C No.	915
Valor USD	909 0.00	Valor USD	911 0.00	Valor USD	913 0.00	Valor USD	916 0.00
DETALLE DE COMPENSACIONES				Resolución No.	915	Resolución No.	918
				Valor USD	917 0.00	Valor USD	919 0.00
Declara que los datos proporcionados en este documento son exactos y verídicos, por lo que asume la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 101 de la L.R.T.).							
REPRESENTANTE LEGAL				CONTADOR			
Cédula de Identidad o No. Pasaporte				RUC No.			
100 1723465130				100 0302916336001			
FORMA DE PAGO				921 Convenio De Débito			
BANCO				922 MUTUALISTA PICHINCHA			

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

C1
6/9

PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA (JULIO)

FORMULARIO 115 PAGO DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA No. FORMULARIO 35632120

Resolución No. NAC-DGERCGC12-00231 (O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 0

100 IDENTIFICACIÓN DEL FORMULARIO

101 MES Julio, 1ra. CU AÑO 2011 104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC 0502741010 202 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY LTDA

203 CIUDAD LATACUNGA, COTOPAXI 204 CALLE PRINCIPAL BARRIO LA ESTACIÓN AV. 5 DE JUNIO

205 NÚMERO 206 INTERSECCIÓN MARCO AURELIO SUBÍA

IDENTIFICACIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

No. DE DOCUMENTO (Para uso en procesos de control efectuados por la Administración Tributaria) 301

PAGO DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA Art. 41 L.R.T.I.

CUOTA DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR 303 378,14

DETALLE DEL CRÉDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS

Año	Saldo Crédito Tributario por utilizar	Crédito Tributario a utilizar en el pago de esta cuota	Saldo Crédito Tributario por utilizar en próximos periodos
311	0	0	0
313	0	0	0
315	0	0	0
317	0	0	0
319	0	0	0

SALDO CUOTA DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR 303 - 351 - 353 - 355 - 357 - 359 > 0 399 378,14

Pago previo (Informativo) 890 0

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO

Interés	Impuesto	Multa
897 0	898 0	899 0

v

C1 1/1

v

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

C₁
7/9

PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA (JULIO)

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO					
Interés	897	Impuesto	898	Multa	899
	0		0		0
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO					
Total cuota anticipo a pagar	399 - 398	902	378,14		
Interés por mora		903	0		
Multas + Recargo		904	0		
TOTAL PAGADO		999	378,14		
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago		905	378,14		
Mediante compensaciones		906	0		
Mediante notas de crédito		907	0		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		
908 N/C No.		910 N/C No.		912 N/C No.	
909 USD	0	911 USD	0	913 USD	0
915 USD					
DETALLE DE COMPENSACIONES		916 Resol. No.		918 Resol. No.	
		917 USD	0	919 USD	0
<p>Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.I.)</p>					
198 No. CI o Pasaporte Sujeto Pasivo / Rep. Legal	1723495139	199 No. RUC Contador	0502916356001		
FORMA DE PAGO	921	no existe dato			
BANCO	922	RED BANCARIA			

v
C₁ 1/1
v
v

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

C₁
8 / 9

PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA (SEPTIEMBRE)

FORMULARIO 115 PAGO DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA No. FORMULARIO 56930149

Resolución No. NAC-DGERCGC12-00231 (O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 0

100 IDENTIFICACIÓN DEL FORMULARIO

101 MES Septiembre, 102 AÑO 2011 104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC 059171156300 202 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY LTDA.

203 CIUDAD LATACUNGA, COTOPAXI 204 CALLE PRINCIPAL BARRIO LA ESTACIÓN AV. 5 DE JUNIO

205 NÚMERO 206 INTERSECCIÓN MARCO AURELIO SUBÍA

IDENTIFICACIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

No. DE DOCUMENTO (Para uso en procesos de control efectuados por la Administración Tributaria) 301

PAGO DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA Art. 41 L.R.T.I.

CUOTA DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR 303 378,14

DETALLE DEL CRÉDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS

Año	Saldo Crédito Tributario por utilizar	Crédito Tributario a utilizar en el pago de esta cuota	Saldo Crédito Tributario por utilizar en próximos meses
311	331 0	351 0	371 0
313	333 0	353 0	373 0
315	335 0	355 0	375 0
317	337 0	357 0	377 0
319	339 0	359 0	379 0

SALDO CUOTA DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR 303 - 351 - 353 - 355 - 357 - 359 399 378,14

Pago previo (informativo) 890 0

v

C₁ 1/1

v

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

C₁
9 / 9

PAGO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A ALA RENTA (SEPTIEMBRE)

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO								
Interés	897	0	Impuesto	898	0	Multa	899	0
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO								
Total cuota anticipo a pagar			399 - 898	902	378,14			
Interés por mora				903	0			
Multas + Recargo				904	0			
TOTAL PAGADO				999	378,14			
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago				905	378,14			
Mediante compensaciones				906	0			
Mediante notas de crédito				907	0			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS					
908 N/C No.			910 N/C No.			912 N/C No.		
909 USD	0		911 USD	0		913 USD	0	
915 USD								
DETALLE DE COMPENSACIONES		916 Resol. No.		918 Resol. No.				
		917 USD	0	919 USD	0			

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.I.)

198 No. CI o Pasaporte Sujeto Pasivo / Rep. Legal: 1723495139 199 No. RUC Contador: 05029163560

FORMA DE PAGO: 921 no existe dato
BANCO: 922 RED BANCARIA

v
C₁ 1/1
v
v

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAUSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

IPA₂
1 / 1

PROGRAMA DE AUDITORÍA

OBJETIVO:

- Determinar el grado de cumplimiento tributario Anexo RDEP Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABO. POR	FECHA
1	Indagar si el anexo se efectuó acorde a la normativa legal tributaria.	D1 1/2 ↓ D1 2/2	T.T.F.T.	01-01-2014
2	Revisar las declaraciones efectuadas se han realizado correctamente.	D1 1/2 ↓ D1 2/2	T.T.F.T.	15-01-2014
5	Puntos de Control Interno	PCI 1 1/2 ↓ PCI 1 2/2	T.T.F.T.	18-02-2014
6	Informe de Cumplimiento Tributario	APC 10 1/2 ↓ APC10 2/14	T.T.F.T.	31-03-2014

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
 ARCHIVO CORRIENTE
 AUDITORÍA TRIBUTARIA
 ENERO –DICIEMBRE 2011

RDEP 1
1 / 2

Anexo RDEP

Meses Declarados	Rendimientos Financieros (323)	BASE IMPONIBLE					RETENCIONES			
		Aplicables 1% (340)	Aplicables 2% (341)	Hon. Prof. Mano de Obra (307)	Compras No Sujetas Retención (332)	Honorario Profesional Relación de Dependencia (302)	Retención 1% (390)	Honorario Profesional Mano Obra (357)	Retención 2% (391)	Retención Rendimiento financieros (373)
Enero		148,00	-	-	125,75	1.584,00	1,48	-	-	-
Febrero		16,00	-	-	25,74	1.584,00	0,16	-	-	-
Marzo	757,86	143,21	-	264,00	-	1.584,00	1,43	5,28	-	15,16
Abril	934,18		-	264,00	-	1.584,00	-	5,28	-	18,68
Mayo	883,25	8,50		264,00	12,30	1.584,00	0,09	5,28	-	17,67
Junio	307,53	350,00		264,00	PTRDP 1/1	1.584,00	3,50	5,28	-	6,15
Julio	359,89	60,50	-	264,00	19,50	1.584,00	0,61	5,28	-	7,20
Agosto	73,21	-	4,50	264,00	-	1.584,00	-	5,28	0,09	1,46
Septiembre	952,23	187,00	-	264,00	186,50	1.584,00	1,87	5,28	-	19,04
Octubre	223,71	100,00	-	264,00	32,75	1.584,00	1,00	5,28	-	4,47
Noviembre	211,37	92,00	-	264,00	37,38	1.584,00	0,92	5,28	-	4,23
Diciembre		-	-	264,00	-	1.584,00	-	5,28	-	-
Totales	Σ 4703,23	Σ 1.105,21	Σ 4,5	Σ 2640	Σ 439,92	Σ 19.008,00	Σ 11,06	Σ 52,8	Σ 0,09	Σ 94,06

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO – DICIEMBRE 2011

RDEP₁
2 / 2

Declaración Anexo RDEP Meses de Enero a Diciembre de 2011

© Comentario

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay Ltda. se determinó que durante los meses de Enero a diciembre de 2011, se ha cumplido con la respectiva declaración (ver Anexos de RDEP)

Marcas

* Código del formulario

✓ Verificación RDEP

PTRDEP 1/1 Papeles de trabajo proporcionados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay Ltda.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

IPA₄
1 / 1

PROGRAMA DE AUDITORÍA

OBJETIVO:

- Determinar el grado de cumplimiento tributario Anexo ATS Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABO. POR	FECHA
1	Indagar si el anexo de compras y retenciones en la fuente se efectuó acorde a la normativa legal tributaria.	ATS ₂ 1/2 ↓ ATS ₂ 2/2	T.T.F.T.	01-01-2014
2	Revisar las declaraciones efectuadas se han realizado correctamente.	ATS ₂ 1/2 ↓ ATS ₂ 2/2	T.T.F.T.	15-01-2014
5	Puntos de Control Interno	PCI ₁ 1/2 ↓ PCI ₁ 2/2	T.T.F.T.	18-02-2014
6	Informe de Cumplimiento Tributario	APC 10 1/2 ↓ APC10 2/14	T.T.F.T.	31-03-2014

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO – DICIEMBRE 2011

ATS 2
1 / 2

Anexo ATS

Meses Declarados	BASE IMPONIBLE						RETENCIONES			
	Rendimientos Financieros * (323)	Aplicables 1% *(340)	Aplicables 2% *(341)	Hon. Prof. Mano de Obra * (307)	Compras No Sujetas Retención * (332)	Honorario Profesional Relación de Dependencia * (302)	Retención 1% * (390)	Honorario Profesional Mano Obra * (357)	Retención 2%*(391)	Retención Rendimiento financieros * (373)
Enero		148,00	-	-	125,75	1.584,00	1,48	-	-	-
Febrero		16,00	-	-	25,74	1.584,00	0,16	-	-	-
Marzo	757,86	143,21	-	264,00	-	1.584,00	1,43	5,28	-	15,16
Abril	934,18		-	264,00	-	1.584,00	-	5,28	-	18,68
Mayo	883,25	8,50		264,00	12,30	1.584,00	0,09	5,28	-	17,67
Junio	307,53	350,00		264,00	PTATS 1/12	1.584,00	3,50	5,28	-	6,15
Julio	PTATS 1/12 359,89	60,50	PTATS 1/12	264,00	19,50	1.584,00	0,61	5,28	PTATS 1/12	7,20
Agosto	73,21	-	4,50	264,00	-	1.584,00	PTATS 1/12	5,28	0,09	1,46
Septiembre	952,23	187,00	-	264,00	186,50	1.584,00	1,87	5,28	-	19,04
Octubre	223,71	100,00	-	264,00	32,75	1.584,00	1,00	5,28	-	4,47
Noviembre	211,37	92,00	-	264,00	37,38	1.584,00	0,92	5,28	-	4,23
Diciembre		-	-	264,00	-	1.584,00	-	5,28	-	-
Totales	Σ 4703,23	Σ 1.105,21	Σ 4,5	Σ 2640	Σ 439,92	Σ 19.008,00	Σ 11,06	Σ 52,8	Σ 0,09	Σ 94,06

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
ARCHIVO CORRIENTE
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

ATS 2
2 / 2

Declaración Anexo RDEP Meses de Enero a Diciembre de 2011

© Comentario

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay Ltda. se determinó que durante los meses de Enero a diciembre de 2011, se ha cumplido correctamente con mencionado anexo y las retenciones se encuentran registradas y declaradas adecuadamente. (Ver Anexos PTATS 1/12)

Marcas

* Código del formulario

✓ Verificación PTATS

PTATS 1/12 Papeles de trabajo proporcionados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay Ltda.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013

PUNTOS DE CONTROL INTERNO



F.T. AUDITORES

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”

PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APC 10

11 1/2

PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL INTERNO

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
-a- El personal operativo encargado del área tributaria se encuentra poco preparado y actualizado en cuanto a la Normativa Tributaria	Rotación constante del personal.	Incumplimiento de la Normativa Tributaria lo que ocasiona sanciones y multas a corto o largo plazo.	No se encuentra capacitado el personal administrativo.	Contratar un contador permanente debidamente capacitado y con experiencia en el área tributaria.
-b- Presentación tardía de obligaciones tributarias.	Falta de interés por parte de los directivos de la entidad.	Generación de multas por presentación tardía. Mayor control por parte del Servicio de Rentas Internas.	No presentan en el tiempo estimado los respectivos formularios	Presentar las obligaciones de manera oportuna de acuerdo al noveno dígito del RUC.



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APC 10
11 2/2

-c- Entrega de retenciones tardías.	Falta de actualización de normativa tributaria.	Posible determinación de multas por parte de la administración tributaria.	Expedición de multas	Realizar un registro detallado de las actividades tributarias que deben ser presentadas.
-d- Documentos contables desorganizados.	Desordenada la información de un los meses.	Organizar la facturación acorde a la fecha de vencimiento.	Falta de ordenamiento de documentos contables	Cumplir correctamente con las Obligaciones Tributarias para poder tener documentos contables en orden y evitar demoras.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORME DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APC10
1/14

ÍNDICE

1. CAPITULO I

- 1.1 Motivo de la Auditoria
- 1.2 Alcance
- 1.3 Objetivos de la Auditoria
- 1.4 Objetivos del departamento administrativo y contable
- 1.5 Base legal
- 1.6 Funcionarios Involucrados

2. CAPITULO II

- 2.1 Resultados generales

3. CAPITULO III

- 3.1 Conclusiones y recomendaciones

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORME DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO – DICIEMBRE 2011

APC 10
2/14

INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

Latacunga, 28 de Marzo del 2013

Segundo Yucailla

**GERENTE GENERAL DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“SUMAK KAWSAY”**

Presente.-

De mi consideración:

Hemos auditado las declaraciones y anexos de la Cooperativa de AHORRO Y CRÉDITO “SUMAK KAWSAY”, por el período Enero – Diciembre del 2011, cuya elaboración es responsabilidad de los administradores de la misma.

El trabajo de Auditoría fue realizado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, estas normas requieren que se realice una planificación y ejecución del trabajo para obtener la certeza razonable que la información y documentación auditada no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, de la misma manera que las operaciones a las cuales corresponden se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables en el Ecuador a la Administración Tributaria.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORME DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APC 10
3/14

Durante el período auditado la Cooperativa envió todas sus obligaciones tributarias cero, es decir sin valores tanto en ingresos como en egresos.

La auditoría realizada estuvo centrada en establecer la fiabilidad de la información tributaria de la entidad financiera, por lo que nos enfocamos en la verificación del correcto cálculo de los valores a pagar por concepto de retenciones, multas e intereses así como también la presentación oportuna de declaraciones y anexos.

Atentamente,

Fausto Troya
REPRESENTANTE LEGAL
F.T AUDITORES

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORME DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APC 10
4/14

CAPÍTULO I

ENFOQUE DE LA AUDITORIA

1.1. MOTIVOS DEL EXAMEN

La Auditoría se efectuó de conformidad a la Carta Compromiso N° 01 del 02 de enero del 2013, suscrito por la firma de Auditoría. F.T. Auditores.

1.2. ALCANCE DEL EXAMEN

Para la realización de la auditoría se analizaron los siguientes componentes:

COMPONENTES

FORMULARIOS	
FORMULARIO 103	Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta
FORMULARIO 104	Impuesto al Valor Agregado
FORMULARIO 101	Impuesto a la Renta Sociedades

ANEXOS	
ATS	Anexo Transaccional Simplificado
RDEP	Relación de dependencia

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORME DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APC 10
5/14

1.3. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

OBJETIVO GENERAL

- Aplicar una Auditoría Tributaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay, a fin de determinar el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias, mediante la detección de los errores y falencias en la mencionada entidad.

1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICO

- Realizar la planificación preliminar a fin de conocer información relevante de la entidad y el aspecto tributario un cronograma de trabajo para la ejecución de la Auditoría Tributaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay a fin de verificar el cumplimiento tributario.
- Determinar si la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay mantiene un proceso de gestión tributaria adecuado que contribuya al manejo eficiente y eficaz de la gestión tributaria.
- Emitir un Informe Final el cual contenga conclusiones y recomendaciones de los hallazgos significativos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay de la ciudad de Latacunga.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORME DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APC 10

6/14

1.5. BASE LEGAL

La Cooperativa SUMAK KAWSAY se constituye en la ciudad de Latacunga, en las calles Marco Aurelio Subía N° 17-06 y 5 de Junio, junto al Terminal Terrestre de la ciudad de Latacunga, donde funciona su Oficina Matriz , desde el 26 de agosto del 2006, la denominación citada , es con la cual comenzó su vida jurídica la mencionada institución, es una cooperativa de primer piso, es decir solo puede realizar operaciones de intermediación financiera con el público, se la denomina de primer piso de acuerdo a la nueva estructuración determinada según Decreto Ejecutivo Número 194 del 31 de marzo del 2010. La presente institución es una empresa de responsabilidad limitada la cual esta normada por las disposiciones legales que rigen para el efecto. La duración de la empresa es indefinida pero según la normativa legal vigente podrá disolverse según lo establecido en la LGISF vigente y en el decreto No 354 que rige al sector cooperativo del país.

1.6. FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
Sr. José Ninasunta	Presidente del Consejo de Administración
Sr. Alberto Guamán	Presidente del Consejo de Vigilancia
Sr. Yucailla Yucailla Segundo	Gerente General
Ing. Sandra Gómez	Contadora
Srta. Luzmila Quishpe	Cajera
Sr. Luis Chipantiza	Asesor de Crédito

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORME DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APC 10

7/14

CAPÍTULO II

RESULTADOS GENERALES

INFORME SOBRE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Latacunga, 28 de Marzo del 2013

Segundo Yucailla

**GERENTE GENERAL DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“SUMAK KAWSAY”**

Presente.-

De mi consideración:

Hemos auditado las declaraciones y anexos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay”.

Dicho trabajo de Auditoría fue realizado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, estas normas requieren que se realice una planificación y ejecución del trabajo para obtener la evidencia razonable que la información y documentación auditada no contenga muestras erróneas de carácter significativo, de la misma manera que las operaciones a las cuales corresponden se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a la Administración Tributaria.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORME DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APC 10

8/14

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay” de Enero – Diciembre del 2011 ha presentado todas las obligaciones requeridas por la administración tributaria, pero tardíamente.

El cumplimiento por parte de la entidad de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de Administración y personal interesado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay”.

Atentamente,

Fausto Troya
REPRESENTANTE LEGAL
F.T AUDITORES

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORME DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APC 10
9/14

CARTA A GERENCIA

Latacunga, 28 de Marzo del 2013

Segundo Yucailla

**GERENTE GENERAL DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“SUMAK KAWSAY”**

Presente.-

De mi consideración:

Hemos realizado el análisis al Formulario 101 – Impuesto a la Renta Sociedades correspondiente al ejercicio económico Enero – Diciembre del 2011 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay”, esta relación es responsabilidad de la administración de la entidad únicamente.

Una auditoría incluye el examen a base de pruebas selectivas por lo que los procedimientos adecuados de comprobación y los controles internos constituyen su mejor protección para prevenir irregularidades.

Durante el examen correspondiente, se verificó la concordancia entre los valores consignados en dicho formulario y la documentación existente en la entidad.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORME DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APC 10
10/14

IMPUESTO A LA RENTA

Para realizar este impuesto hay que acumular los documentos desde el 01 de enero al 31 de Diciembre de cada año, pero como la entidad no cuenta con documentos y las declaraciones mensuales fueron en cero.

RECOMENDACIÓN

Se debe contratar personal que sepa del manejo de documentación importante y relevante para la entidad, ya que teniendo dicha responsabilidad se mantendrá un adecuado registro de ingresos y egresos.

Atentamente,

Fausto Troya
REPRESENTANTE LEGAL
F.T AUDITORES

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA: 01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA: 31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORME DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APC 10
11/14

CARTA A GERENCIA

Latacunga, 28 de Marzo del 2013

Segundo Yucailla

**GERENTE GENERAL DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“SUMAK KAWSAY”**

Presente.-

De mi consideración:

Hemos realizado el análisis de los Formularios 104 – Impuesto al Valor Agregado y 103 – Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, correspondientes al ejercicio económico 2011 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay”, esta relación es responsabilidad de la administración de la entidad financiera.

Una auditoría incluye el examen a base de pruebas selectivas por lo que los procedimientos adecuados de comprobación y los controles internos constituyen su mejor protección para prevenir irregularidades.

Durante el ejercicio económico Enero – Diciembre del 2011 la entidad envió todas sus obligaciones mensuales en cero. Sin embargo, se presentan algunos puntos de control interno, los cuales se detallan a continuación:

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORME DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APC 10
12/14

FORMULARIOS 103 Y 104

Se evidencia la presentación tardía de estas obligaciones, incidiendo en el pago de multas y a la vez provocando el seguimiento más a fondo por parte de la Administración Tributaria.

RECOMENDACIÓN

Es necesario que se nombre un responsable para la presentación y entrega de documentación al contador para que éste presente oportunamente las obligaciones mencionadas con anterioridad.

Atentamente,

Fausto Troya
REPRESENTANTE LEGAL
F.T AUDITORES

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORME DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APC 10
13/14

CARTA A GERENCIA

Latacunga, 28 de Marzo del 2013

Segundo Yucailla

**GERENTE GENERAL DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“SUMAK KAWSAY”**

Presente.-

De mi consideración:

Hemos realizado el análisis de los Anexos REOC - Anexo de Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta por otros conceptos y RDEP - Relación de dependencia, correspondientes al ejercicio económico Enero - Diciembre del 2011 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumak Kawsay”, esta relación es responsabilidad de la administración de la entidad.

Una auditoría incluye el examen a base de pruebas selectivas por lo que los procedimientos adecuados de comprobación y los controles internos constituyen su mejor protección para prevenir irregularidades.

PREPARADO POR: T.T.F.R	FECHA:01/01/2013
REVISADO POR: F.T.A.A.	FECHA:31/03/2013



F.T. AUDITORES

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY”
INFORME DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA
AUDITORÍA TRIBUTARIA
ENERO –DICIEMBRE 2011

APC 10
14/14

Atentamente,

Fausto Troya
REPRESENTANTE LEGAL
F.T AUDITORES

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- En el período auditado a la entidad se pudo observar que incurrió un descuido presentando tardíamente las obligaciones tributarias, por lo que la entidad reguladora los multó.
- La entidad no mantiene un ambiente adecuado de trabajo y tampoco cuentan con un personal de planta profesional que sea designado específicamente a las tareas de presentación de obligaciones ante organismos de control.
- El desconocimiento de leyes tributarias en el personal encargado de las declaraciones, incide en que existan demoras en lo relacionado a la presentación de los formularios en el SRI, por los que incurre en intereses.

Recomendaciones

- Es necesario que los directivos de la entidad realicen reuniones para comunicar cualquier notificación del SRI, de tal manera que se pueda realizar la presentación de obligaciones cuando la administración tributaria así lo requiera y no caer en multas.
- Es de suma importancia que la entidad contrate personal capacitado para que éste mantenga las obligaciones con organismos de control sin ninguna contrariedad.
- Es importante que exista una persona encargada de ordenar las facturas de la institución financiera con la finalidad de evitar demoras en la presentación de los formularios del IVA y del IR.

BIBLIOGRAFÍA

Citada

- ARENAS Pablo; (2009); “Introducción a la Auditoría Financiera”; Primera Edición; Editorial Macgrawhill; pág. 33.
- BENJAMÍN, Enrique (2007), Auditoria Administrativa, Editorial Pearson, Segunda edición, México, (Pág. 618).
- BOLAND, Lucrecia (2010), Funciones de la Administración Teorías y conceptos, Universidad nacional del Sur, (Pág. 99)
- COUTO, Luis (2008), Auditoría del Sistema APPCC: Cómo verificar los sistemas de gestión, Primera edición, Editorial Díaz de Santos, (Pág. 14)
- CÉPEDA Gustavo (2009); “Auditoría Y Control Interno; Primera Edición Editorial Continental S.A; editorial México; pág. 12.
- FÉRNÁNDEZ Juan (2010); Introducción a la Auditoría Primera Edición; Editorial Mexicana; Editorial México; pág. 60.
- PÉREZ, Calvet Ricardo (2009); Auditoria Montgomery; Primera Edición; Editorial Instituto Americano de Contadores Públicos; pág. 72.

BÁSICA

- ARENAS Pablo; (2009); “Introducción a la Auditoría Financiera”; Primera Edición; Editorial Macgrawhill.
- ARENS Alvin; (2008); “Auditoría un Enfoque Integral”; Sexta Edición; Editorial Prentice Hall; México.

- KELL Walter; (2010); “Auditoría Moderna”; Segunda Edición; Editorial Continental; México.
- HORNGREN Charles, SUNDEMGARY, STRATTON William;(2011); "Introducción a la Contabilidad Administrativa"; Undécima Edición; Editorial Prentice Hall; México.
- PADILLA, David; (2009); “Contabilidad Administrativa”; Séptima Edición; Editorial Mexicana; México.

VIRTUAL

- GARCÍA, Teresa. “La Auditoría Tributaria como técnica de evaluación”
<http://html.rincondelvago.com/auditoria-tributaria.html>. (15-08-2014; 15:30)
- GONZÁLEZ, María. “Apuntes de Auditoría”
<http://www.monografias.com/trabajos63/control-internoauditoria/control-interno-auditoria.shtml>
- LÓPEZ, José. “Auditoría”,
<http://www.monografias.com/trabajos25/gestion-administrativa/gestion-administrativa.shtml>
- MELGAR, José. “Auditoría Tributaria una necesidad permanente de la empresa moderna”
http://www.deloitte.com/view/es_CR/cr/servicios/impuestos/auditoria-tributaria/index.htm.
- VARGAS, Víctor. “Normas de Auditoría”
www.monografias.com/trabajos14/auditoria/auditoria.shtml

ANEXOS

ANEXO 1



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS Latacunga-Ecuador

ENCUESTAS DIRIGIDA AL PERSONAL OPERATIVO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY DE LA CIUDAD DE LATACUNGA.

OBJETIVO:

- Obtener información pertinente y competente para la aplicación en el trabajo investigativo, que se realizará en dicha institución.

1.- ¿Conoce usted sobre la Normativa Tributaria?

SI	
NO	

2.- ¿La Cooperativa realiza puntualmente las declaraciones y obligaciones con el fisco?

SI	
A VECES	
NUNCA	

3.- ¿Se informa de sus obligaciones pendientes, en cuanto a pagos y obligaciones tributarias?

SIEMPRE	
A VECES	
NUNCA	

4.- ¿Cree Usted que el personal está bien calificado para los cargos que ocupa dentro de la Cooperativa?

SI	
NO	

5.- ¿Conoce usted los formularios en los cuales la Cooperativa debe realizar sus declaraciones tributarias?

SI	
NO	

6.- ¿Conoce usted las sanciones, intereses y multas que se pagan por los retrasos en los pagos de las obligaciones e impuestos tributarios?

SI	
NO	

7.- ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY ha tenido inconvenientes con el SRI por aumentos tributarios?

SI	
NO	
A VECES	

8.- ¿El sistema de información contable correspondiente a pagos de sueldos y salarios a empleados bajo relación de dependencia, permite presentar las declaraciones de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta?

SI	
NO	

9.- ¿Se verifica la información de descargo presentada por el Contribuyente en lo que respecta al IVA y retenciones antes de enviar SRI?

SIEMPRE	
A VECES	
NUNCA	

10. - ¿Considera Usted necesaria la aplicación de una Auditoría Tributaria a fin de determinar el cumplimiento de las obligaciones el Impuesto al Valor Agregado IVA, Retención en Fuente y otras relacionadas?

SI	
NO	

ANEXO 2



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS Latacunga-Ecuador

Entrevista dirigida al señor Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay

OBJETIVO:

- Obtener información pertinente y competente para la aplicación en el trabajo investigativo, que se realizará en dicha institución.

1.- ¿Se ha aplicado algún tipo de auditoria dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY?

2.- ¿Considera necesaria la aplicación de una Auditoría Tributaria; cree que esta pudiera ser de utilidad para la cooperativa en cuanto al control y mejoramiento del cumplimiento de sus obligaciones tributarias?

3.- ¿Los pagos que se realizan de las obligaciones tributarias, se lo efectúa a tiempo en los formularios y anexos correspondientes, de cada periodo contable?

4.- ¿Estaría de acuerdo que se capacite al personal en cuanto a la gestión y normativa tributaria, para el cumplimiento y control normal de sus funciones?

5.- ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito SUMAK KAWSAY ha tenido inconvenientes con el SRI por aumentos tributarios?

ANEXO 3

000022

CUMPLASE.

Dado en el Despacho de la Dirección Nacional de Cooperativas, en el Distrito Metropolitano de Guayaquil, a 07 AGO. 2006

Ab. Jorge Ibarra Escobar
DIRECTOR NACIONAL DE COOPERATIVAS
DIRECTOR TÉCNICO DE AREA

ONS



MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DIRECCION NACIONAL DE COOPERATIVAS SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.- DIRECCION NACIONAL DE COOPERATIVAS.- SECRETARIA GENERAL.-Guayaquil, 08 agosto del 2006, con esta fecha queda inscrita en el Registro General de Cooperativas con Numero de Orden No.0898, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SUMAK KAWSAY" LTDA. Domiciliada en el barrio La Estación, parroquia Elay Alfaro, Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, aprobada mediante ACUERDO MINISTERIAL No. 000022 de agosto 07 del 2006. LO CERTIFICO.

Lic. Vicente Pauchi U.
SECRETARIO GENERAL (E)
DIRECCION NACIONAL DE COOPERATIVAS



Dirección Provincial de Inclusión
Económica y Social de Cotopaxi

Administración del Sistema de Cooperativas Cotopaxi

REGISTRO No. 108-OASC-X

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA COOPERATIVO DE COTOPAXI.- Latacunga, de 30 de septiembre del 2006. En aplicación del Acuerdo Ministerial N° 0747 emitido el 23 de agosto del 2007 y la Resolución No. 000082 de fecha 11 de octubre del 2007. Artículo Primero. Se procede al Registro de Directiva elegida en Asamblea General Extraordinaria del Consejo de Administración de fecha 24 de septiembre del 2006 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SUMAK KAWSAY" con domicilio en el Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, y que registra para el período de 03 años según la Estatuto vigente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y POR ENDE DE LA COOPERATIVA:

SEÑOR: JOSÉ PEDRO NINASUNTA NINASUNTA
C.C. 05020786-1

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

SEÑOR: ALBERTO GUAMAN SIGCHA
C.C. 050669348-6

SECRETARIO

SEÑOR: MARIA HUMBELINA ANTE GUANOTUÑA
C.C. 050249166-1

GERENTE

SEÑOR: SEGUNDO JUAN YUCAILLA YUCAILLA
C.C. 180219317-3

Se tiene entendido que la nómina de la nueva directiva de esta entidad fue elegida en base al número total de socios y que no existe parentesco entre ellos. De no haberse procedido así, tales designaciones carecerán de valor legal.- NOTIFIQUESE:

Lic. Jaime Toro Rubio MSc.
DIRECTOR PROVINCIAL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL DE COTOPAXI

JT/mib

PTRDP₁
1 / 1



**TALÓN RESUMEN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE
IMPUESTO A LA RENTA BAJO RELACIÓN DE DEPENDENCIA
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY
LTDA.
RUC: 059171563001
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2011
FECHA: 19/04/2012

Certifico que la información contenida en el medio magnético adjunto sobre la Retención en la Fuente de Impuesto a la Renta bajo Relación de Dependencia realizadas durante el período indicado, es el fiel reflejo de lo registrado en este anexo:

INFORMACIÓN ORIGINAL	
Descripción	Valor
Número de Registros	2
Sueldos y Salarios	19.008,00
Subsueldos, comisiones, bonos y otros ingresos gravados	0,00
Participación utilidades	0,00
Ingresos Gravados generados con otros empleadores	0,00
Impuesto a la Renta asumido por este empleador	0,00
Décimo tercer sueldo	1.594,00
Décimo cuarto sueldo	1.594,00
Fondo de reserva	0,00
Compensación económica salario digno	0,00
Otros ingresos en relación de dependencia que no constituyen renta gravada	0,00
Ingresos gravados con este empleador (Informativo)	19.008,00
Aporte personal IESS con este empleador	0,00
Aporte personal IESS con otros empleadores	0,00
Deducción Gastos Personales - Vivienda	0,00
Deducción Gastos Personales - Salud	0,00
Deducción Gastos Personales - Educación	0,00
Deducción Gastos Personales - Alimentación	0,00
Deducción Gastos Personales - Vestimenta	0,00
Exoneración por Discapacidad	0,00
Exoneración por Tercera Edad	0,00
Base Imponible gravada	19.008,00
Impuesto a la Renta causado	0,00
Valor del impuesto retenido y asumido por otros empleadores durante el período declarado	0,00
Valor del impuesto asumido por este empleador	0,00
Valor del impuesto retenido al trabajador por este empleador	0,00

v RDEP₁ 1/1

Declaro que los datos contenidos en este anexo son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 321 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Firma del Contador

0502915630001

Firma del Representante Legal

1723496135



El talón re



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SUMAK KAWSAY" LTDA.
 REPORTE DE MOVIMIENTO AÑO 2011**

**Es
1 / 14**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SUMAK KAWSAY" LTDA.
 REPORTES DE MOVIMIENTOS AÑO 2011**

N° de SOCIO	NOMBRE	N° C.I.	FECHA	TIPO	DEPOSITO	RETIROS	PLAZO FIJO	CERTIFICADOS	N° DE PAPELETA
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	03/01/2011	RET.	0,00	40,00	0,00	0,00	12331
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	03/01/2011	DEP.	150,00	0,00	0,00	0,00	12544
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	03/01/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	0,00	13566
1942	SALCEDO TEJADA GUIDO JAIME	170880094-9	05/02/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	16541
1994	HERNANDEZ TUFÍÑO LUIS	502042575-0	04/01/2011	RET.	0,00	600,00	0,00	0,00	13654
1806	ALBAN ROMERO GERMANICO PATRICIO	500595988-0	04/01/2011	DEP.	400,00	0,00	0,00	0,00	13598
1175	ALBAN TRAVEZ VICTOR	501360663-0	05/01/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	13986
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	05/01/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	13548
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	05/01/2011	DEP.	50,00	0,00	0,00	0,00	14203
1994	HERNANDEZ TUFÍÑO LUIS	502042575-0	06/01/2011	RET.	0,00	20,00	0,00	0,00	14889
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	07/01/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	12023
282	SALAZAR YANEZ SANDRA	171156080-3	08/01/2011	DEP.	150,00	0,00	0,00	0,00	15644
166	ROMERO MERIZALDE CECILIA	170723566-7	08/01/2011	DEP.	230,00	0,00	0,00	0,00	15653
399	COSTA MARTINEZ EVELINA	171940619-9	08/01/2011	RET.	0,00	55,00	0,00	0,00	15230
1102	IZA SANCHEZ VICTOR FERNANDO	502014590-0	08/01/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	15432
1072	IZA TOAPANTA JORGE ANIBAL	501076160-0	10/01/2011	DEP.	600,00	0,00	0,00	0,00	15699
1044	JACOME CERDA MILTON	170409017-2	10/01/2011	RET.	0,00	452,00	0,00	0,00	16953
1151	JACOME GRIJALVA ALVA	171407679-9	11/01/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	18932
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	12/01/2011	RET.	0,00	240,00	0,00	0,00	15623
536	MARTINEZ BORJA NELSON ROLANDO	602198129-0	13/01/2011	DEP.	1500,00	0,00	0,00	0,00	14502
126	MARTINEZ CHILUISA LILIA	502142953-0	14/01/2011	DEP.	170,00	0,00	0,00	0,00	15418
915	MARTINEZ MEJIA RICARDO	130451308-6	15/01/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	0,00	15983
1175	ALBAN TRAVEZ VICTOR	501360663-0	15/01/2011	DEP.	250,00	0,00	0,00	0,00	16223
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	15/01/2011	DEP.	2500,00	0,00	0,00	0,00	16260
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	15/01/2011	DEP.	1550,00	0,00	0,00	0,00	16365
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	15/01/2011	DEP.	600,00	0,00	0,00	0,00	16496
234	MIRANDA VEGA NESTOR	160028812-8	17/01/2011	RET.	0,00	156,00	0,00	0,00	16548
836	MISE MISE SEGUNDO RAFAEL	400478913-0	18/01/2011	RET.	0,00	40,00	0,00	0,00	16023
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	19/01/2011	DEP.	80,00	0,00	0,00	0,00	16981
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	20/01/2011	DEP.	84,20	0,00	0,00	0,00	17012
22	MOLINA ALCOCER JEAN	500177076-0	21/01/2011	DEP.	56,30	0,00	0,00	0,00	17123
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	22/01/2011	DEP.	92,30	0,00	0,00	0,00	17150
553	QUIMBIURCO MENDOZA JUDI MARISOL	171233375-4	22/01/2011	RET.	0,00	50,00	0,00	0,00	17650
383	QUIMICA RIANDI CIA. LTDA.	179103582-8	22/01/2011	RET.	0,00	320,00	0,00	0,00	17689
250	RIOS QUEZADA JENNY	171056853-4	22/01/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	12330
1442	RIOS VARGAS GLORIA NANCY	172142760-5	22/01/2011	DEP.	456,00	0,00	0,00	0,00	14560
1306	RITA MARGARITA AMAGUAYA	170884181-0	24/01/2011	RET.	0,00	160,00	0,00	0,00	17256
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	25/01/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	18032
1155	TOVAR BENEVIDES BERTHA LEONELA	179050201-5	26/01/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	0,00	18033
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	27/01/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	18111
536	MARTINEZ BORJA NELSON ROLANDO	602198129-0	28/01/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	18123
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	29/01/2011	DEP.	780,00	0,00	0,00	0,00	18328
22	MOLINA ALCOCER JEAN	500177076-0	31/01/2011	DEP.	150,00	0,00	0,00	0,00	18345
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	01/02/2011	RET.	0,00	85,00	0,00	0,00	18348
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	02/02/2011	DEP.	480,00	0,00	0,00	0,00	18389
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	02/02/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	18356
256	NAVARRO PUENTE WILSON	170781478-4	02/02/2011	DEP.	120,00	0,00	0,00	0,00	18357
586	SALAZAR RUIZ TROSKY FERNANDO	170896660-9	03/02/2011	RET.	0,00	30,00	0,00	0,00	18358
1972	ALANUCA AIMACAÑA ALBERTO	502228505-0	04/02/2011	RET.	0,00	30,00	0,00	0,00	18342
834	ALBAN MENA RUDTH MARIA DE LOURDES	500570981-0	04/02/2011	RET.	0,00	45,00	0,00	0,00	18456



E_s
2 / 14

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SUMAK KAUSAY" LTDA.
REPORTES DE MOVIMIENTOS AÑO 2011

N° de SOCIO	NOMBRE	N° C.I.	FECHA	TIPO	DEPOSITO	RETIROS	PLAZO FIJO	CERTIFICADOS	N° DE PAPELETA
1489	SALCEDO MARTINEZ LUIS ISAIAS	171131093-6	05/02/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	18478
150	LOPEZ GONZALEZ MIRYAM	171389721-1	05/02/2011	DEP.	50,00	0,00	0,00	0,00	18433
1341	SALGUERO MARTINEZ ANTONIO	160016650-6	05/02/2011	DEP.	40,00	0,00	0,00	0,00	18475
1998	HERRERA ALMEIDA GUILLERMO	170262138-2	05/02/2011	DEP.	60,00	0,00	0,00	0,00	18466
558	HERRERA ALVAREZ CARLOS MIGUEL ANGEL	501324099-0	07/02/2011	RET.	0,00	220,00	0,00	0,00	18142
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	08/02/2011	RET.	0,00	120,00	0,00	0,00	18452
836	MISE MISE SEGUNDO RAFAEL	400478913-0	09/02/2011	DEP.	450,00	0,00	0,00	0,00	18432
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	10/02/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	18471
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	11/02/2011	RET.	0,00	70,00	0,00	0,00	18547
22	MOLINA ALCO CER JEAN	500177076-0	12/02/2011	RET.	0,00	40,00	0,00	0,00	18592
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	12/02/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	18596
553	QUIMBIURCO MENDOZA JUDI MARISOL	171233375-4	12/02/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	18654
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	12/02/2011	DEP.	150,00	0,00	0,00	0,00	18633
234	MIRANDA VEGA NESTOR	160028812-8	14/02/2011	DEP.	85,00	0,00	0,00	0,00	18748
836	MISE MISE SEGUNDO RAFAEL	400478913-0	15/02/2011	RET.	0,00	55,00	0,00	0,00	18789
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	15/02/2011	RET.	0,00	70,00	0,00	0,00	18864
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	15/02/2011	DEP.	600,00	0,00	0,00	0,00	18894
22	MOLINA ALCO CER JEAN	500177076-0	16/02/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	18783
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	17/02/2011	DEP.	50,00	0,00	0,00	0,00	18987
553	QUIMBIURCO MENDOZA JUDI MARISOL	171233375-4	18/02/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	0,00	19160
383	QUIMICA RIANDI CIA. LTDA.	179103582-8	19/02/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	19187
250	RIOS QUEZADA JENNY	171056853-4	19/02/2011	DEP.	450,00	0,00	0,00	0,00	19188
1442	RIOS VARGAS GLORIA NANCY	172142760-5	19/02/2011	RET.	0,00	150,00	0,00	0,00	19145
1306	RITA MARGARITA AMAGUAYA	170884181-0	19/02/2011	DEP.	80,00	0,00	0,00	0,00	19156
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	19/02/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	19178
1155	TOVAR BENEVIDES BERTHA LEONELA	179050201-5	21/02/2011	DEP.	40,00	0,00	0,00	0,00	19148
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	22/02/2011	DEP.	150,00	0,00	0,00	0,00	19158
536	MARTINEZ BORJA NELSON ROLANDO	602198129-0	23/02/2011	RET.	0,00	320,00	0,00	0,00	19172
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	23/02/2011	RET.	0,00	120,00	0,00	0,00	19189
22	MOLINA ALCO CER JEAN	500177076-0	23/02/2011	DEP.	350,00	0,00	0,00	0,00	19151
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	24/02/2011	RET.	0,00	50,00	0,00	0,00	19184
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	25/02/2011	DEP.	70,00	0,00	0,00	0,00	19101
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	26/02/2011	DEP.	320,00	0,00	0,00	0,00	19150
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	26/02/2011	DEP.	400,00	0,00	0,00	0,00	19103
1942	SALCEDO TEJADA GUIDO JAIME	170880094-9	26/02/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	19141
1994	HERNANDEZ TUFIÑO LUIS	502042575-0	26/02/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	19189
1806	ALBAN ROMERO GERMANICO PATRICIO	500595988-0	28/02/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	19104
1175	ALBAN TRAVEZ VICTOR	501360663-0	01/03/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	19152
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	01/03/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	19179
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	01/03/2011	DEP.	320,00	0,00	0,00	0,00	19106
1994	HERNANDEZ TUFIÑO LUIS	502042575-0	01/03/2011	DEP.	60,00	0,00	0,00	0,00	19100
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	02/03/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	19108
282	SALAZAR YANEZ SANDRA	171156080-3	03/03/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	0,00	19165
166	ROMERO MERIZALDE CECILIA	170723566-7	04/03/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	19154
399	COSTA MARTINEZ EVELINA	171940619-9	05/03/2011	DEP.	0,00	0,00	175,21	0,00	19163
1102	IZA SANCHEZ VICTOR FERNANDO	502014590-0	05/03/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	19172
1072	IZA TOAPANTA JORGE ANIBAL	501076160-0	05/03/2011	RET.	0,00	150,00	0,00	0,00	19185
1044	JACOME CERDA MILTON	170409017-2	05/03/2011	RET.	0,00	30,00	0,00	0,00	19189
1151	JACOME GRIJALVA ALVA	171407679-9	07/03/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	19192
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	08/03/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	19187
11346	VILLACIS ARGUELLO PABLO	170286592-2	09/03/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	19196

A₁ 6/27

V



E5
3 / 14

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SUMAK KAWSAY" LTDA.
REPORTES DE MOVIMIENTOS AÑO 2011

N° de SOCIO	NOMBRE	N° C.I.	FECHA	TIPO	DEPOSITO	RETIROS	PLAZO FIJO	CERTIFICADOS	N° DE PAPELETA
10355	VILLACIS CAMPAÑA ANA ALEXANDRA	172371461-2	10/03/2011	DEP.	450,00	0,00	0,00	0,00	19163
199	TARCO MEDINA JORGE	502000011-0	11/03/2011	RET.	0,00	70,00	0,00	0,00	19175
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	12/03/2011	DEP.	500,00	0,00	0,00	0,00	19182
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	12/03/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	19199
256	NAVARRO PUENTE WILSON	170781478-4	12/03/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	19193
586	SALAZAR RUIZ TROSKY FERNANDO	170896660-9	12/03/2011	DEP.	150,00	0,00	0,00	0,00	19197
1972	ALANUCA AIMACAÑA ALBERTO	502228505-0	12/03/2011	DEP.	320,00	0,00	0,00	0,00	19181
834	ALBAN MENA RUDTH MARIA DE LOURDES	500570981-0	14/03/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	19191
1489	SALCEDO MARTINEZ LUIS ISAIAS	171131093-6	14/03/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	19203
150	LOPEZ GONZALEZ MIRYAM	171389721-1	14/03/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	19206
1341	SALGUERO MARTINEZ ANTONIO	160016650-6	14/03/2011	RET.	0,00	50,00	0,00	0,00	19212
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	16/03/2011	DEP.	60,00	0,00	0,00	0,00	19214
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	17/03/2011	RET.	0,00	50,00	0,00	0,00	19230
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	18/03/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	19224
1942	SALCEDO TEJADA GUIDO JAIME	170880094-9	19/03/2011	DEP.	60,00	0,00	0,00	0,00	19217
1994	HERNANDEZ TUFIÑO LUIS	502042575-0	19/03/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	0,00	19233
1806	ALBAN ROMERO GERMANICO PATRICIO	500595988-0	19/03/2011	DEP.	80,00	0,00	0,00	0,00	19245
1175	ALBAN TRAVEZ VICTOR	501360663-0	19/03/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	19248
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	21/03/2011	RET.	0,00	40,00	0,00	0,00	19247
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	22/03/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	0,00	19243
1994	HERNANDEZ TUFIÑO LUIS	502042575-0	22/03/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	19255
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	22/03/2011	DEP.	150,00	0,00	0,00	0,00	19250
61	ULCUANGO ULCUANGO SEGUNDO	171596130-4	23/03/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	19252
487	ULLOA ROJAS ARMANDO VINICIO	502007073-0	24/03/2011	DEP.	260,00	0,00	0,00	0,00	19265
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	25/03/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	19278
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	26/03/2011	DEP.	300,00	0,00	0,0	0,00	19268
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	26/03/2011	DEP.	100,00	0,00	0,0	0,00	19272
199	TARCO MEDINA JORGE	502000011-0	26/03/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	0,00	19279
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	26/03/2011	DEP.	0,00	0,00	582,65	0,00	19282
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	28/03/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	19284
256	NAVARRO PUENTE WILSON	170781478-4	28/03/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	0,00	19285
586	SALAZAR RUIZ TROSKY FERNANDO	170896660-9	28/03/2011	RET.	0,00	120,00	0,00	0,00	19291
1972	ALANUCA AIMACAÑA ALBERTO	502228505-0	29/03/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	19274
834	ALBAN MENA RUDTH MARIA DE LOURDES	500570981-0	30/03/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	19251
1489	SALCEDO MARTINEZ LUIS ISAIAS	171131093-6	31/03/2011	DEP.	130,00	0,00	0,00	0,00	19229
150	LOPEZ GONZALEZ MIRYAM	171389721-1	01/04/2011	DEP.	230,00	0,00	0,00	0,00	19237
1341	SALGUERO MARTINEZ ANTONIO	160016650-6	01/04/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	0,00	19241
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	01/04/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	19287
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	01/04/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	19295
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	03/04/2011	DEP.	150,00	0,00	0,00	0,00	19297
1942	SALCEDO TEJADA GUIDO JAIME	170880094-9	04/04/2011	DEP.	0,00	0,00	221,33	0,00	19259
234	MIRANDA VEGA NESTOR	160028812-8	04/04/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	19261
836	MISE MISE SEGUNDO RAFAEL	400478913-0	04/04/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	19237
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	05/04/2011	DEP.	150,00	0,00	0,00	0,00	19218
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	05/04/2011	DEP.	60,00	0,00	0,00	0,00	19226
22	MOLINA ALCOCCER JEAN	500177076-0	05/04/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	19299
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	06/04/2011	DEP.	50,00	0,00	0,00	0,00	19209
10150	VILLAGOMEZ COBA MARCO	502138050-0	07/04/2011	RET.	0,00	70,00	0,00	0,00	19278
10848	VILLAGOMEZ ERAZO LUIS	501102784-0	07/04/2011	RET.	0,00	70,00	0,00	0,00	19258
250	RIOS QUEZADA JENNY	171056853-4	08/04/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	19296
1442	RIOS VARGAS GLORIA NANCY	172142760-5	09/04/2011	DEP.	360,00	0,00	0,00	0,00	19263

A₁ 6/27

V

A₁ 8/27

V



E₅
4 / 14

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SUMAK KAWSAY" LTDA.
REPORTES DE MOVIMIENTOS AÑO 2011

N° de SOCIO	NOMBRE	N° C.I.	FECHA	TIPO	DEPOSITO	RETIROS	PLAZO FIJO	CERTIFICADOS	N° DE PAPELETA
1306	RITA MARGARITA AMAGUAYA	170884181-0	09/04/2011	RET.	0,00	240,00	0,00	0,00	19294
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	09/04/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	19460
1155	TOVAR BENEVIDES BERTHA LEONELA	179050201-5	11/04/2011	RET.	0,00	120,00	0,00	0,00	19455
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	11/04/2011	RET.	0,00	50,00	0,00	0,00	19445
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	11/04/2011	DEP.	0,00	0,00	307,13	√	19457
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	12/04/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	19466
1994	HERNANDEZ TUFÍÑO LUIS	502042575-0	13/04/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0	19467
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	13/04/2011	RET.	0,00	70,00	0,00	A ₁ 8/27	19469
61	ULCUANGO ULCUANGO SEGUNDO	171596130-4	14/04/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0	19433
487	ULLOA ROJAS ARMANDO VINICIO	502007073-0	15/04/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	19478
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	16/04/2011	RET.	0,00	540,00	0,00	0,00	19486
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	16/04/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	19472
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	16/04/2011	DEP.	320,00	0,00	0,00	0,00	19482
199	TARCO MEDINA JORGE	502000011-0	16/04/2011	DEP.	230,00	0,00	0,00	0,00	19485
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	18/04/2011	DEP.	145,00	0,00	0,00	0,00	19489
1621	TAPIA VILLAMARIN JORGE ERNESTO	501367478-0	18/04/2011	RET.	0,00	95,00	0,00	0,00	19473
537	TAQUEZ PALACIOS SEGUNDO MESIAS	401471537-0	18/04/2011	RET.	0,00	65,00	0,00	0,00	19422
553	QUIMBIURCO MENDOZA JUDI MARISOL	171233375-4	18/04/2011	DEP.	75,00	0,00	0,00	0,00	19415
383	QUIMICA RIANDI CIA. LTDA.	179103582-8	18/04/2011	DEP.	95,00	0,00	0,00	0,00	19493
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	19/04/2011	DEP.	62,40	0,00	0,00	0,00	19481
1994	HERNANDEZ TUFÍÑO LUIS	502042575-0	20/04/2011	DEP.	86,30	0,00	0,00	0,00	19480
1972	ALANUCA AIMACAÑA ALBERTO	502228505-0	20/04/2011	DEP.	48,23	0,00	0,00	0,00	19494
834	ALBAN MENA RUDTH MARIA DE LOURDES	500570981-0	20/04/2011	RET.	0,00	50,00	0,00	0,00	19497
10981	VILLACIS MARTINEZ VERONICA	170736419-4	21/04/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	19499
10150	VILLAGOMEZ COBA MARCO	502138050-0	22/04/2011	DEP.	213,12	0,00	0,00	0,00	19487
10848	VILLAGOMEZ ERAZO LUIS	501102784-0	23/04/2011	DEP.	235,50	0,00	0,00	0,00	19518
1994	HERNANDEZ TUFÍÑO LUIS	502042575-0	23/04/2011	DEP.	154,20	0,00	0,00	√	19523
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	23/04/2011	DEP.	0,00	0,00	405,72	√	19524
61	ULCUANGO ULCUANGO SEGUNDO	171596130-4	23/04/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	A ₁ 8/27	19523
487	ULLOA ROJAS ARMANDO VINICIO	502007073-0	25/04/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	√	19531
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	26/04/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	19532
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	26/04/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	19525
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	27/04/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	19507
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	27/04/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	19510
1942	SALCEDO TEJADA GUIDO JAIME	170880094-9	28/04/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	0,00	19504
1994	HERNANDEZ TUFÍÑO LUIS	502042575-0	29/04/2011	DEP.	50,00	0,00	0,00	0,00	19514
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	30/04/2011	DEP.	350,00	0,00	0,00	0,00	19534
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	30/04/2011	DEP.	120,00	0,00	0,00	0,00	19536
22	MOLINA ALCOCER JEAN	500177076-0	30/04/2011	DEP.	420,00	0,00	0,00	0,00	19539
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	30/04/2011	RET.	0,00	120,00	0,00	0,00	19527
10150	VILLAGOMEZ COBA MARCO	502138050-0	02/05/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	19526
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	03/05/2011	DEP.	250,00	0,00	0,00	0,00	19542
1994	HERNANDEZ TUFÍÑO LUIS	502042575-0	03/05/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	19545
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	03/05/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	19548
61	ULCUANGO ULCUANGO SEGUNDO	171596130-4	04/05/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	19549
487	ULLOA ROJAS ARMANDO VINICIO	502007073-0	04/05/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	19540
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	05/05/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	19551
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	06/05/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	19508
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	07/05/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	19556
199	TARCO MEDINA JORGE	502000011-0	07/05/2011	RET.	0,00	50,00	0,00	0,00	19552



E₅
5 / 14

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SUMAK KAUSAY" LTDA.
REPORTES DE MOVIMIENTOS AÑO 2011

N° de SOCIO	NOMBRE	N° C.I.	FECHA	TIPO	DEPOSITO	RETIROS	PLAZO FIJO	CERTIFICADOS	N° DE PAPELETA
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	07/05/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	19558
22	MOLINA ALCOCER JEAN	500177076-0	07/05/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	0,00	19554
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	09/05/2011	RET.	0,00	120,00	0,00	0,00	19557
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	09/05/2011	DEP.	240,00	0,00	0,00	0,00	19555
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	09/05/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	19559
256	NAVARRO PUENTE WILSON	170781478-4	10/05/2011	DEP.	320,00	0,00	0,00	0,00	19561
586	SALAZAR RUIZ TROSKY FERNANDO	170896660-9	10/05/2011	RET.	0,00	400,00	0,00	0,00	19564
1972	ALANUCA AIMACAÑA ALBERTO	502228505-0	10/05/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	19562
834	ALBAN MENA RUDTH MARIA DE LOURDES	500570981-0	10/05/2011	DEP.	220,00	0,00	0,00	0,00	19563
1489	SALCEDO MARTINEZ LUIS ISAIAS	171131093-6	12/05/2011	RET.	0,00	260,00	0,00	0,00	19565
150	LOPEZ GONZALEZ MIRYAM	171389721-1	13/05/2011	DEP.	350,00	0,00	0,00	0,00	19566
1341	SALGUERO MARTINEZ ANTONIO	160016650-6	14/05/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	19569
1306	RITA MARGARITA AMAGUAYA	170884181-0	14/05/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	19567
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	14/05/2011	DEP.	0,00	0,00	883,25	0,00	19570
11346	VILLACIS ARGUELLO PABLO	502138050-0	14/05/2011	RET.	0,00	50,00	0,00	0,00	19568
10355	VILLACIS CAMPAÑA ANA ALEXANDRA	501102784-0	16/05/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	0,00	19527
10981	VILLACIS MARTINEZ VERONICA	170736419-4	16/05/2011	DEP.	80,00	0,00	0,00	0,00	19575
10150	VILLAGOMEZ COBA MARCO	502138050-0	16/05/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	19572
10848	VILLAGOMEZ ERAZO LUIS	501102784-0	17/05/2011	DEP.	80,00	0,00	0,00	0,00	19574
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	17/05/2011	DEP.	120,00	0,00	0,00	0,00	19576
126	MARTINEZ CHILUISA LILIA	502142953-0	18/05/2011	DEP.	400,00	0,00	0,00	0,00	19579
915	MARTINEZ MEJIA RICARDO	130451308-6	18/05/2011	RET.	0,00	320,00	0,00	0,00	19577
1175	ALBAN TRAVEZ VICTOR	501360663-0	19/05/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	19571
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	20/05/2011	RET.	0,00	150,00	0,00	0,00	19578
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	21/05/2011	DEP.	50,00	0,00	0,00	0,00	19582
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	21/05/2011	RET.	0,00	70,00	0,00	0,00	19584
234	MIRANDA VEGA NESTOR	160028812-8	21/05/2011	RET.	0,00	450,00	0,00	0,00	19585
836	MISE MISE SEGUNDO RAFAEL	400478913-0	21/05/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	19580
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	21/05/2011	RET.	0,00	50,00	0,00	0,00	19581
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	23/05/2011	DEP.	45,23	0,00	0,00	0,00	19583
22	MOLINA ALCOCER JEAN	500177076-0	23/05/2011	RET.	0,00	55,00	0,00	0,00	19586
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-5	23/05/2011	DEP.	235,20	0,00	0,00	0,00	19586
553	QUIMBIURCO MENDOZA JUDI MARISOL	171233375-4	24/05/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	19589
383	QUIMICA RIANDI CIA. LTDA.	179103582-8	24/05/2011	DEP.	56,30	0,00	0,00	0,00	19587
250	RIOS QUEZADA JENNY	171056853-4	24/05/2011	DEP.	85,23	0,00	0,00	0,00	19597
1442	RIOS VARGAS GLORIA NANCY	172142760-5	25/05/2011	RET.	0,00	110,00	0,00	0,00	19591
1306	RITA MARGARITA AMAGUAYA	170884181-0	26/05/2011	DEP.	163,50	0,00	0,00	0,00	19588
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	27/05/2011	DEP.	80,00	0,00	0,00	0,00	19592
1155	TOVAR BENEVIDES BERTHA LEONELA	179050201-5	28/05/2011	DEP.	95,00	0,00	0,00	0,00	19598
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	28/05/2011	DEP.	105,00	0,00	0,00	0,00	19599
536	MARTINEZ BORJA NELSON ROLANDO	602198129-0	28/05/2011	DEP.	205,00	0,00	0,00	0,00	19595
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	28/05/2011	DEP.	362,20	0,00	0,00	0,00	19593
22	MOLINA ALCOCER JEAN	500177076-0	28/05/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	19590
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	28/05/2011	RET.	0,00	150,00	0,00	0,00	19594
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	30/05/2011	DEP.	150,00	0,00	0,00	0,00	19603
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	31/05/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	19612
256	NAVARRO PUENTE WILSON	170781478-4	31/05/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	19605
586	SALAZAR RUIZ TROSKY FERNANDO	170896660-9	31/05/2011	RET.	0,00	85,00	0,00	0,00	19609
1972	ALANUCA AIMACAÑA ALBERTO	502228505-0	31/05/2011	DEP.	256,30	0,00	0,00	0,00	19615
834	ALBAN MENA RUDTH MARIA DE LOURDES	500570981-0	01/06/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	19619
1489	SALCEDO MARTINEZ LUIS ISAIAS	171131093-6	01/06/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	19620

✓

A₁ 10/27



E₅
6 / 14

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SUMAK KAWSAY" LTDA.
REPORTES DE MOVIMIENTOS AÑO 2011

N° de SOCIO	NOMBRE	N° C.I.	FECHA	TIPO	DEPOSITO	RETIROS	PLAZO FIJO	CERTIFICADOS	N° DE PAPELETA
150	LOPEZ GONZALEZ MIRYAM	171389721-1	01/06/2011	DEP.	190,00	0,00	0,00	0,00	19622
1341	SALGUERO MARTINEZ ANTONIO	160016650-6	02/06/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	0,00	19625
1998	HERRERA ALMEIDA GUILLERMO	170262138-2	03/06/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	19628
558	HERRERA ALVAREZ CARLOS MIGUEL ANGEL	501324099-0	03/06/2011	DEP.	170,00	0,00	0,00	0,00	19632
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	03/06/2011	DEP.	240,00	0,00	0,00	0,00	19630
836	MISE MISE SEGUNDO RAFAEL	400478913-0	03/06/2011	DEP.	260,00	0,00	0,00	0,00	19621
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	03/06/2011	DEP.	80,00	0,00	0,00	0,00	19629
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	04/06/2011	RET.	0,00	180,00	0,00	0,00	19634
22	MOLINA ALCOCER JEAN	500177076-0	04/06/2011	RET.	0,00	320,00	0,00	0,00	19635
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	04/06/2011	RET.	0,00	50,00	0,00	0,00	19639
553	QUIMBIURCO MENDOZA JUDI MARISOL	171233375-4	04/06/2011	DEP.	0,00	0,00	117,28	0,00	19638
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	06/06/2011	RET.	0,00	160,00	0,00	0,00	19642
234	MIRANDA VEGA NESTOR	160028812-8	06/06/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	19640
836	MISE MISE SEGUNDO RAFAEL	400478913-0	06/06/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	19648
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	07/06/2011	DEP.	180,00	0,00	0,00	0,00	19645
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	07/06/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	19641
22	MOLINA ALCOCER JEAN	500177076-0	07/06/2011	DEP.	250,00	0,00	0,00	0,00	19650
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	08/06/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	0,00	19649
553	QUIMBIURCO MENDOZA JUDI MARISOL	171233375-4	08/06/2011	DEP.	450,00	0,00	0,00	0,00	19646
383	QUIMICA RIANDI CIA. LTDA.	179103582-8	10/06/2011	DEP.	340,00	0,00	0,00	0,00	19653
250	RIOS QUEZADA JENNY	171056853-4	10/06/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	19656
1442	RIOS VARGAS GLORIA NANCY	172142760-5	11/06/2011	DEP.	110,00	0,00	0,00	0,00	19654
1306	RITA MARGARITA AMAGUAYA	170884181-0	11/06/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	19657
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	11/06/2011	DEP.	400,00	0,00	0,00	0,00	19655
1155	TOVAR BENEVIDES BERTHA LEONELA	179050201-5	11/06/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	19659
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	11/06/2011	RET.	0,00	360,00	0,00	0,00	19661
536	MARTINEZ BORJA NELSON ROLANDO	602198129-0	11/06/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	19658
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	13/06/2011	DEP.	230,00	0,00	0,00	0,00	19668
22	MOLINA ALCOCER JEAN	500177076-0	13/06/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	19665
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	14/06/2011	DEP.	0,00	0,00	113,12	0,00	19662
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	14/06/2011	DEP.	180,00	0,00	0,00	0,00	19667
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	14/06/2011	DEP.	190,00	0,00	0,00	0,00	19663
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	15/06/2011	RET.	0,00	130,00	0,00	0,00	19664
1942	SALCEDO TEJADA GUIDO JAIME	170880094-9	15/06/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	19670
1994	HERNANDEZ TUFÍÑO LUIS	502042575-0	15/06/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	19669
1806	ALBAN ROMERO GERMANICO PATRICIO	500595988-0	16/06/2011	DEP.	310,00	0,00	0,00	0,00	19673
1175	ALBAN TRAVEZ VICTOR	501360663-0	17/06/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	19675
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	18/06/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	19672
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	18/06/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	19678
1994	HERNANDEZ TUFÍÑO LUIS	502042575-0	18/06/2011	DEP.	230,00	0,00	0,00	0,00	19679
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	18/06/2011	DEP.	302,00	0,00	0,00	0,00	19677
282	SALAZAR YANEZ SANDRA	171156080-3	18/06/2011	RET.	0,00	169,00	0,00	0,00	19671
166	ROMERO MERIZALDE CECILIA	170723566-7	18/06/2011	RET.	0,00	230,00	0,00	0,00	19683
399	COSTA MARTINEZ EVELINA	171940619-9	18/06/2011	DEP.	80,00	0,00	0,00	0,00	19685
1102	IZA SANCHEZ VICTOR FERNANDO	502014590-0	20/06/2011	RET.	0,00	250,00	0,00	0,00	19684
1072	IZA TOAPANTA JORGE ANIBAL	501076160-0	20/06/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	19686
1044	JACOME CERDA MILTON	170409017-2	21/06/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	19689
1151	JACOME GRIJALVA ALVA	171407679-9	22/06/2011	DEP.	120,00	0,00	0,00	0,00	19688
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	23/06/2011	DEP.	450,00	0,00	0,00	0,00	19687
1621	TAPIA VILLAMARIN JORGE ERNESTO	501367478-0	22/06/2011	RET.	0,00	230,00	0,00	0,00	19696
537	TAQUEZ PALACIOS SEGUNDO MESIAS	401471537-0	22/06/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	19692



E5
7 / 14

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SUMAK KAWSAY" LTDA.
REPORTES DE MOVIMIENTOS AÑO 2011

N° de SOCIO	NOMBRE	N° C.I.	FECHA	TIPO	DEPOSITO	RETIROS	PLAZO FIJO	CERTIFICADOS	N° DE PAPELETA
199	TARCO MEDINA JORGE	502000011-0	22/06/2011	DEP.	0,00	0,00	77,13	0,00	19697
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	23/06/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	✓	19693
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	24/06/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	19698
256	NAVARRO PUENTE WILSON	170781478-4	25/06/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	19694
586	SALAZAR RUIZ TROSKY FERNANDO	170896660-9	25/06/2011	RET.	0,00	50,00	0,00	A ₁ 12/27	19695
1972	ALANUCA AIMACAÑA ALBERTO	502228505-0	25/06/2011	DEP.	50,00	0,00	0,00	0,00	19722
834	ALBAN MENA RUDTH MARIA DE LOURDES	500570981-0	25/06/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	19715
1489	SALCEDO MARTINEZ LUIS ISAIAS	171131093-6	25/06/2011	DEP.	120,00	0,00	0,00	0,00	19702
150	LOPEZ GONZALEZ MIRYAM	171389721-1	25/06/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	19705
1341	SALGUERO MARTINEZ ANTONIO	160016650-6	27/06/2011	RET.	0,00	120,00	0,00	0,00	19745
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	27/06/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	19711
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	27/06/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	19709
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	28/06/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	19701
1942	SALCEDO TEJADA GUIDO JAIME	170880094-9	28/06/2011	RET.	0,00	230,00	0,00	0,00	19754
1994	HERNANDEZ TUFINO LUIS	502042575-0	29/06/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	19759
1806	ALBAN ROMERO GERMANICO PATRICIO	500595988-0	29/06/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	19749
1175	ALBAN TRAVEZ VICTOR	501360663-0	29/06/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	19758
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	30/06/2011	DEP.	260,00	0,00	0,00	0,00	19765
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	01/07/2011	DEP.	210,00	0,00	0,00	0,00	19760
1994	HERNANDEZ TUFINO LUIS	502042575-0	02/07/2011	DEP.	230,00	0,00	0,00	0,00	19751
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	02/07/2011	RET.	0,00	400,00	0,00	0,00	19766
1994	HERNANDEZ TUFINO LUIS	502042575-0	02/07/2011	DEP.	310,00	0,00	0,00	0,00	19769
1972	ALANUCA AIMACAÑA ALBERTO	502228505-0	02/07/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	19771
834	ALBAN MENA RUDTH MARIA DE LOURDES	500570981-0	02/07/2011	DEP.	140,00	0,00	0,00	0,00	19774
399	COSTA MARTINEZ EVELINA	171940619-9	02/07/2011	RET.	0,00	120,00	0,00	0,00	19777
1102	IZA SANCHEZ VICTOR FERNANDO	502014590-0	04/07/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	19776
1072	IZA TOAPANTA JORGE ANIBAL	501076160-0	04/07/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	19772
1044	JACOME CERDA MILTON	170409017-2	04/07/2011	DEP.	340,00	0,00	0,00	0,00	19778
1151	JACOME GRIJALVA ALVA	171407679-9	05/07/2011	DEP.	260,00	0,00	0,00	0,00	19779
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	05/07/2011	DEP.	150,00	0,00	0,00	0,00	19782
1621	TAPIA VILLAMARIN JORGE ERNESTO	501367478-0	05/07/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	19784
537	TAQUEZ PALACIOS SEGUNDO MESIAS	401471537-0	06/07/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	19785
199	TARCO MEDINA JORGE	502000011-0	07/07/2011	RET.	0,00	250,00	0,00	0,00	19786
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	07/07/2011	DEP.	80,00	0,00	0,00	0,00	19789
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	08/07/2011	DEP.	160,00	0,00	0,00	A ₁ 15/27	19787
256	NAVARRO PUENTE WILSON	170781478-4	09/07/2011	RET.	0,00	270,00	0,00	0,00	19791
586	SALAZAR RUIZ TROSKY FERNANDO	170896660-9	10/07/2011	RET.	0,00	70,00	0,00	0,00	19793
1972	ALANUCA AIMACAÑA ALBERTO	502228505-0	11/07/2011	DEP.	0,00	0,00	359,89	✓	19798
834	ALBAN MENA RUDTH MARIA DE LOURDES	500570981-0	12/07/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	19796
1489	SALCEDO MARTINEZ LUIS ISAIAS	171131093-6	13/07/2011	DEP.	280,00	0,00	0,00	0,00	19795
150	LOPEZ GONZALEZ MIRYAM	171389721-1	14/07/2011	DEP.	340,00	0,00	0,00	0,00	19797
1341	SALGUERO MARTINEZ ANTONIO	160016650-6	11/07/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	19799
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	12/07/2011	RET.	0,00	290,00	0,00	0,00	19798
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	13/07/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	19790
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	12/07/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	20459
1942	SALCEDO TEJADA GUIDO JAIME	170880094-9	13/07/2011	DEP.	70,00	0,00	0,00	0,00	20468
1994	HERNANDEZ TUFINO LUIS	502042575-0	13/07/2011	RET.	0,00	205,00	0,00	0,00	20466
1806	ALBAN ROMERO GERMANICO PATRICIO	500595988-0	13/07/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	20475
1175	ALBAN TRAVEZ VICTOR	501360663-0	14/07/2011	RET.	0,00	105,00	0,00	0,00	20478
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	15/07/2011	DEP.	210,00	0,00	0,00	0,00	20479
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	16/07/2011	RET.	0,00	250,00	0,00	0,00	20480



E5
8 / 14

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SUMAK KAWSAY" LTDA.
REPORTES DE MOVIMIENTOS AÑO 2011

N° de SOCIO	NOMBRE	N° C.I.	FECHA	TIPO	DEPOSITO	RETIROS	PLAZO FIJO	CERTIFICADOS	N° DE PAPELETA
1994	HERNANDEZ TUFIÑO LUIS	502042575-0	16/07/2011	RET.	0,00	50,00	0,00	0,00	20476
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	16/07/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	20489
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	16/07/2011	DEP.	256,23	0,00	0,00	0,00	20485
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	18/07/2011	RET.	0,00	70,00	0,00	0,00	20487
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	18/07/2011	DEP.	120,00	0,00	0,00	0,00	20494
234	MIRANDA VEGA NESTOR	160028812-8	18/07/2011	RET.	0,00	420,00	0,00	0,00	20498
836	MISE MISE SEGUNDO RAFAEL	400478913-0	18/07/2011	DEP.	520,00	0,00	0,00	0,00	20660
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	18/07/2011	DEP.	530,00	0,00	0,00	0,00	20669
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	20/07/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	20665
22	MOLINA ALCO CER JEAN	500177076-0	20/07/2011	DEP.	190,00	0,00	0,00	0,00	20672
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	21/07/2011	DEP.	340,00	0,00	0,00	0,00	20676
553	QUIMBIURCO MENDOZA JUDI MARISOL	171233375-4	22/07/2011	DEP.	560,00	0,00	0,00	0,00	20688
383	QUIMICA RIANDI CIA. LTDA.	179103582-8	23/07/2011	DEP.	450,00	0,00	0,00	0,00	20685
250	RIOS QUEZADA JENNY	171056853-4	23/07/2011	RET.	0,00	50,00	0,00	0,00	20687
1442	RIOS VARGAS GLORIA NANCY	172142760-5	23/07/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	20680
1306	RITA MARGARITA AMAGUAYA	170884181-0	23/07/2011	DEP.	210,00	0,00	0,00	0,00	20683
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	23/07/2011	RET.	0,00	120,00	0,00	0,00	20693
1155	TOVAR BENEVIDES BERTHA LEONELA	179050201-5	25/07/2011	DEP.	60,00	0,00	0,00	0,00	20694
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	26/07/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	20690
536	MARTINEZ BORJA NELSON ROLANDO	602198129-0	27/07/2011	DEP.	70,00	0,00	0,00	0,00	20691
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	28/07/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	0,00	20697
22	MOLINA ALCO CER JEAN	500177076-0	29/07/2011	RET.	0,00	130,00	0,00	0,00	20698
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	30/07/2011	RET.	0,00	320,00	0,00	0,00	20705
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	30/07/2011	DEP.	105,23	0,00	0,00	0,00	20789
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	30/07/2011	DEP.	65,20	0,00	0,00	0,00	20864
256	NAVARRO PUENTE WILSON	170781478-4	30/07/2011	RET.	0,00	240,00	0,00	0,00	21560
586	SALAZAR RUIZ TROSKY FERNANDO	170896660-9	01/08/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	21564
1972	ALANUCA AIMACAÑA ALBERTO	502228505-0	01/08/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	21568
834	ALBAN MENA RUDTH MARIA DE LOURDES	500570981-0	01/08/2011	DEP.	65,40	0,00	0,00	0,00	21571
1489	SALCEDO MARTINEZ LUIS ISAIAS	171131093-6	01/08/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	21578
150	LOPEZ GONZALEZ MIRYAM	171389721-1	01/08/2011	RET.	0,00	210,00	0,00	0,00	21561
1341	SALGUERO MARTINEZ ANTONIO	160016650-6	02/08/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	21566
1998	HERRERA ALMEIDA GUILLERMO	170262138-2	02/08/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	21572
558	HERRERA ALVAREZ CARLOS MIGUEL ANGEL	501324099-0	03/08/2011	DEP.	0,00	0,00	73,21	0,00	21574
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	03/08/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	21579
836	MISE MISE SEGUNDO RAFAEL	400478913-0	04/08/2011	DEP.	320,00	0,00	0,00	0,00	21581
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	05/08/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	21586
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	06/08/2011	RET.	0,00	400,00	0,00	0,00	21587
22	MOLINA ALCO CER JEAN	500177076-0	06/08/2011	DEP.	320,00	0,00	0,00	0,00	21589
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	06/08/2011	DEP.	230,00	0,00	0,00	0,00	21596
1994	HERNANDEZ TUFIÑO LUIS	502042575-0	06/08/2011	DEP.	280,00	0,00	0,00	0,00	21595
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	06/08/2011	DEP.	290,00	0,00	0,00	0,00	21598
61	ULCUANGO ULCUANGO SEGUNDO	171596130-4	06/08/2011	RET.	0,00	210,00	0,00	0,00	21605
487	ULLOA ROJAS ARMANDO VINICIO	502007073-0	08/08/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	21607
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	09/08/2011	DEP.	520,00	0,00	0,00	0,00	21645
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	09/08/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	21652
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	10/08/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	21654
199	TARCO MEDINA JORGE	502000011-0	11/08/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	21657
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	11/08/2011	RET.	0,00	420,00	0,00	0,00	21659
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	12/08/2011	RET.	0,00	230,00	0,00	0,00	21663
256	NAVARRO PUENTE WILSON	170781478-4	13/08/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	21668

V

A₁ 17/27



Es
9 / 14

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SUMAK KAWSAY" LTDA.
REPORTES DE MOVIMIENTOS AÑO 2011

N° de SOCIO	NOMBRE	N° C.I.	FECHA	TIPO	DEPOSITO	RETIROS	PLAZO FIJO	CERTIFICADOS	N° DE PAPELETA
586	SALAZAR RUIZ TROSKY FERNANDO	170896660-9	13/08/2011	DEP.	450,00	0,00	0,00	0,00	21667
1972	ALANUCA AIMACAÑA ALBERTO	502228505-0	13/08/2011	RET.	0,00	50,00	0,00	0,00	21670
834	ALBAN MENA RUDTH MARIA DE LOURDES	500570981-0	13/08/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	21674
1489	SALCEDO MARTINEZ LUIS ISAIAS	171131093-6	13/08/2011	RET.	0,00	150,00	0,00	0,00	21676
150	LOPEZ GONZALEZ MIRYAM	171389721-1	13/08/2011	RET.	0,00	160,00	0,00	0,00	21684
1341	SALGUERO MARTINEZ ANTONIO	160016650-6	13/08/2011	DEP.	230,00	0,00	0,00	0,00	21686
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	15/08/2011	DEP.	50,00	0,00	0,00	0,00	21688
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	15/08/2011	DEP.	230,00	0,00	0,00	0,00	21689
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	15/08/2011	RET.	0,00	120,00	0,00	0,00	21690
1942	SALCEDO TEJADA GUIDO JAIME	170880094-9	16/08/2011	DEP.	190,00	0,00	0,00	0,00	21759
234	MIRANDA VEGA NESTOR	160028812-8	16/08/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	21767
836	MISE MISE SEGUNDO RAFAEL	400478913-0	16/08/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	21768
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	17/08/2011	DEP.	180,00	0,00	0,00	0,00	21771
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	18/08/2011	RET.	0,00	50,00	0,00	0,00	21772
22	MOLINA ALCOCER JEAN	500177076-0	19/08/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	21776
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	20/08/2011	RET.	0,00	150,00	0,00	0,00	21784
10150	VILLAGOMEZ COBA MARCO	502138050-0	20/08/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	21786
10848	VILLAGOMEZ ERAZO LUIS	501102784-0	20/08/2011	DEP.	450,00	0,00	0,00	0,00	21788
250	RIOS QUEZADA JENNY	171056853-4	20/08/2011	RET.	0,00	250,00	0,00	0,00	21796
1442	RIOS VARGAS GLORIA NANCY	172142760-5	20/08/2011	DEP.	350,00	0,00	0,00	0,00	21799
1306	RITA MARGARITA AMAGUAYA	170884181-0	22/08/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	21867
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	23/08/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	21867
1155	TOVAR BENEVIDES BERTHA LEONELA	179050201-5	23/08/2011	DEP.	500,00	0,00	0,00	0,00	21873
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	24/08/2011	RET.	0,00	230,00	0,00	0,00	21885
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	24/08/2011	DEP.	120,00	0,00	0,00	0,00	21896
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	25/08/2011	DEP.	235,60	0,00	0,00	0,00	22600
1994	HERNANDEZ TUFIÑO LUIS	502042575-0	26/08/2011	DEP.	45,63	0,00	0,00	0,00	22605
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	27/08/2011	DEP.	123,65	0,00	0,00	0,00	22608
61	ULCUANGO ULCUANGO SEGUNDO	171596130-4	27/08/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	22611
487	ULLOA ROJAS ARMANDO VINICIO	502007073-0	27/08/2011	DEP.	450,00	0,00	0,00	0,00	22614
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	27/08/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	22615
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	27/08/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	22619
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	27/08/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	22620
199	TARCO MEDINA JORGE	502000011-0	27/08/2011	DEP.	80,00	0,00	0,00	0,00	22623
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	29/08/2011	DEP.	450,00	0,00	0,00	0,00	22625
1621	TAPIA VILLAMARIN JORGE ERNESTO	501367478-0	30/08/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	22626
537	TAQUEZ PALACIOS SEGUNDO MESIAS	401471537-0	31/08/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	22628
553	QUIMBIURCO MENDOZA JUDI MARISOL	171233375-4	31/08/2011	DEP.	457,00	0,00	0,00	0,00	22627
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	01/09/2011	DEP.	450,00	0,00	0,00	0,00	22629
836	MISE MISE SEGUNDO RAFAEL	400478913-0	01/09/2011	DEP.	180,00	0,00	0,00	0,00	22631
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	01/09/2011	RET.	0,00	210,00	0,00	0,00	22633
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	02/09/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	22635
22	MOLINA ALCOCER JEAN	500177076-0	03/09/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	22636
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	03/09/2011	DEP.	120,00	0,00	0,00	0,00	22638
553	QUIMBIURCO MENDOZA JUDI MARISOL	171233375-4	03/09/2011	DEP.	0,00	0,00	952,23	0,00	22639
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	03/09/2011	DEP.	320,00	0,00	0,00	0,00	22642
234	MIRANDA VEGA NESTOR	160028812-8	05/09/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	22643
836	MISE MISE SEGUNDO RAFAEL	400478913-0	05/09/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	22645
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	05/09/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	22647
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	06/09/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	22648
22	MOLINA ALCOCER JEAN	500177076-0	06/09/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	22651

A₁ 19/27

V



E5
10 / 14

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SUMAK KAWSAY" LTDA.
REPORTES DE MOVIMIENTOS AÑO 2011

N° de SOCIO	NOMBRE	N° C.I.	FECHA	TIPO	DEPOSITO	RETIROS	PLAZO FIJO	CERTIFICADOS	N° DE PAPELETA
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	06/09/2011	RET.	0,00	120,00	0,00	0,00	22652
553	QUIMBIURCO MENDOZA JUDI MARISOL	171233375-4	06/09/2011	RET.	0,00	230,00	0,00	0,00	22654
383	QUIMICA RIANDI CIA. LTDA.	179103582-8	08/09/2011	DEP.	320,00	0,00	0,00	0,00	22656
250	RIOS QUEZADA JENNY	171056853-4	09/09/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	22653
1442	RIOS VARGAS GLORIA NANCY	172142760-5	10/09/2011	RET.	0,00	120,00	0,00	0,00	22657
1306	RITA MARGARITA AMAGUAYA	170884181-0	10/09/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	22658
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	10/09/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	22659
1155	TOVAR BENEVIDES BERTHA LEONELA	179050201-5	10/09/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	22660
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	10/09/2011	RET.	0,00	110,00	0,00	0,00	22662
536	MARTINEZ BORJA NELSON ROLANDO	602198129-0	12/09/2011	RET.	0,00	250,00	0,00	0,00	22664
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	13/09/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	22665
22	MOLINA ALCOGER JEAN	500177076-0	14/09/2011	RET.	0,00	240,00	0,00	0,00	22663
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	14/09/2011	DEP.	550,00	0,00	0,00	0,00	22666
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	15/09/2011	RET.	0,00	400,00	0,00	0,00	22668
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	16/09/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	22669
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	17/09/2011	DEP.	256,30	0,00	0,00	0,00	22667
1942	SALCEDO TEJADA GUIDO JAIME	170880094-9	17/09/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	22671
1994	HERNANDEZ TUFÍÑO LUIS	502042575-0	17/09/2011	DEP.	45,60	0,00	0,00	0,00	22673
1806	ALBAN ROMERO GERMANICO PATRICIO	500595988-0	19/09/2011	DEP.	56,30	0,00	0,00	0,00	22675
1175	ALBAN TRAVEZ VICTOR	501360663-0	20/09/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	22674
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	21/09/2011	DEP.	230,00	0,00	0,00	0,00	22676
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	22/09/2011	DEP.	150,00	0,00	0,00	0,00	22677
1994	HERNANDEZ TUFÍÑO LUIS	502042575-0	23/09/2011	DEP.	160,00	0,00	0,00	0,00	22678
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	24/09/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	22679
282	SALAZAR YANEZ SANDRA	171156080-3	24/09/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	22680
166	ROMERO MERIZALDE CECILIA	170723566-7	24/09/2011	DEP.	80,00	0,00	0,00	0,00	22682
399	COSTA MARTINEZ EVELINA	171940619-9	26/09/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	22683
1102	IZA SANCHEZ VICTOR FERNANDO	502014590-0	27/09/2011	DEP.	160,00	0,00	0,00	0,00	22685
1072	IZA TOAPANTA JORGE ANIBAL	501076160-0	27/09/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	22686
1044	JACOME CERDA MILTON	170409017-2	28/09/2011	DEP.	230,00	0,00	0,00	0,00	22684
1151	JACOME GRIJALVA ALVA	171407679-9	29/09/2011	DEP.	120,00	0,00	0,00	0,00	22687
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	30/09/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	22688
1621	TAPIA VILLAMARIN JORGE ERNESTO	501367478-0	01/10/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	22691
537	TAQUEZ PALACIOS SEGUNDO MESIAS	401471537-0	01/10/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	22690
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	03/10/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	22693
1994	HERNANDEZ TUFÍÑO LUIS	502042575-0	03/10/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	A ₁ 21/27	22694
1972	ALANUCA AIMACAÑA ALBERTO	502228505-0	03/10/2011	DEP.	450,00	0,00	0,00	0,00	22696
834	ALBAN MENA RUDTH MARIA DE LOURDES	500570981-0	04/10/2011	DEP.	260,00	0,00	0,00	0,00	22698
399	COSTA MARTINEZ EVELINA	171940619-9	05/10/2011	DEP.	0,00	0,00	223,71	V	23560
1102	IZA SANCHEZ VICTOR FERNANDO	502014590-0	05/10/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	23563
1072	IZA TOAPANTA JORGE ANIBAL	501076160-0	05/10/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	23566
1044	JACOME CERDA MILTON	170409017-2	06/10/2011	RET.	0,00	170,00	0,00	0,00	23567
1151	JACOME GRIJALVA ALVA	171407679-9	07/10/2011	DEP.	270,00	0,00	0,00	0,00	23569
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	08/10/2011	RET.	0,00	70,00	0,00	0,00	23572
1621	TAPIA VILLAMARIN JORGE ERNESTO	501367478-0	08/10/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	23571
537	TAQUEZ PALACIOS SEGUNDO MESIAS	401471537-0	08/10/2011	RET.	0,00	120,00	0,00	0,00	23575
199	TARCO MEDINA JORGE	502000011-0	08/10/2011	DEP.	270,00	0,00	0,00	0,00	23576
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	08/10/2011	RET.	0,00	180,00	0,00	0,00	23577
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	08/10/2011	DEP.	250,00	0,00	0,00	0,00	23579
256	NAVARRO PUENTE WILSON	170781478-4	10/10/2011	DEP.	260,00	0,00	0,00	0,00	23581
586	SALAZAR RUIZ TROSKY FERNANDO	170896660-9	11/10/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	23583



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SUMAK KAWSAY" LTDA.
REPORTES DE MOVIMIENTOS AÑO 2011**

**E5
11 / 14**

N° de SOCIO	NOMBRE	N° C.I.	FECHA	TIPO	DEPOSITO	RETIROS	PLAZO FIJO	CERTIFICADOS	N° DE PAPELETA
1972	ALANUCA AIMACAÑA ALBERTO	502228505-0	11/10/2011	DEP.	120,00	0,00	0,00	0,00	23584
834	ALBAN MENA RUDTH MARIA DE LOURDES	500570981-0	11/10/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	23585
1489	SALCEDO MARTINEZ LUIS ISAIAS	171131093-6	12/10/2011	DEP.	400,00	0,00	0,00	0,00	23588
150	LOPEZ GONZALEZ MIRYAM	171389721-1	13/10/2011	DEP.	256,30	0,00	0,00	0,00	23589
1341	SALGUERO MARTINEZ ANTONIO	160016650-6	14/10/2011	DEP.	45,30	0,00	0,00	0,00	23587
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	15/10/2011	DEP.	56,20	0,00	0,00	0,00	23590
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	15/10/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	23591
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	15/10/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	23592
1942	SALCEDO TEJADA GUIDO JAIME	170880094-9	15/10/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	23596
1994	HERNANDEZ TUFINO LUIS	502042575-0	17/10/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	23594
1806	ALBAN ROMERO GERMANICO PATRICIO	500595988-0	18/10/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	23597
1175	ALBAN TRAVEZ VICTOR	501360663-0	19/10/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	23598
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	20/10/2011	DEP.	80,00	0,00	0,00	0,00	23645
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	21/10/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	23648
1994	HERNANDEZ TUFINO LUIS	502042575-0	22/10/2011	DEP.	120,00	0,00	0,00	0,00	23649
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	24/10/2011	DEP.	320,00	0,00	0,00	0,00	23651
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	25/10/2011	RET.	0,00	270,00	0,00	0,00	23653
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	26/10/2011	RET.	0,00	70,00	0,00	0,00	23654
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	26/10/2011	DEP.	170,00	0,00	0,00	0,00	23675
234	MIRANDA VEGA NESTOR	160028812-8	26/10/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	23688
836	MISE MISE SEGUNDO RAFAEL	400478913-0	26/10/2011	DEP.	140,00	0,00	0,00	0,00	23748
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	26/10/2011	DEP.	250,00	0,00	0,00	0,00	23751
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	28/10/2011	RET.	0,00	410,00	0,00	0,00	23753
22	MOLINA ALCOCER JEAN	500177076-0	29/10/2011	RET.	0,00	120,00	0,00	0,00	23775
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	29/10/2011	RET.	0,00	260,00	0,00	0,00	23788
553	QUIMBIURCO MENDOZA JUDI MARISOL	171233375-4	29/10/2011	DEP.	450,00	0,00	0,00	0,00	23778
383	QUIMICA RIANDI CIA. LTDA.	179103582-8	29/10/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	23796
250	RIOS QUEZADA JENNY	171056853-4	29/10/2011	RET.	0,00	120,00	0,00	0,00	23849
1442	RIOS VARGAS GLORIA NANCY	172142760-5	31/10/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	23886
1306	RITA MARGARITA AMAGUAYA	170884181-0	31/10/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	23845
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	31/10/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	23856
1155	TOVAR BENEVIDES BERTHA LEONELA	179050201-5	01/11/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	23896
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	01/11/2011	DEP.	530,00	0,00	0,00	0,00	24509
536	MARTINEZ BORJA NELSON ROLANDO	602198129-0	01/11/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0	24511
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	02/11/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0	24515
22	MOLINA ALCOCER JEAN	500177076-0	03/11/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0	24516
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	03/11/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	24518
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	04/11/2011	DEP.	0,00	0,00	22,85	0,00	24520
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	04/11/2011	RET.	0,00	210,00	0,00	0,00	24521
256	NAVARRO PUENTE WILSON	170781478-4	05/11/2011	DEP.	150,00	0,00	0,00	0,00	24522
586	SALAZAR RUIZ TROSKY FERNANDO	170896660-9	05/11/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	24523
1972	ALANUCA AIMACAÑA ALBERTO	502228505-0	05/11/2011	DEP.	190,00	0,00	0,00	0,00	24535
834	ALBAN MENA RUDTH MARIA DE LOURDES	500570981-0	05/11/2011	DEP.	160,00	0,00	0,00	0,00	24526
1489	SALCEDO MARTINEZ LUIS ISAIAS	171131093-6	05/11/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	24524
150	LOPEZ GONZALEZ MIRYAM	171389721-1	07/11/2011	DEP.	180,00	0,00	0,00	0,00	24531
1341	SALGUERO MARTINEZ ANTONIO	160016650-6	07/11/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	24533
1998	HERRERA ALMEIDA GUILLERMO	170262138-2	07/11/2011	DEP.	120,00	0,00	0,00	0,00	24538
558	HERRERA ALVAREZ CARLOS MIGUEL ANGEL	501324099-0	08/11/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	24537
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	09/11/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	24539
836	MISE MISE SEGUNDO RAFAEL	400478913-0	09/11/2011	DEP.	120,00	0,00	0,00	0,00	24542
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	10/11/2011	RET.	0,00	120,00	0,00	0,00	24544

A1 23/27

✓



E₅
12 / 14

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SUMAK KAWSAY" LTDA.
REPORTES DE MOVIMIENTOS AÑO 2011

N° de SOCIO	NOMBRE	N° C.I.	FECHA	TIPO	DEPOSITO	RETIROS	PLAZO FIJO	CERTIFICADOS	N° DE PAPELETA
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	10/11/2011	RET.	0,00	400,00	0,00	0,00	24545
22	MOLINA ALCOCCER JEAN	500177076-0	11/11/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	24547
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	12/11/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	24548
1994	HERNANDEZ TUFÍÑO LUIS	502042575-0	12/11/2011	DEP.	45,60	0,00	0,00	0,00	24549
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	12/11/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	24551
61	ULCUANGO ULCUANGO SEGUNDO	171596130-4	12/11/2011	DEP.	0,00	0,00	57,32	V	24552
487	ULLOA ROJAS ARMANDO VINICIO	502007073-0	14/11/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	24553
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	14/11/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	24555
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	14/11/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	A ₁ 23/27	24557
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	14/11/2011	RET.	0,00	60,00	0,00	0,00	24559
199	TARCO MEDINA JORGE	502000011-0	15/11/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	24560
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	16/11/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	24561
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	16/11/2011	DEP.	450,00	0,00	0,00	0,00	24563
256	NAVARRO PUENTE WILSON	170781478-4	16/11/2011	DEP.	290,00	0,00	0,00	0,00	24564
586	SALAZAR RUIZ TROSKY FERNANDO	170896660-9	17/11/2011	DEP.	270,00	0,00	0,00	0,00	24566
1972	ALANUCA AIMACAÑA ALBERTO	502228505-0	17/11/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	24568
834	ALBAN MENA RUDTH MARIA DE LOURDES	500570981-0	18/11/2011	DEP.	80,00	0,00	0,00	0,00	24572
1489	SALCEDO MARTINEZ LUIS ISAIAS	171131093-6	19/11/2011	DEP.	320,00	0,00	0,00	0,00	24573
150	LOPEZ GONZALEZ MIRYAM	171389721-1	19/11/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	24574
1341	SALGUERO MARTINEZ ANTONIO	160016650-6	19/11/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	24577
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	19/11/2011	RET.	0,00	145,00	0,00	0,00	24578
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	19/11/2011	DEP.	147,00	0,00	0,00	0,00	24581
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	21/11/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	24585
1942	SALCEDO TEJADA GUIDO JAIME	170880094-9	21/11/2011	RET.	0,00	250,00	0,00	0,00	24596
234	MIRANDA VEGA NESTOR	160028812-8	21/11/2011	RET.	0,00	260,00	0,00	0,00	24589
836	MISE MISE SEGUNDO RAFAEL	400478913-0	22/11/2011	RET.	0,00	450,00	0,00	0,00	24595
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	23/11/2011	DEP.	120,00	0,00	0,00	0,00	24587
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	23/11/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	24593
22	MOLINA ALCOCCER JEAN	500177076-0	23/11/2011	DEP.	350,00	0,00	0,00	0,00	24599
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	24/11/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	24595
10150	VILLAGOMEZ COBA MARCO	502138050-0	24/11/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	24596
10848	VILLAGOMEZ ERAZO LUIS	501102784-0	24/11/2011	DEP.	350,00	0,00	0,00	0,00	24598
250	RIOS QUEZADA JENNY	171056853-4	24/11/2011	RET.	0,00	150,00	0,00	0,00	24609
1442	RIOS VARGAS GLORIA NANCY	172142760-5	24/11/2011	DEP.	120,00	0,00	0,00	0,00	24612
1306	RITA MARGARITA AMAGUAYA	170884181-0	25/11/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	24613
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	26/11/2011	DEP.	250,00	0,00	0,00	0,00	24615
1155	TOVAR BENEVIDES BERTHA LEONELA	179050201-5	26/11/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	24616
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	26/11/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	24619
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	26/11/2011	RET.	0,00	140,00	0,00	0,00	24617
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	28/11/2011	DEP.	230,00	0,00	0,00	0,00	24620
1994	HERNANDEZ TUFÍÑO LUIS	502042575-0	29/11/2011	RET.	0,00	250,00	0,00	0,00	24621
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	29/11/2011	DEP.	0,00	0,00	131,20	V	24624
61	ULCUANGO ULCUANGO SEGUNDO	171596130-4	29/11/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	24625
487	ULLOA ROJAS ARMANDO VINICIO	502007073-0	30/11/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	24627
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	30/11/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	A ₁ 23/27	24628
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	01/12/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	24631
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	01/12/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	24635
199	TARCO MEDINA JORGE	502000011-0	02/12/2011	DEP.	120,00	0,00	0,00	0,00	24638
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	03/12/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	246443
1621	TAPIA VILLAMARIN JORGE ERNESTO	501367478-0	03/12/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	24644
537	TAQUEZ PALACIOS SEGUNDO MESIAS	401471537-0	03/12/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	24649



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SUMAK KAWSAY" LTDA.
REPORTES DE MOVIMIENTOS AÑO 2011

N° de SOCIO	NOMBRE	N° C.I.	FECHA	TIPO	DEPOSITO	RETIROS	PLAZO FIJO	CERTIFICADOS	N° DE PAPELETA
553	QUIMBIURCO MENDOZA JUDI MARISOL	171233375-4	03/12/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	24654
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	03/12/2011	DEP.	360,00	0,00	0,00	0,00	24686
836	MISE MISE SEGUNDO RAFAEL	400478913-0	05/12/2011	RET.	0,00	230,00	0,00	0,00	25090
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	06/12/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	25098
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	06/12/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	25096
22	MOLINA ALCOCER JEAN	500177076-0	06/12/2011	DEP.	520,00	0,00	0,00	0,00	25092
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	07/12/2011	DEP.	256,30	0,00	0,00	0,00	25106
553	QUIMBIURCO MENDOZA JUDI MARISOL	171233375-4	07/12/2011	RET.	0,00	130,00	0,00	0,00	25112
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	08/12/2011	DEP.	140,00	0,00	0,00	0,00	25115
234	MIRANDA VEGA NESTOR	160028812-8	08/12/2011	DEP.	190,00	0,00	0,00	0,00	25118
836	MISE MISE SEGUNDO RAFAEL	400478913-0	09/12/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	25120
799	MITE NUÑEZ JUAN JESUS	170969225-3	09/12/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	25122
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	09/12/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	25125
22	MOLINA ALCOCER JEAN	500177076-0	10/12/2011	DEP.	280,00	0,00	0,00	0,00	25129
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	10/12/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	25134
553	QUIMBIURCO MENDOZA JUDI MARISOL	171233375-4	10/12/2011	RET.	0,00	140,00	0,00	0,00	25136
383	QUIMICA RIANDI CIA. LTDA.	179103582-8	10/12/2011	DEP.	170,00	0,00	0,00	0,00	25138
250	RIOS QUEZADA JENNY	171056853-4	12/12/2011	DEP.	160,00	0,00	0,00	0,00	25142
1442	RIOS VARGAS GLORIA NANCY	172142760-5	12/12/2011	DEP.	180,00	0,00	0,00	0,00	25144
1306	RITA MARGARITA AMAGUAYA	170884181-0	12/12/2011	RET.	0,00	145,00	0,00	0,00	25145
106	HERRERA ALVAREZ JAIME	501626717-0	13/12/2011	DEP.	230,00	0,00	0,00	0,00	25152
1155	TOVAR BENEVIDES BERTHA LEONELA	179050201-5	14/12/2011	DEP.	280,00	0,00	0,00	0,00	25150
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	14/12/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	25154
536	MARTINEZ BORJA NELSON ROLANDO	602198129-0	14/12/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	25156
290	MOGRO GALLARDO WILSON	501007660-0	15/12/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	25160
22	MOLINA ALCOCER JEAN	500177076-0	15/12/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	25166
851	QUIMBITA QUIMBITA MARTHA	501973705-0	15/12/2011	RET.	0,00	350,00	0,00	0,00	25168
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	15/12/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	25169
235	ACOSTA PLAZA PAULO ESTEBAN	180303445-1	15/12/2011	RET.	0,00	150,00	0,00	0,00	25171
312	ACUÑA ZAPATA ANA ISABEL	502479033-0	16/12/2011	DEP.	450,00	0,00	0,00	0,00	25175
1942	SALCEDO TEJADA GUIDO JAIME	170880094-9	16/12/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	25176
1994	HERNANDEZ TUFÍÑO LUIS	502042575-0	16/12/2011	DEP.	360,00	0,00	0,00	0,00	25178
1806	ALBAN ROMERO GERMANICO PATRICIO	500595988-0	17/12/2011	DEP.	250,00	0,00	0,00	0,00	25182
1175	ALBAN TRAVEZ VICTOR	501360663-0	17/12/2011	RET.	0,00	70,00	0,00	0,00	25183
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	17/12/2011	DEP.	360,00	0,00	0,00	0,00	25186
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	17/12/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	25184
1994	HERNANDEZ TUFÍÑO LUIS	502042575-0	17/12/2011	DEP.	240,00	0,00	0,00	0,00	25193
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	19/12/2011	DEP.	300,00	0,00	0,00	0,00	25195
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	19/12/2011	DEP.	230,00	0,00	0,00	0,00	25196
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	19/12/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	25199
1994	HERNANDEZ TUFÍÑO LUIS	502042575-0	20/12/2011	RET.	0,00	260,00	0,00	0,00	25209
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	20/12/2011	RET.	0,00	200,00	0,00	0,00	25213
282	SALAZAR YANEZ SANDRA	171156080-3	20/12/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	25215
166	ROMERO MERIZALDE CECILIA	170723566-7	21/12/2011	DEP.	200,00	0,00	0,00	0,00	25218
399	COSTA MARTINEZ EVELINA	171940619-9	22/12/2011	DEP.	400,00	0,00	0,00	0,00	25231
1102	IZA SANCHEZ VICTOR FERNANDO	502014590-0	22/12/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	25234
1072	IZA TOAPANTA JORGE ANIBAL	501076160-0	22/12/2011	DEP.	80,00	0,00	0,00	0,00	25235
1044	JACOME CERDA MILTON	170409017-2	23/12/2011	DEP.	90,00	0,00	0,00	0,00	25239
1151	JACOME GRIJALVA ALVA	171407679-9	24/12/2011	DEP.	60,00	0,00	0,00	0,00	25240
488	LARA LANDAZURI RENAN	400488011-0	24/12/2011	DEP.	256,30	0,00	0,00	0,00	25241
1621	TAPIA VILLAMARIN JORGE ERNESTO	501367478-0	24/12/2011	RET.	0,00	250,00	0,00	0,00	25243



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SUMAK KAWSAY" LTDA.
 REPORTES DE MOVIMIENTOS AÑO 2011

E5
1 / 14

N° de SOCIO	NOMBRE	N° C.I.	FECHA	TIPO	DEPOSITO	RETIROS	PLAZO FIJO	CERTIFICADOS	N° DE PAPELETA
537	TAQUEZ PALACIOS SEGUNDO MESIAS	401471537-0	24/12/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	25245
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	24/12/2011	DEP.	45,60	0,00	0,00	0,00	25249
1994	HERNANDEZ TUFIÑO LUIS	502042575-0	24/12/2011	DEP.	56,20	0,00	0,00	0,00	25251
1972	ALANUCA AIMACAÑA ALBERTO	502228505-0	26/12/2011	DEP.	360,00	0,00	0,00	0,00	25253
834	ALBAN MENA RUDTH MARIA DE LOURDES	500570981-0	26/12/2011	DEP.	450,00	0,00	0,00	0,00	25255
399	COSTA MARTINEZ EVELINA	171940619-9	26/12/2011	DEP.	250,00	0,00	0,00	0,00	25258
1102	IZA SANCHEZ VICTOR FERNANDO	502014590-0	27/12/2011	DEP.	100,00	0,00	0,00	0,00	25262
1806	ALBAN ROMERO GERMANICO PATRICIO	500595988-0	28/12/2011	DEP.	250,00	0,00	0,00	0,00	25265
1175	ALBAN TRAVEZ VICTOR	501360663-0	28/12/2011	RET.	0,00	210,00	0,00	0,00	25269
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	28/12/2011	RET.	0,00	300,00	0,00	0,00	25270
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	28/12/2011	RET.	0,00	560,00	0,00	0,00	25274
1994	HERNANDEZ TUFIÑO LUIS	502042575-0	28/12/2011	DEP.	500,00	0,00	0,00	0,00	25276
393	SALAZAR VELA HUGO	501145635-0	28/12/2011	RET.	0,00	210,00	0,00	0,00	25278
876	ALBERTO PADILLA MARTINEZ	171021204-2	29/12/2011	RET.	0,00	100,00	0,00	0,00	25283
1608	HERNANDEZ JARAMILLO CRISTIAN DAVID	172467438-0	29/12/2011	RET.	0,00	90,00	0,00	0,00	25286
1994	HERNANDEZ TUFIÑO LUIS	502042575-0	29/12/2011	RET.	0,00	80,00	0,00	0,00	25287
61	ULCUANGO ULCUANGO SEGUNDO	171596130-4	29/12/2011	DEP.	80,00	0,00	0,00	0,00	25289
487	ULLOA ROJAS ARMANDO VINICIO	502007073-0	29/12/2011	RET.	0,00	120,00	0,00	0,00	25291
1364	ACHIG ACHIG EUSEBIO BOLAÑOS	170935097-7	30/12/2011	DEP.	380,00	0,00	0,00	0,00	25293
TOTAL					82056,45	48017,00	4703,23	0,00	



Ing. Lilla Lloancana

CONTADORA

Sr. Segundo Juan Yucailla

GERENTE

FORMULARIOS 104 A IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

PTA2
1/24

FORMULARIO
104 DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
 Resolución No. NAC-DGERC/C13-00851

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN
 MES 101 AÑO 102 (0) ORIGINAL - (3) SUSTITUTIVA 031 ORIGINAL
 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO
 RUC 201 202 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - N/C)		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401 0.00	411 0.00	421 0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402 0.00	412 0.00	422 0.00
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 0.00	413 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404 0.00	414 0.00	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 0.00	415 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406 0.00	416 0.00	
Exportaciones de bienes	407 0.00	417 0.00	
Exportaciones de servicios	408 0.00	418 0.00	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	400 0.00	410 0.00	420 0.00
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431 0.00	441 0.00	
Votos de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		442 0.00	
Votos de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		443 0.00	453 0.00
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	434 0.00	444 0.00	454 0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a cargo este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado (Trasládese campo 420)	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 485 período ant.)	Impuesto a liquidar en este mes (Mín. 12% campo 483)	Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)
480 0.00	481 0.00	482 0.00	483 0.00	484 0.00	485 0.00	486 0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - N/C)		
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	500 0.00	510 0.00	520 0.00
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501 316.00	511 316.00 ✓	521 38.00 ✓
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	502 0.00	512 0.00	522 0.00
Importaciones de servicios gravados tarifa 12%	503 0.00	513 0.00	523 0.00
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504 0.00	514 0.00	524 0.00
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505 0.00	515 0.00	525 0.00
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506 0.00	516 0.00	
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 125.75	517 125.75 ✓	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508 0.00	518 0.00	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 442.41	519 442.41	528 38.00
Adquisiciones no objeto de IVA	531 0.00	541 0.00	

A: 2/3

Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542	0.00							
Votos de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (Informativo)			543	0.00							
Votos de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (Informativo)			544	0.00							
Pagos netos por reembolsos como intermediario (Informativo)	535	0.00	545	0.00							
			554	0.00							
			555	0.00							
Factor de proporcionalidad para crédito tributario		(411 + 412 + 415 + 416 + 417 + 418) / 419	563	0.00							
Crédito tributario aplicable en este período (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)		(529+521+523+524+525) x 563	564	0.00							
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO											
Impuesto causado (Si 499 - 504 es mayor que cero)			601	0.00							
Crédito tributario aplicable en este período (Si 499 - 554 es menor que cero)			602	0.00							
[] Saldo crédito Por adquisiciones e importaciones (Traslade el campo 515 de la declaración del período anterior)			605	0.00							
tributario del mes anterior Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslade al campo 517 de la declaración del período anterior)			607	0.00							
[] Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período			609	0.00							
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de devoluciones de IVA)			611	0.00							
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de retenciones en la fuente de IVA)			612	0.00							
Ajuste por IVA devuelto por otras Instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes			613	0.00							
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones			615	0.00							
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas			617	0.00							
SUBTOTAL A PAGAR		(Si 601 - 602 - 605 - 607 - 609 + 611 + 612 + 613 es mayor que 0)	619	0.00							
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (Aplica para ejercicios anteriores al 2013)			621	0.00							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN		(619 + 621)	699	0.00							
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO											
Retención del 30%			721	0.00							
Retención del 70%			723	0.00							
Retención del 100%			725	0.00							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN		(721 + 723 + 725)	799	0.00							
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		(699 + 799)	899	0.00							
Pago previo (Informativo)			990	0.00							
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
Impuesto	007	0.00	Multa	009	0.00						
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uno exclusivo para Instituciones y Empresas del sector Público autorizadas)											
			000	0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)											
Total impuesto a pagar		(899 - 999)	002	0.00							
Impuesto por mora			003	0.00							
Multa			004	0.00							
TOTAL PAGADO			009	0.00							
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago			006	0.00							
Mediante compensaciones			008	0.00							
Mediante notas de crédito			007	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES											
WC No.	908		N/C No.	910		N/C No.	912		DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		
Valor USD	909	0.00	Valor USD	911	0.00	Valor USD	913	0.00	Valor USD	915	0.00
DETALLE DE COMPENSACIONES											
Resolución No.	016		Resolución No.	018							
Valor USD	017	0.00	Valor USD	019	0.00						
Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 151 de la L.O.R.T.)											
No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL	108	172340513D	RUC CONTADOR	100	0502016350001						
FORMA DE PAGO	921	Declaración Sin Valor a Pagar									
BANCO	922	SRI (DECLARACIONES EN CERO)									

FORMULARIO		104		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
Resolución No.						
NAC-D06RC0C13-00681						
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN						
MES	101	FEBRERO	AÑO	102	2011	
(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA			031	ORIGINAL		
No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE			104			
100 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO						
RUC	201	0591711563001	202	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA		
RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA						
	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado			
	(Valor Bruto - NIC)					
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401 0.00	411 0.00	421 0.00			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402 0.00	412 0.00	422 0.00			
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 0.00	413 0.00				
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404 0.00	414 0.00				
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 0.00	415 0.00				
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406 0.00	416 0.00				
Exportaciones de bienes	407 0.00	417 0.00				
Exportaciones de servicios	408 0.00	418 0.00				
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 0.00	419 0.00	429 0.00			
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431 0.00	441 0.00				
Votas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		442 0.00				
Votas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		443 0.00	453 0.00			
Ingresos por reembolsos como intermediario (informativo)	434 0.00	444 0.00	454 0.00			
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES						
Total transferencias gravadas 12% a cargo este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado (Traslédese campo 409)	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 483 período ant)	Impuesto a liquidar en este mes (Mín. 12% campo 480)	Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)
480 0.00	481 0.00	482 0.00	483 0.00	484 0.00	485 0.00	489 0.00
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA						
	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado			
	(Valor Bruto - NIC)					
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	500 0.00	510 0.00	520 0.00			
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501 141.77	511 141.77	521 17.01			
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	502 0.00	512 0.00	522 0.00			
Importaciones de servicios gravados tarifa 12%	503 0.00	513 0.00	523 0.00			
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504 0.00	514 0.00	524 0.00			
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505 0.00	515 0.00	525 0.00			
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506 0.00	516 0.00				
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 25.74	517 25.74				
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508 0.00	518 0.00				
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 167.51	519 167.51	529 17.01			
Adquisiciones no objeto de IVA	531 0.00	541 0.00				

A1 4/4

Votos de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		543	0.00								
Votos de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		544	0.00	554 0.00							
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)		535 -0.00	545 0.00	555 0.00							
Factor de proporcionalidad para crédito tributario		(411 + 412 + 415 + 418 + 417 + 418) / 418		503 0.00							
Crédito tributario aplicable en este período (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)		(523+521+523+524-523) x 563		504 0.00							
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO											
Impuesto causado (Si 400 - 564 es mayor que cero)				601 0.00							
Crédito tributario aplicable en este período (Si 400 - 504 es menor que cero)				602 0.00							
-) Saldo crédito tributario del mes anterior		Per adquisiciones e importaciones (Traslade al campo 615 de la declaración del período anterior)		605 0.00							
Per retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslade el campo 617 de la declaración del período anterior)				607 0.00							
-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período				609 0.00							
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de devoluciones de IVA)				611 0.00							
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de retenciones en la fuente de IVA)				612 0.00							
Ajuste por IVA devuelto por otras Instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes				613 0.00							
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Par adquisiciones e importaciones				615 0.00							
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Par retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas				617 0.00							
SUBTOTAL A PAGAR		(611 - 602 - 605 - 607 - 608 + 611 + 612 + 613 es mayor que 0)		619 0.00							
IVA presuntiva de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (Aplica para ejercicios anteriores al 2013)				621 0.00							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN		(618 + 621)		600 0.00							
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO											
Retención del 30%				721 0.00							
Retención del 70%				723 0.00							
Retención del 100%				725 0.00							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN		(721 + 723 + 725)		700 0.00							
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		(600 + 700)		850 0.00							
Pago previo (informativo)				890 0.00							
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
Monto		897 0.00	Impuesto								
Multa			898 0.00								
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL		(No exclusivo para Instituciones y Empresas del sector Público autorizadas)		890 0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)											
Total impuesto a pagar		(600 - 890)		902 0.00							
Multa por mora				903 0.00							
Multa				904 0.00							
TOTAL PAGADO				902 0.00							
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago				905 0.00							
Mediante compensaciones				906 0.00							
Mediante notas de crédito				907 0.00							
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago				905 0.00							
Mediante compensaciones				906 0.00							
Mediante notas de crédito				907 0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES											
N/C No. 908		N/C No. 910		N/C No. 912		N/C No. 913		N/C No. 914		N/C No. 915	
Valor USD 908 0.00		Valor USD 910 0.00		Valor USD 912 0.00		Valor USD 913 0.00		Valor USD 914 0.00		Valor USD 915 0.00	
DETALLE DE COMPENSACIONES					Resolución No. 916		Resolución No. 918				
					Valor USD 917 0.00		Valor USD 919 0.00				
Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 101 de la LORT).											
No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL		198 1723405139		RUC CONTADOR		199 050201035000-E					
FORMA DE PAGO		921 Otras Formas de Pago									
BANCO		922 RED BANCARIA									

FORMULARIO
104
Resolución No.
NAC-DOERCGC13-00881

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 101 AÑO 102 (O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 201 202

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto (Valor Bruto - NIC)	Impuesto Generado
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401 0.00	411 0.00	421 0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402 0.00	412 0.00	422 0.00
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 0.00	413 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404 0.00	414 0.00	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 0.00	415 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406 0.00	416 0.00	
Exportaciones de bienes	407 0.00	417 0.00	
Exportaciones de servicios	408 0.00	418 0.00	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 0.00	419 0.00	429 0.00
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431 0.00	441 0.00	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativa)		442 0.00	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		443 0.00	453 0.00
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	434 0.00	444 0.00	454 0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a cargo este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado (Inclúyese campo 429)	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 483 período ant)	Impuesto a liquidar en este mes (Min. 12% campo 480)	Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)
480 0.00	481 0.00	482 0.00	483 0.00	484 0.00	485 0.00	489 0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto (Valor Bruto - NIC)	Impuesto Generado
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	500 0.00	510 0.00	520 0.00
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501 548.47	511 548.47	521 65.58
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	502 0.00	512 0.00	522 0.00
Importaciones de servicios gravados tarifa 12%	503 0.00	513 0.00	523 0.00
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504 0.00	514 0.00	524 0.00
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505 0.00	515 0.00	525 0.00
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506 0.00	516 0.00	
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 0.00	517 0.00	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508 0.00	518 0.00	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 548.47	519 548.47	529 65.58
Adquisiciones no objeto de IVA	531 0.00	541 0.00	

A₁ 5/5

Otros de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		540	0.00		
Otros de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		544	0.00	554 0.00	
Agora netos por reembolso como intermediario (informativo)		555	0.00	545 0.00	
Factor de proporcionalidad para crédito tributario		410 + 412 + 413 + 418 + 417 + 419 / 418		503 0.00	
Crédito tributario aplicable en este período (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)		(520+521+523+524+523) x 503		564 0.00	
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
Impuesto causado (SI-400 - 554 es mayor que cero)				601 0.00	
Crédito tributario aplicable en este período (SI-400 - 554 es menor que cero)				602 0.00	
(Saldo crédito - Per adquisiciones e importaciones (Traslada el campo 015 de la declaración del período anterior))				605 0.00	
Tributario del mes anterior (Per retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslada el campo 017 de la declaración del período anterior))				607 0.00	
(Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período)				609 0.00	
Junto por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de devoluciones de IVA)				611 0.00	
Junto por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de retenciones en la fuente de IVA)				612 0.00	
Junto por IVA devuelto por otras instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes				613 0.00	
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Per adquisiciones e importaciones				615 0.00	
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Per retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas				617 0.00	
IMPORTE TOTAL A PAGAR (SI-601 - 602 - 603 - 607 - 609 + 611 + 612 + 613 es mayor que 0)				619 0.00	
IVA presuntiva de datos de juego (bingo mecánico) y otros juegos de azar (Aplica para ejercicios anteriores al 2010)				621 0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN			(618 + 621)	620 0.00	
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
Retención del 30%				721 0.00	
Retención del 70%				723 0.00	
Retención del 100%				725 0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN			(721 + 723 + 725)	720 0.00	
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			(620 + 720)	920 0.00	
Pago previo (informativo)				990 0.00	
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
Interés	897 0.00	Impuesto	898 0.00	Multa	899 0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del sector Público sustantivo)				880 0.00	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)					
Total impuesto a pagar			(920 - 899)	902 0.00	
Interés por mora				903 0.00	
Multa				904 0.71	
TOTAL PAGADO				900 0.71	
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago				905 0.71	
Mediante compensaciones				906 0.00	
Mediante notas de crédito				907 0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTILERAS					
IC No.	908	Valor USD	909 0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO BANCARIAS					
IC No.	910	Valor USD	911 0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO BCSMATRIALIZADAS					
IC No.	912	Valor USD	913 0.00		
DETALLE DE COMPENSACIONES					
Resolución No.	914	Valor USD	915 0.00		
Resolución No.	916	Valor USD	917 0.00		
Nota que tiene el crédito proporcionalmente distribuido con el crédito y vendido, por lo que limita la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 121 de la L.O.R.T.)					
No. ID SUJETO PASIVO / RSP. LEGAL		798	1723405199	RUC CONTADOR	199 050201635800E
FORMA DE PAGO		921	Otras Formas de Pago		
BANCO		922	RED BANCARIA		

A1 26/26

FORMULARIO
104
Resolución No.
NAC.DGERC0C13-00881

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MES 101 AÑO 102 (O)ORIGINAL - (S)SUSTITUTIVA 031
No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO
RUC 201 202

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - NIC)		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401 0.00	411 0.00	421 0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402 0.00	412 0.00	422 0.00
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 0.00	413 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404 0.00	414 0.00	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 0.00	415 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406 0.00	416 0.00	
Exportaciones de bienes	407 0.00	417 0.00	
Exportaciones de servicios	408 0.00	418 0.00	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 0.00	419 0.00	429 0.00
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431 0.00	441 0.00	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		442 0.00	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		443 0.00	453 0.00
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	434 0.00	444 0.00	454 0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	Total transferencias gravadas 12% a créditos este mes	Total impuesto generado	Impuesto a liquidar del mes anterior	Impuesto a liquidar en este mes	Impuesto a liquidar en el próximo mes	Total impuesto a liquidar en este mes
480	481	482	483	484	485	489
(Trasládese campo 429)			(Campo 485 período ant.)	(Mín. 12% campo 485)	(482 - 484)	(483 + 484)
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - NIC)		
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	500 0.00	510 0.00	520 0.00
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501 488.00	511 488.00	521 54.96
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	502 0.00	512 0.00	522 0.00
Importaciones de servicios gravados tarifa 12%	503 0.00	513 0.00	523 0.00
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504 0.00	514 0.00	524 0.00
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505 0.00	515 0.00	525 0.00
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506 0.00	516 0.00	
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 0.00	517 0.00	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508 0.00	518 0.00	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 488.00	519 488.00	529 54.96
Adquisiciones no objeto de IVA	531 0.00	541 0.00	

A, 7/7

Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542	0.00	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)			543	0.00	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)			544	0.00	554 0.00
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)	535	0.00	545	0.00	555 0.00
Factor de proporcionalidad para crédito tributario		(411+ 412+ 413+ 416+ 417+ 418) /418			563 0.00
Crédito tributario aplicable en este período (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)		(520-521+523+524+525) x 563			564 0.00
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
Impuesto causado (Si 400 - 504 es mayor que cero)					601 0.00
Crédito tributario aplicable en este período (Si 400 - 504 es menor que cero)					602 0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior					605 0.00
Por adquisiciones e importaciones (Traslade el campo 615 de la declaración del período anterior)					
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslade el campo 617 de la declaración del período anterior)					607 0.00
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período					609 0.00
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de devoluciones de IVA)					611 0.00
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de retenciones en la fuente de IVA)					612 0.00
Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes					613 0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones					615 0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas					617 0.00
SUBTOTAL A PAGAR				(601 - 602 - 605 - 607 - 609 + 611 + 612 + 613 es mayor que 0)	619 0.00
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (Aplica para ejercicios anteriores al 2013)					621 0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN				(619 + 621)	699 0.00
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
Retención del 30%					721 0.00
Retención del 70%					723 0.00
Retención del 100%					725 0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN				(721 + 723 + 725)	799 0.00
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO				(699 + 799)	890 0.00
Pago previo (informativo)					890 0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutas)					
Intendé	897	0.00	Impuesto	898	0.00
			Multa	899	0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL					890 0.00
<small>(Úso exclusivo para Instituciones y Empresas del sector Público autorizadas)</small>					
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutas)					
Total impuesto a pagar				(899 - 898)	902 0.00
Intendé por mora					903 0.00
Multa					904 0.00
TOTAL PAGADO					909 0.00
Mediante cheque, depósito bancario, efectivo u otras formas de pago					905 0.00
Mediante compensaciones					906 0.00
Mediante notas de crédito					907 0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES					
N/C No.	908		N/C No.	910	
Valor USD	909	0.00	Valor USD	911	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS					
N/C No.	912		N/C No.	914	
Valor USD	913	0.00	Valor USD	915	0.00
DETALLE DE COMPENSACIONES					
Resolución No.	916		Resolución No.	918	
Valor USD	917	0.00	Valor USD	919	0.00
Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 101 de la L.O.R.T.).					
No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL	199	1733425139	RUC CONTADOR	199	050029163256001
FORMA DE PAGO	921	Declaración Sin Valor a Pagar			
BANCO	922	SRI (DECLARACIONES EN CERO)			

FORMULARIO

104 DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Resolución No. NAC-DOERCOC13-00881

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 101 MAYO AÑO 102 2011 (O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031 ORIGINAL

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUETO PASIVO

RUC 201 0591711563001 202 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - NIC)		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401 0.00	411 0.00	421 0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402 0.00	412 0.00	422 0.00
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 0.00	413 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404 0.00	414 0.00	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 0.00	415 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406 0.00	416 0.00	
Exportaciones de bienes	407 0.00	417 0.00	
Exportaciones de servicios	408 0.00	418 0.00	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 0.00	419 0.00	429 0.00
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431 0.00	441 0.00	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		442 0.00	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		443 0.00	453 0.00
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	434 0.00	444 0.00	454 0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado (Trátese campo 429)	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 485 período ant.)	Impuesto a liquidar en este mes (Mín. 12% campo 480)	Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)
480 0.00	481 0.00	482 0.00	483 0.00	484 0.00	485 0.00	499 0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - NIC)		
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	500 0.00	510 0.00	520 0.00
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501 357.57	511 357.57	521 42.91
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	502 0.00	512 0.00	522 0.00
Importaciones de servicios gravados tarifa 12%	503 0.00	513 0.00	523 0.00
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504 0.00	514 0.00	524 0.00
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505 0.00	515 0.00	525 0.00
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506 0.00	516 0.00	
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 12.30	517 12.30	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508 0.00	518 0.00	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 359.87	519 359.87	529 42.91
Adquisiciones no objeto de IVA	531 0.00	541 0.00	

A. 9/9

Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542	0.00
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)			543	0.00
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)			544	0.00
			554	0.00
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)	535	0.00	545	0.00
			555	0.00
Factor de proporcionalidad para crédito tributario			(411 + 412 + 415 + 416 + 417 + 418) / 419	553
Crédito tributario aplicable en este periodo (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)			(520+521+523+524+525) * 563	564
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO				
Impuesto cassado (Si 400 - 554 es mayor que cero)				801
Crédito tributario aplicable en este periodo (Si 400 - 554 es menor que cero)				802
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior				805
Por adquisiciones e importaciones (Traslade el campo 015 de la declaración del período anterior)				
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslade el campo 017 de la declaración del período anterior)				807
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este periodo				808
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de devoluciones de IVA)				811
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de retenciones en la fuente de IVA)				812
Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes				813
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones				815
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas				817
SUBTOTAL A PAGAR			(Si 801 - 802 - 805 - 807 - 808 + 811 + 812 + 813 es mayor que 0)	819
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (Aplica para ejercicios anteriores al 2015)				821
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN			(819 + 821)	859
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO				
Retención del 30%				721
Retención del 70%				723
Retención del 100%				725
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN			(721 + 723 + 725)	799
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			(859 + 799)	859
Pago previo (informativo)				890
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
Interés	897	0.00	Impuesto	898
			Multa	899
				0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL			(Use exclusivo para Instituciones y Empresas del sector Público autorizadas)	899
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)				
Total impuesto a pagar			(859 - 898)	902
Interés por mora				903
Multa				904
TOTAL PAGADO				909
				0.00
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago				905
Mediante compensaciones				906
Mediante notas de crédito				907
				0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				
N/C No.	908		N/C No.	910
Valor USD	909	0.00	Valor USD	911
			Valor USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS				
N/C No.	912		N/C No.	915
Valor USD	913	0.00	Valor USD	916
			Valor USD	0.00
DETALLE DE COMPENSACIONES				
Resolución No.	916		Resolución No.	918
Valor USD	917	0.00	Valor USD	919
			Valor USD	0.00
Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 151 de la L.O.R.T.)				
No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL	199	1723495136	RUC CONTADOR	199
			0502016358001	
FORMA DE PAGO	921	Declaración Sin Valor a Pagar		
BANCO	922	SRI (DECLARACIONES EN CERO)		

FORMULARIO

104

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Resolución No.

NAC-DGERC/C13-00881

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 101 JUNIO AÑO 102 2011

(0) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA

031

ORIGINAL

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 201 0591711563001 202 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto (Valor Bruto - ITC)	Impuesto Generado
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401 0.00	411 0.00	421 0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402 0.00	412 0.00	422 0.00
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 0.00	413 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404 0.00	414 0.00	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 0.00	415 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406 0.00	416 0.00	
Exportaciones de bienes	407 0.00	417 0.00	
Exportaciones de servicios	408 0.00	418 0.00	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 0.00	419 0.00	429 0.00
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431 0.00	441 0.00	
Votas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		442 0.00	
Votas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		443 0.00	453 0.00
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	434 0.00	444 0.00	454 0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a cargo este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado (Trasládese campo 429)	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 485 período ant.)	Impuesto a liquidar en este mes (Mín. 12% campo 480)	Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)
480 0.00	481 0.00	482 0.00	483 0.00	484 0.00	485 0.00	499 0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto (Valor Bruto - ITC)	Impuesto Generado
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	500 0.00	510 0.00	520 0.00
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501 905.48	511 905.48	11 108.78
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	502 0.00	512 0.00	522 0.00
Exportaciones de servicios gravados tarifa 12%	503 0.00	513 0.00	523 0.00
Exportaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504 0.00	514 0.00	524 0.00
Exportaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505 0.00	515 0.00	525 0.00
Exportaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506 0.00	516 0.00	
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 0.00	517 0.00	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508 0.00	518 0.00	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 905.48	519 905.48	529 108.78
Adquisiciones no objeto de IVA	531 0.00	541 0.00	

A, 11/11

PTA2

12/24

Adquisiciones exentas del pago de IVA	530	0.00	540	0.00				
Notas de crédito tasa 0% por compensar próximo mes (informativo)			543	0.00				
Notas de crédito tasa 12% por compensar próxima mes (informativo)			544	0.00	554	0.00		
Pagos antes por reembolso como intermediario (informativo)	535	0.00	545	0.00	555	0.00		
Factor de proporcionalidad para crédito tributario	[511 + 512 + 513 + 514 + 515 + 516 + 517 + 518] / 519				562	0.00		
Crédito tributario aplicable en este período (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad a su Contabilidad)	[525+521+529+524+522] x 563				564	0.00		
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO								
Impuesto causado (Si 569 - 564 es mayor que cero)					601	0.00		
Crédito tributario aplicable en este período (Si 499 - 564 es menor que cero)					602	0.00		
(-) Saldo crédito Por adquisiciones e importaciones (Traslade al campo 515 de la declaración del período anterior)					605	0.00		
tributario del mes anterior Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslade el campo 517 de la declaración del período anterior)					607	0.00		
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período					609	0.00		
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de devoluciones de IVA)					611	0.00		
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de retenciones en la fuente de IVA)					612	0.00		
Ajuste por IVA devuelto por otras Instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes					613	0.00		
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones					615	0.00		
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas					617	0.00		
SUBTOTAL A PAGAR	[5 621 - 602 - 605 - 607 - 609 + 611 + 612 + 613 es mayor que 0]				619	0.00		
IVA presuntivo de salas de juego (Bingo mecánicos) y otros juegos de azar (Aplica para ejercicios anteriores al 2013)					621	0.00		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN					[619 + 621]	699	0.00	
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO								
Retención del 30%					721	0.00		
Retención del 70%					723	0.00		
Retención del 100%					728	0.00		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN					[721 + 723 + 728]	799	0.00	
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					[699 + 799]	899	0.00	
Pago previo (informativo)					890	0.00		
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)								
Interés	307	0.00	Impuesto	308	0.00	Multa	309	0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (No exclusivo para instituciones y Empresas del sector Público autorizadas)							380	0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)								
Total impuesto a pagar					[899 - 890]	902	0.00	
Interés por mora						903	0.00	
Multa						904	1.10	
TOTAL PAGADO						909	1.10	
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago						905	1.10	
Mediante compensaciones						906	0.00	
Mediante notas de crédito						907	0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES								
N/C No.	908		N/C No.	910		N/C No.	912	
Valor USD	909	0.00	Valor USD	911	0.00	Valor USD	913	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS								
Valor USD	914	0.00	Valor USD	915	0.00	Valor USD	916	0.00
DETALLE DE COMPENSACIONES								
Resolución No.	917		Resolución No.	918				
Valor USD	917	0.00	Valor USD	918	0.00			
Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deslucen (M. 101 de la L.O.R.T.)								
No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL	100	1223485139	RUC CONTADOR	100	[5762916370004]			
FORMA DE PAGO	921							
BANCO	922							

✓ A1 27/27

FORMULARIO		104		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
Resolución No. NAC-DGERCGC13-00881						
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN						
MES	101	JULIO	AÑO	102	2011	
				(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA	031 ORIGINAL	
				No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE	104	
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO						
RUC	201	0591711563001	202	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA		
RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA						
		Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado		
		(Valor Bruto - N/C)				
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401	0.00	411 0.00	421	0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402	0.00	412 0.00	422	0.00	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403	0.00	413 0.00			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404	0.00	414 0.00			
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405	0.00	415 0.00			
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406	0.00	416 0.00			
Exportaciones de bienes	407	0.00	417 0.00			
Exportaciones de servicios	408	0.00	418 0.00			
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409	0.00	419 0.00	429	0.00	
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431	0.00	441 0.00			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)			442 0.00			
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)			443 0.00	453	0.00	
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	434	0.00	444 0.00	454	0.00	
LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES						
Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	480	0.00	Total impuesto generado (Trasládese campo 429)	482	0.00	
Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	481	0.00	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 483 período ant.)	483	0.00	
			Impuesto a liquidar en este mes (Min. 12% campo 480)	484	0.00	
			Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	485	0.00	
			Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)	489	0.00	
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA						
		Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado		
		(Valor Bruto - N/C)				
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	500	0.00	510 0.00	520	0.00	
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501	422.70	511 422.70	521	50.72	
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	502	0.00	512 0.00	522	0.00	
Importaciones de servicios gravados tarifa 12%	503	0.00	513 0.00	523	0.00	
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504	0.00	514 0.00	524	0.00	
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505	0.00	515 0.00	525	0.00	
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506	0.00	516 0.00			
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	19.50	517 19.50			
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508	0.00	518 0.00			
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	442.20	519 442.20	529	50.72	
Adquisiciones no objeto de IVA	531	0.00	541 0.00			
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542 0.00			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)			543 0.00			
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)			544 0.00	554	0.00	
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)	535	0.00	545 0.00	555	0.00	
Factor de proporcionalidad para crédito tributario		(411+412+415+416+417+418)/419			563	0.00
Crédito tributario aplicable en este período (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)		(520+521+523+524+525) x 563			564	0.00
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
Impuesto causado (Si 499 - 504 es mayor que cero)				601	0.00	
Crédito tributario aplicable en este período (Si 499 - 504 es menor que cero)				602	0.00	
(C) Saldo crédito tributario del mes anterior				605	0.00	
Por adquisiciones e importaciones (Traslade el campo 615 de la declaración del período anterior)						
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslade el campo 617 de la declaración del período anterior)				607	0.00	
(C) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período				608	0.00	
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de devoluciones de IVA)				611	0.00	
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de retenciones en la fuente de IVA)				612	0.00	
Ajuste por IVA devuelto por otras Instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes				613	0.00	
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones				615	0.00	
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas				617	0.00	
SUBTOTAL A PAGAR (Si 601 - 602 - 605 - 607 - 608 + 611 + 612 + 613 es mayor que 0)				619	0.00	
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (Aplica para ejercicios anteriores al 2013)				621	0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN (619 + 621)				699	0.00	
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
Retención del 30%				721	0.00	
Retención del 70%				723	0.00	

A₁ 13/14

Retención del 100%		725	0.00					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN		(721 + 723 + 725)	799 0.00					
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		(699 + 799)	850 0.00					
Pago previo (Informativo)		890	0.00					
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)								
Interés	897	0.00	Impuesto	898	0.00	Multa	899	0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL		<small>(Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del sector Público autorizadas)</small>		880	0.00			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)								
Total impuesto a pagar		(859 - 898)	902 0.00					
Interés por mora		903	0.00					
Multa		904	0.00					
TOTAL PAGADO		906	0.00					
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago		905	0.00					
Mediante compensaciones		908	0.00					
Mediante notas de crédito		907	0.00					
<small>Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.)</small>								
No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL		198	1723465139	RUC CONTADOR	199	0502916350001		
FORMA DE PAGO	921	Declaración Sin Valor a Pagar						
BANCO	922	SRI (DECLARACIONES EN CERO)						

FORMULARIO

104

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Resolución No.
NAC-DGÉRCOC-13-00881

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 101 AGOSTO AÑO 102 2011

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031 ORIGINAL
No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 201 0591711563001 202 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto (Valor Bruto - N/C)	Impuesto Generado
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401 0.00	411 0.00	421 0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402 0.00	412 0.00	422 0.00
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 0.00	413 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404 0.00	414 0.00	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 0.00	415 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406 0.00	416 0.00	
Exportaciones de bienes	407 0.00	417 0.00	
Exportaciones de servicios	408 0.00	418 0.00	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 0.00	419 0.00	429 0.00
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431 0.00	441 0.00	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		442 0.00	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		443 0.00	453 0.00
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	434 0.00	444 0.00	454 0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado (Trasládesse campo 429)	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 485 periodo ant.)	Impuesto a liquidar en este mes (Min. 12% campo 480)	Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)
480 0.00	481 0.00	482 0.00	483 0.00	484 0.00	485 0.00	490 0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto (Valor Bruto - N/C)	Impuesto Generado
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	500 0.00	510 0.00	520 0.00
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501 388.50	511 388.50	521 46.62
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	502 0.00	512 0.00	522 0.00
Importaciones de servicios gravados tarifa 12%	503 0.00	513 0.00	523 0.00
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504 0.00	514 0.00	524 0.00
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505 0.00	515 0.00	525 0.00
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506 0.00	516 0.00	
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 0.00	517 0.00	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508 0.00	518 0.00	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 388.50	519 388.50	529 46.62
Adquisiciones no objeto de IVA	531 0.00	541 0.00	
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532 0.00	542 0.00	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		543 0.00	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		544 0.00	554 0.00
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)	535 0.00	545 0.00	555 0.00
Factor de proporcionalidad para crédito tributario		(411 + 412 + 415 + 416 + 417 + 418) / 419	563 0.00
Crédito tributario aplicable en este período (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)		(520 + 521 + 523 + 524 + 525) x 563	564 0.00

A1 16/16

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto causado (Si 409 - 564 es mayor que cero)	601 0.00
Crédito tributario aplicable en este período (Si 409 - 564 es menor que cero)	602 0.00
(C) Saldo crédito tributario del mes anterior	605 0.00
Por adquisiciones e importaciones (Traslade el campo 615 de la declaración del período anterior)	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslade el campo 617 de la declaración del período anterior)	607 0.00
(C) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período	609 0.00
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de devoluciones de IVA)	611 0.00
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de retenciones en la fuente de IVA)	612 0.00
Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes	613 0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones	615 0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	617 0.00
SUBTOTAL A PAGAR (Si 601 - 602 - 605 - 607 - 609 + 611 + 612 + 613 es mayor que 0)	619 0.00
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (Aplica para ejercicios anteriores al 2013)	621 0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN (619 + 621)	699 0.00

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Retención del 30%	721 0.00
Retención del 70%	723 0.00

Retención del 100%		725	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN		(721+ 723+ 725)	709
			0.00
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		(698+ 799)	859
			0.00
Pago previo (informativo)			
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)		890	0.00
Interés	897 0.00	Impuesto	898 0.00
		Multa	899 0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL		880	0.00
<small>(Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del sector Público autorizadas)</small>			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
Total impuesto a pagar		(859 - 898)	902
			0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO		999	0.00
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago		905	0.00
Mediante compensaciones		906	0.00
Mediante notas de crédito		907	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			
N/C No.	908	N/C No.	910
Valor USD	908 0.00	Valor USD	911 0.00
N/C No.	912	N/C No.	914
Valor USD	912 0.00	Valor USD	915 0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			
N/C No.	916	N/C No.	917
Valor USD	916 0.00	Valor USD	918 0.00
Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.)			
No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL	198	1723495139	RUC CONTADOR
			199
FORMA DE PAGO	921		
BANCO	922	SRI (DECLARACIONES EN CERO)	

FORMULARIO
104
 Resolución No.
 NAC-DOERCOC13-00881

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN
 MES 101 SEPTIEMBRE AÑO 102 2011 (O)ORIGINAL - (S)SUSTITUTIVA 031 ORIGINAL
 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO
 RUC 201 0591711563001 202 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto (Valor Bruto - N/C)	Impuesto Generado
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401 0.00	411 0.00	421 0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402 0.00	412 0.00	422 0.00
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 0.00	413 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404 0.00	414 0.00	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 0.00	415 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406 0.00	416 0.00	
Exportaciones de bienes	407 0.00	417 0.00	
Exportaciones de servicios	408 0.00	418 0.00	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 0.00	419 0.00	429 0.00
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431 0.00	441 0.00	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		442 0.00	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		443 0.00	453 0.00
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	434 0.00	444 0.00	454 0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado (Trasládese campo 429)	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 485 período ant)	Impuesto a liquidar en este mes (Mn. 12% campo 480)	Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)
480 0.00	481 0.00	482 0.00	483 0.00	484 0.00	485 0.00	489 0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto (Valor Bruto - N/C)	Impuesto Generado
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	500 0.00	510 0.00	0 0.00
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501 571.66	511 571.66	1 88.60
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	502 0.00	512 0.00	2 0.00
Importaciones de servicios gravados tarifa 12%	503 0.00	513 0.00	523 0.00
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504 0.00	514 0.00	524 0.00
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505 0.00	515 0.00	525 0.00
Importaciones de bienes (Incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506 0.00	516 0.00	
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 186.50	517 186.50	0 0.00
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508 0.00	518 0.00	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 758.16	519 758.16	529 88.60
Adquisiciones no objeto de IVA	531 0.00	541 0.00	
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532 0.00	542 0.00	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		543 0.00	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		544 0.00	554 0.00
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)	535 0.00	545 0.00	555 0.00

Factor de proporcionalidad para crédito tributario (411+ 412+ 415+ 416+ 417+ 418)/419 503 0.00
 Crédito tributario aplicable en este período (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad) (520+521+523+524+525) x 583 564 0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto causado (Si 499 - 504 es mayor que cero)	601 0.00
Crédito tributario aplicable en este período (Si 499 - 504 es menor que cero)	602 0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior (Por adquisiciones e importaciones (Traslade al campo 615 de la declaración del período anterior) Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslade al campo 617 de la declaración del período anterior)	605 0.00
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período	608 0.00
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de devoluciones de IVA)	611 0.00
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de retenciones en la fuente de IVA)	612 0.00
Ajuste por IVA devuelto por otras Instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes	613 0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones	615 0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	617 0.00
SUBTOTAL A PAGAR (Si 601 - 602 - 605 - 607 - 608+ 611+ 612+ 613 es mayor que 0)	619 0.00
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (Aplica para ejercicios anteriores al 2013)	621 0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN (619+ 621)	699 0.00

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Retención del 30%	721 0.00
Retención del 70%	723 0.00

A1 18/18

Retención del 100%		725	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN		(721+ 723+ 725)	799 0.00
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		(699 + 799)	850 0.00
Pago previo (informativo)		890	0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
Interés	897	0.00	Impuesto
	898	0.00	Multa
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL		890	0.00
<small>(Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del sector Público autorizadas)</small>			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)		(859 - 898)	002 0.00
Total impuesto a pagar		903	0.00
Interés por mora		904	0.00
Multa		909	0.00
TOTAL PAGADO		905	0.00
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago		906	0.00
Mediante compensaciones		907	0.00
Mediante notas de crédito		907	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			
N/C No.	908		N/C No.
Valor USD	909	0.00	N/C No.
	910		Valor USD
	911	0.00	N/C No.
	912		Valor USD
	913	0.00	N/C No.
	914		Valor USD
	915	0.00	N/C No.
	916		Valor USD
	917	0.00	N/C No.
	918		Valor USD
	919	0.00	N/C No.
	920		Valor USD
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			
DETALLE DE COMPENSACIONES		916	
	917	0.00	918
	919	0.00	919
<small>Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.)</small>			
No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL	198	1723495139	RUC CONTADOR
	199	0502916358001	
FORMA DE PAGO	921		
BANCO	922	SRI (DECLARACIONES EN CERO)	

FORMULARIO
104
Resolución No. NAC-DOERCOC13-00881

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MES 101 AÑO 102 (O)ORIGINAL - (S)SUSTITUTIVA 031
No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO
RUC 201 202

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto (Valor Bruto - N/C)	Impuesto Generado
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401 0.00	411 0.00	421 0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402 0.00	412 0.00	422 0.00
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 0.00	413 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404 0.00	414 0.00	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 0.00	415 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406 0.00	416 0.00	
Exportaciones de bienes	407 0.00	417 0.00	
Exportaciones de servicios	408 0.00	418 0.00	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 0.00	419 0.00	429 0.00
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431 0.00	441 0.00	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		442 0.00	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		443 0.00	453 0.00
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	434 0.00	444 0.00	454 0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado (Traslácese campo 429)	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 485 período ant.)	Impuesto a liquidar en este mes (Min. 12% campo 480)	Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)
480 0.00	481 0.00	482 0.00	483 0.00	484 0.00	485 0.00	499 0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto (Valor Bruto - N/C)	Impuesto Generado
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	500 0.00	510 0.00	520 0.00
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501 594.55	511 594.55	521 71.35
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	502 0.00	512 0.00	522 0.00
Importaciones de servicios gravados tarifa 12%	503 0.00	513 0.00	523 0.00
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504 0.00	514 0.00	524 0.00
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505 0.00	515 0.00	525 0.00
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506 0.00	516 0.00	
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 32.75	517 32.75	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508 0.00	518 0.00	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 627.30	519 627.30	529 71.35
Adquisiciones no objeto de IVA	531 0.00	541 0.00	
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532 0.00	542 0.00	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		543 0.00	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		544 0.00	554 0.00
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)	536 n.n.n	546 n.n.n	556 n.n.n
Factor de proporcionalidad para crédito tributario		(411+412+415+416+417+418)/419	563 0.00
Crédito tributario aplicable en este período (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)		(520+521+523+524+525) x 563	564 0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto causado (SI 499 - 564 es mayor que cero)	601 0.00
Crédito tributario aplicable en este período (SI 499 - 564 es menor que cero)	602 0.00
(C) Saldo crédito tributario del mes anterior	605 0.00
Por adquisiciones e importaciones (Traslade el campo 615 de la declaración del período anterior)	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslade el campo 617 de la declaración del período anterior)	607 0.00
(C) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período	609 0.00
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de devoluciones de IVA)	611 0.00
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de retenciones en la fuente de IVA)	612 0.00
Ajuste por IVA devuelto por otras Instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes	613 0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones	615 0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	617 0.00
SUBTOTAL A PAGAR (SI 601 - 602 - 605 - 607 - 609 + 611 + 612 + 613 es mayor que 0)	619 0.00
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (Aplica para ejercicios anteriores al 2013)	621 0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN (619 + 621)	699 0.00

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Retención del 30%	721 0.00
Retención del 70%	723 0.00
Retención del 100%	725 0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN (721 + 723 + 725)	799 0.00

A1 20/20

Retención del 100%		725	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN		(721+ 723+ 725)	799 0.00
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		(699+ 799)	859 0.00
Pago previo (informativo)		890	0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
Interés	897	0.00	Impuesto
	898	0.00	Multa
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL		880	0.00
<small>(Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del sector Público autorizadas)</small>			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
Total impuesto a pagar		(859 - 898)	902 0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO		909	0.00
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago		905	0.00
Mediante compensaciones		906	0.00
Mediante notas de crédito		907	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			
N/C No.	908		N/C No.
Valor USD	909	0.00	Valor USD
N/C No.	910		N/C No.
Valor USD	911	0.00	Valor USD
N/C No.	912		N/C No.
Valor USD	913	0.00	Valor USD
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			
Valor USD	914		Valor USD
Valor USD	915	0.00	Valor USD
DETALLE DE COMPENSACIONES			
Resolución No.	916		Resolución No.
Valor USD	917	0.00	Valor USD
Resolución No.	918		Resolución No.
Valor USD	919	0.00	Valor USD
Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.)			
No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL	198	1723405130	RUC CONTADOR
	199	0529183560001	RUC CONTADOR
FORMA DE PAGO			
	921		
BANCO	922	SRI (DECLARACIONES EN CERO)	

FORMULARIO
104
Resolución No. NAC.DGERCOC13-00881
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MES 101 AÑO 102 (O)ORIGINAL - (S)SUSTITUTIVA 031 ORIGINAL
No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO
RUC 201 202

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto (Valor Bruto - N/C)	Impuesto Generado
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401 0.00	411 0.00	421 0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402 0.00	412 0.00	422 0.00
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 0.00	413 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404 0.00	414 0.00	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 0.00	415 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406 0.00	416 0.00	
Exportaciones de bienes	407 0.00	417 0.00	
Exportaciones de servicios	408 0.00	418 0.00	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 0.00	419 0.00	420 0.00
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431 0.00	441 0.00	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		442 0.00	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		443 0.00	453 0.00
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	434 0.00	444 0.00	454 0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado (Trasládese campo 429)	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 485 período ant.)	Impuesto a liquidar en este mes (Min. 12% campo 480)	Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)
480 0.00	481 0.00	482 0.00	483 0.00	484 0.00	485 0.00	489 0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto (Valor Bruto - N/C)	Impuesto Generado
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	500 0.00	510 0.00	520 0.00
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501 502.80	511 502.80	521 80.31
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	502 0.00	512 0.00	522 0.00
Importaciones de servicios gravados tarifa 12%	503 0.00	513 0.00	523 0.00
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504 0.00	514 0.00	524 0.00
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505 0.00	515 0.00	525 0.00
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506 0.00	516 0.00	
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 37.38	517 37.38	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508 0.00	518 0.00	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 539.98	519 539.98	529 80.31
Adquisiciones no objeto de IVA	531 0.00	541 0.00	
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532 0.00	542 0.00	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		543 0.00	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		544 0.00	554 0.00
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)	535 0.00	545 0.00	555 0.00
Retención del 100%			725 0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN			790 0.00
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			859 0.00
Pago previo (informativo)			890 0.00

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Interés	Impuesto	Multa
897 0.00	898 0.00	899 0.00

PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del sector Público autorizadas)

900	0.00

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

Total impuesto a pagar	859 - 898 0.00
Interés por mora	903 0.00
Multa	904 0.00
TOTAL PAGADO	909 0.00
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	905 0.00
Mediante compensaciones	906 0.00
Mediante notas de crédito	907 0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

N/C No.	Valor USD	N/C No.	Valor USD	N/C No.	Valor USD
908	0.00	910	0.00	912	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS

N/C No.	Valor USD
915	0.00

A₁ 22/22

Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)	544	0.00	554	0.00					
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)	535	0.00	545	0.00					
Factor de proporcionalidad para crédito tributario	(411+412+415+416+417+418)/419		563	0.00					
Crédito tributario aplicable en este periodo (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)	(520+521+523+524+525) x 563		564	0.00					
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO									
Impuesto causado (Si 499 - 504 es mayor que cero)			601	0.00					
Crédito tributario aplicable en este periodo (Si 409 - 504 es menor que cero)			602	0.00					
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior	Por adquisiciones e importaciones (Traslade el campo 615 de la declaración del periodo anterior)		605	0.00					
	Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslade el campo 617 de la declaración del periodo anterior)		607	0.00					
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este periodo			608	0.00					
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de devoluciones de IVA)			611	0.00					
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de retenciones en la fuente de IVA)			612	0.00					
Ajuste por IVA devuelto por otras Instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes			613	0.00					
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones			615	0.00					
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas			617	0.00					
SUBTOTAL A PAGAR	(Si 601 - 602 - 605 - 607 - 609 + 611 + 612 + 613 es mayor que 0)		619	0.00					
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (Aplica para ejercicios anteriores al 2013)			621	0.00					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN			(619 + 621)	699					
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO									
Retención del 30%			721	0.00					
Retención del 70%			723	0.00					
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago			905	0.00					
Mediante compensaciones			906	0.00					
Mediante notas de crédito			907	0.00					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES									
N/C No.	008	N/C No.	010	N/C No.	012	N/C No.	013	N/C No.	015
Valor USD	000	Valor USD	011	Valor USD	013	Valor USD	015	Valor USD	015
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS									
Resolución No.	016	Resolución No.	018	Resolución No.	019				
Valor USD	017	Valor USD	019	Valor USD	019				
Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.).									
No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL	198	1723495139	RUC CONTADOR	199	0502916350001				
FORMA DE PAGO	021								
BANCO	022	SRI (DECLARACIONES EN CERO)							

FORMULARIO
104
Resolución No. NAC-DOERCO-C13-00881

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES 101 AÑO 102 (O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 201 202

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto (Valor Bruto - N/C)	Impuesto Generado
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401 0.00	411 0.00	421 0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402 0.00	412 0.00	422 0.00
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 0.00	413 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404 0.00	414 0.00	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 0.00	415 0.00	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406 0.00	416 0.00	
Exportaciones de bienes	407 0.00	417 0.00	
Exportaciones de servicios	408 0.00	418 0.00	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 0.00	419 0.00	429 0.00
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431 0.00	441 0.00	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		442 0.00	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		443 0.00	453 0.00
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	434 0.00	444 0.00	454 0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado (Trasládese campo 429)	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 485 período ant.)	Impuesto a liquidar en este mes (Mín. 12% campo 480)	Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)
480 0.00	481 0.00	482 0.00	483 0.00	484 0.00	485 0.00	489 0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto (Valor Bruto - N/C)	Impuesto Generado
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	500 0.00	510 0.00	520 0.00
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501 399.00	511 399.00	521 47.95
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	502 0.00	512 0.00	522 0.00
Importaciones de servicios gravados tarifa 12%	503 0.00	513 0.00	523 0.00
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504 0.00	514 0.00	524 0.00
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505 0.00	515 0.00	525 0.00
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506 0.00	516 0.00	
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 0.00	517 0.00	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508 0.00	518 0.00	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 399.00	519 399.00	529 47.95
Adquisiciones no objeto de IVA	531 0.00	541 0.00	
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532 0.00	542 0.00	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		543 0.00	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		544 0.00	554 0.00
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)	534 0.00	545 0.00	555 0.00
Factor de proporcionalidad para crédito tributario		(411 + 412 + 415 + 416 + 417 + 418) / 419	583 0.00
Crédito tributario aplicable en este período (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)		(520 + 521 + 523 + 524 + 525) x 583	584 0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto causado (Si 499 - 584 es mayor que cero)	601 0.00
Crédito tributario aplicable en este período (Si 499 - 584 es menor que cero)	602 0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior	605 0.00
Por adquisiciones e importaciones (Traslade el campo 615 de la declaración del período anterior)	607 0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslade el campo 617 de la declaración del período anterior)	609 0.00
Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período	611 0.00
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de devoluciones de IVA)	612 0.00
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes (Por concepto de retenciones en la fuente de IVA)	613 0.00
Ajuste por IVA devuelto por otras Instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes	615 0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones	617 0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	619 0.00
SUBTOTAL A PAGAR (Si 601 - 602 - 605 - 607 - 609 + 611 + 612 + 613 es mayor que 0)	621 0.00
IVA presuntivo de salas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar (Aplica para ejercicios anteriores al 2013)	621 0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN	619 + 621 699 0.00

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Retención del 30%	721 0.00
Retención del 70%	723 0.00
Retención del 100%	725 0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN	(721 + 723 + 725) 799 0.00

A1 24/24

TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		(699 + 799)	859	0.00				
Pago previo (informativo)			890	0.00				
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)								
Interés	897	0.00	Impuesto	898	0.00	Multa	899	0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL		<small>(Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del sector Público autorizadas)</small>			880	0.00		
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)								
Total impuesto a pagar			(859 - 898)	902	0.00			
Interés por mora				903	0.00			
Multa				904	0.00			
TOTAL PAGADO				999	0.00			
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago				905	0.00			
Mediante compensaciones				906	0.00			
Mediante notas de crédito				907	0.00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES								
N/C No.	908		N/C No.	910		N/C No.	912	
Valor USD	909	0.00	Valor USD	911	0.00	Valor USD	913	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS								
Valor USD	915	0.00						
<small>Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.1)</small>								
No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL		198	1723495139	RUC CONTADOR		199		
FORMA DE PAGO		921						
BANCO		922	SRI (DECLARACIONES EN CERO)					

ANEXO ATS ENERO A DICIEMBRE DE 2011

PTATS

1/12

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/recepcion/detallecomprobante...>



TALON RESUMEN ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS – RUC COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA.

Certifico que la información contenida en el medio magnético adjunto al presente Anexo Renta por Otros conceptos para el periodo Enero 2011, es fiel reflejo del adjunto reporte

RESUMEN DE RETENCIONES – RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cód.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 1%	1	148.00	1.48
332	OTRAS COMPRAS DE BENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	0	125.75	0.00
	Total	1	273.75	1.48
Total de Comprobantes de Venta excepto NC y ND				0
Total de Notas de Crédito				0
Total de Notas de Débito				0
Total de Comprobantes de Reembolsos de Gastos excepto N/C y N/D de Reembolsos de Gastos				0

✓
✓ A₁ 3/3
✓

Declaro que los contenidos en este anexo son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

PTATS

2/12

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/recepcion/detallecomprobante...>



TALON RESUMEN ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS – RUC COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA.

Certifico que la información contenida en el medio magnético adjunto al presente Anexo Renta por Otros conceptos para el periodo Febrero 2011, es fiel reflejo del adjunto reporte

RESUMEN DE RETENCIONES – RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cód.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 1%	1	16.00	0.16
332	OTRAS COMPRAS DE BENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	0	25.74	0.00
	Total	1	41.74	1.48
Total de Comprobantes de Venta excepto NC y ND				0
Total de Notas de Crédito				0
Total de Notas de Débito				0
Total de Comprobantes de Reembolsos de Gastos excepto N/C y N/D de Reembolsos de Gastos				0

✓
✓ A₁ 4/4
✓

Declaro que los contenidos en este anexo son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

PTATS

3/12

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/recepcion/detallecomprobante...>



TALON RESUMEN ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS – RUC COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA.

Certifico que la información contenida en el medio magnético adjunto al presente Anexo Renta por Otros conceptos para el periodo Marzo 2011, es fiel reflejo del adjunto reporte

RESUMEN DE RETENCIONES – RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cód.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2	757.86	15.16
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 1%	1	143.21	1.43
307	SERVICION QUE PREDOMINA LA MANO DE OBRA	1	264.00	5.28
	Total	4	1165.07	21.87
Total de Comprobantes de Venta excepto NC y ND				0
Total de Notas de Crédito				0
Total de Notas de Débito				0
Total de Comprobantes de Reembolsos de Gastos excepto N/C y N/D de Reembolsos de Gastos				0

✓ A₁ 6/6

✓

✓ A₁ 5/5

✓

Declaro que los contenidos en este anexo son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

PTATS

4/12

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/recepcion/detallecomprobante...>



TALON RESUMEN ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS – RUC COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA.

Certifico que la información contenida en el medio magnético adjunto al presente Anexo Renta por Otros conceptos para el periodo Abril 2011, es fiel reflejo del adjunto reporte

RESUMEN DE RETENCIONES – RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cód.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3	934.18	18.68
307	SERVICION QUE PREDOMINA LA MANO DE OBRA	1	264.00	5.28
	Total	4	1198.18	23.96
Total de Comprobantes de Venta excepto NC y ND				0
Total de Notas de Crédito				0
Total de Notas de Débito				0
Total de Comprobantes de Reembolsos de Gastos excepto N/C y N/D de Reembolsos de Gastos				0

✓ A₁ 8/8

✓

✓ A₁ 7/7

✓

Declaro que los contenidos en este anexo son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

PTATS

5/12

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/recepcion/detallecomprobante...>



TALON RESUMEN ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS – RUC COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA.

Certifico que la información contenida en el medio magnético adjunto al presente Anexo Renta por Otros conceptos para el periodo Mayo 2011, es fiel reflejo del adjunto reporte

RESUMEN DE RETENCIONES – RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cód.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1	883.25	17.67
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 1%	1	8.50	0.09
307	SERVICION QUE PREDOMINA LA MANO DE OBRA	1	264.00	5.28
332	OTRAS COMPRAS DE BENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	0	12.30	0.00
	Total	3	1168.05	23.04
Total de Comprobantes de Venta excepto NC y ND				0
Total de Notas de Crédito				0
Total de Notas de Débito				0
Total de Comprobantes de Reembolsos de Gastos excepto N/C y N/D de Reembolsos de Gastos				0

✓ A₁ 10/10
✓
✓ A₁ 9/9
✓
✓
✓

Declaro que los contenidos en este anexo son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

PTATS

6/12

<https://declaraciones.sri.gob.ec/rec-declaraciones-internet/recepcion/detallecomprobante...>



TALON RESUMEN ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS – RUC COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA.

Certifico que la información contenida en el medio magnético adjunto al presente Anexo Renta por Otros conceptos para el periodo Junio 2011, es fiel reflejo del adjunto reporte

RESUMEN DE RETENCIONES – RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cód.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
323	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3	307.53	6.15
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES 1%	1	350.00	3.50
307	SERVICION QUE PREDOMINA LA MANO DE OBRA	1	264.00	5.28
	Total	5	921.53	14.93
Total de Comprobantes de Venta excepto NC y ND				0
Total de Notas de Crédito				0
Total de Notas de Débito				0
Total de Comprobantes de Reembolsos de Gastos excepto N/C y N/D de Reembolsos de Gastos				0

✓ A₁ 11/111
✓
✓ A₁ 12/12
✓
✓

Declaro que los contenidos en este anexo son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

PTATS
7/12

<https://declaraciones.sri.gob.ec/re-c-declaraciones-internet/recepcion/detallecomprobante...>



TALÓN RESUMEN ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS
SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS – RUC
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA.

Certifico que la información contenida en el medio magnético adjunto al presente Anexo Renta por Otros conceptos para el periodo Julio 2011, es fiel reflejo del adjunto reporte

RESUMEN DE RETENCIONES – RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cód.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A PERSONAS NATURALES Y SOCIEDADES	1	359,89	7,20
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	1	60,50	0,61
307	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	1	264,00	3,28
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	0	19,50	0,00
Total		3	703,89	13,09
Total de Comprobantes de Venta excepto NC y ND				0
Total de Notas de Crédito				0
Total de Notas de Débito				0
Total de Comprobantes de Reembolsos de Gastos excepto N/C y N/D de Reembolsos de Gastos				0

✓ A1 15/15
✓ A1 14/14
✓
✓
✓

Declaro que los contenidos en este anexo son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

PTATS
8/12

<https://declaraciones.sri.gob.ec/re-c-declaraciones-internet/recepcion/detallecomprobante...>



TALÓN RESUMEN ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS
SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS – RUC
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA.

Certifico que la información contenida en el medio magnético adjunto al presente Anexo Renta por Otros conceptos para el periodo Agosto 2011, es fiel reflejo del adjunto reporte

RESUMEN DE RETENCIONES – RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cód.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A PERSONAS NATURALES Y SOCIEDADES	1	73,21	1,46
341	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 2%	1	4,50	0,09
307	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	1	264,00	3,28
Total		3	341,71	6,83
Total de Comprobantes de Venta excepto NC y ND				0
Total de Notas de Crédito				0
Total de Notas de Débito				0
Total de Comprobantes de Reembolsos de Gastos excepto N/C y N/D de Reembolsos de Gastos				0

✓ A1 17/17
✓ A1 16/16
✓
✓

Declaro que los contenidos en este anexo son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

PTATS

9/12

<https://declaraciones.sri.gob.ec/re-declaraciones-internet/recepcion/detallecomprobante...>



TALON RESUMEN ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS – RUC COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA.

Certifico que la información contenida en el medio magnético adjunto al presente Anexo Renta por Otros conceptos para el periodo Septiembre 2011, es fiel reflejo del adjunto reporte

RESUMEN DE RETENCIONES – RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cód.	Concepto de Retención	Nº. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A PERSONAS NATURALES Y SOCIEDADES	1	923,23	19,04
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	1	187,00	1,87
307	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	1	264,00	3,28
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	0	186,30	0,00
Total		3	1562,73	26,19
Total de Comprobantes de Venta excepto NC y ND				0
Total de Notas de Crédito				0
Total de Notas de Débito				0
Total de Comprobantes de Reembolsos de Gastos excepto N/C y N/D de Reembolsos de Gastos				0

V A₁ 19/19

V A₁ 18/18

V

Declaro que los contenidos en este anexo son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

PTATS

10/12

<https://declaraciones.sri.gob.ec/re-declaraciones-internet/recepcion/detallecomprobante...>



TALON RESUMEN ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS – RUC COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA.

Certifico que la información contenida en el medio magnético adjunto al presente Anexo Renta por Otros conceptos para el periodo Octubre 2011, es fiel reflejo del adjunto reporte

RESUMEN DE RETENCIONES – RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cód.	Concepto de Retención	Nº. Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A PERSONAS NATURALES Y SOCIEDADES	1	223,71	4,47
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	1	100,00	1,00
307	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	1	264,00	3,28
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	0	32,75	0,00
Total		3	620,46	10,75
Total de Comprobantes de Venta excepto NC y ND				0
Total de Notas de Crédito				0
Total de Notas de Débito				0
Total de Comprobantes de Reembolsos de Gastos excepto N/C y N/D de Reembolsos de Gastos				0

V A₁ 21/21

V A₁ 20/20

V

V

V

Declaro que los contenidos en este anexo son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

PTATS

11/12

<https://declaraciones.sri.gob.ec/recepciones-internet/recepcion/detallicomprobante...>



TALON RESUMEN ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS – RUC COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA.

Certifico que la información contenida en el medio magnético adjunto al presente Anexo Renta por Otros conceptos para el periodo Noviembre 2011, es fiel reflejo del adjunto reporte

RESUMEN DE RETENCIONES – RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cód.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
303	POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PAGADOS A PERSONAS NATURALES Y SOCIEDADES	3	211,37	4,23
340	OTRAS RETENCIONES APLICABLES EL 1%	1	92,00	0,92
307	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	1	264,00	5,28
332	OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NO SUJETAS A RETENCIÓN	0	37,38	0,00
Total		5	604,75	10,43
Total de Comprobantes de Venta excepto NC y ND				0
Total de Notas de Crédito				0
Total de Notas de Débito				0
Total de Comprobantes de Reembolsos de Gastos excepto N/C y N/D de Reembolsos de Gastos				0

✓ A1 23/23

✓ A1 22/22

✓

✓

✓

Declaro que los contenidos en este anexo son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

PTATS

12/12

<https://declaraciones.sri.gob.ec/recepciones-internet/recepcion/detallicomprobante...>



TALON RESUMEN ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA POR OTROS CONCEPTOS SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS – RUC COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAK KAWSAY LTDA.

Certifico que la información contenida en el medio magnético adjunto al presente Anexo Renta por Otros conceptos para el periodo Diciembre 2011, es fiel reflejo del adjunto reporte

RESUMEN DE RETENCIONES – RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA				
Cód.	Concepto de Retención	Nº Registros	Base Imponible	Valor Retenido
307	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA	1	264,00	5,28
Total		1	264,00	5,28
Total de Comprobantes de Venta excepto NC y ND				0
Total de Notas de Crédito				0
Total de Notas de Débito				0
Total de Comprobantes de Reembolsos de Gastos excepto N/C y N/D de Reembolsos de Gastos				0

✓ A1 24/24

✓

Declaro que los contenidos en este anexo son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

RELACIÓN DE DEPENDENCIA RDP 2010

PTRDP 2

1/1



TALÓN RESUMEN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA BAJO RELACIÓN DE DEPENDENCIA SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAK KAWSAY
LTD.A.
RUC: 059171563001
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2010
FECHA: 15/04/2011

Certifico que la información contenida en el medio magnético adjunto sobre la Retención en la Fuente de Impuesto a la Renta bajo Relación de Dependencia realizadas durante el periodo indicado, es el fiel reflejo de lo registrado en este anexo:

INFORMACIÓN ORIGINAL	
Descripción	Valor
Número de Registros	2
Sueldos y Salarios	15483,36
Sobresueldos, comisiones, bonos y otros ingresos gravados	0,00
Participación utilidades	0,00
Ingresos Gravados generados con otros empleadores	0,00
Impuesto a la Renta asumido por este empleador	0,00
Débito tener sueldo	1290,28
Débito cuarto sueldo	1290,28
Fondo de reserva	0,00
Compensación económica salario digno	0,00
Otros ingresos en relación de dependencia que no constituyen renta gravable	0,00
Ingresos gravados con este empleador (Informativos)	15483,36
Aporte personal IESS con este empleador	0,00
Aporte personal IESS con otros empleadores	0,00
Deducción Gastos Personales - Vivienda	0,00
Deducción Gastos Personales - Salud	0,00
Deducción Gastos Personales - Educación	0,00
Deducción Gastos Personales - Alimentación	0,00
Deducción Gastos Personales - Vestimenta	0,00
Exoneración por Discapacidad	0,00
Exoneración por Tercera Edad	0,00
Base imponible gravada	15483,36
Impuesto a la Renta Cusado	0,00
Valor del impuesto retenido y asumido por otros empleadores durante el periodo declarado	0,00
Valor del impuesto asumido por este empleador	0,00
Valor del impuesto retenido al trabajador por este empleador	0,00

✓ C: 3/3

Declaro que los datos contenidos en este anexo son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 301 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Firma del Contador

0502916336001

Firma del Representante Legal

1723495129



El talón re